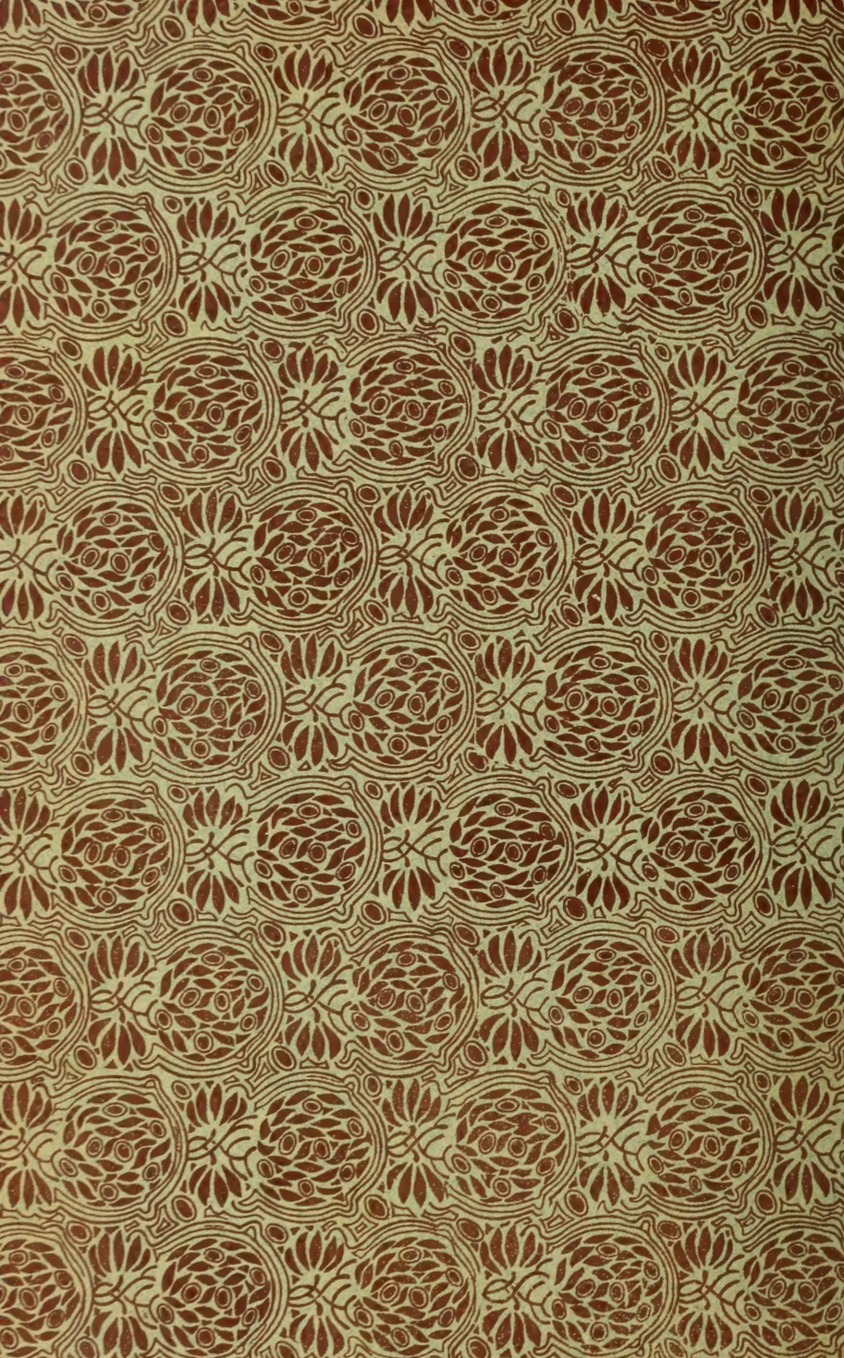






Independencia de América

Establecit.° tip. de la Sociedad de Publicaciones Históricas.
O'Donnell, 6.—MADRID

PEDRO TORRES LANZAS

(Jefe del Archivo de Indias)

Independencia de América

FUENTES PARA SU ESTUDIO

CATALOGO DE DOCUMENTOS CONSERVADOS EN EL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS DE SEVILLA

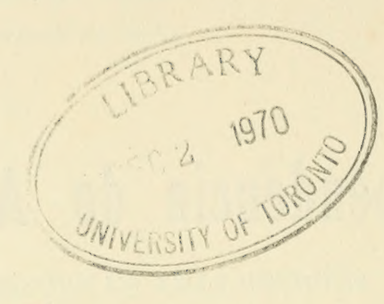
PRIMERA SERIE

TOMO QUINTO



MADRID

MCMXII


LIBRARY
DEC 2 1970
UNIVERSITY OF TORONTO

Número 6.249

1820.-Julio,4.—CADIZ

Oficio reservado del comisionado para la pacificación de Buenos Aires, D. Manuel Martín Mateo á D. Antonio Porcel, diciendo que él estaba dispuesto á obedecer lo que se le mandaba, desde que se le hizo saber su comisión y su objeto.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (231.)

Número 6.250

1820.-Julio,4.—BUENOS AIRES

Carta firmada C y rubricada ¿(Carreras)? ¿(á D. Rafael Gravier del Valle)? Encargándole el mayor secreto, le hace una pintura detallada de la situación de Buenos Aires y de la suya personal; habla de sus ideas á favor de la Madre Patria; de las aspiraciones de Inglaterra, Francia y otras Naciones sobre aquel País; de la urgencia de contrarrestarlas, etc. y dice por último, que todo se arreglará si el Gobierno Español le dá (á Gravier) amplias facultades para que de acuerdo con Artigas y con el exponente, formen el plan necesario.

Anexo 6.º al Oficio número 1 de Gravier del Valle, de 26 de Septiembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (89.)

Número 6.251

1820.-Julio,4.—SAN FERNANDO

Oficio de los comisionados para la pacificación de Chile, don José Rodríguez de Arias y D. Manuel Abreu, á D. Antonio Porcel, acusando el recibo de las instrucciones para el desempeño de su comisión y ofreciendo trabajar cuanto puedan para conseguir un feliz resultado.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (104.)

Número 6.252

1820.-Julio,4.—CADIZ

Carta n.º 1 de los comisionados para la pacificación de Venezuela, D. José Sartorio y D. Francisco Espelius, á D. Antonio Porcel, diciendo no perdonarán medio alguno para el mejor desempeño de su comisión.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (10.)

Número 6.253

1820.-Julio,4.—QUERETARO

Oficio del Prior del convento de Carmelitas Descalzos de Querétaro, Fr. Manuel de San Juan Bautista al Conde del Venadito, participándole, que aquella Comunidad juró la Constitución política de la Monarquía Española, el 2 del corriente.

Anexo á la carta n.º 40 del Conde del Venadito, de 9 de Agosto de 1820.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (103.)

Número 6.254

1820.-Julio,7.—IGUANA (Cuartel General de)

Copia de oficio del General del Ejército disidente de

Oriente, D. José Francisco Bermudez, al Coronel D. Francisco Arana, diciendo, que por su parte suspende las hostilidades, hasta que se tome una decisión entre los Comisionados de Madrid y el Gobierno de quien él depende.
Anexo á la carta n.° 5 de D. Pablo Morillo, de 26 de Julio de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (4.)

Número 6.255

1820.-Julio,7.—SAN CRISTOBAL (Cuartel General Libertador de)

Oficio original del Libertador, Presidente de Colombia, D. Simón Bolívar al General D. Miguel de la Torre, aceptando el armisticio de un mes que le propone en nombre del General en Jefe del Ejército Español y manifestándole, que si los Comisionados de España tienen otra intención que la de tratar con el Gobierno de Colombia reconociéndola como un Estado independiente, pueden excusarse de ir á buscarle, por que no los recibirá.
Anexo á la carta n.° 5 de D. Pablo Morillo de 26 de Julio de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (5.)

Número 6.256

1820.-Julio,8 y 9.

Certificado de la publicación y juramento de la Constitución Política de la Monarquía Española, en el Partido de Amatitanes y Sacatepeques.
Anexo á la carta número 53 de D. Gabino Gainza, de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (67.)

Número 6.257

1820.-Julio,8.—PUEBLA DE LOS ANGELES

Representación del Ayuntamiento de la ciudad de la

Puebla de los Angeles á S. M., recomendando al Brigadier D. Ciriaco del Llano, para que lo conserve en el Gobierno político, militar y de hacienda de aquella Provincia.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (7.)

Número 6.258

1820.-Julio,8.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, en el Real de Nuestra Señora de las Mercedes del Oro.
Anexo á la carta n.º 144 del Conde del Venadito, de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (118.)

Número 6.259

1820.-Julio,8.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, en el Partido de Santa Cruz de Tapacolmes y Julimes.
Anexo á la carta n.º 144 del Conde del Venadito, de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (125.)

Número 6.260

1820.-Julio,9.—SAN SALVADOR

Testimonio de la publicación y juramento de la Constitución Política de la Monarquía Española, en San Salvador y en cada uno de los pueblos de su Provincia.
Anexo á la carta número 53 de D. Gabino Gainza, de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (53.)

Número 6.261

1820.-Julio,9.—COMAYAGUA

Certificado de la publicación y juramento de la Constitución Política de la Monarquía Española, en la Ciudad de Comayagua.

Anexo á la carta n.° 53 de D. Gabino Gainza, de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (54.)

Número 6.262

1820.-Julio,9.—COMAYAGUA

Certificado del juramento de la Constitución Política de la Monarquía Española, prestado por el Cabildo de la Catedral de Comayagua.

Anexo á la carta número 53 de D. Gabino Gainza, de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (56.)

Número 6.263

1820.-Julio,9.

Certificación del juramento de la Constitución Política de la Monarquía Española, prestado por el pueblo y partido de Solola.

Anexo á la carta número 53 de D. Gabino Gainza, de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (62.)

Número 6.264

1820.-Julio,9.

Certificado de haber jurado la Constitución Política de la Monarquía Española, el pueblo de Escuintla.

Anexo á la carta número 53 de D. Gabino Gainza, de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (68.)

Número 6.265

1820.-Julio,9.

Testimonio del juramento de la Contitución Política de la Monarquía Española, en Chimaltenango.
Anexo á la carta número 53 de D. Gabino Gainza, de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (66.)

Número 6.266

1820.-Julio,9.

Certificación de haberse jurado la Constitución Política de la Monarquía Española, en Chiquimula.
Anexo á la carta número 53 de D. Gabino Gainza, de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (65.)

Número 6.267

1820.-Julio,9 y 16.

Certificado de haberse publicado y jurado la Constitución política de la Monarquía Española en el pueblo de Mazatenango, Alcaldía Mayor de Suchitepeques.
Anexo á la carta número 53 de D. Gabino Gainza, de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (63.)

Número 6.268

1820.-Julio,9.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, por la parroquia y pueblo de Santa Isabel de Tetlatlcana.
Anexo á la carta número 40 del Conde del Venadito de 9 de Agosto de 1820.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (105.)

Número 6.269

1820.-Julio,9.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española por la Ciudad de San Juan Bautista de Horcasitas.
Anexo á la carta número 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (124.)

Número 6.270

1820.-Julio,9.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española en la Villa de Chihuahua.
Anexo á la carta número 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (126.)

Número 6.271

1820.-Julio,9.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquia Española en el Presidio de Guajuquilla.

Anexo á la carta número 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (127.)

Número 6.272

1820.-Julio,9.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española por el Partido de San Diego de Canatlan.

Anexo á la carta n.º 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (128.)

Número 6.273

1820.-Julio,9.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española en el Presidio de San Miguel de Cerrogordo.

Anexo á la carta n.º 144 del Conde del Venadito de 10 de de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (131.)

Número 6.274

1820.-Julio,9.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española en el Real de San Juan Bautista de Yndeé.

Anexo á la carta n.º 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (132.)

Número 6.275

1820.-Julio,9.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española en el Valle de San Bartolomé.
Anexo á la carta n.° 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (133.)

Número 6.276

1820.-Julio,9.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española en el partido de San Francisco de Mezquital.
Anexo á la carta n.° 144 del Conde del Venadito 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (134.)

Número 6.277

1820.-Julio,9.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española en el Real de Cuencamé.
Anexo á la carta n.° 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (135.)

Número 6.278

1820.-Julio,10.—GUATEMALA

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española que prestaron todos los empleados de las Rentas Nacionales de Guatemala con sus respectivos Jefes.

Anexo á la carta número 53 de D. Gabino Gainza, de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (45.)

Número 6.279

1820.-Julio, 10.—GUATEMALA

Testimonio del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española prestado por el Arzobispo de Guatemala, Dr. D. Fr. Ramón Francisco Casaus y Torres por el Provisor, Vicario, etc.
Anexo á la carta número 53 de D. Gabino Gainza, de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (46.)

Número 6.280

1820.-Julio, 10.—GUATEMALA

Testimonio del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, hecho por el Presidente, Ministros y Subalternos de la Real Audiencia de Guatemala.
Anexo á la carta número 53 de D. Gabino Gainza, de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (48.)

Número 6.281

1820.-Julio, 10.—GUATEMALA

Certificación del juramento de la Constitución política la Monarquía Española, hecho por la Real y Pontificia Universidad de Guatemala.
Anexo á la carta número 53 de D. Gabino Gainza de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (51.)

Número 6.282

1820.-Julio, 10.—MEXICO

«Instrucción, impresa, que para facilitar las elecciones Parroquiales y de Partido, que han de celebrarse con el objeto de nombrar Diputados en Cortes, para las ordinarias de los años de 1820 y 1821 ha formado la Junta preparatoria de México y remite á los pueblos de su comprehensión.»
Hay duplicado.
Del testimonio anexo á la carta número 40 del Conde del Venadito de 9 de Agosto de 1820.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (37.)

Número 6.283

1820.-Julio, 10.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española por la villa de Nombre de Dios.
Anexo á la carta número 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (136.)

Número 6.284

1820.-Julio, 11.—GUATEMALA

Certificación del juramento de la Constitución Política de la Monarquia Española prestado por el Real Consulado de Guatemala.
Anexo á la carta número 53 de D. Gabino Gainza, de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (47.)

Número 6.285

1820.-Julio, 11.—GUATEMALA

Testimonio del juramento de la Constitución Política de

la Monarquía Española prestado por el Tribunal del Protomedicato de Guatemala.
Anexo á la carta n.° 53 de D. Gabino Gainza de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (52.)

Número 6.286

1820.-Julio, 11.—CADIZ

Memorial á S. M. de D. Joaquín Chamorro, natural de Granada de Nicaragua, solicitando permiso para regresar á su Patria, en razón á que el extinguido Consejo de Guerra mandó ponerlo en libertad por no hallar cargo en el proceso con que se le remitió á España, etc.
(Se le concede la licencia que pide).

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (32.)

Número 6.287

1820.-Julio, 11.

Testimonio de los acuerdos de la Junta preparatoria para las elecciones de Diputados á Cortes en Nueva España y de lo actuado en su consecuencia.
Hay duplicado.
Anexo á la carta n.° 40 del Conde del Venadito de 9 de Agosto de 1820.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (36.)

Número 6.288

1820.-Julio, 11.—MEXICO

Bando impreso publicado por el Virrey de Nueva España, Conde del Venadito sobre las elecciones de Diputados á Cortes.
Hay duplicado.

Del testimonio anexo á la carta n.º 40 del Conde del Venadito de 9 de Agosto de 1820.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (40.)

Número 6.289

1820.-Julio, 11.

«Suplemento impreso á las instrucciones para la elección de Diputados de las Cortes ordinarias de los años de 1820 y 1821» en Nueva España.

Hay duplicado.

Del testimonio anexo á la carta n.º 40 del Conde del Venadito de 9 de Agosto de 1820.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (38.)

Número 6.290

1820.-Julio, 12.—GUATEMALA

Certificación del juramento de la Constitución Política de la Monarquía Española hecho por el Cabildo eclesiástico de Guatemala.

Anexo á la carta n.º 53 de D. Gabino Gainza de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (49.)

Número 6.291

1820.-Julio, 12.

Certificación del juramento de la Constitución Política de la Monarquía Española por la Villa de San Fernando de Austria.

Anexo á la carta n.º 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (137.)

Número 6.292

1820.-Julio,12.

Certificación del juramento de la Constitución Política de de la Monarquía Española por el pueblo de San Pablo.
Anexo á la carta n.º 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (138.)

Número 6.293

1820.-Julio,12.

Certificación del juramento de la Constitución Política de la Monarquía Española en la Villa del Dulce Nombre de Jesús de Escandón.
Anexo á la carta n.º 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (139.)

Número 6.294

1820.-Julio,12.—SAN TOMAS

Copia de oficio de los comisionados españoles cerca del Congreso de Guayana, D. Tomás de Cires y D. José Duarte al General en Jefe, participándole su llegada á San Tomás y las pocas esperanzas que tienen de conseguir el objeto de su comisión en vista de las noticias que habían adquirido.
Anexo á la carta n.º 6 de D. Pablo Morillo de 6 de Agosto de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (6.)

Número 6.295

1820.-Julio,13.—NUEVA GUAYANA

Copia de un oficio del Presidente del Congreso de Gua-

yana, D. Fernando Peñalver á D. Pablo Morillo diciendo que reunido el soberano Congreso para tratar de su carta de 17 de Junio último en que le avisaba la llegada de los dos comisionados Españoles, Brigadieres D. Tomás de Cires y D. Domingo Duarte á solicitar la unión de aquellos países á la Metrópoli, decidió por decreto de 11 del actual se le comunicara que el Congreso de Colombia oirá con gusto cuantas proposiciones de paz se le hagan siempre que tengan por base el reconocimiento de la Soberanía é independencia de Colombia y si no no admitir á ninguna.

Anexo á la carta n.° 6 de D. Pablo Morillo de 6 de Agosto de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (7.)

Número 6.296

1820.-Julio, 13.—SAN JUAN DE PAYARA (Cuartel General de)

Copia de un oficio del General disidente, D. Juan Antonio Paez á D. Pablo Morillo acusando el recibo de su oficio de 17 de Junio último invitándole á suspender las hostilidades á lo que contesta que accederá gustoso cuando se lo mande su Gobierno: dice que sabía la noticia de la proclamación de la Constitución en España, y hace protestas de su amor á la libertad é independencia de su patria.

Hay otro igual á D. Francisco Tomás Morales.

Anexo á la carta n.° 6 de D. Pablo Morillo de 6 de Agosto de 1820.

Estante 146—Caión 1—Legajo 15. (8.)

Número 6.297

1820.-Julio, 14.

Testimonio que acredita la publicación y juramento de la Constitución política de la Monarquía Española en el distrito de Ciudad Real de Chiapa.

Anexo á la carta n.° 53 de D. Gabino Gainza de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (58.)

Número 6.298

1820.-Julio, 14.—MADRID

Minuta de Real orden de la Gobernación de Ultramar á los comisionados para la pacificación de Buenos Aires, D. Manuel Herrera, D. Tomás Comyn y D. Manuel Martín Mateo participándole que con fecha 9 del corriente prestó S. M. ante las Cortes el juramento solemne prevenido por la Constitución.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (261.)

Número 6.299

1820.-Julio, 15.

Testimonios y certificados de la publicación y juramento de la Constitución Política de la Monarquía española en la provincia de Nicaragua.

Hay 14 ejemplares.

Anexo á la carta n.º 53 de D. Gabino Gainza de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (57.)

Número 6.300

1820.-Julio, 15.—SONSONATE

Certificado del juramento de la Constitución Política de la Monarquía Española hecho por la Villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate.

Anexo á la carta n.º 53 de D. Gabino Gainza de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (60.)

Número 6.301

1820.-Julio, 15.—TEGUCIGALPA

Certificados del juramento de la Constitución Política de

la Monarquía Española, prestado en Tegucigalpa. (Hay tres.)
Anexo á la carta n.° 53 de D. Gabino Gainza de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (61.)

Número 6.302

1820.-Julio, 15.—MEXICO

Oficio del Guardián del convento de San Diego de México, Fr. José Roldán al Virrey, Conde del Venadito, participándole tiene en su poder los documentos que acreditan haberse jurado la Constitución política de la Monarquía Española en los conventos de su jurisdicción.
Anexo á la carta n.° 40 del Conde del Venadito de 9 de Agosto de 1820.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. .(42.)

Número 6.303

1820.-Julio, 16.—PAGUANA

Copia de Oficio de D. P. Zarasa al Brigadier Morales diciéndole, que separado del servicio por sus achaques manda hoy las Armas el General Bermúdez que fué el que recibió los pliegos que le dirigió. Le exhorta á que termine una Guerra tan desoladora.
Anexo á la carta n.° 6 de D. Pablo Morillo de 6 de Agosto de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (10.)

Número 6.304

1820.-Julio, 16.—IGUANA (Cuartel General de)

Copia de Oficio del General del Ejército disidente de Oriente, D. José Francisco Bermúdez al Brigadier D. Francisco Tomás Morales diciendo había pasado á su Gobierno

les papeles que le mandó y que entretanto vuelven los Comisionados ha mandado suspender las hostilidades bajo las condiciones que expresa.

Anexo á la carta n.º 6 de D. Pablo Morillo de 6 de Agosto de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (9.)

Número 6.305

1820.-Julio, 16.—IGUANA

Copia de Oficio del General disidente, D. José Francisco Bermudez al Brigadier D. Francisco Tomás Morales sobre el envío de unos pliegos: hace protestas de sus deseos de que la suspensión de hostilidades sea origen de la paz.

Anexo á la carta n.º 6 de D. Pablo Morillo de 6 de Agosto de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (11.)

Número 6.306

1820.-Julio, 16.

Testimonio de varios certificados de los Partidos y pueblos del Gobierno de Comayagua, de la publicación y juramento de la Constitución Política de la Monarquía Española.

Anexo á la carta n.º 53 de D. Gabino Gainza, de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15 .(55.)

Número 6.307

1820.-Julio, 16.

Certificado del juramento de la Constitución Política de la Monarquía Española prestado por el Ayuntamiento y pueblo de Quezaltenango.

Anexo á la carta n.º 53 de D. Gabino Gainza, de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (64.)

Número 6.308

1820.-Julio, 16.

Certificado del juramento de la Constitución Política de la Monarquía Española prestado en el Partido de Verapaz.

Anexo á la carta n.º 53 de D. Gabino Gainza, de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (69.)

Número 6.309

1820.-Julio, 16.—BUENOS AIRES

«Despertador Teofilantrópico Místico Político». (Número 13 del)—Paginas 187 á 202.

«Imprenta de la Independencia.»

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (244.)

Número 6.310

1820.-Julio, 16.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española por el pueblo de San Gerónimo de Huejotitan.

Anexo á la carta n.º 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2— Legajo 14. (129.)

Número 6.311

1820.-Julio, 16.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, por la Villa de San José del Parral.
Anexo á la carta n.º 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (130.)

Número 6.312

1820.-Julio, 16.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española en el Real de Santa Rosa de Cucihuriachi.
Anexo á la carta n.º 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (140.)

Número 6.313

1820.-Julio, 16.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, en el pueblo de Nuestra Señora del Pilar de Conchos.
Anexo á la carta n.º 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (141.)

Número 6.314

1820.-Julio, 16.

Certificación del juramento de la Constitución política de

la Monarquía Española en el valle de Santa Rosa María del Sacramento.
Anexo á la carta n.º 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (142.)

Número 6.315

1820.-Julio, 16.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española en el Real y Minas de Santiago de Mapimi.
Anexo á la carta n.º 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (143.)

Número 6.316

1820.-Julio, 16.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquia Española en la villa de Basuchil.
Anexo á la carta n.º 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821..

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (164.)

Número 6.317

1820.-Julio, 17.—GUATEMALA

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, hecho por el Prior y Comunidad del Convento de Santo Domingo de la ciudad de Guatemala.
Anexo á la carta n.º 53 de D. Gavino Gainza, de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (50.)

Número 6.318

1820.-Julio, 17.—EL ROSARIO
(Cuartel General Libertador en)

Oficio original del Libertador y Presidente de Colombia D. Simon Bolivar al General D. Miguel de la Torre acusando el recibo del Oficio de 12 del corriente, en el que le indica que la linea de demarcación entre ambos Ejércitos sea la Angostura, á lo qu contesta, que no conviene al Ejército de Colombia sinó el Puente del Rio de la Grita: Dice que el Armisticio está aceptado hasta tener conocimiento de la misión destinada al Gobierno de Colombia, pero espera que para el 6 de Agosto le ratifique su continuación ó suspensión.
Anexo á la carta n.º 6 de D. Pablo Morillo de 6 de Agosto de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (12.)

Número 6.319

1820.-Julio, 18.—MEXICO

Carta n.º 17 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito al Secretario de la Gobernación de Ultramar, pidiendo se le exonere del mando en razón á los servicios que expone. Trata del estado de tranquilidad en que ha puesto aquel Virreynato.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 12. (4.)
Estante 90—Cajón 2—Legajo 14 (o.)

Número 6.320

1820.-Julio, 20.—SANTIAGO DE VERAGUA

Carta n.º 1 del Jefe Político interino de Santiago de Veragua, D. José de Fábrega, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, participando haberse prestado juramento en aquella Ciudad, á la Constitución política de la Monarquía.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (14.)

Número 6.321

1820. Julio, 21.—CADIZ

Carta n.º 2 de los comisionados para la pacificación del Nuevo Reino de Granada D. Tomás de Urrecha y D. Juan Barry, á D. Antonio Porcel, congratulándose del juramento solemne prestado por S. M. á la Constitución el día 9, y manifestando lo mucho que puede esperarse de este acto para la pronta unión de ambas Españas.

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11. (4.)

Número 6.322

1820.-Julio, 21.—SAN FERNANDO

Oficio de los comisionados para la pacificación de Chile D. José Rodriguez de Arias y D. Manuel Abreu á D. Antonio Porcel, expresando su júbilo y dándole la enhorabuena por haber prestado S. M. ante las Córtes el juramento que previene la Constitución.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (105.)

Número 6.323

1820.-Julio, 22.

Oficio de los comisionados para la pacificación de Buenos Aires, D. Tomás de Comyn, D. Manuel Herrera y Don Manuel Martín Mateo, á D. Antonio Porcel, participándoel ha llenado de júbilo sus corazones la noticia de haber jurado S.M. la Cnstitución el 9 del corriente, y diciendo se lisonjean de que tan fausta noticia, siendo acogida favorablemente por los habitantes de las Provincias de Ultramar, contribuirá á facilitar nuestra reconciliación.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (232.)

Número 6.324

1820.-Julio,22.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española en la Villa de San Carlos de Marín.
Anexo á la carta n.° 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (111.)

Número 6.325

1820.-Julio,23.—MEXICO

Copia de una credencial dada por el Virrey de Nueva España Conde del Venadito al Bachiller D. Epigmenio Piedra, comisionándole para que proponga el Real indulto al Padre Izquierdo, á Pedro Asensio y á sus gavillas.
Hay duplicado.
Anexo á la carta reservada n.° 36 del Conde del Venadito de 9 de Agosto de 1820.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 12. (2.)

Número 6.326

1820.-Julio,23

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, en el Real del Refugio.
Anexo á la carta n.° 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (144.)

Número 6.327

1820.-Julio 23.

Testimonio del juramento de la Constitución política de

la Monarquía Española, prestada en la ciudad de Truxillo de Honduras.
Anexo á la carta n.° 53 de D. Gavino Gainza de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (70.)

Número 6.328

1820.-Julio,23.—EL ROSARIO
(Cuartel General Libertador en)

Copia de Oficio del Libertador, Presidente de Colombia Simón Bolivar á D. Miguel de la Torre, acusando el recibo de su Oficio de 21 del corriente y diciendo está dispuesto á recibir á los Comisionados Toro y Linares para tratar de la Paz.
Anexo á la carta n.° 6 de D. Pablo Morillo de 6 de Agosto de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (31.)

Número 6.329

1820.-Julio,23.—IGUANA

Copia de Oficio del General en Jefe del Ejército disidente de Oriente, D. José Francisco Bermúdez al Brigadier Don Francisco Tomás Morales, participándole que el Vice Presidente del departamento de Venezuela, había aprobado la respuesta que dió el Coronel Arana suspendiendo las hostilidades.
Anexo á la carta n.° 6 de D. Pablo Morillo de 6 de Agosto de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (30.)

Número 6.330

1820.-Julio,23.—EL ROSARIO
(Cuartel General Libertador en)

Copia de Oficio del Libertador, Presidente de Colombia

D. Simón Bolívar á D. Pablo Morillo, acompañando un impreso donde se contienen las bases unicas sobre que puede tratar el Gobierno de Colombia con el de España. Dice que no puede concederle en su totalidad el Armisticio que solicita hasta saber la naturaleza de la comisión de los Señores Toro y Linares, etc.

Anexo a la carta n.º 6 de D. Pablo Morillo de 6 de Agosto de 1.820.

Estante 126—Cajón 1—Legajo 15. (13.)

Número 6.331

1820.-Julio,24.—RIO JANEIRO

Carta n.º 2 del Conde de Casa Flores Ministro de España en Rio Janeiro á D. Antonio Porcel, acompañando copias de los oficios con que remitió á los Cabildos de Buenos Aires, Montevideo y otros la proclama del Rey á los súbditos Americanos.

Hay duplicado.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (226.)

Número 6.332

1820.-Julio,25.—PUERTO DE SANTA MARIA

Copia de carta de D. Juan Francisco Pacheco al Cabildo de Buenos Aires, exhortándolo á la reconciliación con la Madre Patria, aprovechando la situación de esta, etc.

Anexo á la carta del mismo, de 28 de Julio de 1820.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (183/2.)

Número 6.333

1820.-Julio,25.—PUERTO DE SANTA MARIA

Copia de carta de D. Juan Francisco Pacheco al Director del Gobierno de Buenos Aires D. Manuel Serratea, exhortándolo á que trabaje por la reconciliación de aquel País

con España, aprovechando la ocasión del cambio verificado en esta, etc.
Anexo á la carta del mismo, de 28 de Julio de 1820.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (183/3.)

Número 6.334

1820.-Julio,25.—MADRID (Palacio Real de)

Real Orden del Ministro de la Guerra al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar participándole que S. M. ha nombrado Gobernador y Capitán General de Yucatán al Mariscal de Campo D. Juan María Echeverri y Chacón en lugar de D. Miguel de Castro y Araoz, con el fin de que se le expida el título del mando político de la misma Provincia.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (19.)

Número 6.335

1820.-Julio,25.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, en el Real de Guanacevi.
Anexo á la carta n.° 144 del Conde del Venadito, de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (145.)

Número 6.336

1820.-Julio,25.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, en el Real de San Dimas.
Anexo á la carta n.° 144 del Conde del Venadito, de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (146.)

Número 6.337

1820.-Julio,25.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, en la Subdelegación de San Pedro del Gallo.
Anexo á la carta n.° 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (147.)

Número 6.338

1820.-Julio,25.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, en la ciudad de San Fernando de Bexar.
Anexo á la carta n.° 144 del Conde del Venadito, de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (148.)

Número 6.339

1820.-Julio,25.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, en el Presidio de San Buenaventura.
Anexo á la carta n.° 144 del Conde del Venadito, de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (149.)

Número 6.340

1820.-Julio,26.—VALENCIA (Cuartel General de)

Carta n.° 5 del General D. Pablo Morillo al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar,

manifestando la firme convicción en que está de que el Gobierno de Colombia solo desea la Independencia: Hace extensa relación de la apurada situación de aquel Ejército, guerra cruel que se le hacía, etc., y pide su relevo, por 9.ª vez (dice).

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (14.)

Número 6.341

1820.-Julio,28.—SANTIAGO DE VERAGUA

Carta n.º 2 del Jefe Político interino de Santiago de Veragua D. José Fábrega, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta con testimonios, de haberse publicado en aquella ciudad la Constitución Política de la Monarquía, y que elegido el Ayuntamiento Constitucional, empezó á funcionar después de prestar sus individuos el correspondiente juramento.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (13.)

Número 6.342

1820.-Julio,28.—PUERTO DE SANTA MARIA

Carta de D. Juan Francisco Pacheco, al Ministro de la Gobernación de Ultramar. Dice que para la reconciliación de su patria, Buenos Aires, con la Metrópoli, debieran enviarse hombres buenos con el caracter de amigables pacificadores y él se ofrece á acompañarlos. Habla de dos cartas que dirige á sus paisanos, proponiendo la reconciliación.
(Hay papeletas)

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (183.)

Número 6.343

1820.-Julio,29.

Certificados que acreditan la publicación y juramento de la Constitución Política de la Monarquía Española, en el distrito de la Provincia de Costa Rica (Hay 13.)

Anexo á la carta n,° 53 de D. Gabino Gainza, de 18 de Marzo de 1820.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (59.)

Número 6.344

1820. Julio, 29.—MADRID

Minuta de Real Orden del Ministro de la Gobernación de Ultramar, al Juez de Arribadas de Cádiz, mandándole expida pasaporte para regresar á su Patria, á D. Juan Arguello, natural de Granada de Nicaragua.

Corre unida con el Memorial de Arguero, de 4 de Julio de 1820.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (30.)

Número 6.345

1820.-Julio, 29.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, en el Presidio de la Bahía del Espíritu Santo.

Anexo á la carta n.° 144 del Conde del Venadito, de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (150.)

Número 6.346

1820.-Julio, 29.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, en San Francisco Xavier de Satedo.

Anexo á la carta n.° 144 del Conde del Venadito, de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (151.)

Número 6.347

1820.-Julio,30.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden de la Gobernación de Ultramar al Secretario del Despacho de la Guerra, manifestándole, que ha resuelto S. M. se expida el título de Jefe político interino de Yucatán, al Capitán General de la misma Provincia D. Juan María Echeverri; pero que en lo sucesivo, cuando se hayan de nombrar personas que reunan los mandos político y militar, proceda de acuerdo con aquella Secretaría como está mandado.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (20.)

Número 6.348

1820.-Julio,31.—MEXICO

Carta n.º 18 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, acompañando una lista de los papeles impresos ultimamente en aquel Reino, desde que se restableció la libertad de la Imprenta. (No están los impresos.) (Véase la Biblioteca).

Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (5.)

Número 6.349

1820.-Julio,31.—MEXICO

Carta n.º 19 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito al Ministro de la Gobernacion de Ultramar acompañando las actas de instalación de los Ayuntamientos constitucionales de aquel Reino hasta el dia de la fecha.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (22.)
Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (0.)

Número 6.350

1820.-Julio.—VALPARAISO
(A bordo del «Hiperión,» en la Bahía de)

Extracto de una carta de un Guardia Marina agregado á la Escuadra del Almirante Sir Thomas Hardy, dirigida a su padre residente en Plymouth.

Dice que se prepara en Valparaiso una expedición contra el Callao, con los buques que enumera, y que para inspeccionarlo, ha llegado á aquel Puerto el Supremo Director O'Higgins: etc.

Anexo á la carta n.º 231 del Duque de Frias de 29 de Noviembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (2.)

Número 6.351

1820.-Agosto, 1.—CARTAGENA DE INDIAS

Carta n.º 1 del Gobernador Comandante General y Jefe Superior de la Provincia de Cartagena de Indias, D. Gabriel de Torres, al Secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, acompañando un resumen histórico de los sucesos ocurridos en aquella Plaza y manifestando que por la salida del Virrey D. Juan Samano, para Jamayca, está despachando, provisionalmente, los negocios correspondientes al Gobierno Superior.

(Del resumen histórico hay papeleta.)

(Hay duplicado.)

Estante 119—Cajón 2—Legajo 1. (24.)
Estado—Santa Fé—Legajo 2. (80.)

Número 6.352

1820.-Agosto, 1.—CARTAGENA DE INDIAS

«Resumen documentado que manifiesta el origen y sucesos ocurridos en la Plaza de Cartagena de Indias desde el día 7 de Junio hasta el 5 de Julio ultimos, con motivo del jura-

mento de la Constitución de la Monarquía Española, sacado de la relación y parte posterior, que por el Ministerio de la Gobernación de Ultramar se elevaron al conocimiento de S. M. en 30 y 27 de dichos meses.»

En folio 36 páginas «Cartagena de Indias en la Imprenta del Gobierno Constitucional, por Calvo. Año de 1820».

Hay duplicado.

Anexo á la carta n.º 1 de D. Gabriel de Torres de 1 de Agosto de 1820.

Estante 119—Cajón 2—Legajo 1. (25.)

Número 6.353

1820.-Agosto,4.—NUEVA VALENCIA DEL REY (Cuartel General de la)

Testimonio de la declaración del Teniente D. José Sánchez de Ron que fué de comisionado á la Guayana sobre lo que le ocurrió con el Gobierno Colombiano en el desempeño de su comision.

Anexo á la carta n.º 6 de D. Pablo Morillo de 6 de Agosto de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (15.)

Número 6.354

1820.-Agosto,4.—MADRID

Minuta de Real Orden del Ministerio de la Gobernacion de Ultramar á D. Juan Francisco Pacheco, participándole haber dado la direccion conveniente á las dos cartas para el Cabildo de Buenos Aires y Director de aquel Gobirno que le remitió con la suya de 28 de Julio último, y dándole las gracias en nombre de S. M. por sus loables deseos para que cesen las desavenencias de aquellos paises.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (183/4.)

Número 6.355

1820.-Agosto,5.—MONTERREY

Carta n.° 12 del Comandante General de las Provincias Internas de Oriente de Nueva España, D. Joaquin de Arredondo al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando una carta que dirige á S. M. congratulándose por haber jurado la Constitución.

Estante 90—Caón 2—Legajo 14. (2.)

Número 6.356

1820.-Agosto,5.—MONTERREY

Carta n.° 13 del Comandante General de las Provincias Internas de Oriente de Nueva España, Don Joaquin de Arredondo al Secretario de Estado y del Desepacho de la Gobernación de Ultramar acompañando la representación que con igual fecha dirige á S. M. para que aquellas Provincias no dependan del Virrey de Nueva España.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (4.)

Número 6.357

1820.-Agosto,5.—VALENCIA DEL REY
(Cuartel General de la)

Testimonio de la declaración de los Capitanes, D. Juan Jaldón y D. Andrés María, sobre lo ocurrido en su comisión para tratar con el Jefe disidente D. José A. Páez.
Anexo á la carta n.° 6 de D. Pablo Morillo de 6 de Agosto de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (16.)

Número 6.358

1820.-Agosto,6.—NUEVO SANTANDER

Certificación del juramento de la Constitución política

de la Monarquía Española en la villa del Nuevo Santander.
Anexo á la carta n.º 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (152.)

Número 6.359

1820.-Agosto,6.—NUEVA VALENCIA DEL REY (Cuartel General de la)

Carta n.º 6 del General D. Pablo Morillo al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar manifestando su firme convicción de que la idea de los insurgentes no había sido otra que la de independencia como se ve por los papeles que acompaña.
Hacer ver la apurada situación de aquel Ejército y la urgencia de tomar una resolución que ponga á salvo los muchísimos intereses que hay amenazados.
(De los anexos hay papeleta)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (17.)

Número 6.360

1820.-Agosto,8.—MERIDA DE YUCATAN

Carta n.º 13 del Jefe Superior político interino de Yucatán, D. Juan Ribas Vertiz al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar participándole que el 1.º del corriente falleció el Gobernador y Capitán General, que fué de aquella Provincia, D. Miguel de Castro y Araoz.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 12. (20.)

Número 6.361

1820.-Agosto,8.—CADIZ

Memorial de D. Juan Arguello natural de Granada de

Nicaragua, rogando á S. M. se sirva declarar en forma legal, que el proceso que se le formó por los sucesos de aquella Ciudad, y por el que se le remitió preso á España en 1814, no debe en ningún tiempo obcurecer ni mancillar su arreglada conducta, etc.

Corre unido con el memorial del mismo de 4 de Julio de 1820.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (31.)

Número 6.362

1820.-Agosto,8.—SAN CRISTOBAL (Cuartel General Libertador en)

Copia de credencial de D. Simón Bolivar, nombrando al General D. Rafael Urdaneta y al Coronel D. Pedro Briceño Méndez comisionados para tratar de paz con los comisarios ó Plenipotenciarios del Gobierno Español cerca del de Colombia, con arreglo á las instrucciones que les ha comunicado.

Anexo á la carta n.º 8 de D. Pablo Morillo de 8 de Septiembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (18/5.)

Número 6.363

1820.-Agosto,8.—CADIZ

Carta de D. Thomas Barreda á D. Antonio Porcel participándole que en la tarde del dia de la fecha salió para Rio Janeyro el Bergantín de Guerra «Aquiles», en el que van los comisionados para el Rio de la Plata D. Manuel Herrera, D. Tomás Comyn y D. Manuel Martín de Matheu.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (68.)

Número 6.364

1820.-Agosto,8.—BERGATIN DE GUERRA «AQUILES»

Oficio de los comisionados para la pacificación de Bue-

nos Aires, D. Manuel Herrera, D. Tomás de Comyn y D. Manuel Martín Mateo, á D. Antonio Porcel participándole acaba de efectuarse su deseada salida para Rio Janeiro.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (233.)

Número 6.365

1820.-Agosto,9.—MEXICO

Carta reservada n.° 36 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito, al Ministro de la Gobernación de Ultramar. Avisa que aprovechando la oportunidad que refiere, ha comisionado al presbítero D. José Epigmenio de la Piedra para que proponga su presentación á indulto á los cabecillas, Diácono, Padre Izquierdo é indio Pedro Asensio, que son los que actualmente hostilizan el territorio de Temascaltepec.

(Del anexo hay papeleta)

Hay duplicado.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 12. (1.)

Número 6.366

1820.-Agosto,9.—MEXICO

Carta reservada n.° 39 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito, al Ministro de la Gobernación de Ultramar, acompañando dos testimonios sobre la falta de respeto con que se condujo contra él, el Vista de aquella Aduana, don Laureano Angulo y sobre atentar á su persona y á la del Arzobispo de aquella Capital.

Hay duplicado.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 12. (23.)

Número 6.367

1820.-Agosto,9.—MEXICO

Carta n.° 40 del Virrey de Nueva España, Conde del Ve-

nadito, al Ministro de la Gobernación de Ultramar. Continúa dando parte del establecimiento de la Constitución en aquel Reino y acompaña testimonio de los expedientes sobre elecciones de Diputados á Cortes y restablecimiento provisional de la Diputación Provincial que existía en aquella Capital en el año de 1814, como también de los testimonios que había recibido respectivos al juramento que han prestado diversas autoridades y Corporaciones.

(De los anexos hay papeleta.)

Hay duplicado.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (35.)

Número 6.368

1820.-Agosto,9.—PUEBLA

«Los hijos quejosos y despechados. Diálogo entre dos hermanos de padre y distinta madre, León y Felipe.»

Firmado: «J. M. D. G.»

Imprenta de D. Pedro de la Rosa. En 4.° 2 hojas.

Anexo al Oficio del Arzobispo de Toledo de 21 de Diciembre de 1820

Estante 91—Cajón 2—Legajo 12. (16.)

Número 6.369

1820.-Agosto,9.—UTRERA

Carta del Intendente de Ejército que fué de Caracas, Don Vicente Basadre, al Secretario Universal de Hacienda Nacional del Departamento de Indias, acompañando un informe; sobre las Provincias de las Floridas y Texas; sobre los Norte Americanos, establecimiento de los rusos al Norte de la Nueva California, etc.

Estante 133—Cajón 4—Legajo 25. (3.)

Número 6.370

1820.-Agosto,9.—PUERTO RICO

Carta número 1 del Gobernador de Puerto Rico D. Gonzalo Arostegui al Secretario de Estado participando haber tomado posesión del mando de la Isla y acompañando el papel impreso que dirigió á sus habitantes.

Estado—Santo Domingo—Legajo 19. (79.)

Número 6.371

1820.-Agosto,12.—RIO DE JANEIRO

Carta número 3 del Ministro de España en Rio Janeiro, Conde de Casa Florez, á D. Antonio Porcel participando las últimas noticias que ha recibido del estado del Virreynato de Buenos Aires, anarquía que allí reina, etc.

Hay duplicado.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (255.)

Número 6.372

1820.-Agosto,13.—PETEN (Presidio del)

Certificado de la publicación y juramento de la Constitución Política de la Monarquía Española, en el Presidio de Peten y su Partido.

Anexo á la carta número 53 de D. Gabino Gainza de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (71.)

Número 6.373

1820.-Agosto,13.—SAN GERONIMO

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, en el Pueblo de San Jerónimo.

Anexo á la carta número 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (153.)

Número 6.374

1820.-Agosto, 13.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden del Ministro de la Gobernación de Ultramar al de Estado, para que se imprima en la Imprenta Nacional un manifiesto presentado por D. Antonio Valdés, bajo nombre de D. Manuel Pérez de Aguayo, titulado: «A la América Española», contestación al del Licenciado D. Juan de Dios Cañedo, «A la Nación Española.»

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (44.)

Número 6.375

1820.-Agosto, 15.—SAN ANDRES DE NAVA

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, en la Villa de San Andrés de Nava.

Anexo á la carta número 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (155.)

Número 6.376

1820.-Agosto, 17.—PUEBLA

«Exámen Imparcial de la respuesta que la Suprema Junta provisional de Gobierno, dió á las cinco representaciones de los Americanos en que pedian se aumentase el número de sus Diputados suplentes para las actuales Cortes, que se halla reducido á treinta por Decreto de Convocación de 22 de Marzo de este año de 1820.»

Suscripto por «J. N. T.»

«Oficina del Gobierno, calle de Herreros.»

En 4.º—4 páginas numeradas y una en blanco.

Anexo al Oficio del Arzobispo de Toledo, de 21 de Diciembre de 1820.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 12. (17.)

Número 6.377

1820.-Agosto, 18.—GUATEMALA

Carta del Capitán General, Jefe Político de Guatemala D. Carlos Urrutia, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de que la Junta preparatoria concluyó sus funciones y no habiendo censo de población, tuvo que arreglarse al cómputo formado el año de 1812 para señalar el número de Diputados. (No está el testimonio é impreso que dice acompaña.)

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (7.)

Número 6.378

1820.-Agosto, 19 y Septiembre, 8.—MADRID (Palacio Real de)

Dos Oficios del Ministro de Estado D. Evaristo Perez de Castro al Secretario del Despacho de la Gobernacion de Ultramar participándole algunas noticias de Buenos Aires, entre ellas la disposición de Sarratea, su huida, etc.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (237.)

Número 6.379

1820.-Agosto, 20.—DIVINA PASTORA DE LAS PRESAS DEL REY

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, en la Villa de la Divina Pastora de las Presas del Rey.

Anexo á la carta número 144 del Conde del Venadito, de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (154.)

Número 6.380

1820.-Agosto,20.—SOTO DE LA MARINA

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, en la Villa del Soto la Marina.
Anexo á la carta número 144 del Conde del Venadito, de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (156.)

Número 6.381

1820.-Agosto,20.—SAN CRISTOBAL

Copia de la nota oficial de los Señores D. Francisco Gonzalez de Linares y D. José María Herrera, Comisionados por D. Pablo Morillo cerca de D. Simón Bolívar á los comisionados de este, General D. Rafael Urdaneta y Coronel D. Pedro Briceño Méndez, proponiendo que se acepte y jure la Constitución Política de la Monarquía y se nombren y envien Diputados á Cortes, y que en tal caso S. M. reserva á los actuales Jefes de los disidentes el mando de las Provincias que ocupan, etc.
Anexo la carta número 8 de D. Pablo Morillo, de 8 de Septiembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (18/1.)

Número 6.382

1820.-Agosto,20.—SAN CRISTOBAL (Cuartel General de la Guardia de)

Copia de la nota Oficial de los Comisionados del Presidente de Colombia D. Rafael Urdaneta y D. Pedro Briceño Méndez, contestando á la nota de 20 del corriente de don Francisco González de Linares y D. José María Herrera, comisionados de D. Pablo Morillo: Hacen protestas de sus ideas de independencia, y manifiestan no están autorizados para sellar los males de Colombia sometiéndola á España y que no responderán ninguna proposición que se aparte del reconocimiento de su independencia,etc.

Anexo á la carta n.º 8 de D. Pablo Morillo, de 8 de Septiembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (18/2.)

Número 6.383

1820.-Agosto,20.—SAN CRISTOBAL

Copia de la nota Oficial de D. Francisco González de Linares y D. José María Herrera, Comisionados de Don Pablo Morillo, contestando á la respuesta que dieron con esta fecha á su primera nota los Comisionados del Presidente de Colombia, D. Rafael Urdaneta y D. Pedro Briceño Méndez.

Dicen, que ni el Rey ni el General Morillo han podido autorizarlos para una negociación opuesta al Código fundamental; que en los presentes momentos solo pudiera tener lugar un arreglo provisional que hiciera cesar la efusión de sangre, pero que no indican las bases en vista de que, como dicen, no responderán á proposición alguna; y que si el Gobierno que representan tuviese á bien enviar Comisionados á la Corte con amplios poderes, se les dará salvo conducto.

Anexo á la carta n.º 8 de D. Pablo Morillo, de 8 de Septiembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (18/3.)

Número 6.384

1820.-Agosto,2.—VALPARAISO (Palacio Directorial en)

Copia del Decreto del Director Supremo de la República de Chile, D. Bernardo O'Higgins, estableciendo el bloqueo de las costas del Perú.

Tomada de la Gaceta Ministerial de Chile, de 26 de Agosto de 1820.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (184.)

Número 6.385

1820.-Agosto,21.—SAN CRISTOBAL (Cuartel General de)

Copia de la nota oficial de los Comisionados del Presidente de Colombia, D. Rafael Urdaneta y D. Pedro Briceño Méndez, contestando á la segunda nota, de 20 del corriente, de D. Francisco González de Linares y D. José María Herrera, Comisionados de D. Pablo Morillo. Se lamentan de que las leyes de ambas Naciones sean un obstáculo para terminar las discordias y dicen: que si los deseos de España fueran sinceros, hubieran traido más amplios poderes, pues limitada su misión á ofrecer la ignominia, no es extraño que Colombia rehuse oirlos, etc.

Anexo á la carta n.° 8 de D. Pablo Morillo, de 8 de Septiembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (18/4.)

Número 6.386

1820.-Agosto,23.—LONDRES

Carta reservada número 41 del Embajador de España en Londres, Duque de Frias, á D. Evaristo Perez de Castro, con noticias sobre la Expedición de Maceroni á Venezuela, dadas por el caballero Asda y el Barón Grenier y acompañando dos memorias de este, en francés,

Hay extracto en el Estado 146—Cajón 1—Legajo 15. (87.)

Estado—Caracas—Legajo 7. (1.)

Número 6.387

1820.-Agosto,24.—MADRID (Palacio Real de)

Real orden comunicada por el Ministro de Estado Don Evaristo Perez de Castro al Secretario de a Gobernación de Ultramar por la que resuelve S. M., que todos los asuntos de pacificación de América, corran por la Secretaría del Despacho de la Gobernación de Ultramar.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (41.)

Número 6.388

1820.-Agosto,25.—CADIZ

Carta n.° 3 del comisionado para la pacificación del Nuevo Reino de Granada D. Juan Barry á D. Antonio Porcel, dando cuenta de la enfermedad que padece su compañero D. Tomás de Urrecha y consultando lo que debe hacer si continúa enfermo á la salida de la fragata «Viva»

Al margen hay un Decreto de 1°. de Septiembre, encargando á Barry se embarque él solo, si no ésta en disposición de hacerlo Urrecha.

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11. (5.)

Número 6.389

1820.-Agosto,26.—LONDRES

Carta reservada número 53 del Embajador de España en Londres, Duque de Frias, á D. Evaristo Perez de Castro, avisando la llegada de Maceroni á Londres; sus conferencias con éste, con Asda y el Barón Grenier para contrarrestar la Expedición á Venezuela: petición que le han hecho de pasar á España á tratar con el Gobierno, etc.

Hay extracto en el Estado 146—Cajón 1—Legajo 15. (87.)

Estado—Caracas—Legajo 7. (1.)

Número 6.390

1820.-Agosto,26.—SANTIAGO DE CHILE

Copia de la Gaceta Ministerial de Chile de 26 Agosto 1820, conteniendo el decreto del Gobierno de Chile por el que se establece el bloqueo de las costas del Perú.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (14.)

Número 6.391

1820.-Agosto,29.—MEXICO

Carta (sin número) del Virrey de Nueva España Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, dando parte de las providencias que había tomado para celebrar la plausible noticia de haber jurado S. M. la Constitucion de la Monarquía en el seno de las Cortes.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (5.)
Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (o.)

Número 6.392

1820.-Agosto,29.—LONDRES

Carta número 54 del Embajador de España en Londres Duque de Frias, á D. Evaristo Perez de Castro, sobre los proyectos de Maceroni y consortes.

Estado—Caracas—Legajo 7. (22.)

Número 6.393

1820.-Agosto,30.—MEXICO

Carta reservada número 47 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar dando cuenta, con testimonio, del desorden con que fué jurada la Constitución en Yucatán, y de haberse despojado al Brigadier D. Miguel de Castro y Araoz, de los empleos de Capitán General é Intendente de aquella Provincia.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 15. (1.)

Número 6.394

1820.-Agosto,30.—CARACAS

Copia de Oficio de D. Tomás de Cires y D. José Duarte,

Comisionados por el General D. Pablo Morillo para tratar con el Congreso de Guayana, dando cuenta de su comisión y de su regreso desde la antigua Guayana.
Anexo á la carta número 8 de D. Pablo Morillo, de 8 de Septiembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (19.)

Número 6.395

1820.-Agosto,31.—MEXICO

Carta reservada número 48 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de las nuevas providencias que ha tomado para atraer á los sediciosos al indulto, etc.
(No están las 23 copias que dice acompaña.)

Estante 91—Cajón 2—Legajo 12. (3.)
Estante 90—Cajón 2—Legajo 15. (0.)

Número 6.396

1820.-Agosto,31.—MEXICO

Carta reservada número 49 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, diciendo que en consecuencia á lo que manifestó en su carta (s. n.) de 29 del corriente, ha recibido las contestaciones que acompaña del Ayuntamiento de aquella Capital, felicitándole por haber jurado S. M. la Constitución en las Cortes.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (6.)
Estante 90—Cajón 2—Legajo 15. (0.)

Número 6.397

1820.-Agosto,31.—MEXICO

Carta número 51 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, acom-

pañando lista de los papeles impresos en aquella Capital y en la Puebla, durante el mes de la fecha.
(Están en la Biblioteca del Archivo General de Indias.)

Estante 90—Cajón 2—Legajo 15. (2.)

Número 6.398

1820.-Agosto,31.—MEXICO

Carta número 52 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar acompañando las actas de instalación de los Ayuntamientos constitucionales de aquel Reino que se le han dirigido en todo el mes de la fecha.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (23.)
Estante 90—Cajón 2—Legajo 15. (0.)

Número 6.399

1820.-Agosto,31.—MEXICO

Carta número 209 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de Estado remitiendo copias de las contestaciones que ha tenido con el Obispo de la Provincia de Sonora, sobre la permanencia de extranjeros en su Diócesis.

Estado—México—Legajo 15. (21.)

Número 6.400

1820.-Agosto.31.—SANTIAGO DE CHILE
(Palacio Directorial de)

«Manifiesto del Capitán General de Ejército D. Bernardo O'Higgins á los pueblos que dirige.»
Hace una breve relación de los principales sucesos de la revolución de Chile, en que ha tomado parte, y expone lo que piensa hacer, etc.

En folio, 3 páginas á 2 columnas y 1 en blanco.
«Imprenta de la Independencia.»

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (186.)

Número 6.401

1820.-Septiembre,2.—LONDRES

Carta de L. de las Torres á D. Rafael Gravier del Valle: Dice había llegado á Londres el amigo de quien le habló y que marchó á Burdeos en donde le espera para entregarle una carta. Trata del G. C. ¿(General Carrera)? y del negocio que tiene con el Gobierno Español, etc. y de otros asuntos relativos á Buenos Aires.
Anexo 3.° al Oficio n.° 1 de Gravier del Valle, de 26 de Septiembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (86.)

Número 6.402

1820.-Septiembre,4.—SANTA BARBARA

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, en la villa de Santa Bárbara.
Anexo á la carta n.° 144 del Conde del Venadito de 10 de de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (158.)

Número 6.403

1820.-Septiembre,5.—LONDRES

Carta reservada n.° 63 del Embajador de España en Londres, Duque de Frias á D. Evaristo Perez de Castro, diciendo ha creido deber dar pasaporte al caballero Asda, y la presente carta para que le sirva de presentación.

Estado—Caracas—Legajo 7. (21.)

Número 6.404

1820.-Septiembre,6.—VALENCIA
(Cuartel General de)

«Manifiesto que hace á la Nación Española el Teniente General D. Pablo Morillo, Conde de Cartagena, Marqués de la Puerta, y General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa-firme, con motivo de las calúmnias é imputaciones atroces y falsas publicadas contra su persona en 21 y 28 del mes de Abril último en la gaceta de la Isla de León, bajo el nombre de Enrique Somoyar.»

«Caracas: impreso en la Oficina de D. Juan Gutiérrez, año de MDCCCXX.»

En 4.°—Portada v. en bl. y 51 páginas numeradas de la 3 á la 53.

Siguen las «Piezas justificativas» de la Memoria ó Manifiesto de Morillo.

En 4.°—48 páginas numeradas.

Este manifiesto se sacó por la Biblioteca, del Estante 131—Cajón 4—Legajo 6.

Biblioteca del Archivo General de Indias de Sevilla.

Estante 6—Tomo 83. (Varios.) (1.)

Número 6.405

1820.-Septiembre,8.— EL REAL DE CANELAS

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española en el Real de Canelas.

Anexo á la carta número 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (159.)

Número 6.406

1820.-Septiembre,8.—VALENCIA
(Cuartel General de)

Carta número 8 de D. Pablo Morillo al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar,

acompañando copia de los partes de los comisionados Cirés y Duarte, que fueron á Guayana, y de Linares y Herrera destinados cerca de Bolivar á los Valles de Cucuta, en los que manifiestan no fueron oidas sus proposiciones» por no ir autorizados para el reconocimiento de la independencia de Colombia: Dice que su situación se ha agravado después de su carta número 6 por la pérdida de la Provincia de Barcelona y sublevación del Batallón de Clarines.

(De los anexo hay papeletas)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (32.)

Número 6.407

1820.-Septiembre,8.

Lista de los papeles de la Revolución de Caracas, de los años 1810 á 1816, que se pasaron á la Secretaría de la Gobernación de Ultramar.

Estante 133—Cajón 3—Legajo 12. (162.)

Número 6.408

1820.-Septiembre,8.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Ministro de Estado D. Evaristo Pérez de Castro al Ministro de la Gobernación de Ultramar, participándole que Sarratea se vió obligado á refugiarse en la Fragata de Guerra, inglesa, «La Owen Glensdower».

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (o.)

Número 6.409

1820.-Septiembre,8.—MADRID

Oficio del Ministro de Estado D. Evaristo Perez de Castro al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, diciendo acompaña un ejemplar (no está) del Número 1 del periódico «El Censor Americano» que se

pública en Londres, que le ha enviado el Embajador de España en aquella Capital, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (86.)

Número 6.410

1820.-Septiembre,8.—LONDRES

Carta de D. A. Arjona á D. Rafael Gravier del Valle diciendo le manda una carta del General Carrera y demás papeles que este le remite. Dice que las circunstancias son críticas: que debe trabajar para frustrar los planes de los portugueses que pretenden influir en Chile y Buenos Aires, etc.

Anexo 4 al Oficio 1.° de Gravier del Valle, de 26 de Septiembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (87.)

Número 6.411

1820.-Septiembre,9.

Minuta de Real Orden al Embajador de España en Londres, sobre el contenido de sus cartas números 41 y 53 de 23 y 26 de Agosto último, que tratan de la proposición de Maceroni y socios, de formar un Virreynato............ y encargándole trate de frustrar la Expedición que se prepara para Venezuela.

Estado—Caracas—Legajo 7. (22/2.)

Número 6.412

1820.-Septiembre,9.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Ministro de la Guerra al de la Gobernación de Ultramar, trasladándole las Reales Ordenes dictadas por aquel Ministerio sobre el envío de socorros á Nueva Granada y otros puntos de América.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (46.)

Número 6.413

1820.-Septiembre, 9.—BUENOS AIRES

«La Estrella del Sud.»
«Número 1.» Páginas 1 á 4.
«Sábado 9 de Septiembre de 1820.»
«Imprenta de los Expósitos.»

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (245.)

Número 6.414

1820.-Septiembre, 10.—LONDRES

Carta número 75 del Embajador de España en Londres, Duque de Frías, á D. Evaristo Perez de Castro, comunicándole las noticias que había adquirido: de la llegada de D. Fernando Peñalver á Trinidad de paso para Angostura; de la Escuadra Colombiana que hay en el Golfo de Pária, etc. y acompañando copia de «un atroz artículo publicado en el Correo del Orinoco de 27 de Mayo pp.°»

Estado—Caracas—Legajo 7. (14.)

Número 6.415

1820.-Septiembre, 10.—LONDRES

Carta reservada, original, del Apoderado General de Venezuela y Nueva Granada en Europa, D. Francisco Antonio de Zea, al Embajador de España en Londres, Duque de Frías, haciendo extensas consideraciones sobre la conveniencia de establecer una confederación entre España y los Paises disidentes de América, para cuyo efecto espera se pongan ambos de acuerdo.

Anexo á la carta muy reservada, número 85, del Duque de Frías, de 11 de Septiembre de 1820.

Estado—Caracas—Legajo 7. (18.)

Número 6.416

1820.-Septiembre, 11.—LONDRES

Extracto de carta del Embajador de España en Londres, Duque de Frías, al Ministro de Estado, sobre la Expedición de Maceroni para socorrer á Bolívar y manejos de los americanos Méndez, Zea, etc. Dice que el principal proyecto de Zea es coronar en Santa Fé al Duque de Luca, etc.

La carta original número 86, dirigida á D. Evaristo Perez de Castro, se encuentra en: «Papeles de Estado Caracas—Legajo 7. (21/2.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (94.)

Número 6.417

1820.-Septiembre, 11.—MADRID

Minuta de Real Orden del Ministro de la Gobernación de Ultramar al Capitán General de Caracas, dándole cuenta de que se prepara una expedición de tropas para engrosar el Ejército de Bolívar, mandada por el General Maceroni. á quién acompañan el General Barón de Grenier y el Teniente Coronel Asda, y que saldrá, según se dice, en Octubre ó Noviembre próximos; lo que se le avisa para que adopte las precauciones que juzgue oportunas y para que lo tenga presente en las negociaciones de suspensión de hostilidades.

Estante 146—Cajón 1—Legao 15. (88.)

Número 6.418

1820.-Septiembre, 11.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Ministro de Estado D. Evaristo Pérez de Castro al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando un extracto de dos cartas del Embajador de España en Londres, de 23 y 26 de Agosto úl-

timo, dando cuenta de lo que le han comunicado en Londres el Caballero Asdá, Oficial Toscano, el Barón Grenier y el General Maceroni que están al servicio de Venezuela, sobre una expedición que se prepara para reforzar á Bolívar, y sobre proyecto de los mismos de que forme un Virreinato con los Gobiernos de Honduras, Nicaragua y Costa-Rica.

Las cartas originales están en Estado—Caracas—Legajo 7. (1.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15 .(87.)

Número 6.419

1820.-Septiembre, 11.—LONDRES

Copia de carta del Embajador de España en Londres, Duque de Frías, á D. Francisco Antonio de Zea, acusando el recibo de la suya del día anterior, que remite (dice) original al Gobierno Español, sin hacer observaciones, por prohibírselo su caracter público, y poniéndose á su disposición para tratar como hombre privado de ciertas frases de su Oficio.

Anexo á la carta muy reservada número 85, del Duque de Frias, de 11 de Septiembre de 1820

Estado—Caracas—Legajo 7. (18.)

Número 6.420

1820.-Septiembre, 11.—LONDRES

Carta muy reservada número 85 del Embajador de España en Londres, Duque de Frías, al Secretario del Despacho de Estado, remitiendo una carta del Apoderado General de Venezuela y Nueva Granada en Europa, Don Francisco Antonio de Zea y copia de la contestación que le dió.

(De los anexos hay papeleta)

Estado—Caracas—Legajo 7. (18.)

Número 6.421

1820.-Septiembre, 11.—LIMA

Copia de Oficio del Virrey del Perú D. Joaquín de la Pezuela al General San Martín, acompañando la proclama que dirige S. M. á los habitantes de Ultramar y convidándole á entrar en negociaciones para restablecer la paz

Inserto en el Manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (2.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/2.)

Número 6.422

1820,-Septiembre, 12.—VALLADOLID

Carta del Ayuntamiento de Valladolid de Michoacán felicitando á S. M. por haber jurado la Constitución política de la Monarquía Española.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (21.)

Número 6.423

1820.-Septiembre, 12.—RIO JANEIRO

Carta número 4 del Ministro de España en Rio Janeiro, Conde de Casa-Florez, á D. Antonio Porcel, diciendo que no ha recibido contestación á las comunicaciones que dirigió á Buenos Aires, etc.

(Hay duplicado)

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (258.)

Número 6.424

1820.-Septiembre.—MEXICO

Carta número 54 del Virrey de Nueva España, Conde

del Venadito al Ministro de Gobernación de Ultramar, dando cuenta de lo que ha adelantado en el establecimiento de la Constitución y acompañando testimonios del juramento de ella hecho por varios pueblos y Corporaciones.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (6.)
Estante 90—Cajón 2—Legajo 15. (o.)

Número 6.425

1820.-Septiembre, 13.—MEXICO

Carta número 55 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta, con testimonios, de lo ocurrido en la asistencia al Te-Deum de la Junta de electores y pidiéndose declare el ceremonial que deba observarse.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (20.)
Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (o.)

Número 6.426

1820.-Septiembre, 13.—MEXICO

Carta reservada número 59 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar. Continuando la carta reservada número 37, de 9 de Agosto último, hace nuevas reflexiones sobre la necesidad de que se nombre en la Capital de México un Jefe político, subalterno suyo, ó se declare que aquel Intendente debe sustituirlo con preferencia al Alcalde de primer voto.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (7.)

Número 6.427

1820.-Septiembre, 13.—BUENOS AIRES

«La Estrella del Sud.»

«Número 2» Páginas 5 á 8.
«Imprenta de Expósitos.»

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (246.)

Número 6.428

1820.-Septiembre, 13.—BUENOS AIRES

«Gaceta de Buenos Aires.»
«Número 20» Páginas 85 á 88.
«Imprenta de Expósitos.»

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (187.)

Número 6.429

1820.-Septiembre, 14.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Oficio reservado del Ministro de la Gobernación de Ultramar al Secretario del Despacho de Estado, comunicándole de Real Orden lo que se ha de hacer para comprobar las noticias que dió el Embajador de España en Londres, relativas á la Expedición de Maceroni... y para vigilar los pasos de Zea, Bergara, Méndez y demás agentes de Colombia.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (80.)

Número 6.430

1820.-Septiembre, 14.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Oficio reservado de la Gobernación de Ultramar al Secretario del Despacho de Marina, para que las fuerzas navales que hace tanto tiempo se habian destinado á Costafirme, salgan inmediatamente para aquel destino, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (91.)

Número 6.431

1820.-Septiembre, 14.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Oficio reservado de la Gobernación de Ultramar al Secretario del Despacho de la Guerra, participándole, de orden de S. M., la expedición que se prepara en Inglaterra, Francia y Holanda para reforzar á Bolívar, al mando del General Macceroni, y encargándole, de Real Orden envien á Morillo cuantos auxilios tenga pedidos para que pueda repeler esta nueva agresión, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (90.)

Número 6.432

1820.-Septiembre, 1.—PISCO (Cuartel General de)

Copia de Oficio del General D. José de San Martín al Virrey de Lima D. Joaquín de la Pezuela, aceptando la invitación que le hace en su Oficio de 11 del corriente de entrar en negociaciones para conseguir la paz, para cuyo efecto ha mandado suspender las hostilidades y nombrado Diputados para que pasen á Lima á tratar con él.

Inserto en el Manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (3.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/3.)

Número 6.443

1820.-Septiembre, 15.—PISCO (Cuartel General de)

Copia de carta del General D. José de San Martín á D. Joaquín de la Pezuela: Dice que daría gustoso su existencia por restablecer la paz; y que si las negociaciones no tuviesen el resultado que espera, hará cuanto esté de su parte por disminuir los males de la guerra, etc.

Inserto en el Manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (4.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/4.)

Número 6.434

1820.-Septiembre, 15.—PISCO (Cuartel General de)

Copia de Oficio del General D. José San Martín al Virrey de Lima, D. Joaquín de la Pezuela, participándole ha nombrado Diputados cerca de su persona al Coronel de Ejército D. Tomás Guido y á su Secretario de Gobierno D. Juan Garcia del Rio, los cuales van autorizados con amplios poderes para negociar con él.
Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (12.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/12.)

Número 6.435

1820.-Septiembre, 15.—PISCO (Cuartel General de)

Copia del Despacho del General D. José de San Martín, nombrando Diputados cerca del Virrey de Lima, D. Joaquín de la Pezuela, al Coronel D. Tomás Guido y al Secretario de Gobierno D. Juan García del Río y confiriéndoles los más amplios poderes para negociar con el referido Virrey, de conformidad con las instrucciones que con esta fecha les ha dado.
Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (17.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/17.)

Número 6.436

1820.-Septiembre, 16.—MERIDA DE YUCATAN

«Aristarco Universal. Periódico de la confederación Patriótica de Mérida de Yucatán».
«Número 1».
En 4.°—4 páginas.
Imprenta P. Constitucional á cargo de D. Andrés M. Marín.

Anexo á la carta número 26 de D. Juan Ribas, de 27 de Septiembre de 1820.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (2.)

Número 6.437

1820.-Septiembre, 16.—BUENOS AIRES

«La Estrella del Sud».
«Número 3.»—Páginas 9 á 12.
«Imprenta de expósitos».

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (217.)

Número 6.438

1820.-Septiembre, 17.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Ministro de Estado D. Evaristo Perez de Castro al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, comunicándole extracto de la carta del Embajador de España en Londres de 29 de Agosto último, acerca de las proposiciones que han repetido Grenier y Asdá de frustrar la expedición que se medita en varios Paises de Europa al mando del General Maceroni, para reforzar á Bolívar.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (92.)

Número 6.439

1820.-Septiembre, 17.—MADRID

Minuta de Real Orden al Embajador de España en Londres, dándole las gracias en nombre de S. M. por su celo en el asunto de Maceroni y consortes, de que habla en su carta número 54 de 29 de Agosto último, y encargándole siga trabajando para descubrir: el verdadero estado del proyecto, el crédito que en aquella Capital tenga Zea, etc.

Hay minutas de igual fecha y sobre el mismo asunto, á los Embajadores de España en Roma, París y Paises Bajos.

Estado—Caracas—Legajo 7. (22/.2)

Número 6.440

1820.-Septiembre, 17.—PISCO (Cuartel General de)

Copia de Oficio del General D. José de San Martín al Virrey de Lima D. Joaquín de la Pezuela, explicando las causas que le habían obligado á disponer que sus Diputados hagan el viaje por tierra.

Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc. de 9 de Octubre de 1820, número 7.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/7.)

Número 6.441

1820.-Septiembre, 17.—RIO JANEIRO

Carta del Ministro de España en Rio Janeiro, Conde de Casa Flórez, á los Comisionados para la pacificación del Rio de la Plata, D. Manuel Herrera, D. Tomás de Comyn y D. Manuel Martín Mateo, dándole su parabien por su feliz llegada y diciendo que hasta el día siguiente no puede contestar, de Oficio, al suyo de esta fecha.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (288.)

Número 6.442

1820.-Septiembre, 1.— GUATEMALA

«El Editor Constitucional»
Guatemala. «Lunes 18 de Septiembre de 1820».
«Número 11. Folios 79 á 86».
«Guatemala. En la oficina de D. Ignacio Beteta».

Papel titulado: «Los electores del partido de esta Capital de Guatemala al anónimo que les ha ofendido.»

Se refiere á un artículo inserto en «El Editor Constitucional», número 11.

17 páginas y la última en blanco.

«En Guatemala á 3 de Octubre de 1820. Impreso por D. Manuel Arévalo.»

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (3.)

Número 6.443

1820.-Septiembre, 18.—RIO JANEIRO

Carta del Ministro de España en Río Janeiro, Conde de Casa Flórez, á los comisionados para la pacificación del Río de la Plata, D. Manuel Herrera, D. Tomás de Comyn y D. Manuel Martín Mateo, diciendo que por su oficio queda enterado de su felíz llegada en el bergantín «Aquiles» en calidad de comisionados, etc., y manifestándoles, que deben darse á conocer como tales comisionados Regios.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (289.)

Número 6.444

1820.-Septiembre, 19. —LEON DE NICARAGUA

Carta número 3 del Gobernador Intendente de Nicaragua, D. Miguel Gonzalez Saravia, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar.

Expone las dudas que se ofrecen sobre sucesión al mando de la Capitanía General de Guatemala, con motivo del fallecimiento del General Hore y del ataque apoplético y perlático que en fines de Agosto inutilizó al Capitán General D. Carlos de Urrutia.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (48.)

Número 6.445

1820.-Septiembre, 19.—LIMA

Copia de Oficio del Virrey de Lima, D. Joaquín de la Pezuela al General D. José de San Martín, manifestándose muy complacido por su contestación de 15 del corriente: dice que supone que la suspensión de hostilidades será por todo el tiempo que duren las negociaciones, etc.

Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (5.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/5.)

Número 6.446

1820.-Septiembre, 19.—LIMA

Copia de carta de D. Joaquín de la Pezuela á D. José de San Martín, contestando á la suya de 15 del corriente. Significa su confianza de llegar al término de las discordias actuales: le agradece las atentas exposiciones que le dirige, y dice que si á pesar de sus esfuerzos no pudiese conseguir tan grande obra, le quedará la satisfacción de haber contribuido con cuanto ha estado al alcance de sus facultades al fin de evitar mayor efusión de sangre.

Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (6.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/6.)

Número 6.447

1820.-Septiembre, 19.—LIMA

Copia del nombramiento hecho por el Virrey de Lima del Coronel de Ejército Conde de Villar de Fuente y el Teniente de Navío D. Dionisio Capaz, para que en su nombre y con las instrucciones que les comunique, traten con los Diputados que envía el General D. José de San Martín de la pacificación de aquel País, comprometiéndose él á ratificar cuanto acuerden con sujeción á las indicadas instrucciones.

Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc. de 9 de Octubre de 1820. (9.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/9.)

Número 6.448

1820.-Septiembre, 19.—LIMA

Copia del nombramiento hecho por el Virrey de Lima, del Protomédico de aquella Capital D. Hipólito Unanúe, de Secretario de la Comisión que ha de tratar con los Diputados del General D. José de San Martín, de la pacificación de aquel país.

Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (10.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/10.)

Número 6,449

1820.-Septiembre, 19.—PISCO (Cuartel general del Ejército Libertador en)

Copia de Oficio del General D. José de San Martín al Virrey de Lima, D. Joaquín de la Pezuela manifestándole que circunstancias particulares impidieron la salida de sus Diputados el día anterior, pero van á verificarlo en aquel momento.

Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (13.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/13.)

Número 6.450

1820.-Septiembre, 19.—PISCO

Copia de Oficio del General D. José de San Martín al Virrey de Lima, D. Joaquín de la Pezuela, participándole

que el Teniente de Artillería D. José Arenales acompaña á sus Diputados en clase de Ayudante de la Comisión.

Inserto en el manifiesto impreso, de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (14.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/14.)

Número 6.451

1820.-Septiembre, 19.—PISCO (Cuartel General de)

Copia de carta de D. José de San Martín á D. Joaquín de la Pezuela, manifestando cuanto se lisonjean sus esperanzas con el paso que ha dado enviando sus Diputados y excitándole á aprovechar las circunstancias que se ofrecen para hacer el bien.

Inserta en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (15.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/15.)

Número 6.452

1820.-Septiembre, 20.

«Aristarco Universal. Periodico de la confederacón Patriótica de Mérida de Yucatán».

«Miercoles 20 de Septiembre de 1820. Número 2.»

En 4.º 4 páginas.

Impreta P. Constitucional á cargo de D. Andrés M. Marín.

Anexo á la carta número 26 de D. Juan Ribas de 27 de Septiembre de 1820.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 5. (3.)

Número 6.453

1820.-Septiembre, 27.

«Alcance al Aristarco número 2.»

En 4.º—4 páginas.

Imprenta P. Constitucional á cargo de D. Andrés María Marín.
Anexo á la carta número 26 de D. Juan Ribas de 27 de Septiembre de 1820.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (4.)

Número 6.454

1820.-¿Septiembre,20?

«Bosquejo de los objetos de la Confederación Patriótica de Mérida de Yucatán.»
Inserto en el «Alcance al Aristarco» Número 2 de 20 de Septiembre de 1820, anexo á la carta número 26 de Don Juan Ribas, de 27 de Septiembre de 1820.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (4.)

Número 6.455

1820.-Septiembre,20.—LIMA

Copia de un Oficio del Virrey de Lima, D. Joaquín de la Pezuela al General D. José San Martín, acusando recibo de un oficio de 17 del corriente sobre el viaje de sus Diputados y diciéndole que serán igualmente recibidos por una parte que por otra.
Inserto en el manifiesto impreso, de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (8.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/8.)

Número 6.456

1820.-Septiembre, 21.—SAN CRISTOBAL (Cuartel General de)

Copia de un Oficio del Libertador, Presidente de Colombia D. Simón Bolívar á D. Pablo Morillo, exponiendo las ventajas que tiene su causa y manifestando las condiciones bajo las que entraría en negociaciones para el armisticio que se le propone.

Anexo tercero á la carta número 9 de D. Pablo Morillo de 31 de Octubre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (20.)
Papeles de Estado—Santa Fé—Legajo 6. (27.)

Número 6.457

1820.-Septiembre,22.—BUENOS AIRES

«La Estrella del Sud.»
«N.º 5» páginas 19 á 22.
«Imprenta de Alvarez.»

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (248.)

Número 6.558

1820.-Septiembre,22.—RIO JANEIRO

Copia de Oficio de los Comisionados para la pacificación del Rio de la Plata, Sres. Herrera, Comyn y Mateo, al Virrey de Perú, participándole su llegada á Rio Janeiro de paso para el lugar de su comisión y significándole la conveniencia de suspender las hostilidades en el Alto Perú, como preliminar indispensable para entrar en negociaciones, etc.

Anexo á la carta número 1 de dichos comisionados, de igual fecha.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (251.)

Número 6.459

1820.-Septiember,22.— RIO JANEIRO

Carta número 1 de los Comisionados para la pacificación del Río de la Plata D. Manuel Herrero, D. Tomás de Comyn y D. Manuel Martín Mateo al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, participándole su llegada á aquella Capital el 16 del corriente y lo que

han practicado hasta la fecha en el desempeño de su comisión.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (252.)

Número 6.460

1820.-Septiembre, 22.—RIO JANEYRO

Carta número 5 del Ministro de España en Río Janeiro Conde de Casa Flórez á D. Antonio Porcel, participándole que el 16 del corriente llegaron á aquel Puerto los comisionados para la pacificación de las Provincias del Rio de la Plata; que habían determinado no ocultar el objeto de su comisión, etc.

Hay duplicado.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (259.)

Número 6.461

1820.-Septiembre, 22.—LONDRES

Copia de carta número 75 del Embajador de España en Londres, Duque de Frías, dando cuenta de la llegada á aquella Capital, procedentes de Francia de los comisionados de Buenos Aires en Europa D. Valentín Gomez y D. Bernardino Rivadavia, que regresan á su País por haberse anulado sus poderes á causa del descubrimiento de las intrigas del primero con el Gabinete de París.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (227)

Número 6.462

1820.-Septiembre, 23.

«Aristarco Universal. Periódico de la confederación Patrótica de Mérida de Yucatán.

Sábado 23 de Septiembre de 1820. Número 3.º»

En 4.º 4 páginas.

«Imprenta P. Constitucional á cargo de D. Andrés María Marín.»

Anexo á la carta número 26 de D. Juan Ribas de 27 de Septiembre de 1820.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 5. (5.)

Número 6.463

1820.-Septiembre, 23.—MADRID (Palacio Real de)

Consulta del Consejo de Estado sobre la validez de la venta de fincas secuestradas en Caracas: Es de dictamen se remitan las solicitudes á la Audiencia de Caracas para que administre justicia.

Corre unida con expediente sobre la materia de 1819 á 1822.

Estante 130—Cajón 3—Legajo 19. (70.)

Número 6.464

1820.-Septiembre, 23.—LONDRES

Copia de carta ¿número 103? del Embajador de España en Londres, Duque de Frías al Ministro de Estado don Evaristo Peréz de Castro, dándole cuenta de una conferencia que había tenido con el Diputado á Cortes D. Antonio Nariño y las ideas que éste le expuso respecto á la in dependencia de América y sus propósitos de unirse á los insurrectos.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (98.)

Número 6.465

1820.-Septiembre, 24.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española en la Villa de San Ignacio de Loyola de Revilla, el 24 de Septiembre de 1820.

Anexo á la carta número 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (157.)

Número 6.466

1820.-Septiembre,24.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española en el Presidio de San Juan Bautista de Rio Grande, el 24 de Septiembre de 1820.
Anexo á la carta número 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (160.)

Número 6.467

1820.-Septiembre,24.—LONDRES

Carta reservada número 110 del Embajador de España en Londres, Duque de Frías, á D. Evaristo Perez de Castro. Continúa dando cuenta: de la expedición de Maceroni; de las disensiones entre este, Mendez, Real, Vergara, Malini y Zea; acompaña copia de las confidencias que le han hecho sobre la materia y dice que todo confirma la resolución en que están los disidentes de Colombia, de no admitir otros términos de negociación que el reconocimiento de la Independencia.
Hay extracto en el Estado 146 Cajón 1 Legajo 15 (99.)

Estado—Caracas—Legajo 7. (15.)

Número 6.468

1820.-Septiembre,24.—LONDRES

Carta reservada número 111 del Embajador de España en Londres, Duque de Frías, sobre el asunto de la Expe-

dicion de Maceroni y acerca de las instrucciones que sobre el particular se le habían dado.

Estado—Caracas—Legajo 7. (26.)

Número 6.469

1820.-Septiembre,24.—MIRAFLORES

Copia de Oficio de los Diputados del General D. José de San Martín, Sres. D. Tomás Guido y D. Juan García del Rio, al Virrey del Perú, D. Joaquín de la Pezuela, participándole han sido recibidos por sus comisionados y exponiéndole, para que se sirva determinar lo mas conducente, que se hallan con órdenes de su General para conferenciar directamente con él.

Inserto en el manifiesto, impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (11.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/11.)

Número 6.470

1820.-Septiembre,24.—LIMA

Copia de Oficio del Virrey de Lima, D. Joaquín de la Pezuela á los Diputados del Ejército de Chile, D. Tomás Guido y D. Joaquín García del Rio participándoles ha dado á los Comisionados de aquel Gobierno las instrucciones que en el momento van á manifestarles.

Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (16.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/16.)

Número 6.471

1820.-Septiembre,24.—LONDRES

Copia de carta del Embajador de España en Londres, Duque de Frías á D. Evaristo Pérez de Castro, diciendo acompaña el cuaderno 2.° del periódico mensual que se

publica en aquella Capital bajo los auspicios de los emisarios de Colombia con el título de «El Censor Americano». Hace notar que la aspiración de los Americanos es la independencia absoluta y que nunca ha creido más cercano que ahora su logro: También llama la atención sobre la nota que se contiene en el mismo, del Ministro de Portugal al Congreso de Aix-la-Chapelle de 1818, sobre poner al Infante D. Sebastián en el Trono de Buenos Aires.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (83.)

Número 6.472

1820.-Septiembre,26.—GRANADA DE NICARAGUA

Carta del Ayutamiento Constitucional de Granada de Nicaragua al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando una representación de esta fecha, dirigida á S. M., felicitándole por el restablecimiento de la Constitución Política de la Monarquía de 1812 y por el juramento que ha hecho de la misma.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (39.)

Número 6.473

1820.-Septiembre,26.—MADRID

Minuta de Real Orden al Embajador de España en Londres, acusando el recibo de su carta muy reservada n.º 85 de 11 del corriente y manifestándole ser inadmisibles las proposiciones de Zea, pues el Gobierno de S. M. en el estado actual de las cosas, no oirá proposiciones que no tengan por base el reconocimiento de la Constitución de la Monarquía y del Gobierno de S. M.

Con la carta muy reservada n.º 85, del Duque de Frias de 11 de Septiembre de 1820.

Estado—Caracas—Legajo 7. (18.)

Número 6.474

1820.-Septiembre,26.—MIRAFLORES

Copia del armisticio celebrado por el pueblo de Miraflo-

res entre los Diputados del Virrey del Perú, D. Joaquín de la Pezuela y los del General D. José de San Martín. Ratificado por el Virrey en igual fecha.

Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (18.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/18.)

Número 6.475

1820.-Septiembre,26.—MIRAFLORES

Copia de Nota de los Comisionados del Virrey del Perú á los del Capitán General del Ejército de Chile invitándolos, en cumplimiento de órdenes superiores y con arreglo á las instrucciones que tienen del Virrey, á jurar la Constitución de la Monarquía Española á nombre del Reino de Chile enviando sus Diputados al Soberano Congreso.

Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (19.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/19.)

Número 6.476

1820.-Septiembre,26.—BUENOS AIRES

«La Estrella del Sud.»
«Num. 6.»—Páginas 23 á 26.
«Imprenta de Alvarez.»

Estante 123.—Cajón 2—Legajo 4. (249.)

Número 6.477

1820.-Septiembre,26.—BUENOS AIRES

«Bando (impreso) de «D. Marcos González Balcarce, Coronel Mayor de los Ejércitos, y Gobernador sostituto (sic) de esta provincia», publicando la resolución de la

Honorable Junta de Buenos Aires nombrando Gobernador y Capitán General interino de la Provincia al Brigadier D. Martín Rodriguez y el Decreto de la misma para la tranquilidad del País.

Una hoja á dos columnas.

«Imprenta de los expósitos.»

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (188.)

Número 6.478

1820

Plan á que habrán de arreglarse las negociaciones para tratar de la pacificación de Chile, Buenos Aires y la Banda Oriental.

Contiene 6 bases ó artículos.

Anexo 5 al oficio n.° 1 de Gravier del Valle de 26 de Septiembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (88.)

Número 6.479

1820

Papel anónimo y sin fecha: Se ocupa: de la revolución ocurrida en Buenos Aires en Febrero de 1820 siendo Carrera el que mayor parte tomó en ella: de los proyectos de Federación, etc., y de la conveniencia de que España se aproveche para obtener la pacificación de la América del Sur, etc.

Anexo 2.° al Oficio n.° 1 de Gravier del Valle de 26 de Septiembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (85.)

Número 6.480

1820.-Septiembre, 26.—MADRID

Oficio n.° 1 de D. Rafael Gravier del Valle al Ministro

de Ultramar. Dice le acompaña los documentos y piezas originales números 1 al 6 relativos al estado político actual de la América del Sur y ofrece sus servicios para la reconciliación de aquellos países con España.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (79.)

Número 6.481

1820.-Septiembre,26.—MADRID

Oficio n.° 2 de D. Rafael Gravier del Valle al Ministro de Ultramar, ponderando la conveniencia de las negociaciones para conseguir la pacificación de Buenos Aires, Chile, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (80.)

Número 6.482

1820.-Septiembre,26.—MADRID

Oficio n.° 3 de D. Rafael Gravier del Valle al Ministro de Ultramar exponiendo las diligencias que ha practicado sobre los asuntos de Chile y Buenos Aires: sus viajes á Madrid, gastos que hizo, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (81.)

Número 6.483

1820.-Septiembre,26.—MADRID

Oficio n.° 4 de D. Rafael Gravier del Valle al Ministro de Ultramar. Trata de nuestro comercio con América, daños que le ha causado Lord Cochrane, necesidad de protegerlo con nuestra Marina de Guerra, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (83.)

Número 6.484

1820.-Septiembre,27.—MERIDA

Traslado de una carta del Capitán General interino de Yucatán, D. Mariano Carrillo, dando cuenta de la formación en aquella Capital de la Junta titulada «Confederación Patriótica y de Sanjuanistas» y de las alarmas que había producido.

(Se encuentra inserta en un Oficio del Ministro de la Guerra al de la Gobernación de Ultramar, de 10 de Enero de 1821.)

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (8.)

Número 6.485

1820.-Septiembre,27.

«Aristarco Universal» Periódico de la confederación Patriótica de Mérida de Yucatán.

En 4.º—4 páginas.

Imprenta P. Constitucional á cargo de D. Andrés María Marin.

Anexo á la carta n.º 26 de D. Juan Ribas de 27 de Septiembre de 1820.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (6.)

Número 6.486

1820.-Septiembre,27.—MERIDA DE YUCATAN

Carta n.º 26 del Jefe Superior Político interino de Yucatán, D. Juan Ribas Vertiz al Secretario de Estado de la Gobernación de Ultramar dando cuenta de haber suspendido una Junta que á imitación de las de la Península se formó allí con el título de Confederación de Yucatán, y refiriendo algunos desórdenes que parece tuvieron origen en ella.

(De los anexos hay papeletas.)

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (1.)

Número 6.487

1820.-Septiembre,27.—MIRAFLORES

Copia de Nota de los Diputados del General D. José de San Martín contestando á la de los del Virrey de Lima del día anterior: Dicen: que no están autorizados para iniciar negociaciones sobre la base del juramento de la Constitución de la Monarquía Española: que el Señor San Martín ha entenido que la cuestión que debía ventilarse era si el Excmo. Sr. Virrey estaba facultado para poner término á la Guerra dando por base á su negociación el establecimiento de la independencia política en el Perú, etc., etc.

Inserta en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/20.)

Número 6.488

1820.-Septiembre,27.—MIRAFLORES

Copia de Nota de los Comisionados del Virrey del Perú á los del Capitán General del Ejército de Chile expresando el sentimiento que les ha causado el contenido de su Nota de aquella fecha negándose á aceptar el juramento de la Constitución como base para las negociaciones de paz: presentan nuevas proposiciones, siendo las principales: la retirada de las tropas del General D. José de San Martín del territorio del Perú; suspensión de hostilidades y que el Reino de Chile siga en el mismo estado político en que se halla, bajo condición de enviar á S. M. Diputados con amplios poderes para pedir lo que tuvieren por conveniente, etc.

Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/21.)

Número 6.489

1820.-Septiembre,27.—BUENOS AIRES

«Gaceta de Buenos Aires.»

«Imprenta de expósitos.»
«Num. 22— Páginas 93 á 96.»

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (189.)

Número 6.490

1820-Septiembre,23.¿28?.—EGIDO

Copia de Oficio del Comandante interino D. Juan Tello á D. Pablo Morillo dándole cuenta de la marcha de la División de Bolívar, presencia de su vanguardia en Chama, etc. y de la retirada que piensa hacer el que suscribe sobre Truxillo, etc.

Anexo á la carta n.° 9 de D. Pablo Morillo de 31 de Octubre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (21.)
Duplicado en Papeles de Estado—Santa Fé—Legajo 6. (26.)

Número 6.491

1820.-Septiembre,28.—MIRAFLORES

Copia de la Nota de los Diputados del General D. José de San Martín contestando á la de los del Virrey de Lima, del día anterior: Presentan á su vez proposiciones, siendo las principales: retirada de las tropas del General D. José de San Martín del Virreynato del Perú y de las tropas de S. M. del Virreynato del Rio de la Plata y de la Presidencia de Chile: suspensión de hostilidades: continuación del estado político de Chile bajo la condición de enviar Comisionados á Madrid para negociar con Su Majestad, etc.

Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/22.)

Número 6.492

1820.-Septiembre,28.—BUENOS AIRES

«Manifiesto de la honorable Junta de Representantes

de la Provincia de Buenos Aires á todas las demas hermanas.»
Se dirige á procurar la tranquilidad del país.
«Imprenta de la independencia.»

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (190.)

Número 6.493

1820.-Septiembre,28.—BUENOS AIRES

Proclama impresa, del «Gobernador y Capitan General interino de esta Provincia, (Buenos Aires) Brigadier General D. Martin Rodriguez: á sus habitantes,» exponiendo la situación de la Provincia, solicitando su concurso, etcetera.
«Imprenta de los expósitos.»

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (191.)

Número 6.494

1820.-Septiembre,30.

«Aristarco Universal». «Periódico de la Confederación Patriótica de Mérida de Yucatán.»
N.° 5.—En 4.°—4 páginas.
Imprenta P. Constitucional á cargo de D. Andrés M. Marin.
Corre unido con la carta n.° 26 de D. Juan Ribas de 27 de Septiembre de 1820.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (7.)

Número 6.495

1820.-Septiembre,30.—MEXICO

Carta n.° 63 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar dando cuenta de lo que va adelantando en el establecimiento

de la Constitución política de la Monarquía Española en aquel Reino.

Acompaña una lista de los pueblos y corporaciones que han jurado la Constitución y certificaciones del juramento.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (2.)
Estante 90—Cajón 2—Legajo 15. (0.)

Número 6.496

1820.-Septiembre,30.—MEXICO

Carta n.º 70 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar acusando el recibo de la Real Orden de 22 de Mayo último previniéndole la reimpresión en pequeño de la Constitución y diciendo que ya la había hecho antes en grande hasta el número de cuatro mil ejemplares como los dos que acompaña.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 15. (3.)

Número 6.497

1820.-Septiembre,30.—MEXICO

Carta n.º 71 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar acompañando una lista impresa, de los Diputados á Cortes y Provinciales elegidos por varias Provincias.

Hay duplicado de la lista.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 15. (4.)

Número 6.498

1820.-Septiembre,30.—MEXICO

Carta n.º 75 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar acom-

pañando una representación del Regimiento Infantería de Zaragoza felicitando á S. M. por la jura de la Constitución y haciendo un donativo de mil pesos á favor de las viudas y huerfanos de las víctimas de Cádiz.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (8.)
Estante [illegible]—Cajón 2—Legajo 13. (10.)

Número 6.499

1820.-Septiembre,30.—MEXICO

Carta n.° 80 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, acompañando los poderes de los nombramientos hechos por la Junta Electoral de Partido para los Señores D. José María Gutierrez de Terán, D. Manuel Cortazar, D. Francisco Fagoaga y D. Joaquín Ayesterán, Diputados propietarios de las Cortes de 1820 á 1821, y el del suplente don Andrés Savariego.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 15. (5.)

Número 6.500

1820.-Septiembre.—MEXICO

Carta reservada número 85 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito, al Ministro de la Gobernación de Ultramar. Continúa dando cuenta de las diligencias que sigue practicando para atraer á los sediciosos al orden y sosiego y de las contestaciones de algunos de ellos. (No están los 47 anexos que cita.)

Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (8.)

Número 6.501

1820.-Septiembre,30.—MEXICO

Carta número 87 del Virrey de Nueva España, Conde del

Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar acompañando las actas de instalación de los Ayuntmientos constitucionales de aquel Reino que se le han dirigido en todo el mes de la fecha.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (24.)
Estante 90—Cajón 2—Legajo 15. (6.)

Número 6.502

1820.-Septiembre,30.—MERIDA DE YUCATAN

Copia del Acta de la Diputación Provincial de Yucatán en la que consta el informe que se dió al Jefe Político sobre las reuniones de la Confederación Patriótica y el acuerdo de separar al Secretario interino de aquella Diputación Provincial, D. Lorenzo Zavala, electo Diputado á Cortes y Presidente de la Confederación.

Anexo 2.° á la carta de la Diputación Provincial de Yucatán de 12 de Julio de 1821.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (16.)

Número 6.503

1820.-Septiembre,30.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española en el pueblo de Tamasuda, el 30 de Septiembre de 1821.

Anexo á la carta número 144 del Conde del Venadito de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (161.)

Número 6.504

1820.-Septiembre.30.—PUEBLO DE MIRAFLORES

Copia de Nota de los Comisionados del Virrey del Perú á los del Capitán General del Ejército de Chile contestando á la suya de 28 del corriente y haciendo nuevas proposiciones en vista de lo que ellos ofrecen.

Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (23)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/23.)

Número 6.505

1820.-Septiembre,30.—MIRAFLORES

Copia de Oficio de los Diputados del Capitán General del Ejército de Chile al Virrey del Perú, D. Joaquin de la Pezuela, acusando el recibo del pasaporte para regresar al Cuartel General á instruir á D. José de San Martín del aspecto que presentan hasta ahora las negociaciones y dándole las gracias por las distinciones de que han sido objeto, etc.

Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc. de 9 de Octubre de 1820. (25)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/25.)

Número 6.506

1820.-Septiembre,30.—PISCO (Cuartel General en)

Copia de Oficio del General D. José de San Martín al Virrey de Lima, D. Joaquín de la Pezuela. Dice que acaba de ratificar el armisticio ajustado el 26 á las 5 de la tarde y expresa sus deseos de que se consiga el objeto de reconciliar la América con España.

Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (29)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/29.)

Número 6.507

1820.-Septiembre á Mayo,5.-**1822**

Extracto de expediente relativo á D. Rafael Gravier

del Valle y á su comisión para tratar con el General disidente de Chile, Carrera.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (1.)
Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (78.)

Número 6.508

1820.-Octubre, 1.—MIRAFLORES

Copia de Nota de los Diputados del General D. José de San Martín á los del Virrey de Lima acusando el recibo de su nota del día anterior y anunciándoles que están en la obligacion de regresar al Cuartel General á exponer al General San Martín el estado de las negociaciones y recibir ulteriores órdenes.

Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (24)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/24.)

Número 6.509

1820.-Octubre, 1.—LIMA

Copia de Oficio del Virrey del Perú, D. Joaquín de la Pezuela á los Diputados del General D. José de San Martín significándoles su esperanza de que al regresar al Cuartel General de Pisco interpondrá el influjo de sus luces para que dicho General admita las propuestas de conciliación presentadas por sus Diputados y por él.

Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (26.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/26.)

Número 6.510

1820.-Octubre, 1.—LIMA

Copia de Oficio del Virrey del Perú, D. Joaquín de la Pezuela al General D. José de San Martin.

Se lamenta de que sus Diputados no hayan estado autorizados para tratar sobre la proposición de jurar la Constitución de la Monarquía Española.
Se significa sus buenos y ardientes deseos por el restablecimiento de la Paz y le suplica medite sobre dicha proposición y sobre los nuevos artículos presentados.
Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (27.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/27.)

Número 6.511

1820.-Octubre,1.—LIMA

Copia de carta de D. Joaquín de la Pezuela á D. José de San Martín: Dice que sus Diputados le informarán acerca de sus sentimientos: que en sus manos está la conclusión de la discordia y que una mala paz es mejor que la guerra más feliz
Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (28.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/28.)

Número 6.512

1820.-Octubre,1.—MADRID

Oficio reservado de D. Rafael Gravier del Valle al Ministro de Ultramar acompañando un plan para facilitar la inteligencia necesaria entre Carrera, Artigas y el Virrey del Perú á fin de extiguir la revolución en Chile, Buenos Aires y la Banda Oriental.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (90.)

Número 6.513

1820.-Octubre,2.—BUENOS AIRES

«Boletin Número 37» de Buenos Aires.
Contiene un Oficio del General D. Manuel Dorrego al

Cabildo de Buenos Aires con un estado general de la fuerza, armamento, municiones y caballadas con que se halla al presente, etc.
«Imprenta de expósitos»

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (192.)

Número 6.514

1820.-Octubre,2.—BUENOS AIRES

Bando impreso del Cabildo de Buenos Aires convocando á un Cabildo abierto para tratar de la revocación del nombramiento de Gobernador hecho en la persona del Brigadier D. Martin Rodríguez, de que el Cabildo reasuma el Gobierno de la Provincia provisionalmente, etc.
«Imprenta de expósitos»

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (193.)

Número 6.515

1820.-Octubre,3.—GUATEMALA

Carta de 23 vecinos de Guatemala á S. M. acompañando un estado circunstanciado de los destinos que han sido provistos en individuos relacionados con una sola familia, desde que D. José de Aicinena y D. Antonio Larrazabal tuvieron influjo en la Corte, y haciendo presente la justicia y conveniencia política de que se les vaya acomodando fuera de aquel Reino para ir colocando á los sujetos de capacidad y mérito que hay en él.
Hay duplicado de la carta y triplicado del estado,

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (4.)

Número 6.516

1820.-Octubre,3.—LONDRES

Copia de carta ¿(número 118)? del Embajador de España en Londres, Duque de Frías, al Ministro de Estado don

Evaristo Perez de Castro sobre la critica situación de la Plaza de Cartagena de Indias y la importancia de su conservación para la subsistencia del Ejército de Morillo y para la causa del Rey en Costa firme.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (101.)

Número 6.517

1820.-Octubre,3.—RIO JANEYRO

Carta número 2 de los Comisionados para la pacificación del Rio de la Plata, D. Manuel Herrera, D. Tomás de Comyn y D. Manuel Martín Mateo al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de lo tratado en la primer conferencia celebrada con el Ministro de España en aquella Capital para el desempeño de su comisión, acuerdo de diferir por unos días el resolver definitivamente sobre el particular, etc.

Dicen que el referido Ministro ha asociado á su comisión al Coronel D. Feliciano del Rio.

Estante 123—Cajón 2—Lgajo 4. (253.)

Número 6.518

1820.-Octubre,4.—LEON DE NICARAGUA

Carta número 1 del Jefe Político é Intendente de Nicaragua, D. Miguel Gonzalez Saravia, al Secretario de Estado y de Despacho de Gracia y Justicia dando cuenta, con testimonios, de haberse instalado en aquella Junta de Censura con los individuos que componían la de 1814 y del juramento que prestaron en sus manos.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (28.)

Número 6.519

1820.-Octubre,4.—MADRID

Minuta de Real Orden muy reservada de la Gobernación

de Ultramar al General en Jefe del Ejército de Venezuela dándole cuenta de las últimas noticias que comunica el Embajador de España en Londres, con fecha 11 de Septiembre, sobre no hacerse por ahora la expedición de Macironi en socorro de Bolivar, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (96.)

Número 6.520

1820.-Octubre,4.—MADRID

Minuta de Real Orden muy reservada de la Gobernación de Ultramar al Capitan General de la Isla de Santo Domingo dándole cuenta de la expedición que proyecta Macironi para auxiliar á Bolívar, y con el plan de atacar la parte Española de Santo Domingo, lo que le avisa para que tome las medidas convenientes á fín de precaverse de una sorpresa, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (96.)

Número 6.521

1820.-Octubre,4.—MADRID

Minuta de Real Orden reservada, al Embajador de España en Londres, acusando el recibo de su carta reservada número 86 de 11 de Septiembre último. Se le hace presente el aprecio con que ha visto S. M. su celo en el descubrimiento de los manejos de los Agentes de Colombia; le encargan que en lo sucesivo no les permita más viajes á España, etc. y le informan de los trabajos del Caballero Asda en Madrid en el desempeño de su comision, etc.

Estado—Caracas—Legajo 7. (21/2.)

Número 6.522

1820.-Octubre,4.—CHINCHA BAJA
(Cuartel General de)

Copia de Oficio del General D. José de San Martín al

Virrey de Lima, D. Joaquín de la Pezuela: se lamenta de que haya sido imposible conciliar los intereses de ambas partes, lo que le pone en necesidad de librar al éxito de las armas el destino de los pueblos cuya independencia ha venido á protejer: Le avisa que habiendo terminado una hora ha el armisticio, quedan rotas las hostilidades y dice que esto no obsta para que pueda mandar sus Diputados al Gobierno de Chile á hacer las proposiciones que tenga por conveniente, para cuyo efecto ofrece el salvo-conducto necesario.

Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (30.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1,30.)

Número 6.523

1820.-Octubre,4.—RIO DE JANEIRO

Carta número 6 del Ministro de España en Rio Janeiro Conde de Casa Florez, á D. Antonio Porcel, participándole que de acuerdo con las instrucciones que le han comunicado los Comisionados Regios para la pacificación de Buenos Aires, ha nombrado por adjunto á la comisión al Coronel de Artilleria D. Feliciano del Rio, etc.

Hay duplicado.

Minuta de Reales órdenes á los Secretarios de Estado y de la Guerra aprobando el nombramiento anterior.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (257.)

Número 6.524

1820.-Octubre,4 y 5.—BUENOS AIRES

«Oficio del Señor Gobernador y Capitan General á la Honorable Junta de Representantes y acta celebrada por ésta el día 5.

Trata de los sucesos ocurridos en Buenos Aires el 1º. de Octubre con motivo de la deposición del Gobernador y Capitán General interino D. Martín Rodríguez.

«Imprenta de la independencia»

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (194.)

Número 6.525

1820.-Octubre, 5.—SONSONATE

Oficio de la Junta Electoral de Sonsonate participando al Dr. D. José Mariano Méndez su nombramiento de Diputado á Córtes.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (77.)

Número 6.526

1820.-Octubre, 5.—CHINCHA (Cuartel General de)

Copia de Oficio del General D. José de San Martín al Virrey de Lima D. Joaquín de la Pazuela: Se disculpa de no haber contestado el día anterior á su Oficio de 1.° del corriente y le manifiesta su sentiminto de que no esté autorizado para tratar de la paz sino sobre la base inadmisible del juramento de la Constitución Española ó sobre las propuestas que en la 2ª. Nota hicieron los Diputados lo que le pone en la necesidad de fiar á la suerte de las armas el sostén de los derechos de aquellos pueblos.

Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etc., de 9 de Octubre de 1820. (31.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/31.)

Número 6.527

1820.-Octubre, 5.—CHINCHA

Copia de carta de D. José de San Martín á D. Joaquín de la Pezuela: manifestando su pesar por no haberse podido encontrar un término medio que restablezca la paz entre ambos y se sincera de que las circunstancias no le hayan dejado la elección sobre el partido que debía tomar: Dice que si se ha de hacer la guerra y cabe en esto alguna satisfacción, será ciertamente la de hacerla con Vd. cuya opinión me inspira la confianza de que disminuirá por su parte las desgracias de esa fatalidad.

Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas

en el pueblo de Miraflores, etc. de 9 de Octubre de 1820. (Número 32.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/32.)

Número 6.528

1820.-Octubre, 5.—LIMA

Copia del Decreto del Virrey de Lima, D. Joaquín de la Pezuela nombrando comisionados para que entablen negociaciones de pacificación con los del Río de la Plata, al Vicario General del Ejército Dr. D. Mariano de la Torre y Vera, al Oidor honorario del Cuzco Dr. D. José María de Lara y al Coronel D. Juan Mariano de Ibarguen.
Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (51.)

Número 6.529

1820.-Octubre, 5.—LIMA

Copia de las Intrucciones á que deberán arreglarse los Señores Comisionados nombrados por el Virrey de Lima, en cumplimiento de la Real Oden reservada de 11 de Abril último, para tratar de pacificación con las Provincias del Rio de la Plata.
Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (152.)

Número 6.530

1820.-Octubre, 6.—FORTALEZA DE BUENOS AIRES

Bando impreso de «D. Martín Rodríguez Brigadier General de los Ejércitos de la Patria, Gobernador y Capitán General interino de esta Provincia, etc.»
(Buenos Aires) ordenando: se presenten inmediatamete las armas que se hubieran recogido, etc. que se prenda á los autores de la conspiración contra el pueblo y el Gobier-

no cuyos nombres cita é indultando á los individuos del 2.° tercio cívico.
«Imprenta de los expositos»

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (195.)

Número 6.531

1820.-Octubre,6 á 8.—BUENOS AIRES

«Oficios de la Honorable Junta y del Excelentísimo Cabildo (de Buenos Aires) al General Dorrego y su contestación» sobre los sucesos de 1.° del corriente con intento de separar del mando al Gobernador y Capitán General Don Martín Rodríguez.
«Imprenta de la Independencia».

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (197.)

Número 6.532

1820.-Octubre,7.—LONDRES

Copia de carta n.° 121 del Embajador de España en Londres, Duque de Frías al Ministro de Estado D. Evaristo Perez de Castro con noticias de los emisarios de Colombia, especialmente de Zea, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (102.)

Número 6.533

1820.-Octubre,7.—LIMA

Copia de Oficio del Virrey del Perú D. Joaquín de la Pezuela al General D. José de San Martín: Hace un breve resumen de sus gestiones en beneficio de la Paz y dice:«una vez que con harto sentimiento mio no hay otro arbitrio que este (la guerra) para que yo salve intereses tan preciosos, me quedará al menos la satisfacción de no haber ocurrido á él hasta haber agotado las de la razón y la justicia, etc».
Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas

en el pueblo de Miraflores, etcetera, de 9 de Octubre de 1820. (número 33.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/33.)

Número 6.534

1820.-Octubre,7.—LIMA

Copia de carta de D. Joaquín de la Pezuela á D. José de San Matín: Se lamenta de que no haya encontrado en sus proposiciones un medio por el que se evitara llegar al doloroso recurso de las amas y le asegura que le hará la guerra con todos los lenitivos que demanda la humanidad porque asi lo quiere su caracter y asi lo manda el Monarca.
Inserto en el manifiesto impreso de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores, etcétera, de 9 de Octubre de 1820. (número 34.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/34.)

Número 6.535

1820.-Octubre,7.—LIMA

Folleto rotulado: «Manifiesto de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores para las transacciones intentadas con el General San Martín y documentos presentados por parte de los comisionados en ella.
Hay copia de los Oficios que mediaron entre el Virrey don Joaquín de la Pezuela y el General San Martín. (Hay papeletas de los oficios.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1.)

Número 6.536

1820.-Octubre,8.—CARACAS

Carta de D. Josef Duarte al Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda dando cuenta, con documentos de la competencia suscitada por haberle usurpado D.José

Alustiza el cargo de Intendente General de las Provincias de Venezuela.
Manifista su sospecha de que su nombramiento y el de Cires para negociar la paz de la Angostura fué hecha con la idea de separarlos de sus destinos.

Estante 135—Cajón 4—Legajo 11. (11.)

Número 6.537

1820.-Octubre,8.—BUENOS AIRES

Proclama, impresa, del Gobernador y Capitán General interino de la Provincia de Buenos Aires D. Martín Rodríguez, á sus habitantes para que estén prevenidos contra los enemigos de la libertad, etc.
«Imprenta de la Independencia.»

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (196.)

Número 6.538

1820.-Octubre,8.—MADRID

Minuta de Real Orden al Virrey del Perú recomendándole preste los auxilios que necesite á D. Rafael Gravier del Valle que pasa á aquellas Provincias como profesor de Botánica á rectificar los trabajos hechos anteriormente por otros profesores, etc.
(El verdadero objeto de la comisión de Gravier era tratar de la pacificación de Chile, Buenos Aires y Banda Oriental.)
Hay otras minutas de igual fecha, á los Secretarios del Despacho de Hacienda y Marina y al Juez de Arribadas de Cadiz.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (91.)

Número 6.539

1820.-Octubre,8.—MADRID

Minuta de Real Orden muy reservada al Virrey del Perú

encargándole oiga los proyectos que le comunicará D. Rafael Gravier del Valle y trate con él de los medios de realizarlos, teniendo siempre presente las órdenes é instrucciones que se le han comunicado anteriormente, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (92.)

Número 6:540

1820.-Octubre,9.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Ministro de Estado, D. Evaristo Pérez de Castro al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar participándole que el Consul de S. M. en Gibraltar le dice con fecha 25 del próximo pasado que el llamado Diputado suplente por América D. Antonio Nariño escribe desde Londres á un amigo, que muy pronto saldrá de aquella Capital para Chile como Presidente de aquel Gobierno.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (97.)

Número 6.541

1820.-Octubre,9.—LIMA

Copia de un Manifiesto impreso, de los Comisionados del Virrey de Lima, Señores Conde de Villar de Fuente, Don Dionisio Capúz y D. Hipólito Unanúe dando cuenta de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores con los Diputados del General D. José de San Martín para tratar de la Paz.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (1/1.)

Número 6.542

1820.-Octubre,10.—VICTORIA

Copia de Oficio del General D. Pablo Morillo, al Capitán General interino de Caracas, D. Francisco del Pino, encargándole celebre una Junta de Primeras Autoridades y le informe sobre las proposiciones amistosas que hace Bolívar.

Anexo 1 ¿(á la carta nº. 9 de D. Pablo Morillo de 31 de Octubre de 1820.) ?

Estado—Santa Fé—Legajo 6. (25.)

Número 6.543

1820.-Octubre, 10.—SAN FERNANDO

Oficio del comisionado para la pacificación de Chile don José Rodríguez de Arias á D. Antonio Porcel preguntando si tiene que prevenirle algo para el caso del retardo que puede ocurrirle en Puerto Cabello á su paso para Portovelo y si considera necesario añadir algo á sus instrucciones en vista del decidido sistema de nuestros Americanos de tratar de Paz sentando por base su independencia, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (106.)

Número 6.544

1820.-Octubre, 10.—CADIZ

Carta (sin número) de los comisionados para la pacificación de Venezuela, D. José Sartorio y D. Francisco Espelius á D. Antonio Porcel diciendo que han leido que los disidentes de Venezuela contestarán á las invitaciones pacíficas de Morillo, que accederian sobre la base de independencia y pidiendo que se les hagan las prevenciones oportunas acerca de este punto.

Al margen hay un decreto diciendo se le conteste: «que obren segun las instrucciones que se han dado.»

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (11.)

Número 6.545

1820.-Octubre, 11.—MEXICO

Carta reservada n.° 86 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar dando cuenta, con documentos, de un papel que circula en-

tre las castas Africanas de aquel Virreynato quejándose del ningún beneficio que les acarrea la Constitución y de las providencias que ha tomado para cortar los males que pueda producir.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 12. (6.)
Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (o.)

Número 6.546

1820.-Octubre, 11.—CARACAS

Copia de un Oficio de la Junta de primeras Autoridades de Caracas al General D. Pablo Morillo exponiendo su parecer sobre la carta de D. Simón Bolívar de 21 de Septiembre último: opinan que se acceda á su pretensión de oir las proposiciones de Paz desde la Villa de San Fernando de Apure sin suspender las hostilidades, con lo que se manifestarán los deseos de paz despreciada en el Orinoco y en Cucuta

Anexo 4°. á la carta n°. 9 de D. Pablo Morillo de 31 de Octubre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (22.)
Estado—Santa Fé—Legajo 6. (28.)

Número 6.547

1820.-Octubre, 1.—LIMA

«Manifestación de un hecho comunicado al público por el Señor D. Hipólito Unanué de un modo diminuto.»

«Lima: 1820.»

«En la Oficina de Ruiz, á cargo de D. Manuel Peña.»

En 4°.—4 hojas.

Se refiere á un documento sobre la ruptura del armisticio con el General San Martín publicado en la Gaceta extraordinaria de 7 de Octubre en el cual aparece la firma de Unanué y con motivo de su protesta, se explica lo ocurrido.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (24.)

Número 6.548

1820.

Representación de D. Domingo Escandón á D. Antonio Porcel exponiendo la necesidad de pasar á Paris á recojer el equipage y papeles de su compañero D. Rafael Gravier del Valle, referentes á la comisión secreta que llevan para tratar con el General disidente Carreras de la pacificación del Rio de la Plata, etc.
(Sin fecha. Está con un papel del 12 de Octubre de 1820.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (100.)

Número 6.549

1820.-Octubre, 13.—CADIZ

Carta reservada n.° 6 de los Comisionados para la pacificación del Nuevo Reino de Granada D. Tomás de Urecha y D. Juan Barry manifestando que todas las noticias que se reciben de América representan á aquellos habitantes decididos á sostenr su independencia y como las instrucciones que ellos llevan son tan distantes de este punto, convendría se hiciese alguna aclaración para el desempeño de su comisión.

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11. (6.)

Número 6.550

1820.-Octubre, 13.—PISCO

Copia de un Oficio del General San Martín al Virrey del Perú D. Joaquín de la Pezuela, proponiéndole el canje de prisioneros en la forma que estime conveniente y pidiéndole remita al prisionero, paisano D. Agustín Ceballos, chileno.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (5.)

Número 6.551

1820.-Octubre, 15.

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española en la villa de San Agustín de Laredo.

Anexo á la carta n.° 144 del Conde del Venadito, de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (162.)

Número 6.552

1820.-Octubre, 17.—MADRID

Minuta de Real Orden al comisionado para la pacificación de Chile D. José Rodriguez de Arias contestando á su Oficio de 10 del corriente.

Dice que la fragata «Viva» en donde ha de embarcar, lleva orden de dirigirse directamente á Portovelo: y en cuanto á su otra pregunta, «se atenga literalmente en todo á lo que vá prevenido en las instrucciones que se le dieron para el desempeño de su comisión.»

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (107.)

Número 6.553

1820.-Octubre, 18.—GUATEMALA

Extracto de carta de varios electores de la Parroquia del Sagrario de Guatemala, á S. M., quejándose de la conducta del Marqués de Aycinena y su familia en la elección de Diputados á Cortes y de Provincia.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (39.)

Número 6.554

1820.-Octubre, 19.—CARACAS

Copia de Oficio de la Junta de Autoridades de Caracas nombrando comisionados para tratar con los disidentes, á

los Señores D. Ramón Correa, D. Juan Rodriguez del Toro y D. Francisco Gonzalez de Linares.
Anexo á la carta n.° 25 de D. Ramón Correa, de 19 de Octubre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (85.)

Número 6.555

1820.-Octubre, 19.—CARACAS

Copia de Oficio de la Junta de Autoridades de Caracas á D. Pablo Morillo, participándole habían sido designados comisionados para tratar del Armisticio con los disidentes, el Jefe Político D. Ramón Correa, el Alcade Constitucional D. Juan Rodriguez del Toro y D. Francisco Gonzalez de Linares.
Anexo 2.° á la carta n.° 9 de D. Pablo Morillo, de 31 de Octubre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (23/4.)

Número 6.556

1820.-Octubre, 19.—CARACAS

Carta n°. 25 del Jefe Superior Político interino de Venezuela D. Ramón Correa al Ministro de la Gobernación de Ultramar, participando ha entregado el mando al Intendente interino de Ejército y Hacienda, mientras desempeña la comisión que se le ha encargado para tratar la paz.
Del anexo hay papeleta.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (84.)

Número 6.557

1820.-Octubre, 19.—MADRID

Minutas de Oficios de la Gobernación de Ultramar al Virrey del Perú, Jefe Político de Venezuela y General en Jefe de Costafirme, dándoles cuenta de las noticias que se ha-

bían recibido de Londres sobre la salida del disidente Nariño para París, sus proyectos, etc. y participándoles que Nariño fué puesto en libertad en Cadiz por la Autoridad local sin conocimiento del Ministro, y aunque fué luego nombrado Diputado suplente no pudo desempeñar este cargo por hallarse con causa pendiente.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (100.)

Número 6.558

1820.-Octubre,20.—SAN CARLOS (Cuartel General de)

Copia de las Instrucciones dadas por D. Pablo Morillo á los Comisionados electos para tratar el Armisticio con el General, Presidente Bolívar.

Anexo 3 á la carta n.º 9 de D. Pablo Morillo, de 31 de Octubre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (23/.5)

Número 6.559

1820.-Octubre,20.—SAN CARLOS (Cuartel General de)

Copia de Oficio de D. Pablo Morillo á D. Simón Bolívar, participándole había nombrado comisionados para tratar del Armisticio á que se refiere su Oficio de 21 de Septiembre último, al Brigadier D. Ramón Correa, Jefe Político de aquellas Provincias, á D. Juan Rodriguez del Toro, Alcalde Constitucional de Caracas y á D. Francisco González de Linares, los cuales se hallan en marcha para Calabozo, etc.

Anexo 4 á la carta nº. 9 de D. Pablo Morillo de 31 de Octubre de 1820

Estante 146 Cajón 1—Legajo 15. (23/6.)

Número 6.560

1820.-Octubre,20.—COMAYAGUA

Carta del Ayuntamiento Constitucional de Comayagua al Ministro D. Manuel García ¿Herraros?, acompañando

una representación que dirige á S. M., de igual fecha, exponiendo el mal estado de aquel Reino en lo político y militar por la decrepitud del Capitán General D. Carlos Urrutia, que lo expone á los movimientos populares, etc. y haciendo presente que el actual Gobernador de aquella Provincia D. José Tinoco de Contreras, es el único que puede desempeñar su Gobierno en las actuales circunstancias.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (42.)

Número 6.561

1820.-Octubre, 21.—MERIDA DE YUCATAN

Copia de un Oficio del Comandante accidental de las Armas de Yucatán D. Mariano Carrillo, al Virrey de Nueva España Conde del Venadito, dándole parte de la revuelta que se intentó en aquella Capital por el partido de los llamados Sanjuanistas y de las medidas que tomó para su represión.

Anexo á la carta reservada n.º 104 del Conde del Venadito de 30 de Noviembre de 1820.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (9/2.)

Número 6.562

1820.-Octubre, 21.—MADRID

Copia de Real Orden á los Comisionados para la pacificación del Nuevo Reino de Granada D. Tomás de Urrecha y D. Juan Barry contestando á su carta reservada n.º 6 de 13 del corriente: Dispone se arreglen en todo á las instrucciones recibidas y, que si Cartagena estuviera ocupada por los disidentes, se dirijan á cualquier punto de aquellas Provincias ó á Caracas.

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11. (7.)

Número 6.563

1820.-Octubre, 21.—CARORA (Cuartel Divisionario en)

Copia de la proclama del Coronel Reyes Vargas (indio) á sus conciudadanos y amigos.

(Desertó del Ejército Español y se titulaba «Comandante General del Departamento de Carora y en Jefe de la expedición sobre Coro»)
Anexo á la carta n.° 2 de D. Miguel de la Torre de 21 de Diciembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (35.)

Número 6.564

1820.-Octubre,22.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden del Ministerio de la Gobernación de Ultramar al Director del Depósito Hidrográfico D. Felipe Bauza, para que informe sobre todos los planes, cartas y proyectos que haya, tanto nacionales como extranjeros, sobre la comunicación de los dos mares por el Istmo de Panamá, así como su opinión sobre este asunto, etc.
Corre unida con un «Plan descriptivo de seguridad para el Istmo de Panamá,... de 2 de Junio de 1814.»

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11. (19.)

Número 6.565

1820.-Octubre,22.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden del Ministerio de la Gobernación de Ultramar al Secretario del Despacho de la Guerra, para que informe sobre el «Plan descriptivo de seguridad para el Istmo de Panamá del Dr. D. Juan José Cabarcas, de 2 de Junio de 1814.»
Corre unido con el referido Plan.

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11. (20.)

Número 6.566

1820.-Octubre,24.—MERIDA DE YUCATAN

Copia del Acta de la Diputación Provincial de Yucatán sobre los sucesos ocurridos en la sesión de 3 del corriente,

con motivo de las peticiones de los Religiosos Franciscanos y de Ayuntamiento, etc.

Anexo á la carta de la Diputación Provincial de Yucatán de 12 de Julio de 1821.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (17.)

Número 6.567

1820.-Octubre,24.—RIO DE JANEYRO

Copia de carta del Ministro de España en el Brasil Marqués de Casa-Florez, á D. Evaristo Pérez de Castro, participando algunas noticias sobre las provincias del Rio de la Plata y la salida de la expedición de Chile para el Perú, bajo el mando de San Martín, el 20 de Agosto último.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (185.)

Número 6.568

1820.-Octubre.24.—CADIZ

Carta n.° 2 de D. Rafael Gravier del Valle al Ministro de Ultramar, anunciándole la marcha de D. Domingo Escandón á París, y la conveniencia de que vaya con él á América por los conocimientos que tiene de ella y del objeto de su comisión.

Hay una Real Orden de 30 de Octubre de 1820, contestando á esta carta.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (94.)

Número 6.569

1820.-Octubre.24.—CADIZ

Carta n.° 3 de D. Rafael Gravier del Valle al Ministro de Ultramar, diciendo que para poder realizar su viaje con to-

da tranquilidad, se hace necesario que lleve un pasaporte Ministerial ó una credencial, etc.

Hay una Real orden de 30 de Octubre de 1820, contestando á esta carta.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (95.)

Número 6.570

1820.-Octubre,24.—RIO DE JANEYRO

Carta n.º 7 del Ministro de España en Rio Janeiro Conde de Casa-Florez á D. Antonio Porcel: Dice que pronto saldrán para el Rio de la Plata los comisionados para su pacificación, etc.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (260.)

Número 6.571

1820.-Octubre,25.—VICTORIA

Copia de Oficio de los comisionados R. Ramón Correa, D. Juan Rodríguez del Toro y D. Francisco González de Linares al General D. Pablo Morillo, anunciando su llegada al pueblo de la Victoria de paso para Calabozo y pidiendo les aclare algunas dudas sobre su comisión, en lo que se refiere á las garantias que se han de dar á los disidentes y á las posiciones que han de ocupar los respectivos Ejércitos.

Anexo á la carta n.º 33 de D. Ramón Corea, de 23 de Diciembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (1/2.)

Número 6.572

1820.-Octubre,26.—TRUXILLO (Cuartel General de)

Copia de Oficio del Libertador, Presidente de Colombia D. Simón Bolívar á D. Pablo Morillo, manifestando no había

podido pasar á San Fernando, como ofreció, y que en Truxillo esperaba á los Comisionados que se nombrasen, para tratar del Armisticio sobre las bases que se proponen.

Anexo 5 á la carta n.° 9 de D. Pablo Morillo, de 31 de Octubre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (23/7.)

Número 6.573

1820.-Octubre, 28.—PARIS

Copia de carta del Embajador de España en París, Marqués de Santa Cruz, á D. Evaristo Pérez de Castro, participándole que el Americano D. Francisco Montilla, le ha manifestado no ser cierta la noticia de haberse apoderado Bolívar de Cartagena.

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11— (3.)

Número 6.574

1820.-Octubre, 29.—SANTIAGO DE LAS SABINAS

Certificación del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, en el Real de Minas de Santiago de las Sabinas.

Anexo á la carta n.° 144 del Conde del Venadito, de 10 de Enero de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (163.)

Número 6.575

1820.-Octubre, 29.—BARQUISIMETO
(Cuartel General de)

Copia de Oficio de D. Pablo Morillo á los Comisionados para tratar del Armisticio, que se hallaban en Calabozo, ordenándoles regresan á aquel Cuartel General para pasar á Truxillo, donde se encuentra Bolívar, y encargándoles

le manden por la posta su parecer, sobre las bases que propone Bolívar en su Oficio de 26 del corriente, que incluye.
Anexo 6 á la carta n.° 9 de D. Pablo Morillo, de 31 de Octubre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (23/8.)

Número 6.576

1820.-Octubre,29.—BARQUISIMETO (Cuartel General de)

Copia de Oficio de D. Pablo Morillo á D. Simón Bolívar, sobre la marcha de los Comisionados que se encontraban ya en Calabozo y á los que ha dado orden de pasar á Truxillo.
Dice que las proposiciones que le hace en su Oficio de 26 del corriente, no pueden, algunas, convenir á la Nación Española, ni se considera autorizado para admitirlas.
Anexo 7 á la carta n.° 9 de D. Pablo Morillo, de 31 de Octubre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (23/9.)

Número 6.577

1820.-Octubre,29.—«EL SAN MARTIN»(A bordo de)

Copia de un Oficio del General San Martín al Virrey del Perú D. Joaquín de la Pezuela, quejándose de los denuestos que se publican contra él en la Gaceta de Lima, de de 7 del mes de la fecha.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (6.)

Número 6.578

1820.-Octubre,30.—LIMA

Copia de un Oficio del Virrey del Perú D. Joaquín de la Pezuela al General San Martín, contestando al Oficio de éste de 13 del corriente, en que le proponía un cange.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (7.)

Número 6.579

1820.-Octubre,30.—LIMA

Copia de un Oficio del Virrey del Perú D. Joaquín de la Pezuela al General San Martín, haciéndole saber, que no recibirá en adelante ningún pliego en que se titule «General en Jefe del Ejército Libertador del Perú», por las razones que expone.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (8.)

Número 6.580

1820.-Octubre,30.—MADRID

Minuta de Real Orden al Ministro de S. M. en Rio Janeiro, acusando el recibo de su carta de 12 de Agosto último y encargándole aproveche toda coyuntura que conduzca á la reconciliación, haciendo los mayores esfuerzos para ganar la opinión del P. Castañeda y de todos los demás periodistas de algún concepto en Buenos Aires, etc.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (256.)

Número 6.581

1820.-Octubre,30.—MADRID

Minuta de carta del Ministro de Ultramar á D. Rafael Gravier del Valle, manifestándole ser urgentísimo salgan cuanto antes por haberse recibido noticias de Buenos Aires, de fines de Julio, anunciando se había reimpreso la proclama del Rey, sin niguna observación en contra, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (93.)

Número 6.582

1820.-Octubre,31.—MEXICO

Carta n.° 94 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, acompa-

ñando las actas de la instalación de los Ayuntamientos constitucionales de aquel Reino, que se le han dirigido en todo el mes de la fecha.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (26.)
Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (o.)

Número 6.583

1820.-Octubre,31.—MEXICO

Carta n.º 100 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de lo que va adelantando en el establecimiento de la Constitución política de la Monarquía Española en aquel Reino.

Acompaña una lista de los pueblos y corporaciones que han jurado la Constitución y certificaciones del juramento.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (3.)
Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (o.)

Número 6.584

1820.-Octubre,31.—BARQUISIMETO

Carta n.º 9 del General D. Pablo Morillo al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando copia de su correspondencia con D. Simón Bolívar y dando cuenta de los progresos de las armas de éste; de la apurada situación de la Plaza de Maracaybo y de las fuerzas Españolas y de la urgencia de tomar una resolución para salvarlos.

(De los anexos se hacen papeletas)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (23.)

Número 6.585

1820.-Octubre,31.—«EL SAN MARTIN» (A bordo de)

Copia de carta del General San Martín al Virrey del Perú, D. Joaquín de la Pezuela, contestando á los dos Ofi-

cios de éste de 30 de Octubre: Manifiesta la imposibilidad de dejar de usar el título de «Libertador» y se lamenta de que Pezuela no acepte el cange que le propuso, etc.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (9.)

Número 6.586

1820.-Octubre,31.—CADIZ

Carta n.º 4 de D. Rafael Gravier del Valle al Ministro de Ultramar dándole cuenta de los obstáculos que se oponen á su pronta salida, etc.

Hay una Real Orden de 6 de Noviembre de 1820, contestando á esta carta.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (96.)

Número 6.587

1820.-Octubre,31.—SAN LORENZO

Real Orden del Ministro de la Guerra D. Juan Jabat al Secretaro del Despacho de la Gobernación de Ultramar, comunicándole la que con igual fecha dirige al Mariscal de Campo D. Juan de la Cruz Mourgeon, participándole que S. M. le ha nombrado Capitán General del Nuevo Reino de Granada por muerte de D. Alejandro de Hore, electo para aquel mando, etc... para que se le expida el título político.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (11.)

Número 6.588

1820.-Noviembre,1.—MEXICO

Carta reservada n.º 102 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar. Continúa dando cuenta de lo nuevamente ocurrido

con el papel que circula entre las castas africanas de aquel Reino, de que trató en su carta reservada n.° 86 de 11 de Octubre último.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 12. (7.)

Número 6.589

1820.-Noviembre,3.—GUATEMALA

Carta de la Diputación Provincial de Guatemala á las Cortes dando cuenta, con testimonio, de expediente sobre la asistencia de aquel Cuerpo, con el Ayuntamiento, á la Casa del Gobierno á las funciones públicas, y pidiendo resolución para lo sucesivo

Estante 100—Cajón 6—Legajo 11. (15.)

Número 6.590

1820.-Noviembre,3.—GUATEMALA

Carta de la Diputación Provincial de Guatemala á S. M., representando el grave estado de salud del Presidente D. Carlos Urrutia y la necesidad de removerle.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (38.)

Número 6.591

1820.-Noviembre,3.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Oficio reservado de la Gobernación de Ultramar al Secretario del Despacho de Marina, sobre la urgencia de socorrer á Cartagena de Indias y preguntandole por las disposiciones tomadas en aquel Ministerio, para socorrer al Ejército de Costa firme y para el envio de los Comisionados, que desde Julio esperan en Cadiz, con el fin de contestar á una pregunta hecha en las Córtes, etc.
(Igual Oficio se dirigió á Guerra y Hacienda.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (103.)

Número 6.592

1820.-Noviembre,3.—CALABOZO

Copia de oficio de los comisionados D. Ramón Correa, D. Juan Rodriguez del Toro y D. Francisco Gonzalez de Linares al General D. Pablo Morillo, acusando el recibo de su oficio de 29 de Octubre último y exponiendo el dictamen que les pide sobre las bases que propone el General Bolívar, en su oficio de 26 de Octubre. Avisan que al día siguiente partirán para San Carlos.

Anexo á la carta n.° 33 de D. Ramón Correa, de 23 de Diciembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (1/3.)

Número 6.593

1820.-Noviembre,3.—LIMA

Copia de carta particular del Virrey del Perú D. Joaquín de la Pezuela al General San Martín: dice que se vale de este medio por no querer abandonar el título de «Libertador; que si no accedió al cange, fué por el anuncio de una próxima batalla; que habia dispuesto el embarque para Chile de todos los prisioneros esperando que él hará lo mismo, y por último, que están para llegar los Diputados del Rey para tratar con el Gobierno de Chile de la paz, y son: el Brigadier D. José Rodríguez Arias y el Capitán de Fragata D. Manuel Abreu.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (10.)

Número 6.594

1820.—Noviembre,4.—LEON DE NICARAGUA

Carta n.° 7 del Jefe Político é Intendente de Nicaragua, D. Miguel Gonzalez Saravia al Ministro de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de la instalación de aquella Diputación Provincial y que la mayoría de los Diputados que la forman, fueron de la que cesó en 1814.

Hay duplicado dirigido á Gracia y Justicia.

Esante 100—Cajón 6—Legajo 15. (26.)

Número 6.595

1820.-Noviembre,4.—CARACAS

Carta n.° 14 del Regente de la Audiencia de Caracas D. Ignacio Xavier de Ucelay al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, dando cuenta que desde el momento en que el General en Jefe D. Pablo Morillo, publicó solemnemente la Constitución en aquella Ciudad, declaró haber cesado las facultades ilimitadas con que le había revestido S. M.

Estante 130—Cajón 6—Legajo 7. (54.)

Número 6.596

1820.-Noviembre,4.—SAN LORENZO

Oficio del Ministro de Marina, D. Juan Jabat al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, manifestando, en contestación á su oficio del día anterior, que se han dado por expreso las órdenes más ejecutivas y terminantes para que se verifique al instante la salida de Cadiz de la Expedición de Costa firme, y para que se aliste la del Perú.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (104.)

Número 6.597

1820.-Noviembre,5.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Ministro de Hacienda de Ultramar D. José Canga Argüelles al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar contestando á su oficio de 3 del corriente, y acompañando una «Nota de las providencias dadas y auxilios suministrados por Hacienda de España y Ultramar tanto para el apresto y salida de buques para Costa-firme...» etc, y «Noticia de los auxilios y socorros remitidos por el Intendente de la Habana al Ejército expedicionaro de Costa-firme.»

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (105.)

Número 6.598

1820.-Noviembre, 5.—SAN LORENZO

Oficio reservado del Ministro de Marina D. Juan Jabat al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dándole cuenta de las medidas tomadas por aquella vía para el apresto de las fuerzas navales destinadas á Costa-firme

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (106.)

Número 6.599

1820.-Noviembre, 5.—HUAURA

Copia de carta del General San Martin al Virrey del Perú D. Joaquín de la Pezuela, insistiendo en la imposibilidad de dejar de usar el título de «Libertador;» protestando de la inculpación que se le hace por haberse negado á las propuestas hechas en Miraflores, y dándole las gracias por haber aceptado el cange, etc.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (11.)

Número 6.600

1820.-Noviembre, 6.—LONDRES

Copia de carta del Embajador de España en Londres Duque de Frias, al Ministro de Estado D. Evaristo Pérez de Castro: Trata, entre otros asuntos, de un D. N. Cortés Campomanes, General de Brigada por la República de Colombia recien llegado á aquella Ciudad á casa de Zea, procedente de París y dice de él, que es sospechoso á los Americanos y odiado de Bolívar.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (108.)

Número 6.601

1820.-Noviembre, 6.—RIO JANEIRO

Copia de las instrucciones dadas por el Ministro de Espa-

ña en Rio Janeiro Conde de Casa Florez, al Comandante del bergantín «El Aquiles» D. Pedro Hurtado de Corcuera: Le encarga, que en Junta con la Comisión de pacificación determine la dirección del buque; que no desembarque en Montevideo ningún individuo perteneciente al bergantín, etcétera.

Anexo á la carta del Conde de Casa-Flórez, de 7 de Noviembre de 1820.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (291.)

Número 6.602

1820.-Noviembre,7.—RIO JANEIRO

Carta del Ministro de España en Rio Janeiro Conde de Casa-Florez, á los comisionados para la pacificación del Rio de la Plata, sobre la provisión de fondos para la misma, forma de extender los recibos, etc. Les encarga se detengan lo menos posible en Montevideo: les participa las noticias recibidas del Perú, etc.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (290.)

Número 6.603

1820.-Noviembre,8.—CALI

Copia del Boletín de Cundinamarca dando la noticia de la independencia de Guayaquil.

Anexo á la carta número 2 de D. Miguel de la Torre de 21 de Diciembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (34.)

Número 6.604

1820.-Noviembre,9.

«Testimonio del expediente á que dió mérito la instala-

·ción de la Diputación Provincial de la Provincia de Comayagua».

Estante 100—Cajón 6—Legajo 14. (10.)

Número 6.605

1820.-Noviembre 9 y 10.—TRUXILLO (Cuartel General de)

Copia de Oficio del Libertador Presidente D. Simón Bolivar á los comisionados del Jefe del Ejército Expedicionario, congratulándose de su nombramiento. Dice que como es posible que sus instrucciones sean limitadas, debe manifestarles que lo que ha propuesto al General Morillo es absolutamente indispensable para que tenga lugar el armisticio, y que si se le fuerza á continuar la Guerra, y la victoria es favorable, sus miras se extenderán á toda la América, etc.

Anexo á la carta número 33 de D. Ramón Correa de 23 de Diciembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (1/4.)

Número 6.606

¿1820?.-Noviembre,9.—HIAURA

Copia de un oficio del General San Martin al Virrey del Perú D. Joaquín de la Pezuela, proponiendo bases para el canje de prisioneros y manifestando los nombres de los que podían ser canjeados. Le hace presente el trato inhumano que habian recibido los prisioneros insurrectos, etc.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (3.)

Número 6.607

1820.-Noviembre,10.—CADIZ

Carta de D. Rafael Gravier del Valle al Ministro de Ul-

tramar, dándole cuenta de algunas noticias que se han recibido del Perú y Buenos Aires y diciendo está impaciente por emprender su viaje.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (97.)

Número 6.608

1820.-Noviembre, 11.—LA FRAGATA «VIVA» (A bordo de)

Carta número 8 de los Comisionados para la pacificación del Nuevo Reino de Granada D. Tomás de Urrecha y Don Juan Barry, manifestando se habian puesto aquel día en derrota para Costafime y dado principio á su Comisión.

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11. (8.)

Número 6.609

1820.-Noviembre, 11.—LA FRAGATA «VIVA» (A bordo de)

Oficio del comisionado para la pacificación de Chile, don José Rodríguez de Arias á D. Antonio Porcel, avisando que no obstante sus diligencias, no pudo conseguir se embarcasen los ocho mil duros que dispone la Real Orden de 10 de Junio último, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (108.)

Número 6.610

1820.-Noviembre, 11.—CADIZ

Carta (sin número) de los comisionados para la pacificación de Venezuela D. José Sartorio y D. Francisco Espelíus á D. Antonio Porcel, participando han verificado su embarque en la fragata «Ligera» que se dá á la vela en el dia de la fecha.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (12.)

Número 6.611

1820.-Noviembre, 11.—RIO JANEIRO

Copia de carta número 536 del Conde de Casa Flórez, Ministro de España en Rio Janeiro á D. Evaristo Perez de Castro, dando cuenta de la salida para Buenos Aires de los Comisionados para su pacificación, el 8 del actual, en el Bergantín «El Aquiles»

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (228.)

Número 6.612

1820.-Noviembre, 12.—LIMA

Copia de un Oficio del Virrey del Perú D. Joaquin de la Pezuela al General San Martín. Protesta sobre el mal trato que dice en su carta de 9 de Noviembre se daba á los prisioneros y señala las inhumanidades que cometen los insurrectos: dice que sin sujetarse á reglas, dejará libres á todos los prisioneros y pide se ponga en libertad á los que expresa.

Sobre la indicación que en nombre de San Martin le habia hecho Vivero de establecer un Monarca Constitucional en América, no resuelve nada, esperando los comisionados que llegarán de España con más facultades, etc.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (4.)

Número 6.613

1820.-Noviembre, 12.—MADRID

Minuta de Real Orden del Virrey del Perú, encargándole procure enviar algunos socorros á varios Oficiales españoles de la guarnición de Montevideo que se hallan prisioneros de los disidentes de Buenos Aires. Acompaña una Real Orden del Ministerio de la Guerra, de 23 de Octubre último, sobre el mismo asunto .

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (301.)

Número 6.614

1820.-Noviembre, 13.—PARIS

Copia de Oficio número 369 del Embajador de España en París, Marqués de Santa Cruz á D. Evaristo Perez de Castro, participando la noticia de proyectarse por el Gobierno Francés ofrecer á España 50 ó mas millones de francos por el reconocimiento de la República de Venezuela por España, prometiéndose Francia ciertas ventajas comerciales de aquella República. Dice que la noticia se la facilitó D. Francisco Montilla, vecino de Caracas y hermano del General insurgente del mismo apellido.

Del anexo hay papeleta.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (24.)

Número 6.615

1820.-Noviembre, 14.—MADRID

Minuta de Real Orden á D. Pablo Morillo contestando á sus cartas números 5, 6 y 8 de 26 de Julio, 6 de Agosto y 8 de Septiembre últimos. Le dán cuenta de los auxilios que han acordado enviarle: se le encarga conserve á toda costa las Plazas de Puerto Cabello y Cartagena y se le participa, que á pesar de la negativa de Bolívar á tratar de la Paz, se envían nuevos comisionados para demostrar las buenas disposiciones del Gobierno Español en beneficio de aquellos habitantes.

Estante 146—Cajón 1 —Legajo 15. (25.)

Número 6.616

1820.-Noviembre, 14.—MADRID

Oficio del Ministro de Estado al de la Gobernación de Ultramar, acompañando una lista ó estado de las tropas existentes en el Perú. Dice que se la mandó el Cónsul de Burdeos con carta de 25 de Octubre último.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (47.)

Número 6.617

1820.-Noviembre, 14.—CADIZ

Carta de D. Rafael Gravier del Valle al Ministro de Marina, participándole había salido la expedición el día 11 y que él embarcará el 20 en el Correo marítimo, con lo que acaso pueda llegar á Lima antes que los comisionados, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (98.)

Número 6.618

1820.-Noviembre, 14.—MADRID

Minuta de Real Orden á los comisionados para la pacificación de Venezuela y Santa Fé, encargándoles, que con arreglo á lo dispuesto en sus instrucciones, hagan al General Bolívar nuevas proposiciones para una reconciliación, á pesar de haber rechazado las que le hizo Morillo.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (13.)

Número 6.619

1820.-Noviembre, 15 y 21.

Copia de dos cartas anónimas (parecen de un confidente) dando noticias sobre los manejos de Maceroni, Zea, Cortés etc. en Londres.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (16.)

Número 6.620

1820.-Noviembre, 15.—LIMA

Copia de carta del Virrey del Perú D. Joaquín de la Pezuela al General San Martín, diciendo que salió del Callao para Chile la fragata «Miantonomo» con los oficiales prisioneros, y manifestando las dificultades que le había puesto el comisionado de los prisioneros de la «Esmeralda».

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (12.)

Número 6.621

1820.-Noviembre, 15.—ROMA

Copia de carta número 128 del Encargado de Negocios de España en Roma D. José Narciso de Aparici al Ministro de Estado D. Evaristo Pérez de Castro, dando cuenta como se le tenía encargado, de la presencia en aquella Capital de un Luigi Zea, americano, cuyos propósitos ignora.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (93.)

Número 6.622

1820.-Noviembre, 18.—GUATEMALA

Carta número 7 del Jefe político Superior de Guatemala D. Carlos Urrutia al Secretario del Despacho Universal de Ultramar, dando cuenta, con documentos, de lo ocurrido en el restablecimiento de la Diputación Provincial.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (29.)

Número 6.623

1820.-Noviembre, 19.—CARACHE
(Cuartel General de)

Copia de oficio de los comisionados del General D. Pablo Morillo al General D. Simón Bolivar, acusando el recibo de su oficio de 9 del corriente y anunciándole que al dia siguiente proseguirán su viaje á Truxillo.

Anexo á la carta número 33 de D. Ramón Correa, de 23 de Diciembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (1/5.)

Número 6.624

1820.-Noviembre, 19.—CARACHE
(Cuartel General de)

Copia del Acta de la Junta celebrada en el Cuartel Ge-

neral de Carache bajo la presidencia del General D. Pablo Morillo, con objeto de acordar las bases del Armisticio que se trata de establecer con el Gobierno disidente.
Anexo á la carta número 33 de D. Ramón Correa de 23 de Diciembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (1/6.)

Número 6.625

1820.-Noviembre,20.—TRUXILLO (Cuartel General de)

Copia del nombramiento y facultades concedidas por el Libertador Presidente de Colombia D. Simón Bolívar al Brigadier D. Antonio José de Sucre, al Coronel D. Pedro Briceño Mendez y al Teniente Coronel D. José Gabriel Pérez, para que concluyan y firmen, con los comisionados de D. Pablo Morillo, el Armisticio solicitando por éste, en conformidad con las bases que ofreció Bolívar en sus comunicaciones, etc.
Anexo á la carta número 33 de D. Ramón Correa de 23 de Diciembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (1/7.)

Número 6.626

1820.-Noviembre,21.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Ministro de Marina al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dándole cuenta, de que en la mañana del 11 del corriente, salió del Puerto de Cadiz la división de buques de Guerra al mando el Capitán de Fragata D. Angel de la Borde, con destino á Costafirme.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (107.)

Número 6.627

1820.-Noviembre,21.—MADRID

Minuta de Real orden á D. Rafael Gravier del Valle, en

cargándole que se embarque en el primer buque correo que salga para la Isla de Cuba, y diciéndole, que con igual fecha se ordena á los Jefes políticos de la Habana y Santiago le faciliten los recursos que necesite para trasladarse á Panamá. (Acompaña el borrador de la Real Orden que cita).

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (99.)

Número 6.628

1820.-Noviembre,21.—MONTEVIDEO

Carta de los comerciantes de Montevideo D. Juan Domingo y D. Francisco de las Carreras, á los comisionados Regios para la pacificación del Río de la Plata, sobre la provisión de fondos para el desempeño de su misión.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (287.)

Número 6.629

1820.-Noviembre,22.—ANTIGUA GUATEMALA

«Testimonio del expediente creado con motivo de la causa que le instruyó el Alcalde primero de la antigua Guatemala á D. Mateo Ibarra por lo que dentro se expresa».
Se refiere á unas Juntas que habia firmado Ibarra seduciendo á los vecinos de la antigua Guatemala, á favor de un partido que llaman Gaz.
Signado. «Número 8».

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (31.)

Número 6.630

1820.-Noviembre,22.—TRUXILLO

Copia de las bases de Armisticio propuestas por los comisionados del General D. Pablo Morillo á los del General D. Simón Bolívar.

Anexo á la carta de número 33 de D.Ramón Correa, de 23 de Diciembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (1/8.)

Número 6.631

1820.-Noviembre,22.—TRUXILLO

Copia de la contestación de los comisionados del General D. Simón Bolívar á las primeras proposiciones de Armisticio que les hicieron los comisionados de D. Pablo Morillo con esta fecha, y presentando nuevas bases.
Anexo á la carta número 33 de D. Ramón Correa, de 23 de Diciembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (1/9.)

Número 6.632

1820.-Noviembre,22.—SUPE

Copia de carta del General San Martín al Virrey del Perú D. Joaquín de la Pezuela, protestando del mal trato que dice reciben de los insurrectos los prisioneros, y haciendo otras consideraciones sobre el cange, etc. Ofrece terminar la guerra en el Perú, tan pronto como la opinión del País se pronuncie libremente por uno ú otro Sistema.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (13.)

Número 6.633

1820.-Noviembre,22.—BERGANTIN «AQUILES»
(En el Puerto de Montevideo)

Copia de oficio de los comisionados para la pacificación del Río de la Plata D. Feliciano del Río, D. Manuel Martín Mateo, D. Manuel Herrera y D. Tomás de Comyn, al Conde de Casa Florez, dándole cuenta de su feliz llegada á quella escala (Montevideo) el 19 de corriente, de la buena aco-

gida que ha merecido «El Aquiles»; ofrecimiento del Barón de la Laguna para que salten en tierra si quieren, etc.,
Anexo á la carta número 10 del Conde de Casa Florez, de 15 de Diciembre de 1820.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (271.)

Número 6.634

1820.-Noviembre, 23.—TRUXILLO

Copia de oficio de los comisionados del General D. Pablo Morillo á los del General D. Simón Bolívar, anunciándoles que se retirarán, si nó moderan las proposiciones de su contestación á la primera nota, etc.
Anexo á la carta número 33 de D. Ramón Correa, de 23 de Diciembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (1/10.)

Número 6.635

1820.-Noviembre, 23.—TRUXILLO

Copia de la contestación de los comisionados del General D. Simón Bolivar á la nota ú Oficio, de esta fecha, de los comisionados de D. Pablo Morillo, modificando las bases que presentaron en su anterior oficio, de conformidad con lo solicitado por estos.
Anexo á la carta número 33 de D. Ramón Correa, de 23 de Diciembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (1/11.)

Número 6.636

1820.-Noviembre, 23.—RIO JANEIRO

Copia de Nota del Ministro de España en el Brasil Conde de Casa Florez, al Ministro de Estado de Portugal Don Tomás Antonio de Villanova, protestando contra la determinación tomada por aquel Gobierno con los oficiales

y demás españoles que el General, Barón de la Laguna, arrestó en 27 de Noviembre anterior, en Montevideo, etc.
Anexo á la carta número 544 del Conde de Casa Flores, de 5 de Diciembre de 1820.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (235.)

Número 6.637

1820.-Noviembre,25.—MARACAYBO

Copia de oficio del Gobernador de Maracaybo D. Francisco Delgado al General D. Pablo Morillo, acompañando copia de otro del Gobernador de Santa Marta sobre la pérdida de aquella Ciudad y la del Rio de la Hacha, y exponiendo la dificultad de defender á Maracaybo sinó se le mandan recursos.
Anexo á la carta número 2 de D. Miguel de la Torre, de 21 de Diciembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (26.)

Número 6.638

1820.-Noviembre,25.—CUMANA

Copia de oficio del Gobernador de Cumaná D. Antonio Tobar Conde de Catagena, dándole cuenta de la rebelión de los Partidos de Cariaco y Carúpano; velocidad con que corre la insurrección; sospechas en que vive de los habitantes de aquella Plaza; medidas que había tomado y que se podrían tomar, etc.
Anexo á la carta número 2 de D. Miguel de la Torre, de 21 de Diciembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (27.)

Número 6.639

1820.-Noviembre,25.—TRUXILLO
(A las diez de la noche)

Tratado de Armisticio celebrado entre los Gobiernos de España y Colombia por medio de sus comisionados

don Ramón Correa, D. Antonio Josef de Suere, D. Juan Rodriguez del Toro, D. Pedro Briceño Mendez, D. Francisco González de Linares y D. Josef Gabriel Perez.

Ratificado por D. Pablo Morillo en el Cuartel General de Carache el 26 de Noviembre de 1820 y por D. Simón Bolívar, en Truxillo, el mismo día.

Inserto en la Gaceta de Caracas, número 19 de 6 de Diciembre de 1820, anexo á la carta número 33 de D. Ramón Correa, de 23 de Diciembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (1/1.)

Número 6.640

1820.-Noviembre,26.—MADRID

Minuta de Real Orden del Ministro de la Gobernación de Ultramar al Jefe Político superior de Guatemala, acompañando copia de un oficio del Embajador de España en Londres, Duque de Frias, de 4 del corriente, manifestando no existe en aquella Capital ninguna persona procedente de Guatemala con la mira de preparar su independencia, y que creia que el origen de estas noticias, se debía á las intrigas de un tal Irisarri, natural de Guatemala, que fué Ministro de Gracia y Justicia en Chile y que según le informan, ha muerto violentamente.

Estante 146— Cajón 1 —Legajo 15. (81.)

Número 6.641

1820.-Noviembre,26.—TRUXILLO

Copia de las bases para la regularización de la Guerra propuestas por los comisionados del General D. Simón Bolívar, á los del General D. Pablo Morillo.

Anexo á la carta número 33 de D. Ramón Correa, de 23 de Diciembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (1/12.)

Número 6.642

1820.-Noviembre, 26.—TRUXILLO

Copia de oficio de los comisionados del General Don Pablo Morillo á los del General D. Simón Bolívar, aceptando, con ligeras modificaciones, las bases para regularizar la Guerra que con esta fecha les han propuesto.
Anexo á la carta número 33 de D. Ramón Correa, de 23 de Diciembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (1/13.)

Número 6.643

1820.-Noviembre, 26.—TRUXILLO
(A las diez de la noche)

Tratado de regularización de la Guerra celebrado entre los Gobiernos de España y Colombia, por medio de sus comisionados D. Ramón Correa, D. Antonio Josef de Sucre, D. Juan Rodriguez del Toro, D. Pedro Briceño Mendez, D. Francisco Gonzalez de Linares, y D. José Gabriel Perez
Ratificado por D. Pablo Morillo, en el Cuartel General de Santa Ana el 27 de Noviembre de 1820 y por D. Simón Bolívar, en Truxillo, el mismo día.
Inserto en la Gaceta de Caracas número 19 de 6 de Diciembre de 1820, anexo á la carta número 33 de Don Ramón Correa, de 23 de Diciembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (1/1.)

Número 6.644

1820.-Noviembre, 28.—CARACHE

Fragmento de carta de D. Pablo Morillo ¿al Capitán General interino de Venezuela? Pino, dándole cuenta de su entrevista con el General Bolivar, en el pueblo de Santa Ana el día anterior, del entusiasmo que reinó, etc.
Inserto en la Gaceta de Caracas número 19 de 6 de Di-

ciembre de 1820, anexo á la carta número 33 de D. Ramón Correa, de 23 de Diciembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15 (1/1.)

Número 6.645

1820.-Noviembre,28.—CARACHE

Fragmento de otra carta del Teniente Coronel D. Vicente Bausaá, á Garate, dando cuenta de la entrevista que celebraron el día anterior los Generales Morillo y Bolívar en el pueblo de Santa Ana, del entusiasmo que reinó, proyecto de erigir un monumento en aquel sitio etc.

Inserto en la Gaceta de Caracas número 19 de 6 de Diciembre de 1820, anexo á la carta número 33 de D. Ramón Correa, de 23 de Diciembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (1/1.)

Número 6.646

1820.-Noviembre,28.—LIMA

Carta del Virrey del Perú, D. Joaquín de la Pezuela, al Secretario del Supremo Consejo de Estado, D. Juan de Madrid Dávila, acompañando copias certificadas del nombramiento de Auditor provisional de Guerra del Virreynato, á favor del Dr. D. Bartolomé Bedoya, Fiscal del Cuzco y exponiendo sus méritos y fidelidad.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (9.)

Número 6.647

1820.-Noviembre,28.—RIO JANEIRO

Copia de Nota del Ministro de España en el Brasil, Conde de Casa Florez, al Ministro de Estado de Portugal, D. Tomás Antonio de Villanova, sobre la conducta observada por aquel Gobierno con motivo del viaje del Ber-

gantín de Guerra «Aquiles» á Montevideo, conduciendo á los comisionados para la pacificación de Buenos Aires.
Anexo á la carta número 544 del Conde de Casa Florez de 5 de Diciembre de 1820

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (236.)

Número 6.648

1820.-Noviembre,28.

Copia de una carta anónima, (parece de un confidente) dando noticias de las desavenencias entre Bolívar y Brión á consecuencia de la cuenta de tres millones de pesos que este le presentó, por la manutención de las legiones de English y Devereux en Margarita.
Anexo á la carta número 231 del Duque de Frías, de 29 de Noviembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (3.)

Número 6.649

1820.-Noviembre,28.

Copia de una carta en francés, anónima, (parece de un confidente) sobre manejos de Zea y Cortés con Mr. Decazes, acerca de la independencia.
¿ Anexo á la carta número 243 del Duque de Frías, de 5 de Diciembre de 1820 ?.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (6.)

Número 6.650

1820.-Noviembre,28.

Copia de una carta en francés, anónima(parece de un confidente) dando noticias de los Agentes de Colombia en Londres etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (7.)

Número 6.651

1820.-Noviembre,29.—LEON DE NICARAGUA

Carta número 9 del Jefe Político é Intendente de Nicaragua, D. Miguel Gonzalez Saravia, al Ministro de la Gobernación de Ultramar, acompañando una representación de la Diputación Provincial, de 22 del corriente, sobre el Estado de aquel Pais, divisiones de sus habitantes en castas, etc. y exponiendo las dificultades que esto ofrece para el funcionamiento de la Constitución, etc.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (25.)
Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (37.)

Número 6.652

1820.-Noviembre,29.—LONDRES

Copia de carta número 231 del Embajador de España en Londres, Duque de Frias á D. Evaristo Perez de Castro, dando noticias de los manejos de los disidentes de Venezuela, y situación de Chile y Buenos Aires.
(De los anexos hay papeletas).

Estante 146—Cajón 1– Legajo 16. (1.)

Número 6.653

1820.-Noviembre,30.—MEXICO

Carta reservada número 104 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de haberse intentado en Yucatán la independencia, y refiriéndose á su carta reservada número ¿ 47 ! de 30 de Agosto último, pide un Jefe de graduación y conocimiento para aquella Provincia. (Faltan los impresos.)
(Del anexo hay papeleta.)

Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (9/1.)

Número 6.654

1820.-Noviembre,30.—MEXICO

Carta número 108 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, participando las diligencias que ha seguido haciendo para atraer á los sediciosos al orden y á la tranquilidad.
(Acompaña copia de varios documentos.)

Estante 91—Cajón 2—Legajo 12. (8.)
Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (o.)

Número 6.655

1820.-Noviembre,30.—MEXICO

Carta número 114 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, acompañando las actas de la instalación de los Ayuntamientos constitucionales de aquel Reino que se le han dirigido en todo el mes de la fecha.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (25.)

Número 6.656

1820.-Noviembre,30.—MEXICO

Carta número 115 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, acompañando una lista de los papeles impresos que en todo el mes de la fecha se han publicado en aquella Capital, Puebla y Veracruz.
(No están los impresos.)

Estante 91—Cajón 2—Legajo 11. (15.)

Número 6.657

1820.-Noviembre,30.-MADRID

Minuta de Real orden al Virrey de Nueva España acu-

sando el recibo de su carta número 17 de 18 de Julio último, y partipándole que S. M. no ha tenido á bien acceder á su petición de que se le exonere de aquel mando.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 12. (5.)

Número 6.658

1820.-Noviembre, 30.—LONDRES

Copia de carta número 234 del Embajador de España en Londres, Duque de Frias á D. Evaristo Perez de Castro. Trata de su 2º. confidente que pasa á Venezuela, de cómo se ha de entender con Morillo, etc. y dice que le ha entregado 35 libras esterlinas en prueba de sus servicios.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (11.)

Número 6.659

1820.-Noviembre, 30.—LONDRES

Copia de carta número 234 del Embajador de España en Londres, Duque de Frias á D. Evaristo Perez de Castro, dando cuenta de su entrevista con Maceroni y Granier sobre los asuntos de Colombia.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (42.)

Número 6.660

1820.-Diciembre, 1.—LONDRES

Copia de carta número 239 del Embajador de España en Londres, Duque de Frias á D. Evaristo Perez de Castro, comunicándole las noticias que le ha dado su 2.º confidente sobre el apoyo que presta el Duque de Decazes á la Independencia de América, propósitos de continuar sus servicios en Venezuela, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (9.)

Número 6.661

1820.-Diciembre, 1.—RIO JANEIRO

Carta del Ministro de España en Rio Janeiro, Conde de Casa Florez, á los comisionados Regios destinados á la pacificación del Rio de la Plata. Dice, que después de su salida ha recibido una nota de aquel Ministerio, insistiendo en que el bergantin «Aquiles» no entre en Montevideo, y pregunta si ha habido alguna ocurrencia que haya dado origen á esta determinación.
Signado al dorso «Número 2».

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (292.)

Número 6.662

1820—Diciembre, 1.º á Enero, 19—**1821**

Extracto de cartas de los comisionados para la pacificación del Rio de la Plata, sobre su llegada á Montevideo y Buenos Aires; negativa de este Gobierno á darles salvo conducto; contestaciones que mediaron, su vuelta á Rio Janeiro, etc.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (269.)

Número 6.663

1820.-Diciembre, 2.—MONTEVIDEO.

Extracto de carta del General D. Ambrosio de la Cuada, Gobernador y Capitán General de las Islas Filipinas. Trata de sus padecimientos desde que fué hecho prisionero por los insurgentes á su salida de Cadiz; su evasión de Buenos Aires, apuros que pasa en Montevideo, etc.

Estante 124—Cajón 2—Legajo 6. (41.)

Número 6.664

1820.-Diciembre, 3.—GUATEMALA

Carta reservada del Auditor de Guerra que fué en Gua-

temala, D. José Martinez de la Pedrera, al Secretario de Estado y de la Gobernación de Ultramar. Dice que corre allí riesgo el actual sistema; que el Jefe Político, mortalmente enfermo, no piensa dejar el mando no obstante las insinuaciones que le ha hecho la Diputacion, etc. y expresa la necesidad de que se le envíen nuevos Jefes.

Hay duplicado.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (2.)

Número 6.665

1820.-Diciembre,3.—MADRID (Palacio Real de)

Real Decreto á D. Ramon Gil de la Cuadra participándole, que S. M. ha nombrado Jefe Político interino del Nuevo Reino de Granada, á D. Juan de la Cruz Mourgeón.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (12.)

Número 6.666

1820.-Diciembre,3.—LIMA

Copia de carta del Virrey del Perú D. Joaquín de la Pezuela al General San Martín, dando por terminadas las contestaciones sobre el trato de los prisioneros por ambas partes ,etc.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (14.)

Número 6.667

1820.-Diciembre,4.—LEON DE NICARAGUA

Carta número 10 del Jefe Político é Intendente de Nicaragua, D. Miguel Gonzalez Saravia al Ministro de la Gobernación de Ultramar, participando, que el 28 del mes anterior emprendió su marcha para las Córtes, el Diputado por aquella Provinicia D. Toribio Arguello, y los me-

dios que se han adoptado para habilitarlo para su viaje. Hay duplicado.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (27.) y (43.)

Número 6.668

1820.-Diciembre,4.—BERGANTIN «AQUILES» (En el fondeadero de Buenos Aires)

Copia de Oficio de los comisionados para la pacificación del Rio de la Plata D. Manuel Herrera, D. Tomás de Comyn, D. Feliciano del Rio y D. Manuel Martín Mateo, á la Muy honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires, participándole su nombramiento para aquella comisión y pidiéndole un salvo-conducto para el mejor desempeño de la misma.

Anexo 1º-. á la carta de los mismos al Virrey del Perú de 12 de Diciembre de 1820.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (266.)

Número 6.669

1820.-Diciembre,¿5?.—MEXICO

Carta número 113 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de haber celebrado las juntas de Parroquia para las elecciones de Diputados en Cortes de 1822 y 1823, y acompañando una lista impresa de los individuos que han sido nombrados electores.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (12.)

Número 6.670

1820.-Diciembre,5.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Oficio del Secretario del Despacho de Ultramar al de Estado, sobre la carta número 369 del Embajador de España en Paris de 13 de Noviembre último. Le

pide encargue al mismo, procure averiguar con más fundamento la noticia que comunica y si el Ministerio francés tiene relaciones secretas con los disidentes de Venezuela, y manifiesta su sospecha de que se intente el reconocimiento de Colombia, exigiendo, como servicio, la Soberanía del País, para un Príncipe con quién pueda influir el Gabinete de Versalles.

Corre unido con carta número 369 del Embajador de España en Paris de 13 de Noviembre de 1820

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (24./2.)

Número 6.671

1820.-Diciembre, 5.—LONDRES

Copia de carta número 243 del Embajador de España en Londres Duque de Frias á D. Evaristo Perez de Castro, participándole las noticias que le ha dado Granier de haber depositado un negociante de Paris ochocientos mil francos en casa del banquero Lafitte, para la supuesta expedición de Maceroni.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (4.)

Número 6.672

1820.-Diciembre, 5.—LONDRES

Copia de carta número 244 del Embajador de España en Londres, Duque de Frias á D. Evaristo Perez de Castro, comunicándole las noticias que le había dado un negociante francés, llamado Collier, sobre los agentes de los insurgentes de Colombia Cortés y Zea, ideas de estos acerca de la independencia, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (5.)

Número 6.673

1820.-Diciembre, 5.—RIO JANEIRO

Copia de la carta número 544 del Ministro de España

en el Brasil, Conde de Casa-Flórez, á D. Evaristo Perez de Castro, dándole cuenta de las últimas noticias que había recibido de Buenos Aires acerca del estado de aquel País, prisión de Artigas, etc. y lo que se dice sobre el recibimiento de los comisionados Regios para la pacificación.

(De los anexos hay papeletas.)

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (234.)

Número 6.674

1820.-Diciembre,6.—BUENOS AIRES

Oficio de la Honorable Junta Provincial de Buenos Aires á las Comisionados para la pacificación del Rio de la Plata negando el salvo-conducto que piden, si previamente no reconocen la independencia de aquel País, que habían declarado aquella y las demás Provincias, en el Congreso General del año 1816, según acta impresa que acompaña.

(Del acta hay papeleta aparte.)

El Oficio lo firman: como Presidente, Ignacio Correa y como Secretario, el Dr. Estevan Agustín Gazcón.

Hay una copia, anexo 2 á la carta de los comisionados, al Virrey del Perú, de 12 de Diciembre de 1820.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (202.) y (267.)

Número 6.675

1820.-Diciembre,6.—BALIZA DE BUENOS AIRES

Oficio del Teniente de Navio, Comandante del Bergantín «Aquiles» D. Pedro Hurtado de Corcuera á la Comisión de pacificación del Rio de la Plata, manifestándoles, que en vista de que el Gobierno de Buenos Aires no conviene en dar el salvo-conducto, corre mucho riesgo de ser atacado en el punto que se halla, no pudiendo responder de otra cosa, que de dejar el pabellón con honor, etc.

(Con este Oficio hay otros del mismo, sobre gastos de la Comisión.)

Signado: «A. Nº. 3»-«C».

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (201.)

Número 6.676

1820.-Diciembre, 7.—MEXICO
(Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo de)

Copia de un Oficio del Provincial de la Compañía de Jesús en México, Pedro Cantón, al Conde del Venadito, manifestando su acatamiento al Real Decreto de 17 de Agosto del corriente año que suprime la Compañía de Jesús en toda la Monarquía Española.
Anexo á la carta n.° 107 del Conde del Venadito de 13 de Diciembre de 1820.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 11. (10.)

Número 6.677

1820.-Diciembre, 7.—LONDRES

Copia de un Oficio del Embajador de España en Londres Duque de Frías, á D. Pablo Morillo, avisándole el pase á aquellas Provincias de un confidente que continuará facilitándole noticias de los insurgentes, etc. y acompañando copia, en francés, de una carta del mismo fecha en 27 de Noviembre último, sobre la forma de entenderse con Morillo.
Anexo á la carta númro 309 del Duque de Frías, de 9 de Enero de 1821.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (25.)

Número 6.678

1820.-Diciembre, 8.—MARACAYBO

Copia de Oficios del Comandante General de la División de Santa Marta, Brigadier Sánchez Lima, á D. Pablo Morillo, dándole cuenta de la pérdida de Santa Marta y del estado de las fuerzas de su mando.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (36.)

Número 6.679

1820.-Diciembre.8.

Copia de una carta anónima, (parece de un confidente) dando cuenta de la llegada á Londres de un Oficial inglés, con objeto de conseguir armas para Bolívar. Dice que Zea y Vergara estan reñidos etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (8.)

Número 6.680

1820.-Diciembre,8.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

Oficio número 9 de D. Rafael Gravier del Valle al Ministro de la Gobernación de Ultramar, participándole que el 2 del corriente salió de Cadiz en el bergantin correo «El Voluntario» y que el dia de la fecha llegaron á aquella Isla, desde donde volverá á emprender la marcha dentro de pocas horas.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (109.)

Número 6.681

1820.-Diciembre,9.—GUATEMALA

Proclama, impresa, del Capitán General de Guatemala D. Carlos Urrutia.

Comienza: «A los moradores de Guatemala el Xefe politico y Capitan General».

Trata de las elecciones y cumplimiento de la Constitución, etc.

En folio-3 páginas y 1 en bl.

Sin pié de imprenta.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16 (151.)

Número 6.682

1820.-Diciembre,9.—BERGANTIN «AQUILES»

Copia de Oficio de los comisionados para la pacificación del Rio de la Plata al Presidente de la Honorable Junta Provincial de Buenos Aires, contestando á su oficio ó nota de 6 del corriente, y exponiendo las razones en que apoyan su retirada, y proponiendo que la Junta envíe comisionados, para tratar de conciliación, etc.
Anexo 3.° á la carta de los mismos al Virrey del Perú, de de 12 de Diciembre de 1820.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (268.)

Número 6.683

1820.-Diciembre,11.—DURANGO

Carta número 5 del Comandante General de las Provincias internas del Occidente de Nueva España, Don Alejo García Conde al Secretario de Gracia y Justicia, dando cuenta de una representación de D. José Gerónimo Hernandez pidiendo se le premie con algun destino. Acompaña varios documentos, entre ellos, el testimonio de la causa que se formó á él y á su padre D. Vicente, por sediciosos, de la que resultaron absueltos.

Estante 89—Cajón 1—Legajo 21. (8.)

Número 6.684

1820.-Diciembre,11.—MEXICO

Carta reservada n.° 109 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito al Ministro de la Gobernacion de Ultramar. Prosigue dando cuenta del efecto de sus providencias sobre un papel que circula entre las castas africanas de aquel Reino, del cual ha hablado en sus cartas números 86 y 102 de 11 de Octubre y 1.° de Noviembre últimos.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 11. (16.)
Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (0.)

Número 6.685

1820.-Diciembre, 11.—BARINAS

Copia de carta del General disidente D. Simón Bolívar al General en Jefe del Ejército de Venezuela ¿D. Pablo Morillo?. Dice que él no puede enviar los Diputados á España sin consultarlo al Congreso de Cucuta que se instalará en todo Enero. Considera mas conveniente para España, que esta envíe Plenipotenciarios ó autorice á los Jefes que hay en Venezuela para arreglar las diferencias, etcétera....

Anexo á la carta n.° 14 de D. Miguel de la Torre, de 15 de Marzo de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (36.)

Número 6.686

1820.-Diciembre, 12.—CARACAS

Carta n.° 1 del Presidente de la Diputación Provincial de Venezuela D. José de Alustiza al Secretario del Despacho de la Gobernacion de Ultramar acompañando testimonio de su instalación en aquella Capital y del nombramiento de Secretario á favor de D. José de Sistiago.

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (1.)

Número 6.687

1820.-Diciembre, 12.—MONTEVIDEO

Carta de los comisionados para la pacificación del Rio de la Plata D. Tomás Comyn, D. Feliciano del Rio, Don Manuel Martín Mateo y D. Manuel Herrera al Virrey del Perú D. Joaquín de la Pezuela, dándole cuenta, con documentos, de lo que les sucedió en Buenos Aires, en el desempeño de su comisión.

De los anexos hay papeleta.

Esta carta no pudo ser entregada al Virrey, por impedirlo el bloqueo del Perú, y se trajo á Cadiz.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (265.)

Número 6.688

1820.-Diciembre, 13.—MEXICO

Carta n.º 107 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar sobre la supresión de los Jesuítas
(No está el papel que dice acompaña titulado: «Defensa de los Padres Jesuitas por los Poblanos».)

Estante 91—Cajón 2—Legajo 11. (9.)

Número 6.689

1820.-Diciembre, 13.—MEXICO

Carta reservada n.º 111 del Virrrey de Nueva España Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta, con copia de documentos, de la llegada de la goleta «Pajaro» al Puerto de Acapulco, procedente de Payta, con la noticia de haberse sublevado Guayaquil el 8 de Octubre último y que San Martín había desembarcado en Pisco con 2.500 hombres.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (10.)

Número 6.690

1820.-Diciembre, 13.—MEXICO

Carta n.º 112 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, dandole traslado de la que con igual fecha dirige al de la Guerra participándole las ventajas conseguidas por el Coronel don José Barradas en el Cuyuxquihui y pacificación de este distrito, con su contiguo el de Palogordo.
Acompaña la Gaceta extraordinaria del Gobierno de México n.º 158 de 24 de Noviembre de 1820, y las Gacetas del Gobierno de México n.º 161 y 169 de 2 y 12 de Diciembre del mismo año.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (11.)

Número 6.691

1820.-Diciembre, 13.—MEXICO

Carta n.º 117 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, acompañando lista de los bandos y circulares que ha expedido para plantear la Constitución, desde el 31 de Mayo último.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (13.)

Número 6.692

1820.-Diciembre, 13.—MEXICO

Carta n.º 121 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de lo que va adelantando en el establecimiento de la Constitución política de la Monarquía Española.
Acompaña una lista de los pueblos y corporaciones que han jurado la Constitución y certificaciones del juramento.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (1.)
Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (0.)

Número 6.693

1820.-Diciembre, 13.—LEON DE NICARAGUA

Carta de la Diputación Provincial de Nicaragua y Costa Rica al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando los planos ó Estados que han formado para la división política de su territorio.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (5.)

Número 6.694

1820.-Diciembre, 14.—LIMA

Copia de Oficio del Virrey del Perú D. Joaquin de la Pezuela al General San Martín, invitándole á emprender nuevas negociaciones para tratar de la paz, por haberle el Gobierno ampliando las facultades que tenía cuando el tratado de Miraflores.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (15.)

Número 6.695

1820.-Diciembre, 14.—MADRID

Minuta de Real orden circular reservada, á los Jefes políticos superiores de América, para que vigilen cuidadosamente sobre el espíritu público y no consientan se extravíe con motivo del paso de un sistema á otro.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (48.)

Número 6.696

1821.-Diciembre, 15.—HUAURA

Copia de oficio del General San Martín al Virrey del Perú, D. Joaquín de la Pezuela, manifestando, que empezará las nuevas negociaciones de paz, siempre que reconozca la independencia de Chile, Buenos Aires y el Perú.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (16.)

Número 6.697

1820.-Diciembre, 15.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Oficio, reservado, de la Gobernación de Ultramar al Secretario del Despacho de Estado, sobre el confi-

dente del Duque de Frías que pasa á Venezuela, y conveniencia de una seña de reconocimiento para que se dé fé á lo que exponga, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (17.)

Número 6.698

1820.-Diciembre, 15.—RIO JANEIRO

Carta n.° 10 del Ministro de España en Rio Janeiro Conde de Casa Florez á D. Antonio Porcel, sobre los comisionados para la pacificación del Río de la Plata, y sobre lo que dicen las Gacetas de Buenos Aires de su comunicación oficial al Cabildo de Buenos Aires, etc.
Del anexo hay papeleta.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (270.)

Número 6.699

1820-Diciembre, 16.—SALVATIERRA DE INDIAS

Solicitud del cura interino de Salvatierra (en Nueva España) D. Basilio Peralta y Quesada al Secretario del Despacho de Gracia y Justicia exponiendo sus servicios en la pacificación de aquel Virreynato y pidiendo un premio.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 11. (12.)

Número 6.700

1820.-Diciembre, 16.—PUERTO CABELLO

Carta número 10 del General en Jefe del Ejército expedicionario de Costa firme, D. Pablo Morillo, al Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta, con documentos, de los tratados de suspensión de hostilidades y regularización de guerra celebrados con los Jefes disidentes, y participando que el 3 del

corriente entregó el mando del Ejército al Mariscal de Campo D. Miguel de la Torre, en Barquisimeto.

(De los anexos hay papeletas.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (34.)

Número 6.701

1820.-Diciembre, 17.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de oficio del Ministro de la Gobernación de Ultramar al de la Guerra, manifestando no ser cierto que D. Augusto Vitorio Asdá haya hecho servicios en la pacificación de las Provincias de América. Dice que su venida á esta Córte, desde Londres, fué para proponer desbaratar la expedicion de 2.500 hombres que se preparaba para auxiliar á Bolivar, siempre que España le hiciese á él y á los Generales Macironi y Greniei ciertas concesiones, entre ellas, formar un Establecimiento en el Golfo de Honduras, etcétera.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (82.)

Número 6.702

1820.-Diciembre, 19.—GUATEMALA

«Exposicion de las familias, de que se habla en el número 3 del «Amigo de la Patria.»

Se refiere á las familias de Aycinena, Batres, etc. de las que se decía tenía acaparados los empleos públicos de Guatemala y combate tal afirmación.

«Guatemala. En la Oficina de D. Ignacio Beteta.»

En 4.°.—Portada vuelta en blanco.—20 páginas numeradas- 2 páginas sin numerar y un estado.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (157.)

Número 6.703

1820.-Diciembre, 19.—LEON DE NICARAGUA

Carta número 12 del Jefe Político é Intendente de Nicaragua, D. Miguel Gonzalez Saravia al Ministro de la Go-

bernación de Ultramar, sobre acuerdos de la Diputación Provincial acerca del nombramiento de Jefes Políticos, Diputados, etc. Dice que como consecuencia de las convulsiones políticas de 1811 y 1812, existe entre los vecinos de Granada un fatal encono y conviene que las personas que se nombren para funcionarios públicos allí, sean muy escogidas y dotadas de sagaz prudencia.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (24.)

Número 6.704

1820.-Diciembre,20.

Copia de una carta anónima, (parece de un confidente) dando noticia del desembarco de Lord Cochrane en Pisco al frente de 4.000 hombres, etc. De la inutilidad de las tentativas de Zea para conseguir barcos, etc.

Anexo á la carta número 267 del Duque de Frías, de 21 de Diciembre de 1820.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (13.)

Número 6.705

1820.-Diciembre,20.—HUAURA

Copia de carta del General San Martín al Arzobispo de Lima? D. Bartolomé de las Heras, proponiendo ejerza su influencia para que no se prolongue la guerra.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (17.)

Número 6.706

1820.-Diciembre,21.—MADRID

Oficio del Cardenal Scala, Arzobispo de Toledo, D. Luis de Borbón al Ministro de la Gobernación de Ultramar, acompañando un anónimo é impresos que ha recibido de Nueva España sobre el estado de aquel país.

(De los impresos hay papeleta.)

Estante 91—Cajón 2—Legajo 12. (15.)

Número 6.707

1820.-Diciembre,21.—GUATEMALA

Bando impreso publicado por el Capitán General de Guatemala D. Carlos de Urrutia, dictando las reglas á que han de sujetarse las elecciones parroquiales que se celebrarán el 26 del corriente.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (153.)

Número 6.708

1820.-Diciembre,21.—CARACAS (Cuartel General de)

Carta número 1 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de Ultramar, diciendo, que el día 3 del mes de la fecha, recibió el mando de aquel Ejército de manos de su antecesor el Conde de Cartagena, relevado por Real orden de 13 de Septiembre último expedida á instancias del mismo.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (37.)

Número 6.709

1820.-Diciembre,21.—CARACAS (Cuartel General de)

Carta número 2 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dándole cuenta de los progresos de los insurgentes de Venezuela y lo mucho que se extienden las ideas de independencia.

De los anexos hay papeletas.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (28.)

Número 6.710

1820.-Diciembre, 21.—HUAURA

Copia de carta del General San Martín á D. Gaspar Rico, haciendo varias consideraciones sobre los males que pueden sobrevenir al Perú, de no declararse su independencia, etc.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (18.)

Número 6.711

1820.-Diciembre, 21.—LONDRES

Copia de carta número 267 del Embajador de España en Londres, Duque de Frías, á D. Evaristo Pérez de Castro, sobre el desembarco en Pisco de la expedición Chilena al mando de San Martín y Cochrane, etc., y manifestando que los emisarios de Venezuela han renunciado, por ahora, á la adquisición de buques con que reforzar á Brión.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (12.)

Número 6.712

1820.-Diciembre, 21.—LONDRES

Copia de carta número 268 del Embajador de España en Londres, Duque de Frías, á D. Evaristo Pérez de Castro, acompañando dos cartas en francés, que le dirige de Rotterdán su segundo confidente, fechas en 8 y 12 del corriente, anunciando su próxima salida para América y las noticias que le han dado sobre la petición del Gobierno de Colombia, de ser reconocido por el de los Estados Unidos, etcétera.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (14.)

Número 6.713

1820.-Diciembre, 22.—COMAYAGUA

Carta del Gobernador de Honduras, D. José Tinoco al Ministro de Estado de la Gobernación de Ultramar, con varios documentos de los servicios de D. Juan Nepomuceno

Fernandez Lindo y su padre D. Joaquín, entre los cuales figura el proyecto de una columna para perpetuar la memoria de la publicación de la Constitución, etc.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (40.)

Número 6.714

1820.-Diciembre,22.—CARACAS

Copia del acta de instalación de la Junta de pacificación de Caracas y de los principales acuerdos tomados sobre lo que deben ejecutar los comisionados para la pacificación.

Hay duplicado.

Anexo á la carta número 3 de D. Miguel de la Torre, de 3 de Enero de 1821.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (22.)

Número 6.715

1820.-Diciembre,23.—CARACAS

Carta número 33 del Jefe Político Superior interino de Venezuela D. Ramón Correa y Guevara al Secretario de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta, con documentos, de la comisión que le confirió D. Pablo Morillo, en unión con D. Juan Rodríguez de Toro y D. Francisco González de Linares, que dió por resultado los Tratados de Armisticio y de Regularizacion de la guerra y el envio á la Córte de comisionados del Gobierno disidente, para tratar de la terminación de la Guerra.

De los anexos se hacen papeletas.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (1.)
Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (35.)

Número 6.716

1820.

«Noticia de los sugetos que componen la Junta de Paci-

ficación de las Provincias de Venezuela, instalada en Caracas el dia 23 (sic) de Diciembre de 1820.»
Hay duplicado.
Anexo primero á la carta número 5 de Sartorio y Espelíus de 3 de Enero de 1821.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (25.)

Número 6.717

1820.-Diciembre,24.—CARACAS
(Cuartel General de)

Copia de Oficio del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela D. Miguel de la Torre al General, Presidente de Colombia, D. Simón Bolivar. Le participa que el General, Conde de Cartagena, ha marchado á Madrid en uso de licencia y animado de la esperanza de terminar esta Guerra por medio de los Comisionados ofrecidos: que él ha tomado el mando del Ejército, que han llegado buques á la Guayra con raciones, armas y municiones pero sin ningún soldado, que en ellos ha venido el Brigadier D. José Sartorio yD. Francisco Espelíus, comisionados para nuestra pacificación, acompañados de otros Oficiales para Nueva Granada y Perú, y finalmente, le manifiesta sus deseos de ver renacer la paz.
Anexo á la carta número 14 de D. Miguel de la Torre de 15 de Marzo de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (37.)

Número 6.718

1820.-Diciembre,24.—CARACAS

Copia de carta del General D. Miguel de la Torre al General D. Simón Bolívar contestando á la de éste, de 11 del corriente, al General Morillo, que habia partido el 17 para España. Le significa la conveniencia de mantener á todo trance el Armisticio, y en cuanto al arreglo de nuestras diferencias, insiste en que lo más importante es que marchen sus comisionados á Madrid.
Anexo á la carta número 14 de D. Miguel de la Torre, de 15 d Marzo d 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (38)

Número 6.719

1820.-Diciembre,24.—CARACAS

«Manifiesto que de orden de la Junta de conciliación hace D. Joseph Domingo Díaz, su secretario, sobre todo lo obrado hasta la conclusión de los tratados de Armisticio y regularización de Guerra celebrados con S. E. el Jefe del Gobierno de Colombia».

Rubricado.

42 páginas—4.°—(Hay un escudo con un león)—«Caracas. En la imprenta de Juan Gutiérrez, año de 1821».

Anexo á la carta número 11 de D. Juan Barry, de 1.° de Febrero de 1821.

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11 (1.)

Número 6.720

1820.-Diciembre,24.—HUAURA

Copia de carta de D. José San Martín á D. Joaquín de la Pezuela, sobre el tratamiento que se le había de dar en la correspondencia Oficial y particular: noticias de los prisioneros, y acerca del contenido de una Gaceta que trata de las elecciones del Cabildo constitucional.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (25.)

Número 6.721

1820.-Diciembre,25.—CARACAS

Copia de un Oficio de los Comisionados para la pacificación del Nuevo Reino de Granada, D. Tomás de Urrecha y D. Juan Barry al Presidente de Colombia, avisándole su llegada á Caracas, objeto de su comisión y sinceridad de sus deseos y del Gobierno que los destina.

Anexo á la carta número 9 del Comisionado D. Juan Barry, de 5 de Enero de 1821.

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11. (10.)

Número 6.722

1820.-Diciembre, 25.—CARACAS

Copia del Oficio pasado por el Brigadier de la Armada Nacional D. José Sartorio y el Capitán de Fragata Don Francisco Espelíus, comisionados por S. M. á las Provincias de Venezuela, al General D. Simón Bolívar después de la primera Junta celebrada en Caracas, etc.»

Le participan su llegada á Caracas animados de los mejores sentimientos en favor de la paz, etc. y le dicen que habiendo dispuesto que vayan á España los comisionados nombrados por el pueblo, D. Francisco González de Linares y D. Pedro José Mijares, tendrían gran satisfacción, si él dispusiese que sus comisionados se embarcasen al mismo tiempo, etc.

Hay duplicado.

Anexo 2.º á la carta número 5 de Sartorio y Espelíus, de 3 de Enero de 1821.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (26.)

Número 6.723

1820.-Diciembre, 28.—LONDRES

Copia de carta número 289 del Embajador de España en Londres, Duque de Frías á D. Evaristo Pérez de Castro, acompañando el parte que con fecha 19 del corriente le dirige Rotterdam su segundo confidente, con la noticia de haber salido de Dunquerque un barco mercante con cinco mil fusiles y otros pertrechos para Venezuela.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (21.)

Número 6.724

1820.-Diciembre, 28.—CARACAS

Copia del acta de la Junta de pacificación de Caracas, con los acuerdos de que se apreste la corbeta «Diana» para conducir á los Diputados de aquellas provincias á las Cór-

tes ordinarias y que se excite el celo de la Diputacion Provincial, para que por todos los medios posibles contribuya al socorro de las tropas.

Hay duplicado.

Anexo á la carta número 3 de D. Miguel de la Torre, de 3 de Enero de 1821.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (23.)

Número 6.725

1820.-Diciembre,29.—COMAYAGUA

Carta del Gobernador de Honduras, D. José Tinoco, al Ministro de Estado de la Gobernación de Ultramar, acompañando testimonio del expediente sobre el establecimiento de la Diputación Provincial en aquella Provincia y una representación que dirige á S. M., dando cuenta de las ocurrencias que han mediado en su instalación.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (41.)

Número 6.726

1820.-Diciembre,31.—MEXICO

Carta número 124 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito, al Ministro de la Gobernación de Ultramar, participando se habían embarcado en Veracruz con destino á la Península, dos Diputados á Cortes por la Provincia de la Puebla, uno por la de Valladolid y cuatro por la de Guadalaxara, especificando sus nombres.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (14.)

Número 6.727

1820.-Diciembre,31.—MEXICO

Carta número 126 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito, al Ministro de la Gobernación de Ultramar,

dando cuenta de los individuos elegidos por las Provincias de Sonora y Sinaloa para Diputados de las Cortes de 1820—1821.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 14. (14.)

Número 6.728

1820.-Diciembre, 31.—MEXICO

Carta reservada n.° 128 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito, al Ministro de la Gobernación de Ultramar relativa á la supresión de los Jesuitas.

(Falta el papel, «ya concluido,» á que hace referencia en su carta n.° 107 de 13 del corriente, titulado: «Defensa de los Padres Jesuitas por los Poblanos.»

Estante 91—Cajón 2—Legajo 11. (11.)

Número 6.729

1820.-Diciembre, 31.—MEXICO

Carta n.° 129 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito, al Ministro de la Gobernación de Ultramar, acompañando una lita de los papeles impresos que en todo el mes de la fecha se han dado al público de aquella Capital, Puebla y Veracruz.

(No están los impresos.)

Estante 91—Cajón 2—Legajo 11. (14.)

Número 6.730

1820.-Diciembre, 31.—MEXICO

Carta n.° 132 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito, al Ministro de la Gobernación de Ultramar, acompañando las actas de la instalación de los Ayunta-

mientos constitucionales de aquel Reino que se han dirigido en todo el mes de la fecha.
Hay duplicado.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (27.)

Número 6.731

1820.-Diciembre,31.—STOKOLMO

Copia de carta n.º 114 del Ministro de España en Stokolmo, D. Pantaleón de Moreno Daoiz á D. Evaristo Pérez de Castro, diciendo que parece fundada la noticia relativas á las tres embarcaciones que se aprontaban en Gothemburgo con pertrechos de Guerra por cuenta de Zea, agente de Colombia en Londres, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (27.)

Número 6.732

1820.-Diciembre,31.—LONDRES

Copia de carta n.º 290 del Embajador de España en Londres, Duque de Frías, á D. Evaristo Pérez de Castro, acompañando un parte de su segundo confidente, comunicándole desde Rotterdam, que Maceroni no encuentra acogida favorable, y la negación de doce mil fusiles que intentan hacer en Venezuela algunos comerciantes de Amsterdam.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (19.)

Número 6.733

1820.

«Lamentos políticos de un Pobrecito Holgazán que estaba acostumbrado á vivir á costa agena **Carta primera**: y si gusta no será la última.»
Comienza: «Señor don Servando Mazculla. Muy Señor mío. Con que ya tenemos Constitución...» y termina: «Queda de Vd. afectísimo. El Lamentador».
«Impreso en Cádiz, y reimpreso en Mejico oficina de Ontiveros, año de 1820.»

En 4.° 8 páginas numeradas.
Biblioteca del Archivo General de Indias de Sevilla.

Estado 6—Tomo 86. (Várìos) 4.

Número 6.734

1820.

«Respuesta de D. Servando Mazculla á los lamentos políticos del pobrecito Holgazán **Carta Segunda.»**
Comienza: «Muy Señor mio: No se me viene Vd. con»...... y termina: «Queda suyo afectísimo de circunstancias. Servando Mazculla.»
Impreso en Cadiz y por su original en la oficina de Don Mariano Ontiveros, año de 1820.
En 4.°-8 páginas numeradas.
Biblioteca del Archívo General de Indias de Sevilla.

Estado 6—Tomo 86—(Varios) 5.

Número 6.735

1820.

«Carta Tercera del Pobrecito Holgazán á D. Servando Mazculla.»
Comienza: «Buena la hemos hecho, Sr. D. Servando»... y termina: «entre tanto queda de vmd. afectisimo. El Lamentador»
«Impresa en Cadiz y por su original en Méjico oficina de Don Mariano Ontiveros, año de 1820.
En 4.° 8 páginas numeradas.
Biblioteca Archivo General de Indias de Sevilla.

Estado 6—Tomo 86. (Várìos) 6.

Número 6.736

1820.

«Carta Cuarta del Pobrecito Holgazán á Don Servando Mazculla.»
Comienza: «Amigo y Señor: Dejé, si no me engaño,»...... y termina:«......y dándome aviso de sus progresos, mande á su afectisimo amigo. El Lamentador.»

«Reimpreso en Cadiz, y por su original en México, oficina de D. Mariano Ontiveros: año de 1820.»
En 4.°-11 páginas numeradas.
Biblioteca del Archivo General de Indias de Sevilla.

Estado 6—Tomo 86. (Várjos) 7.

Número 6.737

1820.

«**Carta Quinta** de los lamentos políticos del Pobrecito Holgazán .Respuesta de D. Servando á las dos anteriores del Lamentador.»
Comienza: «Ya escampa y llueven guijarros,......» y termina:......«á memorialista y no le faltará ocupacion: abur amigo. Servando Masculla.»
«Reimpreso en Cadiz y por su original en la oficina de D. Mariano Ontiveros, año de 1820.»
En 4.° 11 páginas numeradas.
Biblioteca del Archivo General de Indias de Sevilla.

Estado 6—Tomo 86. (Vários) 8.

Número 6.738

1820.

«**Carta Sesta** del Pobrecito Holgazán á Don Servando Mazculla.»
Comienza: «Muy Señor mio: como Vd. me tiene encargado...... y termina:...... «y las verduleras. Abur amigo, siempre de Vd. El Lamentador.»
«Reimpreso (sic) en Cadiz y por su original en la Oficina de D. Mariano Ontiveros, año de 1820.
En 4.°-12 páginas numeradas.
Biblioteca del Archivo General de Indias de Sevilla.

Estado 6—Tomo 86. (Vários) 9.

Número 6.739

1820.

«**Carta Séptima** de D. Servando Mazculla al Pobrecito Holgazán, En que se queja de su silencio.»

Comienza: «Muy Sr. mio: válgame Dios y cuan para......» y termina:...... «de avechuchos, y que cuente para todo con su amigo. Servando.»

«Reimpreso (sic) en Cadiz y por su original en la Oficina de D. Mariano Ontiveros, año de 1820.»

En 4.º 12 páginas numeradas.

Biblioteca del Archivo General de Indias de Sevilla.

Estado 6—Tomo 86. (Vários) 10.

Número 6.740

1820.

«Carta Octava de los lamentos políticos del Pobrecito Holgazán, á D. Servando Masculla».

Comienza: «Que bien se torea desde la barrera......» y termina: «A Dios Señor Don Servando, queda suyo afectisímo de todas veras. El Lamentador.»

«Reimpreso (sic) en Cadiz y por su original en la Oficina de D. Mariano Ontiveros, año de 1820.

En 4.º—12 páginas numeradas.

Biblioteca del Archivo General de Indias de Sevilla.

Estado 6—Tomo 86. (Vários) 11.

Número 6.741

1820.

«**Carta Novena** de los lamentos políticos del Pobrecito Holgazán á Don Servando Mazculla.»

Comienza: «Amigo del alma mia: ahora si que» y termina:......«enhorabuena. Abur, de Vd. siempre afectisimo. El Lamentador.»

«Reimpreso (sic) en Cádiz y por su original en la Oficina de D. Mariano Ontiveros, año de 1820.»

En 4.º—12 páginas numeradas.

Biblioteca del Archivo General de Indias de Sevilla.

Estado 6—Tomo 86. (Vários) 12.

Número 6.742

1820.

«**Carta Décima** de D. Servando Mazculla al Pobrecito Holgazán.»

Comienza: «Albricias, hermano, que ya Barbateca llegó de la Meca con felicidad.» y termina:...... «de las generaciones futuras. Queda de Vd. como siempre afectísimo. Servando.»

«Reimpreso en Cadiz y por su original en la Oficina de D. Mariano Ontiveros, año de 1820.»

En 4.°—12 páginas numeradas.

Biblioteca del Archivo General de Indias de Sevilla.

Estado 6—Tomo 86. (Vários) 13.

Número 6.743

1820.-Mayo,8.—MADRID

«El Lechuzo Descubierto en el Pobrecito Holgazán.»

Comienza: «Señor D. Servando Mazculla. Muy señor mío: he leído con la mediación que»... y termina: «Madrid Mayo 8 de 1820. El Párroco Parabolista. V. R. V.»

«Este papel y la colección de las diez cartas de los lamentos políticos del Pobrecito Holgazán, se venden en la Librería de D. Mariano Galván, portal de Agustinos.»

«Imprenta de D. Mariano Ontiveros».

En 4.°—8 páginas numeradas.

Biblioteca del Archivo General de Indias de Sevilla.

Estado 6—Tomo 86. (Vários) 14.

Número 6.744

¿1820?

Papel anónimo rotulado: «Idea de los individuos que figuran ó tienen alguna influencia en el estado actual de Buenos Aires.»

Otro, rotulado: «Nota de los sugetos que componen el actual Cabildo de Montevideo y de algunos más de su parcialidad».

Parecen ser de los comisionados para la pacificación del Rio de la Plata, Herrera, Comyn y Mateo.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (208.)

Número 6.745

1820.—MEXICO

«El Conductor Eléctrico.»
«Núm. 21.—Páginas 173 á 180.»
Imprenta de Ontiveros.
Remitido por el Jefe Superior político de Nueva España, Conde del Venadito.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (27.)

Número 6.746

1820.—MEXICO

«El Conductor Eléctrico.»
«Núm. 23—Páginas 189 á 200.»
Imprenta de Ontiveros.
Remitido por el Jefe Superior político de Nueva España, Conde del Venadito.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (28.)

Número 6.747

1820.—MEXICO

«Defensa del Patrimonio de Jesucristo. Primera Parte.»
27 páginas foliadas y una en blanco.
«México, en la oficina de D. Alejandro Valdés, año de 1820».
Remitido por el Jefe Superior político de Nueva España Conde del Venadito.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (29.)

Número 6.748

¿1820?

«Desengañador Gauchi-Político, Federimontonero, Chacuaco-oriental Cho-ti-protector; y Puti-republicador de

todos los hombres de bien, que viven y mueren descuidados en el siglo diez y nueve de nuestra era cristiana».

(N.º 1. del) — Paginas 1 á 16.

«Imprenta de la independencia.» (Buenos Aires.)

Acompaña el prospecto de este periódico.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (250.)

Número 6.749

1821.-Enero, 1.—CARACAS

Carta reservada n.º 17 del Capitán General interino de Caracas, D. Francisco del Pino al Ministro de la Guerra, sobre el estado actual de aquellas Provincias y lo que cree útil y conveniente para su conservación y felicidad de sus habitantes.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16.

Número 6.750

1821.-Enero, 1.—MADRID

Minuta de Real Orden circular reservada á los Jefes Políticos de Ultramar, sobre el modo de dirigir su correspondencia reservada.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (147.)

Número 6.751

1821.-Enero, 2.—MADRID

Oficio del Ministro de la Gobernación de Ultramar, Don Ramón Gil de la Quadra, al de Estado, manifestándole, que la Real Orden de indulto y libertad concedido por S. M. á los que se hallaban presos en las Provincias de Ultramar, se circuló á los Jefes Políticos el 20 de Mayo de 1820.

Estado—América en General—Legajo 1—número 44.

Número 6.752

1821.-Enero,2.—MADRID

Minuta de Real Orden al Jefe político del Nuevo Reino de Granada y al Capitán General de Venezuela, comunicándole el párrafo de una carta de 9 de Septiembre último, que se dice escrita por el titulado Director de Chile, inserta en un periódico de Buenos Aires que se acompaña, participando que el dia anterior se habian dado á la vela de Valparaiso varios buques con auxilios de pertrechos y oficiales para las costas del Choco......

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (110.)

Número 6.753

1821.-Enero,2.—MADRID

Minuta de Real Orden al Ministro Plenipotenciario de España en el Brasil, acusando el recibo de su carta n.° 5 de 22 de Septiembre último y n.° 6 de 4 de Octubre siguiente y aprobando lo que en ellas le manifiesta sobre los comisionados para la pacificación de Buenos Aires, etc.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (263.)

Número 6.754

1821.-Enero,2.—MADRID

Minuta de Real Orden de la Gobernación de Ultramar á los comisionados para la pacificación de Buenos Aires, Don Manuel Herrera, D. Tomás Comyn y D. Manuel Martín Mateo, acusando el recibo de sus dos cartas de 22 de Septiembre y 3 de Octubre últimos y encargándoles apliquen todo el celo y actividad que requieren negocios de tanta importancia, etc.
Hay duplicado.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (262.)

Número 6.755

1821.-Enero,3.—MADRID

Minuta de Real Orden al Virrey de Nueva España, comunicándole el párrafo de una carta de 9 de Septiembre último, inserto en un periódico de Buenos Aires que se acompaña., que se dice escrita por el titulado Director de Chile, en el que se dice acaba de llegar un Brigadier de los disidentes de México, solicitando el auxilio de armas y tropa y asegurando que toda la costa desde las inmediaciones de las Californias hasta las de Acapulco estaban en revolución.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (111.)

Número 6.756

1821.-Enero,3.—CARACAS

Carta n.° 3 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela, D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de la llegada de los comisionados para la pacificación de Venezuela y Santa Fé, y comunicando los acuerdos de la Junta de pacificación de Caracas.

(De los anexos hay papeletas.)

Hay duplicado.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (21.)

Número 6.757

1821.-Enero,3.—CARACAS

Carta n.° 5 de los comisionados para la pacificación de Venezuela, D. José Sartorio y D. Francisco Espelíus, al Ministro de la Gobernación de Ultramar, participando; su llegada á Caracas el 19 de Diciembre último; la instalación de la Junta de pacificación y lo que escribieron al General Bolívar.

(De los anexos hay papeleta.)

Hay duplicado.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (24.)

Número 6.758

1821.-Enero,4.—WASHINGTON

Traducción de algunos párrafos de la Gaceta de Washington que tratan de la cesión de las Floridas, pérdidas de Santa Marta y estado de Filipinas.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (148.)

Número 6.759

1821.-Enero,4.—MADRID

Minuta de Real Orden de la Gobernación de Ultramar, á los comisionados para la pacificación de Buenos Aires don Manuel de Herrera, D. Tomás Comyn y D. Manuel Martín Mateo, diciendo les remite ejemplares de los Decretos sobre el Arancel de Aduanas y sobre que el territorio español es un asilo inviolable para las personas, etc. (no están) con el fin de que los tengan presentes en sus negociaciones, debiendo servirles de norma para modificar las instrucciones que se les dieron.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (264.)

Número 6.760

1821.-Enero,5.—CARACAS

Carta n.º 9 del Comisionado para la pacificación del Nuevo Reino de Granada D. Juan Barry á D. Antonio Porcel, avisando su llegada á la Guayra el 18 de Diciembre último y exponiendo los motivos por qué no han seguido su compañero y él su viaje á Cartagena. Dá cuenta de la constitución de la Junta de Pacificación, etc.

Hay papeleta del anexo.

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11. (9.)

Número 6.761

1820.-Enero,6.—CARACAS

Carta sin número del Jefe Superior político, interino, de Venezuela, D. Ramón Correa al Secretario del Despacho de Gobernación de Ultramar, dando cuenta , con testimonio, de los acuerdos de la Junta preparatoria de elecciones de Diputados á Cortes establecida en aquella Capital, etc.

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (2.)

Número 6.762

1821.-Enero,6.—MADRID

Minuta de Real Orden al General en Jefe del Ejército de Venezuela, sobre la conducta que debe observar con el confidente, que según anuncia el Embajador de España en Londres, había pasado á continuar allí sus servicios.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (10.)

Número 6.763

1821.-Enero,6.—LONDRES

Copia de carta n.° 300, del Embajador de España en Londres, Duque de Frías, á D. Evaristo Pérez de Castro, exponiendo sus recelos de que el Congreso de Washington reconozca la independndcia de nuestras posesiones de Ultramar y participando las conversaciones que sobre este punto ha tenido con Mr. Rush, Ministro de los Estados Unidos en Inglaterra.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (23.)

Número 6.764

1821.-Enero,8.—MEXICO

Carta n.° 11 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de Hacienda, dándole traslado de lo que

con igual fecha dice el de la Guerra sobre los procedimientos de templanza que se le encargan empleen con los sediciosos. etc.

Estante 89—Cajón 1—Legajo 21. (3.)

Número 6.765

1821.-Enero,8.—MEXICO

Carta n.º 138 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de Ultramar dándole traslado de la carta n.º 142 que con fecha 31 de Diciembre último dirige al Ministro de la Guerra sobre las ocurrencias militares del mes de la fecha. Trata especialmente de la victoria obtenida en la Sonora sobre los Opatas sublevados y de la vigilancia que ha prevenido se tenga con los aventureros de Galveston. etc.

(Acompaña copia de documentos.)

Estante 90—Cajón 2—Legajo 16. (1.)

Número 6.766

1821.-Enero,8.—MEXICO

Carta n.º 139 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dándole traslado de la que con igual fecha dirige al Ministro de la Guerra contestando á la Real Orden de 19 de de Julio último, en la que se le hacen varias prevenciones para conciliar los ánimos de los disidentes etcétera.

(No están los anexos que cita.)

Estante 90—Cajón 2—Legajo 16. (2.)

Número 6.767

1821.-Enero,8.—MEXICO

Carta, sin número, del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Secretario de Estado y del Despacho de la

Gobernación de Ultramar. Contestando á la Real Orden de 22 de Julio de 1820, manifiesta el verdadero estado en que se halla la pacificación de aquel Reino, el fomento y auxilios que ha dado á la Agricultura, Comercio y Mineria y las causas por qué algunos indultados no se dedican al cultivo de aquellos ramos, ni á ningún otro de la Industria, etcétera.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (1.)

Número 6.768

1821.-Enero,8.—MEXICO

Carta n.º 140 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar. Se refiere á otra de igual fecha, sin número, (hay papeleta); amplía las noticias que en ella da y expone las causas que en su concepto, y en el de todos los hombres sensatos, dieron lugar á la insurrección.

(De los anexos hay papeletas.)

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (2.)
Estante 90—Cajón 2—Legajo 16. (3.)

Número 6.769

1821.-Enero,8.—MEXICO

«Relación de los puntos fortificados que tenían los rebeldes del Reyno de Nueva España, y han sido tomados, desde 20 de Septiembre de 1816 hasta la fecha, por las tropas del Rey nuestro Señor baxo mi mando, no quedando ningún otro de dicha clase.»

Por el Virrey de Nueva España, Conde del Venadito.

Anexo á la carta, sin número, del Conde del Venadito, de 10 de Enero de 1821.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 16. (5.)

Número 6.770

1821.-Enero,8.—BUENOS AIRES

Oficio de la Junta Provisional de Buenos Aires á los Comisionados para la pacificación del Rio de la Plata, exponiendo los agravios que recibieron por el abandono precipitado de aquellas aguas y explicando las causas que tuvieron para no dar el salvo-conducto que pidieron, etc.
(Está firmado por el Presidente, Vicente López y por el Secretario, Estevan Agustín Gazcón.)
Hay copia, anexa á la carta reservada n.° 8 de los comisionados, de 16 de Febrero de 1821.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (277.)

Número 6.771

1821.-Enero,9.—LONDRES

Copia de carta n.° 309 del Embajador de España en Londres, Duque de Frías á D. Evaristo Pérez de Castro, sobre la seña de reconocimiento con su 2.° confidente que pasa á Costa firme, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (24.)

Número 6.772

1821.-Enero,9.—STOKOLMO

Copia de carta n.° 6 del Ministro de España en Suecia, D. Pantaleón de Moreno y Daoiz, á D. Evaristo Pérez de Castro, negando se hagan en aquel país preparativos de ninguna especie para los insurgentes de América.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (29.)

Número 6.773

1821.-Enero,10.—MEXICO

Carta n.° 141 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Secretario de Estado y del Despacho de la Gober-

nación de Ultramar, dándole traslado de la que con igual fecha dirige al Ministro de la Guerra, participándole las novedades ocurridas en la Provincia de Veracruz y las providencias que habia tomado para evitar sus resultados.

Estante 90 - Cajón 2—Legajo 16. (6.)

Número 6.774

1821.-Enero, 10.—MEXICO

Carta n.º 142 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, trasladando la que con igual fecha dirige al Ministro de la Guerra al darle parte de la pacificación de Cuyuxquihui y recomendando á los Oficiales y demás que han contribuido á ella, etc.

(Acompaña la Gaceta del Gobierno de México N.º 3, de 6 de Enero de 1821.)

Estante 90—Cajón 2—Legajo 16. (7.)

Número 6.775

1821.-Enero, 10.—MEXICO

Carta número 144 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar acompañando lista y certificaciones del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española por varios pueblos y corporaciones de aquel Reino.

(De las certificaciones hay papeleta.)

Hay duplicado.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (105.)

Número 6.776

1821.-Enero, 10.—MEXICO

Carta sin número del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, ampliando las noticias que, en con-

testacion á la Real Orden de 22 de Julio último, dió en su carta n.° 140 del 8 del corriente, sobre el verdadero estado en que se halla la pacificación de aquel Reino; el fomento dado á la agricultura, comercio y minería y los causas por qué algunos indultados no se dedican al cultivo de aquellos ramos , etc.

(Hay papeleta de un anexo.)

Estante 99—Cajón 2—Legajo 16. (4.)

Número 6.777

1821.-Enero, 10.—GUATEMALA

Carta n.° 10 del Jefe Superior de Guatemala, D. Carlos Urrutia á S. M., proponiendo la asignación de 600 pesos anuales á cada uno de los individuos de la Diputacion Provincial.

Hay una Real Orden de 23 de Julio denegando la peticion.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (40.)

Número 6.778

1821.-Enero, 15.—CARACAS (Cuartel General de)

Carta n.° 4 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela D. Miguel de la Torre, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, recomendando el mérito de D. Francisco González Linares, vecino de Caracas, que fué uno de los Comisionados nombrado por la Junta de Autoridades, formada por el General Morillo, para tratar con el General Bolívar el Armisticio y después por la Junta de Pacificación para que informe al Gobierno de S. M. del estado de aquellas Provincias, etc.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (25.)

Número 6.779

1821.-Enero, 10.—BUENOS AIRES

Copia de Oficio del Gobernador interino de Buenos Aires Marcos Balcarcel, á los comisionados para la pacificación

del Rio de la Plata acompañando copia de un Oficio del Presidente de la Honorable Junta de Representantes á los mismos.

(Hay papeleta de este.)

Hay duplicado.

Anexo a la carta reservada n.º 8 de los comisionados, de 16 de Febrero de 1821.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (276.)

Número 6.780

1821.-Enero, 11.—CARTAGENA DE INDIAS

Copia de un Oficio del Comisionado para la pacificación de Chile, D. José Rodríguez de Arias á D. Manuel Abreu, haciéndole entrega de la comisión por el mal estado de su salud.

Anexo al Oficio de D. Manuel Abreu, de 21 de Enero de 1821.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (46.)

Número 6.781

1821.-Enero, 11.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio de D. Ramon Gil de la Quadra al Srio. del Despacho de Estado, acompañando unos papeles sobre la reclamación que hizo un oficial de Montevideo, contra los malos tratamientos de que fueron objeto los vecinos de aquella Ciudad por parte del General portugués Baron de la Laguna, que la ocupaba.

Estado—Buenos Aires—Legajo 1—número 35.

Número 6.782

1821.-Enero, 12.—MADRID

Minuta de Real Orden reservada, al Capitan General de Venezuela, comunicándole que los disidentes de Colombia

han solicitado que su República sea reconocida por el Gobierno de los Estados Unidos y que estos han mandado á la Angostura una comisión para que informe sobre el estado de cosas.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (15.)

Número 6.783

1821.-Enero, 12.—RIO JANEIRO

Carta del Ministro de España en Rio Janeiro Conde de Casa Flórez, á los Comisionados Regios destinados á la pacificación del Rio de la Plata, contestando á su oficio de 9 del corriente sobre gastos de la comisión y ordenando se entregue el sobrante á D. Pedro Sandalio Fernandez. Signado al dorso «N.º 3.»

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (293.)

Número 6.784

1821.-Enero, 15.—MADRID

Memorial de D. José Maria Murguia y Galardi, vecino de la Ciudad de Antequera, Provincia de Oaxaca, suscrito por su apoderado D. Antonio Mexía, pidiendo á S. M. se inserte en la Gaceta el Real Decreto alzándole la nota de inhabilitación para obtener empleos públicos.

Acompaña un extracto de la conducta que observó este sujeto, destinos que desempeñó, etc., en la Provincia de Antequera cuando estuvo ocupada por el cura Morelos.

Estane 91—Cajón 2—Legajo 11. (13.)

Número 6.785

1821.-Enero, 15.—HABANA

Carta del Jefe político Superior de la Habana, D. Juan Manuel de Cagigal á D. Antonio Porcel: Contestando á la Real Orden reservada de 14 de Noviembre último sobre

auxilios que deben suministrarse al Ejército de Costa firme, dice que hallándose allí el General Morillo nada le ha comunicado sobre el particular, lo cual y el armisticio celebrado con Bolívar le han persuadido que el auxilio de tropas que se ordena, no es de momento, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (30.)

Número 6.786

1821.-Enero, 10.—CARACAS (Cuartel General de)

Carta n.º 5 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela, D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, trascribiendo la que con igual fecha dirige al Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra, sobre el estado de aquel País, falta de recursos, conducta del Jefe político, necesidad de que se le envien tropas y socorros, un Jefe Político y el Arzobispo.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (20.)

Número 6.787

1821.-Enero, 16.—MADRID (Palacio Real de)

Real Orden comunicada por el Ministro de la Guerra D. Cayetano Valdés al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, participándole que S. M. ha nombrado al Teniente General D. Juan O'Donojú, Gobernador y Capitán General de las Provincias de Nueva España, con todos los goces y distinciones que han tenido los Virreyes, en la vacante de D. Juan Ruiz de Apodaca, Conde del Venadito, etc. con el fin de que por aquel Ministerio se le pueda expedir el título correspondiente al mando político, etc.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (1.)

Número 6.788

1821.-Enero, 16.—MADRID

Minuta de Real Orden al Capitán General, Jefe Político Superior de Guatemala, acusando el recibo de su carta de 18 de Agosto último.

Dice que S. M. ha resuelto se pasen á la Diputacion permanente de las Cortes el testimonio y los impresos que acompaña y que encargue muy particularmente á la Diputacion haga el censo de la poblacion de su distrito.

Estanc 100—Cajón 6—Legajo 15. (8.)

Número 6.789

1821.-Enero, 16.—LONDRES

Copia de carta n.° 324 del Embajador de España en Londres, Duque de Frias á D. Evaristo Perez de Castro, sobre la recluta de gente en Irlanda para reforzar el Cuerpo del aventurero Devereux, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (26.)

Número 6.790

1821.-Enero, 16.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Ministro de la Gobernación de Ultramar al de Gracia y Justicia, acompañando copia de los párrafos de una exposición presentada en aquel Ministerio el 7 de Octubre último por D. Francisco Rodriguez de Soto y Don Mariano Guillermo Valdivia, nombrados Diputados á Cortes por la Provincia de Quito el año de 1814. El uno trata de la necesidad de relevar á varios empleados, entre ellos al Regente y Ministros de aquella Audiencia. El otro, se refiere á una solicitud del Ayuntamiento de Quito para que se conceda Título de Castilla, con la denominación de «Marqués de la Conciliación de Quito,» á D. Toribio Montes, por sus servicios, etc.

Estante 126—Cajón 4—Legajo 11. (17.)

Número 6.791

1821.-Enero, 18.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de oficio de la Gobernación de Ultramar, al Secretario del Despacho de Estado, sobre las pretensiones de

los aventureros Granier y Maceroni de pasar á servir en el ejército de Nápoles, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (18.)

Número 6.792

1821.-Enero, 18.—HABANA

Carta n.° 1 del Intendente de Ejército de la Habana Don Alejandro Ramirez, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar sobre el cumplimiento de la Real Orden de 14 de Noviembre último, ordenando se envien auxilios á Cartagena de Indias y á toda la Costa firme, etc.

Hay duplicado

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (32.)

Número 6.793

1821.-Enero, 19.—LEON DE NICARAGUA

Carta n.° 13 del Jefe Político é Intendente de León de Nicaragua. D. Miguel Gonzalez Saravia. al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar.

Informa del estado político de la Provincia después del restablecimiento de la Constitución y de las Corporaciones que ella establece, y dice que el pueblo y los eclesiásticos aman el sistema y solo presume que los pudientes y togados tendrán alguna repugnancia, etc. y concluye manifestando el sobresalto de los buenos, al verse rodeados por ambos mares y aún por las provincias inmediatas, de los insurgentes y piratas.

Hay duplicado.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (46.)

Número 6.794

1821.-Enero, 21.—PUERTOBELO

Oficio del Comisionado para la pacificación de Chile, Don

Manuel Abreu, al Ministro de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de la retirada de la comisión por enfemo, de su compañero D. José Rodríguez de Arias, y comunicando algunas noticias acerca de la insurección del Perú.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (45.)

Número 6.795

1821.-Enero,22.—CARACAS (Cuartel General de)

Carta n.° 6 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela, D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobenación de Ultramar, dando cuenta con documentos: de la pérdida de la Plaza de Guayaquil é inminente peligro de la de Lima; de las disposiciones hostiles que toman los disidentes por mar y tierra y de los medios de seducción que emplean para disminuir las fuerzas de nuestro Ejército.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (56.)

Número 6.796

1821.-Enero,23.—MADRID

Oficio de los Diputados á Cortes de Nueva España al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando un ejemplar de la exposición que con fecha 22 del corriente dirigen al Ministro de la Guerra, pidiéndole remedie los males que sufren los habitantes de las provincias de Ultramar, aplicando las medidas generales que proponen, reducidas á relevar de sus mandos y destinos á todos los Jefes y demás empleados públicos y á separar el mando político del militar.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (19.)

Número 6.797

1821.-Enero,23.—RIO JANEIRO

Carta n.° 11 del Ministro de España, en Rio Janeiro, Con-

de Casa-Flórez á D. Antonio Porcel, participando que el 4 del actual fondeó en aquel Puerto el bergantin «Aquiles» procedente de Buenos Aires y Montevidéo conduciendo á su bordo á los comisionados Regios, y que han determinado en Junta, que permanezca allí la comisión por un tiempo razonable, por si el Gobierno de Buenos Aires contesta al último oficio que le dirigieron desde Montevideo, etc.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (272.)

Número 6.798

1821.-Enero,24.—MADRID (Palacio Real de)

Real Decreto nombrando Jefe Superior Político de Nue- España al Capitán General de la misma D. Juan O'Donojú por convenir al mejor servicio se conserven unidos ambos cargos, etc.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (2.)

Número 6.799

1821.-Enero,25.—MADRID

Minuta de Real Orden de la Gobernación de Ultramar á D. Juan O'Donujú , dándole traslado del Real Decreto del día anterior nombrándolo Jefe Superior Político de Nueva España y anunciandole el envío de las instrucciones.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (3.)

Número 6.800

1821.-Enero,25.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Oficio de la Gobernación de Ultramar al Secretario del Consejo de Estado, para que este consulte cómo se ha de expedir el título al Capitán General de Nueva España, D. Juan O'Donojú.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (4.)

Número 6.801

1821.-Enero,25.—BOGOTA

Carta del Ministro del Gobierno de Colombia, D. Pedro Briceño Méndez, al Ministro, Secretario de Estado y Negocios Extrangeros de S. M. Católica el Rey de España. Le anuncia, que con objeto de establecer la unión y amistad entre los dos pueblos, ha nombrado el Gobierno de Colombia Ministros Plenipotenciarios, á D. José Rafael Revenga y al Dr. D. José Tiburcio Echevarria, esperando serán oidos y tratados con la dignidad y decoro debidos al caracter de su misión. Dice, que se felicita al ver rayar después de tantos años de lucha la aurora de la paz más solida y estable.

Estado—Caracas—Legajo 7. (44.)

Número 6.802

1821.-Enero,25.—BOGOTA (Cuartel General de)

Copia de una carta del General de los disidentes de Venezuela, D. Simón Bolívar á los comisionados para la pacificación de aquellas Provincias D. José Sartorio y D. Francisco Espelíus, contestando á su carta de 24 de Diciembre último. Trata del envio de sus comisionados á España para tratar de establecer la paz, etc.

Anexo á la carta n.º 8 de Sartorio, de 17 de Marzo de 1821.

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (5.)

Número 6.803

1821.-Enero,25.—MADRID

Oficios de D. Ramón Gil de la Quadra, de la Gobernación de Ultramar, al Secretario de Estado sobre averiguación de los verdaderos designios del Gobierno francés en la Comisión que mandó á la Isla de Santo Domingo.

Estado—México—Legajo 20. (6.)

Número 6.804

1821.-Enero,25.—BOGOTA (Cuartel General de)

Copia de Oficio del General Bolívar al General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa-firme, D. Miguel de la Torre, contestando al de este de 24 de Diciembre último. Le da la enhorabuena por estar al frente del Ejército Expedicionario; le anuncia el envio de los Plenipotenciarios de Colombia, Revenga y Echaverría y le exhorta á que oiga sus demandas en beneficio de la paz, etc.
Anexo á la carta n.º 14 de D. Miguel de la Torre, de 15 de Marzo de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (39.)

Número 6.805

1821.-Enero,25.—BOGOTA

Copia de carta de D. Simón Bolívar á D. Miguel de la Torre. Hace extensas consideraciones sobre los perjuicios que se le siguen con la prolongación del armisticio y dice que si no se le entrega en calidad de indemnización los restos de las Provincias de Cumaná, Maracaybo, con Rio de Hacha, no podrá contener el clamor popular. Afirma también, que el Congreso es poco partidario del nuevo Armisticio por la desconfianza que tiene de la terminación de la Guerra, y le excita para que procure que los Comisionados consigan el nuevo Armisticio, etc.
Anexo á la carta número 14 de D. Miguel de la Torre, de 15 de Marzo de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16 .(40.)

Número 6.806

1821.-Enero,26.—SANTA FE DE BOGOTA

Copia de Oficio del Comandante, D. Antonio Van-Halen al General D. Miguel de la Torre, dándole cuenta del resultado de su comisión recibimiento que le había hecho el General Bolivar y nombramiento de los Señores Echevarría y Revenga para pasar á España á tratar de la ter-

minación de la Guerra, etc. Anuncia su salida con los comisionados para el dia siguiente.

Anexo 1.° á la carta n.° 11 de D. Miguel de la Torre, de 23 de Febrero de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (32.)

Número 6.807

1821.-Enero,27.—PUERTO RICO

Carta n.° 3 del Intendente de Puerto Rico al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar participándole haber auxiliado al Botánico, D. Rafael Gravier del Valle, facilitándole 300 pesos para que pueda continuar su viaje por San Tomas á Porto-velo.

Hay duplicado.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (101.)

Número 6.808

1821.-Enero,28.—MARACAYBO

Copia del acta de la Ciudad de Maracaybo declarando su independencia.

Anexo á la carta n.° 14 de D. Miguel de la Torre, de 15 de Marzo de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (42.)

Número 6.809

1821.-Enero,28.—MADRID

Minuta de Real Orden reservada al Capitán General de Venezuela, participándole que varios comerciantes de Amsterdam, trata de enviar 12 mil fusiles á Curazao, para venderlos á los disidentes de aquellas Provincias, etc.

Hay duplicado dirigido al Secretario del Despacho de Marina.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (20.)

Número 6.810

1821.-Enero,29.—CARACAS (Cuartel General de)

Oficio del Capitán General del Ejército expedicionario de Costa-firme, D. Miguel de la Torre, á D. Pedro José Mixares, nombrado comisionado por la Junta de Pacificación, para informar á S. M. del estado de aquellas Provincias, diciéndole está listo el buque en que ha de transportarse, etc. y que esta orden le sirve de credencial para su comisión.
Hay duplicado.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (39.)

Número 6.811

1821.-Enero,31.—MEXICO

Carta n.° 155 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, acompañando testimonio del expediente instruido sobre si el papel titulado: «Explicación de la voz **independencia**» es injurioso, sedicioso y subversivo á pesar de que la Junta de Censura no lo califica de tal.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 15. (7.)

Número 6.812

1821.-Enero,31.—MEXICO

Carta n.° 169 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, comunicando la llegada á San Blas de la goleta «Proserpina» procedente del Callao, y las noticias que ha traido del estado del Perú.
(Faltan los anexos.)

Estante 90—Cajón 2—Legajo 16. (8.)

Número 6.813

1821.-Enero,31.—MEXICO

Carta n.° 172 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, aompañando los números 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, y 10 de la Gaceta del Gobierno de México y el número 6 de la Gaceta extraordinaria del Gobierno de México, correspondiente, á los días 2, 4, 6, 9, 11, 13, 18, 20 de Enero corriente.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 16. (10.)

Número 6.814

1821.-Enero,31.—MEXICO

Carta n.° 180 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, acompañando lista y certificaciones del juramento de la Constitución política de la Monarquía Española, por varios pueblos y Corporaciones de aquel Reino.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (165.)
Estante 90—Cajón 2—Legajo 16. (12.)

Número 6.815

1821.-Enero,31.—MEXICO

Carta n.° 185 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito, al Ministro de la Gobernación de Ultramar, participando que en cumplimiento de las Reales Ordenes de 18 de Septiembre último, queda suprimida la Compañía de Jesús en aquel Reino.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (65.)

Número 6.816

1821.-Enero,31.—MEXICO

Carta muy reservada n.° 186, del Virrey de Nueva Es-

paña, Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar. Da cuenta de la conmoción que se advierte en el pueblo; de la necesidad de atajar los males que prevé por la insubordinación de las tropas en varios puntos y de las tendencias que se notan hacia la independencia bajo el Gobierno de un Infante de España, etc.
Hay duplicado.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (9.)

Número 6.817

1821.-Enero,31.—MEXICO

Carta n.º 1.290 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de Hacienda, dando cuenta de los trabajos desempeñados por la Comisión general de Guerra de aquel Virreynato, desde su establecimiento, etc.

Estante 89—Cajón 1—Legajo 21. (2.)

Número 6.818

1821.-Enero.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden al Secretario de Estado y del Despacho de Marina, participándole la salida del Puerto de Dunkerque del brik «El Hércules» con cinco mil fusiles y otros pertrechos, con destino á la Angostura y encargándole se lo comunique al Comandante de Marina de Puerto Cabello, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (22.)

Número 6.819

1821.-Enero,31.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Oficio al Secretario del Despacho de Estado significándole la conveniencia de que se autorice al Ministro de España en Rio Janeiro, para que envíe á Monte-

video un comisionado que auxilie á los Oficiales españoles que se evaden de Buenos Aires, etc... y que este comisionado promueva, con el mayor disimulo, que los vecinos más notables y todo el que quiera, formen una representación á S. M. expresando que siempre le son fieles y desean volver á ponerse bajo el Gobierno constitucional, etc.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (299.)

Número 6.820

1821.-Enero,31.—MADRID (Palacio Real de)

Borrador de un informe presentado á las Cortes por el Gobierno de España, haciendo una extensa relación de las causas que han producido la insurrección de América y proponiendo los medios para pacificarla.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (50.)

Número 6.821

¿1821.-Enero?

Borrador de la contestación del Gobierno de España al dictamen de las Cortes, sobre el informe presentado á las mismas acerca de la insurrección de América y medios para pacificarla.

(Está incompleto.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (51.)

Número 6.822

1821.-Febrero,1.—CARACAS

Carta número 11 del Comisionado para la pacificación del Nuevo Reino de Granada, D. Juan Barry á D. Antonio Porcel. Dice que cree que los disidentes jamás se suscribirán á jurar la Constitución de la Monarqía, que el Pais está exhausto de recursos y cansado de una guerra lar-

ga y cruel; que en el caso de romperse el Armisticio, considera muy probable la invasión de aquella Ciudad, etc....
Del anexo hay papeleta.

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11. (11.)

Número 6.823

1821.-Febrero,3.—TRUXILLO
(Cuartel General de la Guardia en)

Copia de Oficio del General disidente, D. Rafael Urdaneta al Capitán General del Ejército Expedicionario don D. Miguel de la Torre, acompañándo copia del Oficio que le dirigió el Teniente Coronel D. Francisco Delgado, Gobernador interino de Maracaybo, participándole haber proclamado su independencia aquella Ciudad y Provincia el 28 de Enero último. Compara este suceso con el de Guayaquil y dice que no podrá mirarse como infracción del Armisticio, pues ellos (los disidentes) no han tenido parte en él.
(Anexo á la carta número 8 del Capitán General en Jefe del Ejército de Venezuela, D. Miguel de la Torre, de 11 de Febrero de 1821.)

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (9.)

Número 6.824

1821.-Febrero,2.—LONDRES

Copia de carta número 356 del Embajador de España en Londres, Duque de Frías á D. Evaristo Perez de Castro, participándole que las noticias del armisticio entre Murillo y Bolívar y la pérdida de Santa Marta, Guayaquil y Quito, etc. han reanimado el espíritu especulador del Comercio de Londres y que este cambio trata de aprovecharlo Zea y otros agentes de la insurreción para emprender nuevas expediciones.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (28.)

Número 6.825

1821.-Febrero,3.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Oficio de la Gobernación de Ultramar á la Secretaría de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, sobre la conveniencia de que S. M. delegase el ejercicio de las facultades del Real Patronato en el Jefe político Superior de Nueva España, D. Juan O'Donojú, etc.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (81.)

Número 6.826

1821.-Febrero,3.—CARACAS

Carta número 37 del Jefe Superior Político, interino, de Venezuela, D. Ramón Correa al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando copia de las diferencias que, con motivo de la recluta de tropas, ha mantenido con el General en Jefe, D. Miguel de la Torre, por el lustre y decoro de su Autoridad.

Estante 133—Cajón 2—Legajo 16. (25.)

Número 6.827

1821.-Febrero,3.—PERNAMBUCO

Copia de una relación de los sujetos particulares procedentes de Montevideo, existentes en Pernambuco, que han jurado la Constitución de la Monarquía, ante el Capitán de Navío, D. Juan Jacinto de Vargas, en virtud de la comisión que al efecto le confirió el Ministro de España, Conde de Casa-Flórez.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (219.)

Número 6.828

1821.-Febrero,4.—CARACAS

Carta número 1 de la Junta de Pacificación de Venezue-

la al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de haber nombrado á Don Francisco González de Linares y á D. Pedro José Mixares, para que representen á S. M. personalmente el estado de aquellas provincias.

Hay duplicado

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (38.)

Número 6.829

1821.-Febrero,6.—MEXICO

Carta número 117 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar. Traslada la que con igual fecha dirige al Ministro de la Guerra, participándole la llegada á Acapulco de la fragata y bergatín Anglo-Americanos «Luisa» y «Palas» procedentes de Rio Janeiro y Guayaquil con los emigrados de este último punto y las noticias que se expresan.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 16. (9.)

Número 6.830

1821.-Febrero,6.—SEVILLA

Carta de D. Juan O'Donojú al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar. ofreciendo el más puntual cumplimiento del Real Decreto de 24 de Enero próximo pasado, nombrándolo Jefe Superior Político de Nueva España.

Da las gracias á S. M. y dice: «puedo asegurarle de mi amor y admiración á su Real Persona y á la Constitución de la Monarquía, por cuya conservación estoy pronto á sufrir toda clase de sacrificios.»

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (5.)

Número 6.831

1821.-Febrero,6.—CARACAS (Cuartel General de)

Carta número 7 del General en Jefe del Ejército Ex-

pedicionario de Venezuela, D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando copia de las actas de las cuatro sesiones que ha celebrado la Junta de Pacificación, establecida en aquella Ciudad en los dias 12, 19 y 31 de Enero y 2 de Febrero del corriente año, relativas á los Comisionados que han de venir á la Corte para informar sobre el Armisticio, D. Francisco Gonzalez de Linares y D. Pedro Mixares y acerca de las asignaciones que deben estos disfrutar.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (21.)

Número 6.832

1821.-Febrero,6.—PANAMA

Copia de Oficio del Comisionado para la pacificación del Perú, D. Manuel Abreu á D. José San Martín, exponiendo el objeto de su comisión; pidiéndole un salvo-conducto para llegar á Lima, y mostrando esperanzas de conseguir el objeto de su misión, confiado en las ideas humanitarias del General San Martín.

Anexo número 4 á la carta número 5 de D. Manuel Abreu de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (28.)

Número 6.833

1821.-Febrero,6.—PANAMA

Copia de carta del comisionado para la pacificación del Perú, D. Manuel Abreu á D. José San Martín. Le avisa que tiene varias cartas para Chile sobre materias no políticas, que le entregará á su vista, y dice que ha tenido el gusto de tratar en Málaga á la madre y hermana, «de quién, dice, espero conocer en breve.»

Anexo número 5 á la carta número 5 de D. Manuel Abreu, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (29.)

Número 6.834

1821.-Febrero,7.—HABANA

Carta del comisionado para la pacificación de Chile, D. José Rodríguez de Arias á D. Antonio Porcel, manifestando que por el mal estado de salud se ve obligado á retirarse de su comisión.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (47.)

Número 6.835

1821.-Febrero,8.—CARACAS

Carta número 6 de los Comisionados Políticos para la pacificación de Venezuela, D. José Sartorio y D. Francisco de Espelíus al Ministro d ela Gobernación de Ultramar, manifestando que el Jefe político interino D. Ramón Correa y el Gobernador del Arzobispado son poco afectos á la Constitución y siendo esto un obstáculo para la conciliacion de los ánimos, piden se nombre un Jefe político y un Arzobispo.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (7.)

Número 6.836

1821.-Febrero,8.—CARACAS

Carta de los Comisionados para la pacificación de Venezuela, D. José Sartorio y D. Francisco Espelíus al Ministro de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de haber nombrado á D. Francisco González de Linares y á D. Pedro José Mixares para que representen á S.M. personal-personalmente el estado de aquellas Provincias.

Estante 130—Cajón 1—Legajo 16. (40.)

Número 6.837

1821.-Febrero,10.—CARACAS

Carta número 12 del Comisionado para la pacificación

del Nuevo Reino de Granada, D. Juan Barry á D. Antonio Porcel, continuando los informes que dió en su cartas número 9 y 11. Dá cuenta de las noticias que ha recibido el General en Jefe del Tenienté Coronel, Van Halem sobre su viaje y dificutades para avistarse con Bolívar. Dice este: «Si es que le encuentra, pues este hombre **singular en su actividad,** se halla tan pronto en un paraje, como en otro que dista del primero centenares de leguas.»

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11. (12.)

Número 6.838

1821.-Febrero, 11.—CARACAS (Cuartel General de)

Carta número 8 del General en Jefe del Ejército de Venezuela, D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar. Hace algunas consideraciones acerca del triste aspecto que presentan aquellas Provincias y anuncia que dentro de pocos días tendrá que embarcarse, pues no tiene tropas europeas de que disponer ni recursos que tomar y dice, que la emancipación de aquellas Provincias y la de toda la América, es indefectible si no se toman medidas enérgicas.
Del anexo hay papeleta

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (8.)

Número 6.839

1821.-Febrero, 11.—CARACAS (Cuartel General de)

Carta número 9 del Capitan General en Jefe del Ejército de Venezuela, D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando copia del acta de la Junta de Pacificación sobre las ocurrencias de Maracaybo. Dice que se contesta al Jefe de los disidentes Urdaneta, para que se abtenga de proteger la sublevación de aquella Ciudad, pero lo cree inutil, pues no puede dudarse que ocultamente la han de auxiliar.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (10.)

Número 6.840

1821.-Febrero, 10.—TRUXILLO
(Cuartel Genaral de la Guardia en)

Copia de un Oficio del General disidente. D. Rafael Urdaneta al Capitán General del Ejército expedicionario D. Miguel de la Torre, dándole explicación del envío de una guarnición á Maracaybo. Dice: «Si nos es lícito admitir mutuamente un desertor ó un pasado, con más razon debe serlo la admisión de un Pueblo entero...»
Anexo número 3 á la carta número 10 de D. Miguel de la Torre, de 23 de Febrero de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (29.)

Número 6.841

1821.-Febrero, 14.

Consulta del Consejo de Estado exponiéndo su parecer sobre el modo y términos en que se puede expedir el título de Jefe Superior político de Nueva España, al Capitán General de la misma D. Juan O'Donojú.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (6.)
Estante 88—Cajón 3—Legajo 13. (1.)

Número 6.842

1821.-Febrero, 15.—CARACAS (Cuartel General de)

Copia de Oficio del General D. Miguel de la Torre al General disidente, D. Rafael Urdaneta contestando al de este de 3 del corriente, manifestándole que considerará como una medida hostil la ocupación de Maracaybo por tropas de la República.
Anexo número 1 á la carta número 10 de D. Miguel de la Torre, de 23 de Febrero de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (27.)

Número 6.843

1821.-Febrero, 15.—RIO JANEIRO

Carta número 12 del Ministro de España en Rio Janeiro, Conde de Casa Flórez, á D. Antonio Porcel; Dice acompaña un pliego (no está) de los comisionados Regios, dando cuenta de haber recibido la contestación del Gobierno de Buenos Aires á la carta que le dirigieron desde Montevideo.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (237.)

Número 6.844

1821.-Febrero, 16.—RIO JANEIRO

Carta reservada número 8, de los comisionados para la pacificación del Rio de la Plata, D. Manuel Herrera, Don Tomás de Comyn y D. Manuel Martín Mateo al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar. Se refieren á sus anteriores sobre sus gestiones en Buenos Aires y Montevideo; acompañan la contestación de la Junta Provincial de Buenos Aires á sus Oficios de 9 de Diciembre último, hacen la crítica de esta y exponen lo que se podria hacer antes de regresar á la Península, etc.

(De los anexos hay papeleta.)

Anexo á la carta número 13 del Conde de Casa-Flórez de 21 de Marzo de 1821

Hay duplicado.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (275.)

Número 6.845

1821.-Febrero, 17.—SEVILLA

Carta del Jefe Superior político electo de Nueva España, D. Juan O'Donojú al Ministro de la Gobernación de Ultramar, proponiendo se nombre Secretario de aquel Gobierno, á D. Francisco de Paula Alvarez.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (83.)

Número 6.846

1821.-Febrero, 17.—CHILPANCINGO

Carta original de D. Agustín de Itúrbide al Comandante de Querétaro, D. Domingo Loaces, sobre sus planes de rebelión.
Anexo á la carta reservada número 187 del Conde del Venadito, de 7 de Marzo de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (12.)

Número 6.847

1821.—Febrero, 18.—CARACAS (Cuartel General de)

Copia de Oficio del General, D. Miguel de la Torre á don Francisco Delgado, haciéndole ver la improcedencia del vimiento de Maracaybo en las circunstancia actuales, males que puede acarrear, etc. y le exhorta haga conocer á los habitantes de aquella Ciudad, cuales pueden ser sus verdaderos intereses en los momentos presentes y que nada puede serle más ventajoso, que esperar en paz el resultado de la conciliación que se halla pendiente, etc.
Anexo número 2 á la carta número 10 de D. Miguel de la Torre, de 23 de Febrero de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (28.)

Número 6.848

1821.-Febrero, 19.—SAN JOSE DE CUCUTA (Cuartel General de)

Copia de Oficio del Libertador y Presidente de Colombia, General Simón Bolívar al General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa-firme, D. Miguel de la Torre, participándole las ocurrencias de Maracaybo. Dice que ha desaprobado la marcha del Comandante Heras sobre aquella Ciudad, acogiéndola bajo la protección de las armas de la Republica sin autorización de su Jefe.
Dice que el acta celebrada el 28 de Enero en Maracaybo, aleja toda sombra de mala fé y de infracción del Armis-

ticio y dspues se extiende en largas consideraciones para justificar la ocupación de Maracaybo por Colombia, proponiendo el nombramiento de árbitros para que decidan la cuestión. Y finalmente, pregunta si en caso de no devolverse á Maracaybo habrá rompimiento de hostilidades y en qué condiciones.

Anexo á la carta número 14 de D. Miguel de la Torre, de 15 de Marzo de 1821

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (41.)

Número 6.849

1821.-Febrero,19.—SAN JOSE DE CUCUTA (Cuartel General de)

Copia de carta del General D. Simón Bolívar al General D. Miguel de la Torre. Hace protestas de buena fé y trata de justificar lo sucedido en Maracaybo,. Dice «¿como abandonar un pueblo ya amparado por nuestras armas y protegido por la Ley fudamental de Colombia?» Le propone el nombramiento de comisionados de que sea Presidente el Brigadier Correa, para que arreglen las diferencias que ocurran sin apelación y le invita á acercarse á la frontera á tener una conferencia en Caranche, para arreglarlo todo, etc.

Anexo á la carta número 14 de D. Miguel de la Torre, de 15 de Marzo de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (43.)

Número 6.850

1821.-Febrero,21.—CARACAS

Carta número 11 del Presidente de la Diputación Provincial de Venezuela, D. Ramón Correa al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta con documentos de las últimas ocurrencias de sus Provincias y de las providencias que ha tomado. Dice que la situación de Venezuela exige medidas extraordinarias; que

se deben enviar Jefes de la Péninsula, pues no existiendo allí más que el Mariscal de Campo D. Miguel de la Torre y el Brigadier D. Francisco Tomás Morales, presagia la Diputacion, que si por una desgracia faltaran, se disolvería el Ejército, etc.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (15.)

Número 6.851

1821.-Febrero,22.—MADRID (Palacio Real de)

Extracto hecho en el Consejo para dar cuenta á S. M., de una representación del Oficial español, D. Juan Nepomuceno del Rio, fecha en Rio Janeiro á 24 de Julio de 1820, exponiendo el modo escandaloso y arbitrario de ser tratados los españoles residentes en Montevideo por el General portugués, Barón de la Laguna, que mandaba en dicha Plaza.

Estado—Buenos Aires—Legajo 1. (17.)

Número 6.852

1821.-Febrero,23.—COMAYAGUA

Papel m. s. publicado por D. Joaquín Lindo, en Comayagua, rotulado: «Un Americano contradice el sistema de independencia de la América, á que inclina el Diálogo de Cortés y el Conde de la Cadena, publicado en el periódico Constitucional de Guatemala...».

Anexo á la carta de D. Joaquín Lindo, de 24 deFebrero de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (36.)

Número 6.853

1821.-Febrero,23.—CARACAS (Cuartel General de

Copia de un Oficio del General D. Miguel de la Torre, al General disidente D. Rafael de Urdaneta, contestando

á su oficio de 11 del corriente. Dice que con el envio de tropas á Maracaybo, se ha faltado públicamente al Armisticio y propone como medio conciliatorio, que salgan de aquella Ciudad las tropas que se mandaron para su guarnición, gobernándose, entre tanto, conforme tenga por conveniente, hasta que se vuelva á las hostilidades, si no se ajustan antes las diferencias, etc.

Anexo n.º 4 á la carta n.º 10 de D. Miguel de la Torre, de 23 de Febrero de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (30.)

Número 6.854

1821.-Febrero,23.—CARACAS (Cuartel General de)

Carta n.º 10 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela, D. Miguel de la Torre, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta con documentos, de las contestaciones habidas con motivo de la ocupación de Maracaybo por los enemigos.

(De los anexos se hacen papeletas.)

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16.

Número 6.855

1821.-Febrero,23.—CARACAS

Carta n.º 44 del Jefe Superior Político de Venezuela D. Ramón Correa al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de la sublevación de la Provincia de Maracaybo, que la de Coro ha acudido inmediatamente á sus fronteras para cortar el fuego de la rebelión, etc.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (11.)

Número 6.856

1821.-Febrero,23.—CARACAS

Carta n.º 4 del Capitán General de Caracas, D. Ramón

Correa al Ministro de la Guerra dando cuenta, con documentos, de haber proclamado su independencia la Provincia de Maracaybo.
(Se diferencia de otra n.° 44 de igual fecha.)

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (12.)

Número 6.857

1821.-Febrero,23.—CARACAS (Cuartel General de)

Copia de Oficio del General D. Miguel de la Torre á D. Simón Bolívar, dándole las gracias por el afable recibimiento que había dispensado á su comisionado D. Antonio Van-Halen; congratulándose del feliz éxito que espera de las negociaciones que van á entablarse, y pidiéndole, en observancia del Armisticio, tenga á bien prevenir al General Urdaneta evacue la Plaza de Maracaybo que ha guarnecido, etc.
Anexo 2.° á la carta númro 11 de D. Miguel de la Torre, de 23 de Febrero de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (3.)

Número 6.858

1821.-Febrero,23.—CARACAS (Cuartel General de)

Carta n.° 11 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela, D. Miguel de la Torre al Secretario de Estad y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta con documentos, del nombramiento que han hecho los disidentes en los Señores Revenga y Echeverría para que pasando á la Corte, se resuelva la situación de aquellas Provincias.
(De los anexos se hacen papeletas.)

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (31.)

Número 6.859

1821.-Febrero,23.—CARACAS (Cuartel General de)

Carta n.° 12 del General en Jefe del Ejército Expedicio-

nario de Venezuela, D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando copia de 4 actas de la Junta de Pacificación de Caracas de los días 5, 14, 19 y 22 del corriente y representando la necesidad de aumentar las fuerzas Navales.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (34.)

Número 6.860

1821.-Febrero,23.—RIO JANEIRO

Carta del Ministro de España en Rio Janeiro, Conde de Casa Flórez, á los comisionados Regios para la pacificación del Rio de la Plata, avisando haber recibido y aprobado las cuentas que remitió la comisión, en 9 de Enero último, y dejando nulos los recibos supletorios.
Seguido al dorso «*N.° 4.*»

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (294.)

Número 6.861

1821.-Febrero,23.—RIO JANEIRO

Carta del Ministro de España en Rio Janeiro, Conde de Casa Flórez, á los comisionados Regios para la pacificación del Rio de la Plata, diciendo, en contestación á su oficio de 21 del corriente, no tiene inconveniente en abonar la diferencia que se nota en la reducción del papel moneda á metálico.
Signado al dorso «*N.° 5.*»

Estante 123—Cajon 2—Legajo 4. (295.)

Número 6.862

1821.-Febrero,24.—IGUALA

Carta original de D. Agustin de Itúrbide al Comandante de Querétaro D. Domingo Loaces, exponiendo ligera-

mente el plan que ha presentado al Virrey para asegurar la subsistencia de la Religión, hacer independiente de otra Potencia el Imperio de México, etc.
Anexo á la carta reservada n.º 187 del Conde del Venadito de 7 de Marzo de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (13.)

Número 6.863

1821.-Febrero,24.—IGUALA

Carta original de D. Agustin de Itúrbide al Comandante de la Puebla, D. Ciriaco del Llano, sobre sus planes de rebelión.
Anexo á la carta reservada n.º 187 del Conde del Venadito, de 7 de Marzo de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (14.)

Número 6.864

1821.-Febrero,24.—IGUALA

Carta original de D. Agustin de Itúrbide al Comandante de la Puebla, D. Ciriaco del Llano, sobre la ejecución de su plan de independencia y encargándole lo que debe hacer, etc.
Anexo á la carta reservada n.º 187 del Conde del Venadito de 7 de Marzo de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (15.)

Número 6.865

1821.-Febrero,24.—IGUALA

Copia firmada por Itúrbide, del «Plan é indicaciones para el Gobierno que debe instalarse provisionalmente con el objeto de asegurar nuestra Sagrada Religión y establecer la Independencia del Imperio Méxicano y ten-

drá el título de Junta Gubernativa de la América Septentrional.»
Hay duplicado.
Anexo á la carta reservada n.º 187 del Conde del Venadito de 7 de Marzo de 1821.
Hay otra copia, anexo 7.º, á la carta reservada n.º 230 del Conde del Venadito de 29 de Mayo de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (16.)

Número 6.866

1821.-Febrero,24.—IGUALA

Copia firmada por Itúrbide, de la «Lista de los Señores que deben componer la Junta Gubernativa conforme al plan que propongo al Excmo. Sr. Virrey Conde del Venadito, para la Independencia de la América Septentrional.»
Anexo á la carta reservada n.º 187 del Conde del Venadito de 7 de Marzo de 1821.
Hay duplicado anexo 5.º á la carta reservada n.º 230 del Conde del Venadito de 29 de Mayo de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (17.)

Número 6.867

1821.-Febrero,24.—IGUALA

Copia firmada por Itúrbide, de una representación dirigida por este al Virrey de Nueva España, Conde del Venadito, exponiendo la situación del País y proponiendo un plan para hacerlo independiente.
Anexo á la carta reservada n.º 187 del Conde del Venadito de 7 de Marzo de 1821.
Hay duplicado, anexo 6.º á la carta reservada n.º 230, del Conde del Venadito, de 29 de Mayo de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (18.)

Número 6.868

1821.-Febrero,24.—IGUALA

Copia de carta de D. Agustín de Itúrbide al Conde del Venadito. Hace protestas de la sinceridad de los sentimientos que expone en el plan que le dirige en carta Oficial; amplía y explica sus ideas, etc., y le representa los males que se seguirían de un rompimiento.

Anexo 4.° á la carta reservada n.° 230 del Conde del Venadito de 29 de Mayo de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (51.)

Número 6.869

1821.-Febrero,24.—COMAYAGUA

Carta de D. Joaquín Lindo, ¿Gobernador de Honduras? al Ministro de Estado de la Gobernación de Ultramar, acompañando copia de un papel que ha dado al público, dirigido á evitar la independencia de América, etc. Propone se divida el Reino de México en 4 Capitanías Generales y el de Guatemala en dos y que á cada pueblo de indios se regale un busto de S. M. etc.

(Hay papeleta del papel.)

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (25.)

Número 6.870

1821.-Febrero,25.—BARINAS

Copia de carta del Teniente del Batallón del Príncipe, D. Miguel Lozano al Coronel D. José Maria Herrera, participándole las razones que le han obligado á abrazar la causa de la libertad de Colombia.

Anexo á la carta n.° 17 de D. Miguel de la Torre de 21 Marzo de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (48.)

Número 6.871

1821.-Febrero,26.—RIO JANEIRO

Copia de un manifiesto de los comisionados para la pacificación de las Provincias del Rio de la Plata, á los habitantes de aquellas provincias y del Alto Perú, con el fin de que á todos sean patentes los benéficos sentimientos del Gobierno de S. M. y excitándolos á enviar una diputación á España, etc.

Hay duplicado.

Anexo á la carta reservada n.º 9 de los comsionados de 14 de Marzo de 1821.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (279.)

Número 6.872

1821.-Febrero,26.—RIO JANEIRO

Relación de las ocurrencias de Rio Janeiro de 26 de Febrero de 1821.

Anexo á la carta reservada de D. Manuel Martín Mateo, de 17 de Marzo de 1821.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (283.)

Número 6.873

1821.-Febrero,27.—MEXICO

Copia de carta del Conde del Venadito á D. Agustín de Itúrbide. Dice que en el día de la fecha le ha entregado el Padre Piedras un pliego que no abre ni abrirá, pero que enterado por dicho Padre de su contenido, le invita á que se separe de su proyecto de independencia y siga fiel al Rey, etc.

Anexo 2.º á la carta reservada n.º 230 del Conde del Venadito de 29 de Mayo de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (40.)

Número 6.874

1821.-Febrero,28.—MEXICO

Carta n.º 219 del Virrey de Nueva España, Conde de Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, participándole que en el navio de la Armada Nacional «El Asia» del mando de D. Joaquin Nuñez que salió del Puerto de Veracruz el 12 de Mayo de 1819, salió confinado para Ceuta el presbítero D. Matias de Zavala, cabecilla que fué de los rebeldes bajo el título de Comandante General de la Tierra Caliente. Acompaña testimonio de su causa.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 9. (1.)

Número 6.875

1821.-Febrero,28.—MADRID (Palacio Real de)

Real Orden comunicada por el Ministro de la Gobernasión de Ultramar, D. Ramón Gil de la Cuadra al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, participándole que S. M. ha resuelto que el Gobierno político de las Provincias de San Luis de Potosí, Durango y Valladolid de Michoacán se halle reunido á los Intendentes de ellas, etc.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (61 y 82.)

Número 6.876

1821.-Febrero,28.

Minuta de Real Orden al Jefe Político de Yucatán contestando á su carta n.º 26 de 27 de Septiembre último, y dándole instrucciones sobre uno de los puntos de que trata.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (9.)

Número 6.877

1821.-Marzo,2.—MADRID

Minuta de las Instrucciones reservadas dadas al Jefe Superior Político de Nueva España, D. Juan O'Donojú.
Hay duplicado.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (7.)

Número 6.878

1821.-Marzo,2.—IGUALA

Copia de Oficio de D. Agustín de Itúrbide al Virrey de Nueva España, Conde del Venadito, diciéndole que por no haber recibido contestación á su carta de 24 del pasado, se va á aproximar á la Capital, á esperar la respueta.
Anexo 1.° á la carta reservada n.° 230, del Conde del Venadito, de 29 de Mayo de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (48.)

Número 6.879

1821.-Marzo,3.—MEXICO

Proclama impresa, del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito á los habitantes de aquel Reino, dirigida á restablecer la tranquilidad, perturbada por el Coronel D. Agustin de Itúrbide.
Hay duplicado.
Anexo á la carta reservada n.° 187 del Conde del Venadito de 7 de Marzo de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (11.)

Número 6.880

1821.-Marzo,3.—MEXICO

Proclama, impresa, de «El Ayuntamiento de Méjico á

su fidelísimo vecindario,» excitándole á la tranquilidad, con motivo de los proyectos de Itúrbide, etc.

Hay duplicado.

Anexo á la carta reservada n.° 187 del Conde del Venadito de 7 de Marzo de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (19.)

Número 6.881

1821.-Marzo,3.—IGUALA

Copia de un Oficio de D. Agustín de Itúrbide al Virrey de Nueva España, Conde del Venadito. Acusa el recibo de su carta de 27 de Febrero próximo pasado; propone le envie dos individuos de su confianza para que discutan con él, el plan de independencia, etc. y le hace presente que á la vista de Acapulco, se hallan dos buques que podrán ser la vanguardia de la Escuadra del Lord Cokrane, etc.

Anexo 3.° á la carta reservada n.° 230 del Conde del Venadito de 29 de Mayo de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (50.)

Número 6.882

1821.-Marzo,3.—GUATEMALA

Carta n.° 35 del Jefe Superior Político de Guatemala, D. Carlos Urrutia, al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia, dando cuenta, con documentos justificativos, del permiso que concedió al Obispo de Ciudad Real de Chiapa, Dr. D. Salvador San Martín y Cuevas, para pasar á la ciudad de Oaxaca á restablecer su salud.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (16.)

Número 6.883

1821.-Marzo,4.—MEXICO

«Contestación á la proclama Del Exmo. Sr. Virrey de 3 del corriente, dada por el Regimiento de Infanteria de

Ordenes Militares Expedicionario,» con motivo de la rebelión de D. Agustin de Itúrbide.

Hay duplicado.

Una hoja. «Oficina de los ciudadanos militares D. Joaquín y D. Bernardo de Miramón, calle de Jesús n.° 16.»

Anexo á la carta reservada n.° 187 del Conde del Venadito de 7 de Marzo de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (20.)

Número 6.884

1821.-Marzo, 5.—MEXICO

«Suplemento al Noticioso General, Num. 28 del lunes 5 de Marzo de 1821.»

Contiene solamente un artículo titulado: «Lamentos de la América;» sobre la rebelión de Itúrbide.

Anexo á la carta reservada n.° 187 del Conde del Venadito de 7 de Marzo de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (22.)

Número 6.885

1821.-Marzo, 5.—MEXICO

Estado impreso, del Estado Mayor del Ejército del Sur, de Nueva España.

Anexo á la carta reservada n.° 187 del Conde del Venadito de 7 de Marzo de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (23.)

Número 6.886

1821.-Marzo, 5.—MEXICO

Copia del acta de la Junta de Guerra celebrada en México con motivo de la rebelión del Coronel, D. Agustín de

Itúrbide, etc. y de los acuerdos que se tomaron para oponerse á sus planes.

Anexo 9 á la carta reservada número 230 del Conde del Venadito de 29 de Mayo de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (52.)

Número 6.887

1821.-Marzo,7.—MEXICO

Carta reservada número 187 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de Ultramar, dando cuenta de haberse declarado caudillo de una nueva rebelión el Coronel D. Agustín de Itúrbide, pretendiendo trastornar el legitimo Gobierno bajo pretexto especioso y falaces y de las providencias que ha tomado para oponérsele y conservar aquella parte de la Monarquía Española.

De los anexos hay papeleta.

Hay duplicado.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (10.)

Número 6.888

1821.-Marzo,7.—MEXICO

Representación del Diputado á Cortes por la Provincia de Guatemala, D. Juan Nepomuceno de San Juan y Muñóz, pidiendo á S. M. se separe el Gobierno político del militar en Guatemala y Nicaragua, como se hizo en 1814.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (38.)

Número 6.889

1821.-Marzo,7.—RIO JANEIRO (Palacio de)

Decreto, impreso, del Rey de Portugal, anunciando su regreso á Lisboa después de haber jurado la Constitución

y encargando se nombren Diputados representantes del Brasil, etc.

Anexo á la carta reservada, de D. Manuel Martín Mateo, de 17 de Marzo de 1821.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (284.)

Número 6.890

1821.-Marzo,8.—AREQUIPA (Cuartel General de)

Copia de un Oficio del General en Jefe del Ejército Pacificador, D. Juan Ramírez, al Gobernador Intendente de Salta, D. Martín Güemez, participándole que el Virrey de Lima ha nombrado tres comisionados para que pasen á tratar de paz con aquellas Provincias. Hace varias consideraciones sobre la situación de ambos partidos y le encarga avise, por conducto del General Olañeta, si puede mandar sus comisionados para tratar de sus proposiciones.

Anexo á la carta de Lara, del 30 de Septiembre de 1821.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (153.)

Número 6.891

1821.-Marzo,8.—AREQUIPA (Cuartel General de)

Copia de un Oficio del General en Jefe del Ejército Pacificador, D. Juan Ramírez, á los comisionados que había nombrado el Virrey Pezuela para la pacificación de las Provincias del Río de la Plata, designándoles, en virtud del poder que le ha conferido el Virrey actual D. José de la Serna, para que pasen á tratar con el Jefe de Salta, de la pacificación de aquella Provincia, á cuyo efecto les hace varios encargos.

Anexo á la carta de Lara, del 30 de Septiembre de 1821.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (154.)

Número 6.892

1821.-Marzo,9.—MEXICO

Copia de un bando del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito, prohibiendo la venta de papeles impresos por las calles.

Anexo á la carta número 228 del Conde del Venadito, de 20 de Marzo de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (67.)

Número 6.893

1821.-Marzo,9.—GUATEMALA

«Testimonio del auto en que el Excmo. Sr. Capitán General Jefe Político Superior de etas Provincias, D. Carlos Urrutia, delegó el mando de ella en el Sr. Brigadier D. Gabino Gainza, Sub-Inspector General de las tropas, durante su enfermedad.»

Hay duplicado.

Anexo á la carta número 38 de D. Gabino Gainza, de 18 de Marzo de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (19.)

Número 6.894

1821.-Febrero,9.—RIO JANEIRO

Carta del Ministro de España en Rio Janeiro, Conde de Casa Flórez, á los comisionados Regios para la pacificación del Rio de la Plata, participándoles que con su oficio de 26 del próximo pasado, ha recibido el Manifiesto que dirigen á las Provincias del Río de la Plata y Alto Perú y que practicará las diligencias necesarias para hacerlo imprimir, etc.

Signado al dorso. «Número 6.»

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (296.)

Número 6.895

1821.-Marzo, 10.—GUATEMALA

Carta número 37 del Jefe Superior Político de Guatemala, D. Carlos Urrutia, al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, participando, que por el mal estado de su salud, ha delegado interinamente el mando de aquella Provincia en todos sus conceptos, en el Brigadier D. Gabino Gainza Sub-Inspector de aquellas tropas, y que tomó posesión el 9 del corriente.
Hay duplicado.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (17.)

Número 6.896

1821.-Marzo, 10.—BOCONO DE TRUXILLO (Cuartel General de)

Copia de Oficio del Libertador, Presidente de la República, Simón Bolívar General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa-firme D. Miguel de la Torre, exponiéndole la situación lamentable de su Ejército y declarando roto el armisticio si no se reconoce la independencia de aquel País.
Anexo número 1 á la carta número 18 de D. Miguel de la Torre de 21 de Marzo de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (50.)

Número 6.897

1821.-Marzo, 10.—RIO JANEIRO

Copia de Oficio reservado del Ministro de España en Rio Janeiro, Conde de Casa-Flórez, á los comisionados para la pacificación del Rio de la Plata D. Tomás de Comyn, D. Manuel Herrera y D. Manuel Martín Mateo, sobre la conveniencia de que suspendan su salida para España, en vista de la variación política que ha habido en el Gobierno de S. M. Fidelísima, etc.
Hay duplicado.

Anexo 1 á la carta reservada número 9 de los comisionados, de 14 de Marzo de 1821.

En este legajo, está la carta original, signada al dorso: «Número 7.»

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (280.)-(297.)

Número 6.898

1821.-Marzo, 11.—RIO JANEIRO

Copia de Oficio de los Comisionados para la pacificación del Rio de la Plata, D. Manuel Herrera, D. Tomás de Comyn y D. Manuel Martín Mateo, al Conde de Casa Flórez, diciendo, en respuesta á su oficio del día anterior, que están dispuestos á suspender toda gestión para su regreso á la Península.

Hay duplicado.

Anexo 2 á la carta reservada número 9 de los comisionados, de 14 de Marzo de 1821.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (281.)

Número 6.899

1821.-Marzo, 13.—CARACAS (Cuartel General de)

Copia de Oficio del General en Jefe del Ejército expedicionario de Venezuela, D. Miguel de la Torre, al General D. Simón Bolívar, acusando el recibo de su Oficio de 19 de Febrero último y participándole que observará fielmente el Armisticio avisando con los 40 días anticipados estipulados en este, en el caso doloroso de un rompimiento.

Anexo á la carta número 14 de D. Miguel de la Torre, de 15 de Marzo de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (44.)

Número 6.900

1821.-Marzo, 13.—CARACAS

Copia de carta del General, D. Miguel de la Torre al

General D. Simón Bolívar, contestando á la de éste de 19 de Febrero. Dice que nada puede resolver sin haber recibido respuesta á sus oficios de 23 del mismo á él y al General Urdaneta, y le participa que los oficiales que han pasado la Línea se han portado con poca delicadeza, etc.
Anexo á la carta n.° 14 de D. Miguel de la Torre, de 15 de Marzo de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (45.)

Número 6.901

1821.-Marzo, 14.—SEVILLA

Carta del Jefe Superior político electo de Nueva España, D. Juan O'Donojú, al Ministro de la Gobernación de Ultramar, proponiendo á D. José Manuel Ximenez de los Rios, para la plaza de Oficial 2.° de la Secretaría de aquel Gobierno.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (85.)

Número 6.902

1821.-Marzo, 14.—RIO JANEIRO

Carta reservada n.° 9 de los Comisionados para la pacificación del Rio de la Plata, D. Tomás Comyn, D. Manuel Herrera y D. Manuel Martín Mateo, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando copia del manifiesto que dirigen á los habitantes del Rio de la Plata y Alto Perú y exponiendo las causas que les han obligado á diferir su salida para España, etc.
(De los anexos hay papeleta.)
Hay duplicado.
Anexo á la carta n.° 13 del Conde de Casa-Flórez, de 21 de Marzo de 1821.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (278.)

Número 6.903

1821.-Marzo, 15.—CARACAS (Cuartel General de)

Carta n.° 14 del General en Jefe del Ejército Expedicio-

nario de Venezuela, D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar acompañando copia de la correspondencia seguida con el General disidente D. Simón Bolívar, sobre quebrantamiento del Armisticio. Expone la ambición de mando absoluto de Bolívar y anuncia su propósito de romper las hostilidades antes de concluir el armisticio, si en las nuevas negociaciones entabladas para su prorrogación, no le entregan á Maracaybo.

(De los anexos se hace papeleta.)

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (35.)

Número 6.904

1821.-Marzo, 15.—CARACAS

Carta n.º 47 del Jefe Superior político, interino, de Venezuela, D. Ramón Correa al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando una relación de las ciudades y pueblos de aquellas Provincias que han jurado la Constitución política de la Monarquía Española y las actas del juramento.

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (3.)

Número 6.905

1821.-Marzo, 15.—CARACAS

Carta n.º 52 del Jefe político de Venezuela, D. Ramón Correa al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando copia de carta del Coronel D. Jaime Moreno describiendo por menor el desarrollo de la sublevación de Maracaybo y que demuestra lo que indicó en su carta n.º 44, que se había infringido el armisticio por el Comandante Urdaneta.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (13.)

Número 6.906

1821.-Marzo, 16.—VERACRUZ

«Balanza del comercio marítimo hecho por el Puerto de Veracruz en el año 1820, formada por el Consulado, en cumplimiento de las ordenes del Rey». «En la Imprenta Constitucional».
Bibliotpca del Archivo General de Indias de Sevilla.

Estante 6—Tomo 86 (Varios) 2.
Estante 6—Tomo 81 (Varios) 2.

Número 6.907

1821.-Marzo, 17.—MEXICO

Carta n.° 226 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, acompañando las actas de la instalación de los Ayutamientos constitucionales de aquel Reino que se le han dirigido en los días transcurridos del mes de la fecha.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (28.)

Número 6.908

1821.-Marzo, 17.—CARACAS

Carta n.° 8 del comisionado para la pacificación de las Provincias de Venezuela D. José Sartorio, al Ministro de la Gobernación de Ultramar, participando, que el 7 del corriente llegaron á aquella Capital D. José R. Revenga y D. José T. de Echeverría nombrados por el General de los disidentes D. Simón Bolívar, para trasladarse á España con el fin de arreglar la paz, etc.
(Del anexo hay papeleta.)

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (4.)

Número 6.909

1821.-Marzo, 17.—CARACAS

Carta n.° 14 del comisionado para la pacificación de Nue-

va Granada, D. Juan Barry al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar. Avisa la llegada á Caracas de los Señores Revenga y Echeverría comisionados de Bolívar, los cuales deben partir dentro de pocos días con D. Francisco Espelíus en la Corbeta «Aretusa».

Trata de las negociaciones seguidas para la prorrogación del Armisticio, interrumpidas por los sucesos de Maracaybo, que refiere, y dice que solo se espera para resolver, la contestación de Bolívar.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (19.)

Número 6.910

1821.-Marzo, 17.—RIO JANEIRO

Carta reservada del Comisionado para la pacificación del Rio de la Plata, D. Manuel Martín Mateo, al Secretario de Estado y del Despacho de Marina. Dice que fenecido su encargo en la forma rara que tiene manifestado, se dispone la Comisión á regresar á la Península en la primera ocasión, si la variación política del Gobierno portugués no influye en contra de lo dispuesto.

(De los anexos hay papeleta.)

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4 (282.)

Número 6.911

1821.-Marzo, 18.—GUATEMALA

Carta n.º 15 del Presidente de Guatemala, D. Carlos Urrutia al primer Secretario de Estado, dando cuenta, con testimonio, de haber delegado interinamente el mando de aquella Provincia en el Brigadier D. Gabino Gainza, con objeto de restablecer su salud.

Estado—Guatemala—Legajo 2. (181.)

Número 6.912

1821.-Marzo, 18.—GUATEMALA

Carta n.° 38 del Jefe Superior Político, interino, de Guatemala, D. Gabino Gainza, al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia, dando cuenta de haberse posesionado el 9 del corriente del mando de aquella Provincia, por delegación del Capitán General Don Carlos Urrutia, etc.
Hay duplicado.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (18.)

Número 6.913

1821.-Marzo, 18.—GUATEMALA

Carta n.° 39 del Jefe Superior Político, interino, de Guatemala, D. Gabino Gainza, al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Gracia y Justicia, avisando el fallecimiento del Obispo de Chiapa, D. Salvador San Martín, ocurrido en la Villa de Tuxtla, el 17 del mes anterior.
Hay duplicado.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (20.)

Número 6.914

1821.-Marzo, 18.—GUATEMALA

Carta n.° 53 del Jefe Superior Político, interino, de Guatemala, D. Gabino Gainza, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando testimonio y certificaciones de haberse publicado y jurado la Constitución Política de la Monarquía, en aquella Provincia.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (44.)

Número 6.915

1821.-Marzo,19.

Copia de un impreso publicado en Mérida de Yucatán, convocando á los liberales Sanjuanistas para celebrar el aniversario de la Constitución Política de la Monarquía Española.

Inserto en el testimonio anexo á la carta n.º 2 de D. Juan María Echeverría, de 2 de Mayo de 1821.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (12.)

Número 6.916

1821.-Marzo,19.—NEPEÑA

Copia de Oficio del Comisionado para la pacificación del Perú, D .Manuel Abreu á D. José San Martín dando cuenta: de su llegada al puerto de Nepeña: que emprende su ruta por tierra y que su compañero de comisión tuvo que regresar á la Península desde Puertobelo, por haberse inutilizado.

Anexo n.º 3 á la carta n.º 5 de D. Manuel Abreu, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (27.)

Número 6.917

1821.-Marzo,20.—MEXICO

Carta n.º 228 del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de haber prohibido que los muchos papeles que se imprimen casi diariamente, sean gritados por las calles por jóvenes de ambos sexos, que con esta viciosa ocupación dejan de ser útiles á la Patria.

(Del bando hay papeleta.)

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (66.)

Número 6.918

1821.-Marzo,20.—CARACAS

Copia del acta de la sesión celebrada el día de la fecha por la Junta de Pacificación de las Provincias de Venezuela, en la que se acordó la contestación que se habia de dar al Oficio del General disidente Bolívar, de 10 del corrente, intimando el reconocimiento de la independencia ó la continuación de la Guerra.
Anexo á la carta n.° 15 de D. Miguel de la Torre, de 20 de Marzo de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (52.)

Número 6.919

1821.-Marzo,20.—(Cuartel General de) CARACAS

Carta n.° 15 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela, D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando 5 actas de las sesiones celebradas por la Junta de Pacificación de aquellas Provincias en los días 5, 9, 12, 15, y 20 del corriente, dando cuenta del acuerdo tomado de que los Comandantes Generales de División y Gobernadores de Provincia asuman el mando político, y oposición del Jefe Político Superior á este acuerdo.
(Del anexo hay papeleta.)

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (46.)

Número 6.920

1821.-Marzo,21.—MEXICO

Carta n.° 223 (sic) del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ultramar. Participa haber despachado un buque, de San Blas á Filipinas, con noticias del estado pacífico del Virreynato, para contrarrestar las que pudieran dar dos navíos salidos de Acapulco, en la confusión de los acontecimentos del pérfido Itúrbide.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (68.)

Número 6.921

1821.-Marzo,21.—CARACAS (Cuartel General de)

Carta número 17 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela, D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar trascribiendo la que con igual fecha dirige al Secretario del Despacho de la Guerra participándole haberse pasado á los enemigos un Oficial Europeo de los expedicionarios y exponiendo las consecuencias que pueden resultar de la repetición de estos casos, lo que sucederá si no se adoptan medidas que reanimen la esperanza de relevo.
Del anexo hay papeleta.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (47.)

Número 6.922

1821.-Marzo,21.—(Cuartel General de) CARACAS

Copia de Oficio del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa-firme D. Miguel de la Torre á don Simón Bolívar, contestando al de este de 10 del corriente: Considera lo que le comunica un paso inesperado é inconcebible, y manifiesta que comenzarán las operaciones militares el 28 del proximo Abril, en cumplimiento del artículo 12 del Tratado del Armisticio. Le dice. que el mundo juzgará sobre el origen de los males que van á desolar nuevamente aquellas desgraciadas Comarcas.
Anexo número 2 á la carta número 18 de D. Miguel de la Torre, de 21 de Marzo de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (51.)

Número 6.923

1821.-Marzo,21.—(Cuartel General de) CARACAS

Carta número 18 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela, D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, participando, que habiendo exigido el Jefe disidente Don

Simón Bolívar el reconocimiento de la independencia de las provincias ó el rompimiento de las hostilidades, ha resuelto lo segundo.

De los anexos hay papeletas.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (49.)

Número 6.924

1821.-Marzo,21.—CARACAS

Carta número 10 del comisionado para la pacificación de las Provincias de Venezuela, D. José Sartorio al Ministro de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de haberse recibido una carta de D. Simón Bolívar, anunciadora del fin del Armisticio y del rompimiento de las hostilidades, y destructora hasta de la más remota esperanza de reconciliación.

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (6.)

Número 6.925

1821.-Marzo,21.—RIO JANEIRO

Carta número 13 del Ministro de España en Rio Janeiro, Conde de Casa-Flórez, á D. Antonio Porcel, acompañando un pliego de los comisionados para la pacificación del Rio de la Plata y dice, que por conducto del Ministerio de Estado hace presente los motivos que ha tenido para que los mismos comisionados retarden por algunos días su regreso á la Península, menos el Coronel D. Feliciano del Rio, que es el portador de esta correspondencia é informará verbalmente del estado en que se hallan las Provincias del Rio de la Plata y Virreynato del Perú.

(De los anexos hay papeleta)

Hay duplicado.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (274.)

Número 6.926

1821.-Marzo,22.—CARACAS (Cuartel General de)

Carta número 19 del General en Jefe del Ejército Expe-

dicionario de Venezuela. D. Miguel de la Torre al secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de Ultramar, acompañando copia de la Memoria que le presentó el Comandante D. Antonio Van-Halen, fecha en Caracas á 11 del corriente, dando cuenta de sus observaciones en el viaje que hizo á Santa Fé de Bogotá con pliegos para D. Simón Bolívar; habla de la situación de las tropas de los disidentes, del espíritu de los habitantes favorable á España, etc.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (53.)

Número 6.927

1821.-Marzo,23.—LEON DE NICARAGUA

Carta número 18 del Jefe Político é Intendente de León de Nicaragua. D. Miguel Gonzalez Saravia, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de haberse verificado con el mayor órden las elecciones constitucionales para la legislatura de 822 á 823, habiendo sido nombrado Diputado á Cortes, el Doctor D. Manuel Lopez de la Plata y suplente, D. Alexandro Díaz Cabeza de Vaca.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (42.)

Número 6.928

1821.-Marzo,23.—CARACAS (Cuartel General de)

«Manifiesto que hace á los pueblos de Venezuela el Mariscal de Campo D. Miguel de la Torre, General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa-firme, sobre la continuación de la Guerra.» (Escudo con un león).

«Caracas: Imprenta de D. Juan Gutierrez, año de 1821.»

En 4.°-18 hojas sin foliar, la portada y una hoja en bl.

Contiene la correspondencia que tuvo con el General Bolívar antes de romper las hostitlidades, y dos comunicaciones recibidas despues de haber firmado el manifiesto.

Anexo á la carta número 23 de D. Miguel de la Torre de 22 de Abril d 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (108.)

Número 6.929

1821.-Marzo,23.—Cuartel General de HUAURA

Copia de Oficio del General D. José San Martín al Comisionado de S. M. cerca del Gobierno de Chile, D. Manuel Abreu, acusando el recibo de su Oficio de 6 de Febrero último, manifestando sus deseos de encontrar un medio honroso de transigir las diferencias entre España y América y lo mucho que confía en su caracter, etc.
Anexo número 7 á la carta número 5 de D. Manuel Abreu de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (30.)

Número 6.930

1821.-Marzo,23.—HUAURA

Copia de carta de D. José San Martín á D. Manuel Abreu acusando el recibo de su carta de 6 de Febrero último, congratulándose de que haya conocido en Málaga á su madre y hermana y prometiéndole en su tránsito el mejor trato posible y la mayor franqueza en sus comunicaciones.
Anexo número 8 á la carta número 5 de D. Manuel Abreu de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (31.)

Número 6.931

1821.-Marzo,26.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden circular á los Diputados en Cótes por las Provincias de Ultramar, para que informen á la Secretaría de Gobernación sobre los tres puntos siguientes: 1.° Orígenes de las turbaciones de América: 2.° Medios que se podrían adoptar para conservar la paz y la unión donde existiere ó para restablecerla donde se halle alterada y 3.° Sobre las medidas que reclama con preferencia la Provincia que cada uno representa.

Estate 146—Cajón 1—Legajo 16. (130.)

Número 6.932

1821.-Marzo,24.—CARACAS

Carta n.º 13 del Presidente de la Diputación Provincial de Venezuela D. Ramón Correa al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta del resultado de las negociaciones entabladas con los disidentes y proponiendo varios medios que considera muy conducentes para la pacificación.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (112.)

Número 6.933

1821.-Marzo,25.—COMAYAGUA

Carta del Gobernador de Comayagua, D. Josef Tinoco. al Ministro de la Gobernación de Ultramar, acompañando un Acta de 13 del corriente, en la cual consta la negativa de la Junta de electores á elegir Diputado Provincial para Guatemala y el propósito de nombrar cuatro y dos suplentes, para la Diputación de Comayagua.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (43.)

Número 6.934

1821.-Marzo,23.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Ministro de Marina, D. Francisco de Paula Escudero al de Estado, dándole traslado de una carta del Virrey del Perú de 13 de Noviembre de 1820, acompañada de seis documentos sobre el apresamiento de la Fragata «Esmeralda» en el Puerto del Callao por los enemigos que lo bloqueaban, incidentes que ocurrieron y participación que tuvieron los extranjeros anclados en él.

Estado—Perú—Legajo 2. número 65.

Número 6.935

1821.-Marzo,26.—HUAURA

Copia de Oficio del Comisionado para la pacificación del

Perú, D. Manuel Abreu al Virrey del Perú, dándole cuenta de su llegada á Huaura en la noche del día de la fecha y de haber regresado á la Península, desde Puertobelo, su compañero D. José Rodríguez Arias. Dice que se lisonjea de que el primer paso en la marcha de sus propósitos no ha desmentido los venturosos anuncios de su corazón.

Anexo número 9 á la carta número 5 de D. Manuel Abreu de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (32.)

Número 6.936

1821.-Marzo,28.

Decreto de S. M. conformándose con la consulta del Consejo de Estado de 14 de Febrero, sobre el título de Jefe Superior Político de Nueva España á D. Juan O'Donojú; disponiendo que el título de Capitán General de Nueva España para el mismo, se extienda como los de igual clase de la Península y que se prevenga á O'Donojú no se hagan gastos inútiles á su entrada en México.

(Inserto al dorso de la consulta mencionada)

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (6.)

Número 6.937

1821.-Marzo,28.—MADRID

Copia de Real Orden del Ministro de la Gobernación de Ultramar, al Capitán General en Jefe Político Superior, electo, del Nuevo Reino de Granada, General D. Juan de la Cruz Mourgeon, dándole traslado de la que con igual fecha le comunica el Encargado del Despacho de la Guerra para que se embarque en el navío «Asia» con solo los Oficiales, sargentos, cadetes, y cirujanos que están nombrados y sin los pertrechos y auxilios militares que se le concedieron en un principio, con el fin de alejar toda sospecha de quebrantamiento del Armisticio celebrado entre los Generales D. Pablo Morillo y D. Simón Bolívar, observando las instrucciones que se le darán antes de su embarque y negándole el permiso que solicita para tocar en la Habana, etc.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (16.)

Número 6.938

1821.-Marzo,28.—PAYARA (Cuartel General de)

Copia de Oficio del Libertador, Presidente de la República, D. Simón Bolívar al General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costafirme D. Miguel de la Torre, acusando el recibo del Oficio de este de 19 del corriente sobre terminación del Armisticio y sobre á quién corresponde la responsabilidad por el rompimiento de las hostilidades. Trata tambien del cange de prisioneros.

Anexo á la carta número 21 de D. Miguel de la Torre de 20 de Abril de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (85.)

Número 6.939

1821.-Marzo,28.—CARACAS

Carta número 11 del comisionado para la pacificación de Venezuela, D José Sartorio, al Ministro de la Gobernación de Ultramar. Acusa el recibo de la Real Orden de 14 de Noviembre último en cuyo obedecimiento ha empleado y empleará cuantos medios estén á su alcance y dice, que empeñada aquella gente en su sonada independencia, no queda otro recurso que el de la guerra, etc.

Estante 146—Cajón 4—Legajo 18. (19.)

Número 6.940

1821.-Marzo,28.—MADRID

Informe del Contador General de la América Meridional, D. Vicente Romero, sobre una solicitud de D. Francisco Montilla vecino de París, relativa á una finca secuestrada en Caracas y entregada por el General D. Pablo Morillo al General Morales, en pago de sus sueldos.

Estante 133—Cajón 4—Legajo 18. (1.)

Número 6.941

1821.-Marzo,28.—CARACAS

Bando impreso del Capitán General de Venezuela, Don Ramón Correa, dictando reglas sobre la conducta que deben observar los habitantes al abrirse la próxima Campaña. Dice que el que no sea del partido de la Constitución y del Rey, se separe del país, etc.

Caracas. Imprenta de D. Juan Gutierrez.

Anexo á la carta número 18 de D. Juan Barry, de 3 de Abril de 1821.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (6.)

Número 6.942

1821.-Marzo,29.—CAGUA

Proclama impresa, de D. Francisco Tomás Morales «A los valientes que componen la División de vanguardia» excitándolos á permanecer fieles contra la seducción y á defender la Constitución, el Rey y la integridad del territorio de las Españas.

«Caracas: imprenta de D. Juan Gutierrez 1821»

Anexo á la carta número 28 de D. Miguel de la Torre de 2 de Junio de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (79.)

Número 6.943

1821.-Marzo,30.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden á D. Juan O'Donojú participándole haber resuelto S. M., se le expida el título de Jefe Superior Político de Nueva España en los mismos términos que se hace á los Jefes Políticos de la Península.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (8.)

Número 6.944

1821.-Marzo,30.—CARACAS

«Suplemento al Fanal de Venezuela».
Una hoja.
«Caracas: por D. Juan Pey. Año de 1821»
Anexo á la carta número 28 de D. Miguel de la Torre de 2 de Junio de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (72.)

Número 6.945

1821.-Marzo,30.—MADRID

Oficio de los Diputados en Cortes por las Islas Filipinas D. Manuel Félix de Camus Herrera y D. José Maria de Arnedo, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, informando sobre lo que se les pide en la Real Orden circular de 23 del corriente acerca de la insurrección de América acompañando copia de una nota que presentaron al Ministro en Julio último, sobre el establecimiento del sistema constitucional en todas sus partes, en las Islas Filipinas.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (132.)

Número 6.946

1821.-Marzo,30.—CARACAS

Carta número 17 del comisionado para la pacificación de la Nueva Granada, D. Juan Barry al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar. Dice, que, el 23 del corriente pasó á la Guayra acompañando á los comisionados del Jefe disidente Bolívar á la corbeta «Aretusa», la cual se dió á la vela para Cádiz, entre cinco y seis de la tarde del día siguiente. Da otras noticias sobre el estado de aquel país.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (14.)

Número 6.947

1821.-Maroz,31.—MADRID

Minuta de Real Orden á D. Juan O'Donojú, participándole que S. M. se ha servido nombrar Secretario del Gobierno político superior de Nueva España, á D. Francisco de Paula Alvarez.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (84.)

Número 6.948

1821.-Marzo,31.—MADRID

Minuta de Real Orden á D. Juan O'Donojú, manifestándole que S. M. se ha dignado resolver que á su llegada á México, haga las propuestas de Oficiales para la Secretaría de su Gobierno, á fin de que puedan recaer los nombramientos en personas beneméritas de aquellos paises.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (86.)

Número 6.949

1821.-Marzo,31.—MERIDA DE YUCATAN

Carta reservada n.° 82 del Capitán General Jefe Político de Yucatán, D. Juan María Echevarria al Secretario de la Gobernación de Ultramar, acusando el recibo de la Real Orden reservada de 14 de Diciembre último sobre la conducta política que debe observar y manifestando, en su consecuencia, el estado de la opinión pública general de los habitantes y las circunstancias particulares de algunos.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (10.)

Número 6.950

1821.-Marzo,31.—MADRID

Oficio de los Diputados en Cortes por Chile, el Conde de

Maule y D. Agustín Ugarte, al Ministro de Ultramar, contestando á la Real Orden circular de 23 del corriente, sobre las causas de la revolución de Chile, medidas que debían adoptarse para su pacificación, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (136.)

Número 6.951

1821.-Abril,2.—SANTO DOMINGO

Carta reservada n.° 184 del Gobernador Político de Santo Domingo, D. Sebastián Kindelán al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acusando el recibo de la Real Orden circular, reservada, de 14 de Diciembre del año anterior é informando sobre los trabajos de imprenta que allí se hacen y se proyectan, y sobre los demás extremos á que la misma se refiere.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (49.)

Número 6.952

1821.-Abril,3.—MERIDA DE YUCATAN

Copia de la declaración prestada por D. Simón Vargas, con motivo de la publicación del impreso del 19 de Marzo próximo pasado convocando á los liberales Sanjuanistas, etc.

(Hay otras aclaraciones sobre lo mismo.)

Inserto en el testimonio anexo á la carta reservada número 2 de D.Juan María Echeverri, de 2 de Mayo de 1821.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (13.)

Número 6.953

1821.-Abril,3.

Copia del párrafo de la carta n.° 79 del Jefe político interino de Gautemala, D. Gabino Gainza á S. M., dando cuenta del fallecimiento del Dr. D. José María Alvarez Diputado á Cortes, electo, ocurrida en el puerto de Truxillo.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (6.)

Número 6.954

1821.-Abril,3.—CARACAS

Carta n.° 18 del comisionado para la pacificación de la Nueva Granada D. Juan Barry, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de los preparativos que hace el General en Jefe. D. Miguel de la Torre para el próximo rompimiento de hostilidades, de los rumores de haber entrado Bolívar en Maracaybo.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (15.)

Número 6.955

1821.-Abril,3 y 23.

«El Fanal de Venezuela.»
«Trimestre 3.° Números 3 y 4.»
Folios 9 á 16. «Caracas: por D. Juan Pey—Año 1821».
Anexo á la carta n.° 28 de D. Miguel de la Torre, de 2 de Junio de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (71.)

Número 6.956

1821.-Abril.4. 11, 18 y 25.

«Gaceta de Caracas.»
Números 37-38-39- y 40.
Folios 165 á 180 «Caracas-En la imprenta de Juan Gutierrez—Año 1821».
Del 4, 1, 18 y 25 de Abril de 1821.
Anexos á la carta n.° 28 de D. Miguel de la Torre de 2 de Junio de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (70.)

Número 6.957

1821.-Abril,7.—SEVILLA

Carta de D. Juan O'Donojú, nombrando Jefe Superior

Político de Nueva España. solicitando se le den seis pagas adelantadas para su equipo y transporte, etc.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (9.)

Número 6.958

1821.-Abril,7.

«La Lotería Tipógrafica.»
Número 1 - 4 páginas.
«Caracas: en la imprenta de D. Juan Pey: año de 1821».
Anexo á la carta n.° 28 de D. Miguel de la Torre, de 2 de Junio de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (75.)

Número 6.959

1821.-Abril,7.—SAN CARLOS (Cuartel General de)

Copia de Oficio del General D. Miguel de la Torre, á don Simón Bolivar contestando al Oficio de éste de 28 de Marzo último, especialmente en lo que se refiere al Coronel Escalona y otros prisioneros, y participándole que los comisionados Revenga y Echeverría, partieron el 24 de Marzo para España, en la corbeta de Guerra «Aretusa.»
Anexo á la carta n.° 21 de D. Miguel de la Torre, de 20 de Abril de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (86.)

Número 6.960

1821.-Abril,8.—AREQUIPA (Cuartel General de)

Copia de un Oficio del General en Jefe del Ejército Pacificador, D. Juan Ramirez á los comisionados para la pacificación, Torre y Vera, Lara é Ibargüen participándoles que por conducto del Brigadier Clañeta propone al Go-

bernador de Tucumán, la mismas ideas de paz que al de Salta, y que sus poderes son legales.
Anexo á la carta de Lara, de 30 de Septiembre de 1821.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (155.)

Número 6.961

1821.-Abril, 10.

«Segundo Suplemento al Fanal de Venezuela.»
4 páginas «Caracas: por D. Juan Pey (sic) año 1821».
Anexo á la carta n.º 28 de D. Miguel de la Torre, de 2 de Junio de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (73.)

Número 6.962

1821.-Abril, 10 y 28.

«La Mariposa Negra.»
Números 14 y 15. (Con 4 páginas cada uno.)
«Caracas: en la imprenta de D. Juan Pey: año de 1821.»
Anexo á la carta n.º 28 de D. Miguel de la Torre, de 2 de Junio de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (74.)

Número 6.963

1821.-Abril, 12.—BARINAS

Copia de Oficio del General D. Simón Bolívar al General D. Miguel de la Torre, acusando el recibo de su Oficio de 7 del corriente y haciéndole proposiciones para un nuevo Armisticio.
Anexo á la carta n.º 21 de D. Miguel de la Torre de 20 de Abril de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (87.)

Número 6.964

1821.-Abril, 13.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden al Secretario del Consejo de Estado, para que este Cuerpo consulte lo que se le ofrezca sobre las cartas que se acompañan de D. Pablo Morillo y don Ramón Correa de 16 y 23 de Diciembre de 1820 y Real orden, muy reservada, de 11 de Abril de 1820, que tambien se acompaña.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (37.)

Número 6.965

1821.-Abril, 16.—SAN CARLOS (Cuartel General de)

Copia de Oficio del General D. Miguel de la Torre al General D. Simón Bolívar, contestando á su Oficio de 12 del coriente proponiendo un nuevo Armisticio. Se dice que no puede aceptarlo y que solo lo renovaría sobre las bases que expuso en Caracas á los Señores Revenga y Echeverría.
Anexo á la carta n.° 21 de D. Miguel de la Torre, de 20 de Abril de 1821

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (88.)

Número 6.966

1821.-Abril, 16.—SAN CARLOS (Cuartel General de)

Copia de Oficio del General D. Miguel de la Torre, al Jefe Político de Venezuela D. Ramón Correa, remitiéndole el Oficio de Bolivar de 12 del corriente y su contestación del 16, sobre un nuevo Armisticio, para que se vea en la Junta de pacificación y dé su dictamen. Dice que él cree que solo se trata de ganar tiempo y examinar nuestras posiciones pues el conductor del Oficio es un Edecan de Bolívar.
Anexo á la carta n.° 21 de D. Miguel de la Torre, de 20 de Abril de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (89.)

Número 6.867

1821.-Abril, 17.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Ministro de Estado, D. Joaquín de Anduaga al Secretario del Despacho de Ultramar, dándole traslado de una comunicación del Encargado de Negocios en París, de 11 del corriente, participando que hasta la fecha no había llegado el Americano Cea, y que procurará averiguar sus manejos con aquel Gobierno y avisará.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (5.)

Número 6.968

1821.-Abril, 20.—CARACAS

Copia del acta de la sesión de la Junta pacificadora de Venezuela, sobre la carta del General disidente D. Simón Bolívar, de 12 del corriente, proponiendo un nuevo Armisticio y la contestación del General en Jefe D. Miguel de la Torre de 16 del mismo.

Anexo á la carta n.° 27 de D. Miguel de la Torre, de 28 de Marzo de 1821.

Estante 130—Cajón 5 —Legajo 16. (100.)

Número 6.969

1821.-Abril, 20.—SAN CARLOS (Cuartel General de)

Carta n.° 21 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela D. Miguel de la Torre, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, sobre el Armisticio, que le propone el General de los disidentes D. Simón Bolívar.

(De los anexos hay papeletas.)

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (84.)

Número 6.970

1821.-Abril,21.—MADRID

Representación del Diputado en Cortes por la Provincia de Tlascala D. José Mariano Moreno al Secretario de la Gobernación de Ultramar, pidiendo la separación del Gobernador D. Agustín Gonzalez del Campillo, del mando político y militar de aquella Provincia.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (87.)

Número 6.971

1821.-Abril,22.—SAN CARLOS (Cuartel General de)

Carta n.º 23 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar acompañando el Manifiesto que había publicado al romperse las hostilidades, para preparar la opinión pública y dar á conocer á los Gobiernos extranjeros la justicia de nuestra causa, etc

(Del anexo hay papeleta.)

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (107.)

Número 6.972

1821.-Abril,24.—SAN CARLOS (Cuartel General de)

Carta n.º 24 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela, D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando copia de un Oficio del Gobernador de Coro dándole cuenta del movimiento que se preparaba en aquella Provincia para declararse independiente.

Dice que procurará cortar este proyecto y auxiliar á Caracas que también está amenazada, etc.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (105.)

Número 6.973

1821.-Abril,24.—MADRID

Minuta de Real Orden al Jefe Político Superior de Venezuela. autorizándole para que proponga una prorrogación del Armisticio concluido con el General disidente D. Simón Bolívar y encargándole procure inducir á éste á activar el viaje de los comisionados y atraerlo á una conciliación
Como prueba de la religiosidad con que hemos guardado el Armisticio, le acompaña copia de la Real orden de 28 de Marzo último dirigida al Capitán General, electo, del nuevo Reino de Granada, D. Juan de la Cruz Mourgeon.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (17.)

Número 6.974

1821.-Abril,24.—MADRID

Representación del General D. Pablo Morillo al Secretario de Estado y de la Gobernación de Ultramar, exponiendo la critica situación en que se encuentra el Ejército expedicionario de Costa-firme y llamando la atención del Gobierno sobre esto y sobre los últimos partes del General de la Torre para que se atienda á la desgraciada suerte de aquellos dignos militares y la de los habitantes comprometidos.
Presenta un cuadro acabado de las vicisitudes de aquel País y hace atinadas consideraciones sobre el desarrollo de los principales sucesos, los avisos que dió al Gobierno en distintas épocas, etc. etc.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (63.)

Número 6.975

1821.-Abril,24 y 27.—MADRID

Oficio del Secretario de las Cortes D. Manuel Luis González Allende al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, ordenando el envio á las Cortes de todos los antecedentes que puedan instruirle del estado de Costa-firme después del Armisticio celebrado entre los Generales Morillo y Bolívar, y minuta de contestación

á los Diputados Secretarios de las Cortes manifestando, que de orden de S. M. se pasaron al Consejo de Estado las cartas de Morillo y Correa sobre el armisticio, é instruyendo ligeramente sobre el estado del asunto.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (22.)

Número 6.976

1821.-Abril,24.—CARACAS

Carta n.º 19 del comisionado para la pacificación de Nueva Granada D. Juan Barry, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, con algunas noticias sobre la petición de Bolivar de prolongar el Armisticio, contestación que le ha dado el General en Jefe Don Miguel de la Torre, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (17.)

Número 6.977

1821.-Abril,25.

«Suplemento á la Lotería.»
3 páginas y 1 en blanco.
«Caracas en la imprenta de D. Juan Pey.-Año 1821»
Anexo á la carta n.º 28 de D. Miguel de la Torre, de 2 de Junio de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (76.)

Número 6.978

1821.-Abril,26.—CARACAS

Carta n. 20 del comisionado para la pacificación de Nueva Granada D. Juan Barry al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, sobre la inutilidad de sus esfuerzos para que se le paguen sus emolumentos, y penalidades que sufre por esta causa.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (18.)

Número 6.979

1821.-Abril,26.—CARACAS

Carta, sin número, del Comisionado para la pacificación de Venezuela , D. José Sartorio, al Ministro de la Gobernación de Ultramar. Dice que, desde su llegada á Caracas en Diciembre último, solo ha cobrado un mes de sus emolumentos y suplica se ordene el pago puntual.
Acompaña copia de otra carta de 8 de Febrero, sobre lo mismo.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (20.)

Número 6.980

1821.-Abril,26.—LIMA

Copia de Oficio de D. Manuel Abreu al Virrey del Perú, protestando de la conducta observada con él en la sesión de la Junta pacificadora del día anterior, al ocuparse del tratamiento que daba al General San Martín en el sobre de su contestación.
Anexo número 14 á la carta número 5 de D. Manuel Abreu, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (33.)

Número 6.981

1821.-Abril,27.—HUACHO

Copia de los poderes otorgados por el General en Jefe del Ejército libertador del Perú, D. José de San Martín á D. Tomás Guido, su primer ayudante de Campo y Coronel, á D. Juan García del Rio, Secretario de Gobierno y Hacienda y á D. José Ignacio La Roza, á los cuales ha nombrado Diputados para que traten con los del Presidente de la Junta de Pacificación de Lima, de la negociación de la paz.
Corresponde al legajo n.° 1 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.° 5, de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (44.)

Número 6.982

1821.-Abril,27.—HUACHO

Copia del nombramiento hecho por D. José de San Martín, de Secretario de la Diputación la que ha de tratar de paz con la del General Serna, á favor de D. Fernando López Aldama, Miembro de la Cámara de Apelaciones de Truxillo.

Corresponde al legajo n.° 1 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.° 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28 (45.)

Número 6.983

1821.-Abril,30.—LIMA

Poder original concedido por el Virrey del Perú, Presidente de la Junta de Pacificación, D. José de la Serna, á los Señores D.Manuel del Llano y Náxera, Mariscal de Campo, etc. D. José María Galdiano, Alcalde Constitucional de 2.ª nominación de Lima, y D. Manuel Abreu, comisionado por su S. M. para promover la pacificación, nombrados Diputados por dicha Junta para tratar, con los del General en Jefe del Ejército de Chile D. José de San Martín, de la pacificación de aquella parte de América.

Corresponde, al legajo n.° 1 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.° 5 de éste, de 6 Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (42.)

Número 6.984

1821.-Abril,30.—LIMA

Despcho original, expedido por el Virrey del Perú, Don José de la Serna al Capitán adicto al Estado Mayor General D. Francisco Moar, nombrado por la Junta de pacificación, Secretario de la Diputación designada por la misma Junta, para tratar de la paz con los Diputados de D. José de San Martín.

Corresponde al legajo 1.° de los papeles entregados por

D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.º 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (43.)

Númreo 6.985

1821.-Abril,30.—LIMA

Instrucción original para los Señores Comisionados que pasan á tratar con los del Excmo. Sr. General en Jefe del Ejército de Chile, D. José de San Martín.

Suscrita por D. José de la Serna, D. José María Galdiano, D. Manuel Llano y D. Manuel Abreu.

Hay copia.

Corresponde al legajo 8.º de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.º 5, de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (135.)

Número 6.986

1821.-Abril,30.—LIMA

Relación anónima, dirigida desde Lima á Río Janeiro y entregada por D. Francisco Magariños en 30 de Abril de 1822 (según dice la carpeta), dando cuenta detallada de los principales sucesos ocurridos en el Perú desde el 23 de Diciembre de 1818, hasta el día de la fecha.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (144.)

Número 6.987

1821.-Mayo,1.—MADRID

Memorial á S. M. de D. José de Náxera, corregidor de Sonsonate, suscrito por su hermano D. Miguel de Náxera Mencos, solicitando el empleo de Jefe Político de la Provincia de Nicaragua.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (45

Número 6.988

1821.-Mayo,1.—RIO JANEIRO

Copia de una carta que dirige á D. Francisco Magariños, su padre. Le da cuenta de los Jefes y Oficiales de los Patriotas de la Banda Oriental que han jurado la Constitucion y que estan dispuestos á pasar allí á ponerse en contacto con sus amigos, etc. y expone el triste cuadro de la situación en que se encuentra Buenos Aires y todas aquellas provincias, etc.

Anexo n.º 5 al Oficio reservado de D. Francisco Magariños, de 28 de Agosto de 1821.

Estante 140—Cajón 1—Legajo 16. (144.)

Número 6.989

1821.-Mayo,2.—MERIDA DE YUCATAN

Carta reservada n.º 2 del Jefe Político de Yucatán don Juan María Echeverri al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta, con testimonio, de las providencias que, con motivo de haberse reunido sin conocimiento la Junta de Sanjuanistas llamada también Confederación Patriótica, en 19 de Marzo último, después de recibida y publicada la Ley de 21 de Octubre de 1820, ha tomado para evitar su continuación y sus consecuencias.

(De los anexos hay papeleta.)

Estante 90—Cajón 2—Legajo 5. (11.)

Número 6.990

1821.-Mayo,2.—ROSARIO DE CUCUTA
(Palacio del Gobierno en el)

Copia de un Oficio del Ministro de Estado y Relaciones Exteriores de la república de Colombia, D. Pedro Gual al General D. José María Vergara agente de Colombia en Londres, revocando los poderes que le habían sido conferidos.

Le participa el nombramiento de los comisionados Revenga y Echeverría y el rompimiento de las hostilidades.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (104.)

Número 6.991

1821.-Mayo,2.—RIO JANEIRO

Oficio reservado n.° 12 de los comisionados para la pacificación del Rio de la Plata, D. Manuel Herrera, D. Tomás de Comyn y D. Manuel Martín Mateo al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, exponiendo las causas de su regreso á la Península. etc.
(Hay duplicado.)
Anexo á la carta n.° 15 del Conde de Casa-Flórez, de 2 de Mayo de 1821.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (206.)

Número 6.992

1821.-Mayo,2.—RIO JANEIRO

Carta n.° 15 del Conde de Casa-Flórez, Ministro de España en Rio Janeiro, acompañando Oficios de los Comisionados para pacificar el Río de la Plata, sobre los motivos que le obligan á regresar á España.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (205.)

Número 6.993

1821.-Mayo,4.—LIMA

Copia de la «Ampliación que da la Junta de Pacificación á los capítulos de las Instrucciones que el 30 del próximo pasado Abril se dieron á los Señores Diputados comisionados para tratar de paz y unión con los del Excmo. Sr. General D. José de San Martín.

Corresponde al legajo 8.º de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta núm. 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (136.)

Número 6.994

1821.-Mayo,4.—PUNCHAUCA

Copia de la 1.ª Nota de la Diputación de la Junta de Pacificación del Perú, á la del General D. José de San Martín. Proponen enviar á Madrid Comisionados plenamente autorizados, y que entre tanto, se pacte un armisticio al tenor de lo practicado en Tierra-Firme por Bolívar, que haciendo cesar los horrores de la Guerra, sea la aurora de la paz.

(Hay duplicado.)

Coresponde al legajo 2.º de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.º 5, de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (47.)

Número 6.995

1821.-Mayo,5.—PUNCHAUCA

1.ª Nota original de los Diputados del General D. José de San Martín á los del Presidente de la Junta de Pacificación de Lima, D. José de la Serna, contestando á su nota del día anterior. Dicen que no pueden iniciar negociación que no sea sobre la base de la independencia Política, pero que se presentarán gustosos á acceder á un armisticio, siempre que se sirvan explicar las condiciones, términos y garantías con que deba celebrarse; y que esperan que en lo sucesivo se prescinda de volver á indicar «que el juramento de la Constitución Española, sea el testimonio más honroso de los sentimientos liberales», etc.

Hay copia.

Corresponde al legajo 3.º de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.º 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (69.)

Número 6.996

1821.-Mayo,7.—PUNCHAUCA

Copia de la 2.ª Nota de la Diputación de la Junta de Pacificación del Perú á la del General D. José de San Martín, contestando á la suya de 5 del que rige. Les presentan sus proposiciones y dicen que no están autorizados por el Virrey del Perú, Presidente de la Junta, para ofrecer garantías de lo que se pueda pactar.

(Hay duplicado.)

Corresponde al legajo 2.º de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.º 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (48.)

Número 6.997

1821.-Mayo,7.—PUNCHAUCA

2.ª Nota original de los Diputados del General D. José de San Martín á los del Presidente de la Junta de Pacificación de Lima D. José de la Serna participándoles: que en vista de que en su Nota de esta fecha manifiestan no están autorizados para ofrecer garantías de lo que se pueda pactar, prescinden de hacer observaciones sobre los artículos de su Nota, pues como dijeron en la Nota del dia 5, no están dispuestos á celebrar armisticio sin suficientes garantías.

(Hay copia.)

Corresponde al legajo 3.º de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.º 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (70.)

Número 6.998

1821.-Mayo,9.—LIMA

Copia de acta de la Junta de Pacificación expresando, que hecha presente la proposición de los Diputados de don José de San Martín sobre la necesidad de una garantía

como base del Armisticio, se acordó se les ofrezca la garantía de los Ingleses ó de cualquier otra Potencia, etc.

(Hay duplicado.)

Corresponde al legajo 8.º de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.º 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (137.)

Número 6.999

1821.-Mayo, 10 y 20.

Extracto de algunas noticias de Tejas (Nueva España) traducido de «La Aurora» y «La Gaceta Nacional» de los Estados Unidos.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (25.)

Numero 7.000

1821.-Mayo, 10.—CARTAGENA DE INDIAS

Carta reservada n.º 2 del Gobernador Jefe Político de Cartagena de Indias, D. Gabriel de Torres, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, contestando al aviso reservado de 3 de Enero último, sobre una Expedición de Valparaiso al Chocó y manifestando el riesgo en que se encuentra Cartagena, cuya pérdida es inevitable si no se la socorre.

Estante 117—Cajón 5—Legajo 11. (22.)

Número 7.001

1821.-Mayo, 10.—POTOSI

Copia de Oficio n.º 1 de los comisionados para la pacificación de las Provincias del Río de la Plata Señores Torre, y Vera, Lara é Ibargüen al General en Jefe del Ejército Pacificador D. Juan Ramirez, pidiendo aclaraciones

para el caso de que al comunicarse recíprocamente los poderes las partes contratantes, hagan los contrarios el reparo de que los suyos han caducado, porque el Virrey Pezuela que se los dió, ha resignado el mando.

Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (156.)

Número 7.002

1821.-Mayo, 10.—PUNCHAUCA

Copia de la 3.ª Nota de la Diputación de la Junta de Pacificación del Perú, á la del General D. José de San Martín, contestando á la suya del 7 del corriente sobre el requisito de la garantía de lo que se pueda pactar... y pidiendo contestación á las proposiciones que hicieron en su Nota del día 7.

Hay duplicado.

Corresponde al legajo 2.º de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.º 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (49.)

Número 7.003

1821.-Mayo, 10.—PUNCHAUCA

3ª. Nota original de los Diputados del General Don José de San Martín á los del Presidente de la Junta de Pacificación de Lima, D. José de la Serna, proponiendo se consulte á Sir Thomás Hardy, Comandante de las fuerzas navales de Inglaterra en el Mar del Sur. si se halla autorizado para garantir todo advenimiento político, etc.

Hay copia.

Corresponde al legajo 3º de los papeles entregados por D. Ramon Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5, de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (71.)

Número 7.004

1821.-Mayo, 11.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden comunicada por el Secretario de la Gobernación de Ultramar al de la Guerra, encargándole pase orden á todos los Generales que han servido en Ultramar desde el principio de las conmociones de aquellos países, para que se reunan en la Secretaría de la Gobernación el 14 del corriente, con el fin de conferenciar sobre asuntos interesantes al servicio de la Nación.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (139.)

Número 7.005

1821.-Mayo, 12.—HABANA

Crta reservada número 3 del Gobernador Político de la Habana D. Nicolas Mahy al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acusando el recibo de la Real orden circular reservada de 14 de Diciembre de 1820, sobre las medidas que debe tomar para que no se extravíe la opinión pública. Ofrece su cumplimiento.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (50.)

Número 7.006

1821.-Mayo, 12.—LIMA

Oficio número 2 original del Virrey del Perú, D. José de la Serna á los Diputados de la Junta de Pacificación en las negociaciones de Punchauca, acompañando copia traducida de la contestación que dió el Capitán inglés Esperer á la pregunta que le hizo, sobre si estaba autorizado para garantir, á nombre del Gobierno Británico, la ejecución de un Tratado que se piensa entablar con el General que manda el Ejército de Chile.

Corresponde al legajo 5 de los papeles entregados por D. Ramon Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.
Hay copia: (anexo 15 á dicha carta).

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (95.)

Número 7.007

1821.-Mayo, 13.—PUNCHAUCA

Copia de la 4.ª Nota de la Diputación de la Junta de Pacificación del Perú, á la del General D. José de San Martín manifestando que la garantía que conforme á lo acordado se solicitó por el Virrey, no puede tener efecto por que el Capitán Spencer, Comandante de las fuerzas Británicas en la Bahía del Callao, ha contestado oficialmente no tener facultades para garantir un Tratado á nombre de su Gobierno, por lo cual la invitan á que indiquen otra garantía que pueda conducirlos decorosamente al objeto de un armisticio.
(Hay duplicado)
Corresponde al legajo 2 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (50.)

Número 7.008

1821.-Mayo, 13.—RIO JANEIRO

Carta número 16 del Ministro de España en el Brasil Conde de Casa-Florez al Ministro de la Gobernación de Ultramar, acerca del estado de la Plaza de Montevideo y Provincias del Rio de la Plata y sobre el auxilio que ha prestado á varios españoles de la Banda Oriental, que residen en aquella capital.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (207.)

Número 7.009

1821.-Mayo,14.—CADIZ

Carta del Comisionado Político para la pacificación de Venezuela, D. Francisco Espelíus al Ministro de la Gobernación de Ultramar dándole cuenta de que el 24 de Marzo salió del Puerto de la Guayra con D. José Rafael Revenga y D. José Tiburcio Echevarría, comisionados del Jefe disidente D. Simón Bolívar, y el día de la fecha dió fondo en Cadiz.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (55.)

Número 7.010

1821.-Mayo,14.—CARACAS (Cuartel General de) (11.° de la República)

«Proclama, impresa, á los habitantes de Venezuela, del General disidente José Francisco Bermudez», invitando á las personas que han emigrado, á regresar á Caracas, garantizando sus bienes, vidas, etc.»

Anexo á la carta número 28 de D. Miguel de la Torre de 2 de Junio de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (80.)

Número 7.011

1821.-Mayo,14.—RIO JANEIRO

Carta número 13 de los comisionados para la pacificación de Buenos Aires, D. Tomás de Comyn, D. Manuel Herrera y D. Manuel Martin Mateo, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, participándole se disponen á partir para la Corte del 20 al 21 del corriente en la fragata francesa mercante nombrada «Edmond» que pasa á Lisboa.

Estante 125—Cajón 2—Legajo 4. (240.)

Número 7.012

1821.-Mayo, 15.—PUERTO DE SANTA MARIA

Carta de D. Juan de la Cruz Mourgeón al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar acusando el recibo de las Reales Ordenes de 28 de Marzo y 24 de Abril últimos, sobre lo que debe practicar con el Jefe Político de Venezuela y diciendo procurará en cuanto pueda, se realicen las intenciones de S. M.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (18.)

Número 7.013

1821.-Mayo, 15.—CADIZ

Carta n.º 178 del Juez de Arribadas de Cadiz, D. Tomás Barradas á D. Ramón Feliu, acompañando nota de los pasajeros que ha conducido la corbeta de Guerra «Aretusa» entrada en apuel Puerto el dia anterior procedente de la Guayra, con 49 dias de navegación. Entre los pasajeros figuran los comisionados regios D. Francisco Espelíus y D. Tomás Urrecha y los de Bolívar D. José Rafael Revenga y D. José Tiburcio Echeverría con el agregado D. Alejandro Gaytán y tres criados.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (23.)

Número 7.014

1821.-Mayo, 15.—CADIZ

Carta del Comisionado para la Pacificación del Nuevo Reino de Granada D. Tomás de Urrecha, inserta en otra del mismo, al Secretario de Estado y del Despacho de Ultramar, fecha en Sevilla á 23 de Junio de 1821, dando cuenta de su forzado regreso á la Peninsula en la corbeta «Aretusa» y de haber quedado la comisión al cargo de su colega D. Juan Barry.

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11. (15.)

Número 7.015

1821.-Mayo, 17 y 24.

«Gaceta del Gobierno Caracas».
«República de Colombia».
Numero 1, suplemento al n.° 1, y número 2.
Folios 1 al 10.
«Caracas: Imprenta del Gobierno».
Anexo a la carta n.° 28 de D. Miguel de la Torre de 2 de Junio de 1821.

(Estante 1[illegible]—Cajón 5—Legajo 16 (82.)

Número 7.016

1821.-Mayo, 17.—PUERTO CABELLO

Carta n.° 16 del Comisionado para la pacificación de Venezuela, D. Jose Sartorio, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de la ocupacion de Caracas y Guayra por los disidentes en los días 14 y 17 del corriente, sucesos que precedieron, cómo se llevó á efecto, etc.

(Estante 136—Cajón 1—Legajo 16 (157).)

Número 7.017

1821.-Mayo, 17.—PUERTO CABELLO

Carta n.° 21 del Comisionado para la pacificación de Nueva Granada D. Juan Barry, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de la ocupación de la Ciudad de Caracas por los disidentes el 14 del corriente y de los sucesos que precedieron á la ocupación.

(Estante [illegible]—Cajón 1—Legajo 16 ([illegible]).)

Número 7.018

1821.-Mayo, 17.—PUNCHAUCA

4.ª Nota original de los Diputados del General D. José de San Martín á los del Presidente de la Junta de Pacificación de Lima, D. José de la Serna. Contestando á su nota de 13 del corriente, propone como garantía, que el Castillo del Real Felipe y las demás fortificaciones inferiores del Puerto del Callao, artilladas y dotadas en el pie de Guerra en que se hallan hoy, pasen en depósito al Excelentísimo Sr. D. José de San Martín.

Hay copia.

Corresponde al legajo 3.º de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.º 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (72.)

Número 7.019

1821.-Mayo, 18.—MADRID

Minuta de Real Orden reservada al Intendente del Ejército de la Habana, acusando el recibo de su carta n.º 1 de 18 de Enero último, sobre los auxilios que deben prestarse al Ejercito de Costa firme.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (33.)

Número 7.020

1821.-Mayo, 18.—MADRID

Minuta de Real Orden reservada al Jefe político Superior de la Habana, acusando el recibo de su carta de 15 de Enero último, relativa á los auxilios que deben darse al Ejército de Costa Firme.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (31.)

Número 7.031

1821.-Mayo.18.—PUNCHAUCA

Copia de la 5.ª Nota de la Diputación de la Junta de Pacificación a la del General D. José de San Martín, contestando á la suya de 17 del corriente y manifestando que se acordó á dar la garantía de la Fortaleza del Real Felipe y de los fuertes de San Miguel y San Rafael, con los límites que se indican, para ambos Ejércitos.

Hay duplicado.

Corresponde al legajo n.º 2 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.º 6 de éste, de 4 de Noviembre de 1821.

Estante 111.—Cajón 1.—Legajo 25. (VI.)

Número 7.032

1821.-Mayo.19.—CARACAS

Proclama impresa de «El Cuerpo Municipal (de Caracas) á los habitantes de su distrito».

Hace saber el entusiasmo con que fueron recibidas las tropas de la República á su entrada en aquella Capital el 14 del corriente, encarga el respeto á los europeos, á los españoles y á los mismos canarios, bajo las penas establecidas, etc.

(Constan los nombres de los capitulares.)

Anexo á la carta n.º 96 de D. Miguel de la Torre, de 4 de Junio de 1821.

Estante 133.—Cajón 1.—Legajo 16. (91.)

Número 7.033

1821.-Mayo.21.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Secretario del Despacho de Hacienda de Ultramar al de la Gobernación de Ultramar, comunicando lo que con igual fecha dirige al Superintendente General de Nueva España y al Intendente de la Habana, para que sin pérdida de tiempo y bajo su más estrecha responsabilidad, auxilien con todo género de recursos al

Ejército de Costa firme, en razón á haberse roto nuevamente las hostilidades por disposición del General de los disidentes D. Simón Bolívar.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (24.)

Número 7.024

1821.-Mayo,23.—CARTAGENA DE INDIAS

Carta reservada n.º 3 del Gobernador Comandante General, Jefe Político Superior de Cartagena de Indias, don Gabriel de Torres al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acusando el recibo de la Real Orden circular, reservada, de 14 de Diciembre último y manifestando la imposibilidad de observarla puntualmente en la situación apuradísima en que se halla aquella Plaza, que describe.

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11. (23.)
Estante 146—Cajón 1—Legajo 15. (51.)

Número 7.025

1821.-Mayo,23.—PUNCHAUCA
(A las 5 de la tarde)

Copia del armisticio celebrado entre los Diputados de la Junta de Pacificación y los de D. José de San Martín y ratificado por éste.

Hay duplicado.

Corresponde al legajo 9.º de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.º 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (146.)

Número 7.026

1821.-Mayo,23.—RIO JANEIRO

Carta n.º 17 del Ministro de España en el Brasil, Conde de Casa Flórez, al Secretario del Despacho de la Goberna-

ción de Ultramar, participando, que el día de la fecha se embarca la comisión Regia de pacificación con rumbo á España y haciendo cumplidos elogios de los trabajos que han realizado en el desempeño de su obligación.

Hay duplicado.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (230.)

Número 7.027

1821.-Mayo,25.—MADRID

Oficio de los Diputados en Cortes de la Isla de Cuba, Don José de Zayas y D. José Benitez al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, contestando á la Real Orden circular de 23 de Marzo último y proponiendo como medida principal para aquella Isla la absoluta libertad de comercio.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (133.)

Número 7.028

1821.-Marzo,26.—PUERTO CABELLO

Carta n.º 17 de D. José Sartorio, comisionado para la pacificación de Venezuela, al Secretario de Estado y de la Gobernación de Ultramar, participándole la recuperación de Caracas el 26 del corriente por el Brigadier Morales, después de haber batido á los enemigos en tres diferentes puntos.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (52.)

Número 7.029

1821.-Mayo,26 y Junio,3 y 16.—RIO JANEIRO

Copia de una carta dirigida á D. Francisco Magariños, por su padre. Dice que el Conde de Casa-Flórez le ha comisionado para que pase á Montevideo á procurar el alivio de aquellos españoles é informándole sobre varios pun

tos relativos á la situación de las Provincias del Río de la Plata y medidas que convendría adoptar, etc

Anexo número 6 al Oficio reservado de D. Francisco Magariños de 28 de Agosto de 1821.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (145.)

Número 7.030

1821.-Mayo,27.—CARACAS (Cuartel General de)

Bando impreso de D. Francisco Tomás Morales á los «Habitantes de Caracas y demás Pueblos» exhortándolos á regresar á sus hogares y manifestando que sus deseos son restablecer á Caracas su antiguo orden y quietud.

Caracas por D. Juan Pey. Año 1821.

Anexo á la carta n.º 28 de D. Miguel de la Torre de 2 de Junio de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (77.)

Número 7.031

1821.-Mayo,28.—VALENCIA (Cuartel General de)

Carta n.º 25 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra dando cuenta con documentos: de haber ocupado la provincia de Coro el General disidente D. Rafael Urdaneta con 1.500 hombres; del limitado terreno que ocupa el Ejercito Nacional en que no pueden subsistir por falta de recursos y del progreso de la independencia por el deseo que anima á la generalidad de los habitantes.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (106.)

Número 7.032

1821.-Mayo,28.—NUEVA VALENCIA (Cuartel General de)

Carta n.º 26 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela D. Miguel de la Torre al Secretario

de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de la apurada situación en que se encuentra, disminuido su Ejército y falto de recursos. Dice que esto le obliga á hacer el último esfuerzo y si no le fuera favorable salvará los restos de aquel Ejército si pudiere, dejando en poder de los rebeldes numerosas familias que serán sacrificadas, etc.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (90.)

Número 7.033

1821.-Mayo,28.—VALENCIA (Cuartel General de)

Carta n.º 27 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando copia de las actas de las sesiones celebradas por la Junta de pacificación de Venezuela, en los días 20 de Abril y 4 del corriente.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (90.)

Número 7.034

1821.-Mayo,28.—AREQUIPA (Cuartel General de)

Copia de un oficio del General en Jefe del Ejército Pacificador, D. Juan Ramirez á los comisionados para la pacificación de las Provincias del Río de la Plata, contestando al suyo n.º 1 de 10 del corriente. Dice que como van autorizados por él, no debe existir el reparo que indica, pero que sin embargo consulta al Sr. Virrey.

Anexo á la carta de Lara, de 20 de Septiembre de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (157.)

Número 7.035

1821.-Mayo,29.—MEXICO

Carta reservada n.º 230 del Virrey de Nueva España Conde del Venadito al Ministro de la Gobernación de Ul-

tramar dando cuenta con copia de documentos, como ofreció en su reservada número 187 de 7 de Marzo último, del proyecto de independencia de aquel Reino del Ex-Coronel Don Agustín Itúrbide, de las disposiciones que ha tomado etc., y de la necesidad de que se le auxilie prontamente. (De los anexos hay papeleta.)

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (47.)

Número 7.036

1821.-Mayo,31.—PUERTO CABELLO

Carta n.° 22 del Comisionado para la pacificación de Nueva Granada D. Juan Barry al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de la reconquista de Caracas el 26 del corriente, cómo se verificó, situación de las fuerzas de los enemigos, etc .

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (60.)

Número 7.037

1821.-Mayo,30.—PUNCHAUCA

Quinta Nota, original de los Diputados del General Don José de San Martín á los del Presidente de la Junta de Pacificación de Lima, D. José de la Serna proponiéndoles para el día siguiente á las diez, la entrevista que han de celebrar los Srs. D. José de la Serna y D. José de San Martín Hay copia.

Corresponde al legajo 3.° de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel de Abreu, anexo á la carta número 5 de éste de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (73.)

Número 7.038

1821.-Mayo,30.—PUNCHAUCA

Copia de la 6.ª Nota de la Diputación de la Junta de Pacificación á la del General D. José de San Martín, partici-

pando en contestación á su nota de hoy, que el Excelentísimo Señor D. José de la Serna, está pronto á concurrir á la hora que se cita á la entrevista convenida, y su comitiva será arreglada al tenor de la que se sirven indicar acompañará al Sr. D. José de San Martín.

Hay duplicado.

Corresponde al legajo n.° 2 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (52.)

Número 7.039

1821.-Mayo,30.—PUNCHAUCA

Copia de la 7.ª Nota de la Diputación de la Junta de pacificación á la del General D. José de San Martín, participándole que á las ocho de la noche le avisa D. José de la Serna, no poder asistir á la entrevista acordada para el día siguiente, por hallarse enfermo.

Hay duplicado

Corresponde al legajo 2.° de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.° 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (53.)

Número 7.040

1821.-Mayo,31.

Minuta de un oficio mandando pase al Consejo para que consulte, la carta reservada n.° 187 del Conde del Venadito de 7 de Marzo último, sobre la rebelión de D. Agustín de Itúrbide.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (12'2.)

Número 7.041

1821.-Mayo,31.—MADRID

Minuta de oficio reservado del Ministro de la Gobernación de Ultramar al Secretario del Consejo de Estado, ma-

nifestando que habiendo llegado á la Corte los Señores Revenga y Echeverría, comisionados del General Bolívar, conviene evacue el Consejo, á la mayor brevedad posible, la consulta que se le tiene pedida sobre los acontecimientos de Venezuela.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (57.)

Número 7.042

1821.-Mayo,31.—CARACAS (Cuartel General de)

Proclama ó Bando impreso de D. Francisco Tomás Morales á los «Habitantes de Caracas y demás pueblos», diciendo marcha á los Llanos de Pao á ponerse al frente de su División y que en recompensa á los servicios que les ha prestado, exige su cooperación y los socorros urgentes de tropas, etc.

Caracas. Por D. Juan Gutierrez. 1821.

Anexo á la carta n.º 28 de D. Miguel de la Torre, de 2 de Junio de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (78.)

Número 7.043

1821.-Mayo,31.—MADRID

Minuta de Real orden al Comisionado para la pacificación de Chile, D. José Rodriguez de Arias, concediéndole permiso para regresar á la Península.

Hay otra igual dirigida al Jefe político Superior de la Habana.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (48.)

Número 7.044

1821.-Mayo,31.—MADRID

Minuta de Real Orden al Jefe Político Superior del Perú, participándole haber concedido permiso para regresar

la Península al comisionado para la pacificación de Chile, D. José Rodríguez de Arias, y encargándole que elija un sujeto de toda su confianza para reemplazar al citado Arias.

Hay otra de igual fecha, dirigida á D. Manuel Abreu, sobre lo mismo.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (49.)

Número 7.045

1821.-Mayo.—LONDRES

Copia de una carta del Embajador de España en Londres, Duque de Frías al Secretario de Estado y del Despacho acompañando una nota que le ha entregado el comisionado por Chile D. José Irisarri, en la cual manifiesta que siempre que el Gobierno Español esté dispuesto á oir de parte del Gobierno de Chile proposiciones semejantes á las que le hagan los comisionados de Colombia (sobre la base de la independencia) tendrá él la mayor satisfacción en concurrir á restablecer las relaciones de amistad, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (112.)

Número 7.046

1821.-Junio,2.—MERIDA DE YUCATAN

Testimonio de la información de testigos hecha en Mérida de Yucatan sobre las ocurrencias del 3 de Octubre último con motivo de la confederación Patriótica, etc.

Anexo á la carta de la Diputación Provincial de Yucatán. de 12 de Julio de 1821.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (15.)

Número 7.047

1821.-Junio,2.—VALENCIA (Cuartel General de)

Carta n.° 28 del General en Jefe del Ejército Expediciona-

rio de Venezuela D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar acompañando varios papeles públicos y dando cuenta del aflictivo estado de aquel Ejército que no cuenta con más terreno que el que pisa, y del espíritu de independencia que anima á los habitants de aquel país.
(De los anexos se hacen papeletas)

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (69.)

Número 7.048

1821.-Junio,6.—PUERTO RICO

Carta n.º 57 del Jefe Superior de Puerto Rico, D. Gonzalo Arostegui al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar acompañando expediente sobre los auxilios pedidos por el Gobernador de Cartagena de Indias y las providencias que adoptó en el conflicto de no haber posibilidad de socorrerlo.

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11. (26.)

Número 7.049

¿1821?-Junio,6.—Miércoles.

«Suplemento al Espectador.»
«Madrid. Imprenta de D. Juan Ramos y Compañía.»
En folio. 2 hojas á 2 columnas.
Contiene un artículo contra el ex-Presidente de Guatemala D. José de Bustamante y Guerra, que manda actualmente la armada Nacional y es enemigo declarado de la Constitución.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (156.)

Número 7.050

1821.-Junio,6.

Consulta del Consejo de Estado acerca de la exposición del Conde de Cartagena y de la correspondencia de las au-

toridades de Venezuela, sobre el estado en que se encuentran aquellas Provincias.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (60.)

Número 7.051

1821.-Junio,8.—MADRID (Real Palacio de)

Minuta de oficio reservado del Ministro de la Gobernación de Ultramar al Secretario del Consejo de Estado, manifestando ser de necesidad que el Consejo se ocupe con toda urgencia de la consulta que se le tiene pedida sobre los acontecimientos de Venezuela, en razón á la crítica situación de aquellas provincias, por el rompimiento de las hostilidades.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (58.)

Número 7.052

1821.-Junio,8.—MIRAFLORES

Copia de la 8.ª Nota de la Diputación de la Junta de Pacificación á la del General D. José de San Martín: Dice que después de la entrevista de D. José de la Serna con D. José de San Martín, el curso de las negociaciones, en las que se ha dado tan repetidas pruebas de los sinceros deseos de reconciliación, ha decidido á la Junta de pacificación á hacer, por último y sin alteración alguna, las proposiciones siguientes.

Corresponde al legajo 2.° de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu anexo á la carla carta número 5 de éste de 6 de Noviembre de 1821.

(Hay duplicado.)

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (54.)

Número 7.053

1821.-Junio,9.—MADRID (Real Palacio de)

Minuta de Real Orden reservada al Comisionado para la pacificación de Venezuela recien llegado á la Corte

Don Francisco Espelíus, mandándole informe sobre el estado de aquellas provincias y las medidas que convendría tomar para asegurar su tranquilidad.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (59.)

Número 7.054

1821.-Junio,9.—MIRAFLORES

Sexta Nota original de los Diputados del General Don José de San Martín á los del Presidente de la Junta de pacificación de Lima D. José de la Serna, contestando á la suya del día anterior. Hacen ver la contradicción que existe entre sus proposiciones y dicen que están dispuestos á seguir la negociación de la paz sobre la base de la Nota de 19 de Mayo de los Diputados del Sr. la Serna y con la garantia allí ofrecida.

Hay copia.

Corresponde al legajo n.º 3 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (74.)

Número 7.055

1821.-Junio,10 á Agosto,15.

Once borradores de oficios de los Diputados de la Junta de Pacificación al Virrey del Perú sobre el desempeño de su comisión.

(De algunos hay papeleta.)

Legajo 4.º de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (93.)

Número 7.056

1821.-Junio,11.—MIRAFLORES

Copia de la 9.ª Nota de la Diputación de la Junta de

Pacificación á la del General D. José de San Martín, contestando á su Nota del 9. Dicen, que la expresada Junta está pronta á continuar las negociaciones ofreciendo la garantía de la Plaza del Callao, etc......, y preguntando, supuesta dicha garantía, si el Gobierno de Chile y la Escuadra del Contra-almirante Cokrane cumplirán lo que se conviniere, y qué garantía ofrece de ello.

Hay duplicado.

Corresponde al legajo número 2 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (55.)

Número 7.057

1821.-Junio, 11.—MIRAFLORES

Copia de la 10.ª Nota de la Diputación de la Junta de Pacificación á la del General D. José de San Martín, manifestando que está para fenecer el tiempo de la suspensión de armas convenido sin haberse concluido el Tratado de armisticio que lo motivó, y que es necesario prorrogar dicho término por 15 días, ó lo que se juzgue oportuno para el expresado objeto.

Hay duplicado.

Corresponde al legajo número 2 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28 (56.)

Número 7.058

1821.-Junio, 12.—MADRID

Minuta de Real orden al Jefe Político Superior de Nueva España, participándole que S. M. se ocupa, no solo en hacer que tenga fin en aquellos paises una guerra tan desastrosa, reduciéndola á los justos límites del derecho público, sino también en procurar el bienestar de sus habitantes y que para este fin solo espera unas noticias posi-

tivas del estado de Nueva España, Perú y Costafirme para tomar las providencias oportunas.

Hay minuta de otras dos Reales órdenes de igual fecha dirigidas al Perú y Venezuela.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (113.)

Número 7.059

1821.-Junio, 12.—MERIDA

Carta número 108 del Jefe político de Yucatán, D. Juan María Echeverri al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, proponiendo varias dudas que ha ofrecido la Ley de 22 de Octubre de 1820 sobre la libertad de Imprenta, etc.

Hay duplicado.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (13.)

Número 7.060

1821.-Junio, 12.—MIRAFLORES

7ª-. Nota original de los Diputados del General D. José de San Martín á los del Presidente de la Junta de Pacificación de Lima, D. José de la Serna, accediendo á la prórroga del Armisticio por 12 días según le proponen en su Nota del dia anterior y ofreciendo tratar con ellos de la forma de aliviar las necesidades de Lima.

(Hay copia.)

Corresponde al legajo 3°. de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (75.)

Número 7.061

1821.-Junio, 12.—MIRAFLORES (5 de la tarde)

Copia del Armisticio celebrado entre los Diputados de

la Junta de Pacificación y los de D. José de San Martín prorrogando por 12 días, á contar desde la fecha de la ratificación, el Armisticio acordado el 23 de Mayo.
Ratificado por San Martín en esta fecha.
Hay duplicado.
Corresponde al legajo 9º. de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (147.)

Número 7.062

1821.-Junio, 12.—LIMA

Oficio número 1 original del Virrey del Perú D. José de la Serna á los Diputados de la Junta de Pacificación, diciendo devuelve ratificado el Armisticio; manifestando los víveres que se consumen en Lima y hablando de las líneas divisorias entre ambos Ejércitos, etc.
(Hay copia.)
Corresponde al legajo 5º. de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (94.)

Número 7.063

1821.-Junio, 12.—POTOSI

Copia de Oficio número 3 de los comisionados para la pacificación de las Provincias del Rio de la Plata, Señores Torre y Vera, Lara é Ibargüen, al General en Jefe del Ejército Pacificador, D. Juan Ramirez, transcribiendo el que con fecha 28 de Mayo les dirigió el Brigadier Olañeta sobre la situación de Salta y la necesidad de suspender sus gestiones hasta saber si hay cabeza con quien tratar, etc.
Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (158.)

Número 7.064

1821.-Junio, 13.—MERIDA DE YUCATAN

Carta número 88 del Jefe Político de Yucatán D. Juan María Echeverri al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, participándole había celebrado contrata con la imprenta que tiene á su cargo Don Domingo Cantón, única que hay en toda la Provincia, para que publique cuatro periódicos semanalmente, etc.
Hay duplicado.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (14.)

Número 7.065

¿**1821.**-Junio, 13.—MADRID?

Extracto de una Memoria presentada por el Comisionado para la pacificación de Venezuela D. Francisco Espelíus al Ministro de la Gobernación de Ultramar, en cumplimiento de Real Orden de 9 del corriente, manifestando el estado de aquellas Provincias y dando cuenta del desempeño de su Comisión.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (64.)

Número 7.066

1821.-Junio, 13.—MIRAFLORES

Borrador de Oficio de los Diputados de la Junta de Pacificación al Virrey del Perú, solicitando á nombre de ambas Diputaciones el indulto del joven cadete de Cantabria, D. José Benigno Carrillo, que iba á ser fusilado por desertor.
Corresponde al legajo número 4 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (88.)

Número 7.067

1821.-Junio, 13.—MADRID (Real Palacio de)

Minuta de Real orden reservada á D. Feliciano del Rio manifestándole que en cumplimiento del objeto con que ha venido á la Corte, «quiere el Rey que sin pérdida de momento exponga cuanto crea conveniente sobre el estado de las Provincias del Rio de la Plata y medidas que podrá adoptar el Gobierno para asegurar en ellas la paz y el restablecimiento del orden.»

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (286.)

Número 7.068

1821.-Junio, 13.—MADRID (Real Palacio de)

Minuta de Real Orden reservada á los comisionados para la pacificación del Rio de la Plata D. Manuel Herrera don Tomás de Comyn y D. Manuel Martín Mateo, acusando el recibo de sus cartas de 16 de Febrero, 14 y 17 de Marzo de este año y diciéndoles en nombre de S. M., «que pues conocen el interés de la Comisión que les tiene confiada, no perdonarán medio para llenar el objeto importante á que se dirige».

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (285.)
Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (74.)

Número 7.069

1821.-Junio, 14.—LIMA

Oficio original número 3 del Virrey del Perú, D. José de la Serna á los Diputados de la Junta de Pacificación, contestando á su Oficio de esta fecha y manifestando que el arreglo de los límites que las tropas de uno y otro Ejército deben observar durante la suspensión de hostilidades, es propio de su comisión y á ellos corresponde allanar las dificultades.

Hay copia.

Corresponde al legajo 5 de los papeles entregados por Don Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (96.)

Número 7.070

1821.-Junio, 14.—LIMA

Oficio número 4 original del Virrey del Perú, Don José de la Serna á los Diputados de la Junta de Pacificación, sobre los límites de ambos Ejércitos durante el Armisticio.

Corresponde al legajo 5°. de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (96/2.)

Número 7.071

1821.-Junio, 14.—LIMA

Oficio original número 5 del Virrey de Perú, D. José de la Serna á los Diputados de la Junta de Pacificación, manifestándoles queda indultado el cadete Carrillo conforme le piden en oficio de esta fecha, no obstante las razones que expone.

Hay copia.

Corresponde al legajo 5 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (97.)

Número 7.072

1821.-Junio, 15.—VALENCIA (Cuartel General de)

Carta número 29 del General en Jefe del Ejército Ex-

pedicionario de Venezuela D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, transcribiendo la que con igual fecha dirige al Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra dando cuenta, con documentos, de haberse sublevado á favor de la independencia el Escuadrón de Apure. Expone una vez más su insostenible situación y la necesidad en que se verá de abandonar aquellas Provincias si no se le mandan pronto hombres y dinero.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (91.)

Número 7.073

1821.-Junio, 15.—MADRID (Real Palacio de)

Oficio del Ministro de Marina D. Francisco de Paula Escudero al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, manifestando los inconvenientes que se ofrecen para enviar buques de Guerra á Costa-firme. Al margen hay una resolución diciendo que S. M. ha dispuesto se trate de esto en Junta de Ministros.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (61.)

Número 7.074

1821.-Junio, 15.—MIRAFLORES

Borrador de un Oficio de los Diputados de la Junta de Pacificación del Perú al Virrey, dándole gracias por el indulto concedido al cadete D. José B. Carrillo y pidiendo igual gracia para sus cómplices.

Corresponden al legajo 4°. de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (89.)

Número 7.075

1821.-Junio, 16.—MADRID

Oficio del Diputado en Cortes por la Capital de Gua-

temala D. Julian de Urruela al Secretario de la Gobernación de Ultramar, contestando á la Real orden circular de 23 de Marzo último é informando extensamente sobre las causas del malestar de Guatemala y demás puntos á que dicha Real Orden se refiere.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (140.)

Número 7.076

1821.-Junio, 16.—MADRID

Representación de los comisionados de la Junta de Pacificación de Venezuela, D. Francisco González de Linares y D. Pedro Mixares al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, sobre el estado de aquel Pais y necesidad de que el Gobierno se ocupe en tomar medidas para la tranquilidad del mismo.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (62.)

Número 7.077

1821.-Junio, 16.—LIMA

Oficio original número 6 del Virrey del Perú, D. José de la Serna á los Diputados de la Junta de Pacificación, sobre el asunto de los víveres que habían de entrar en Lima, en cumplimiento del artículo 3.° del Armisticio.

Hay copia.

Corresponde al legajo 5°. de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 6 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (98.)

Número 7.078

1821.-Junio, 17.—MIRAFLORES

8.ª Nota original de los Diputados del General Don Jo-

sé de San Martin á los del Presidente de la Junta de Pacificación de Lima, D. José de la Serna, protestando de la forma en que se ha publicado la prórroga del Armisticio en la Gaceta del Gobierno de Lima de 14 del corriente y pidiendo una aclaración.

Hay copia.

Corresponden al legajo número 3 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (76.)

Número 7.079

1821.-Junio, 17.—MIRAFLORES

9ª-. Nota original de los Diputados del General D. José de San Martin á los del Presidente de la Junta de Pacificación de Lima, D. José de la Serna, contestando á su Nota de 11 del corriente sobre las garantias que se ofrecen por una y otra parte.

Hay copia.

Corresponde al legajo 3.º de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (77.)

Número 7.080

1821.-Junio, 18.—MADRID

Minuta de una Real Orden al Jefe político Superior de Nueva España, diciendo acompaña un papel impreso (no está) publicado en la Corte y encargándole procure desvanecer las ideas que en él se atribuyen al Gobierno sobre medidas contra América.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (24.)

Número 7.081

1821.-Junio, 18.—GUATEMALA

Carta número 19 del Jefe Político interino de Guatemala D. Gabino Gainza, al Secretario del Despacho Universal de la Gobernación de Ultramar, consultando, si los individuos de la Diputación Provincial, que concurren con la Audiencia á la visita de Cárcel, pueden cubrirse con sus sombreros, cuando incorporados con la Audiencia pasan de unas á otras cárceles, atravesando distintos corredores y calles públicas.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (35.)

Número 7.082

1821.-Junio, 18.—GUATEMALA

Carta número 46 del Jefe Superior Político, interino de Guatemala D. Gabino Gainza al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, recomendando el mérito del Cura Párroco del Sagrario de aquella Capital, Dr. D. Juan José de Aicinena, Marqués de Aicinena, para las sillas Episcopales, vacantes, de Ciudad Real de Chiapa y Comayagua.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (21.)

Número 7.083

1821.-Junio, 18.—MIRAFLORES

10ª-. Nota original de los Diputados del General D. José de San Martín á los del Presidente de la Junta de Pacificación de Lima, D. José de la Serna, sobre el cange de prisioneros.

Hay copia.

Corresponde al legajo 3º-. de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (78.)

Número 7.084

1821.-Junio,20.—CALLAO
(A bordo de la fragata «Cleopatra» en la Bahía del)

Copia de la 11.ª Nota de la Diputación de la Junta de Pacificación á la del General D. José de San Martín, manifestando en respuesta á su nota del 17, que inmediatamente que se realice lo convenido en el articulo 3º. de la prórroga de la suspensión de las hostilidades, dará el Señor D. José de la Serna un testimonio notorio que acredite haber sido á la solicitud de los infrascritos la deferencia de sus Señorias en este asunto.

Hay duplicado.

Corresponde al legajo número 2 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (57.)

Número 7.085

1821.-Junio,20.—CALLAO

(A bordo de la fragata «Cleopatra» en la Bahía del)

Copia de la 12.ª Nota de la Diputación de la Junta de Pacificación á la del General D. José de San Martín, participando, en contestación á la suya de 18 del corriente, que el Señor D. José de la Serna estaria pronto á cangear en cualquier momento los prisioneros que tuviese en su poder pertenecientes al Ejército de D. José de San Martín, por igual número y clase de los que haya en los depósitos de dicho Ejército.

Hay duplicado.

Corresponde al legajo número 2 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (58.)

Número 7.086

1821.-Junio,20.—LIMA

Oficio original n.º 7 de D. José de la Serna á D. José de

San Martín, manifestando, que para que no haya retraso en la negociación del Armisticio por enfermedad de los Diputados, ha dispuesto la Junta de Pacificación se agreguen á los primeros nombrados, el Oidor Conde de Vallehermoso y el Coronel D. Gerónimo Valdés.

Hay copia.

Corresponde al legajo 5.° de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (99.)

Número 7.087

1821.-Junio,20.—MADRID

Real Orden á los comisionados para la Pacificación de las Provincias del Rio de la Plata, participándoles, que con fecha 3 del corriente había nombrado S. M. á D. Ramón Lopez Pelegrín, Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (76.)

Número 7.088

1821.-Junio,21.—MADRID

Minuta de Real Orden al Jefe político Superior de Nueva España Conde del Venadito, acusando el recibo de sus dos cartas de 8 de Enero de este año y diciéndole que S. M. está muy satisfecho del buen resultado de sus providencias.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (8)

Número 7.089

1821.-Junio,22.—MADRID

Minuta de Real Orden al Comisionado para la pacificación del Nuevo Reino de Granada, D. Tomás de Urrecha en-

cargándole informe del resultado de su comisión y exponga lo que crea conveniente sobre el estado de las Provincias de Costafirme y medios para su pacificación.

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11. (14.)

Número 7.090

1821.-Junio,22.—MADRID

Memorial á S. M. del Comisionado de la Junta de pacifición de Venezuela, D. Francisco Gonzalez de Linares, dando cuenta, con documentos, de sus servicios durante las revueltas de Caracas y solicitando se le atienda con un destino proporcionado.

(Se le nombró Jefe Político de Puerto Rico.)

Estante 130—Cajón ·—Legajo 16. (67.)

Número 7.091

1821.-Junio,22.—LIMA

Oficio n.° 8, original, del Virrey del Perú, D. José de la Serna á los Diputados de la Junta de Pacificación, diciendo ··aña los recursos (no están) firmados por los emigrados de Chile, solicitando regresar con sus familias á sus casas, para que traten con el General San Martin de su allanamiento. En nota del Secretario se dice que se devolvieron al Virrey decretados por San Martín.

Hay copia.

Corresponde al legajo 5.° de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.° 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (100.)

Número 7.092

1821.-Junio,22.—LIMA

Oficio n.° 9 original del Virrey del Perú D. José de la

Serna á los Diputados de la Junta de Pacificación sobre la entrega de las fortalezas del Callao para garantía del Armisticio, y encargándoles que de ningún modo consientan que se enarbole el pabellón de Chile, pués no dejan de pertenecer á España, etc.

Hay copia

Corresponde al legajo 5.° de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (101.)

Número 7.093

1821.-Junio,23.—WELLINGTON
(A bordo de la fragata «Cleopatra» á)

Copia del Armisticio celebrado entre los Diputados de la Junta de Pacificación y los de D. José de San Martín, prorrogando por seis dias la prórroga fimada en 12 del corriente.

Hay duplicado.

Corresponde al legajo 9.° de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (148.)

Número 7.094

1821.-Junio,23.—CALLAO
(A bordo de la fragata «Cleopatra» en la Bahía del)

Copia de la 13.ª Nota de la Diputación de la Junta de Pacificación á la del General D. José San Martín, sobre el cumplimiento del artículo 3.° de la suspensión de hostilidades que se refiere á la entrada de víveres en Lima.

Hay duplicado.

Corresponde al legajo n.° 2 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (59.)

Número 7.095

1821.-Junio,24.—CALLAO

(A bordo de la fragata «Cleopatra» en la Bahía del)

11.ª Nota original de los Diputados del General Don José de San Martín á los del Presidente de la Junta de Pacificación de Lima, D. José de la Serna, sobre las dificultades surgidas en la cantidad y calidad de los víveres que conforme al artículo 3.° de la prórroga del Armisticio, debian entrar en Lima en los 12 dias prefijados.

Hay copia

Corresponde al legajo 3.° de los papeles entregados por D. Ramon Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.° 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (79.)

Número 7.096

1821.-Junio,25.—LIMA

Oficio n.° 11 original del Virrey del Perú D. José de la Serna á los Diputados de la Junta de Pacificación, diciendo que para contestar á la nota de los Diputados de D. José de San Martín, deben exigir contestación sobre si Lord Cochrane está ó no sujeto á las órdenes del General San Martín, en cuyo caso, para equilibrar las fuerzas marítimas, deben entregarnos las naves que indica, el mismo día que se haga la del Callao, etc.

Hay copia.

Corresponde al legajo 5 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (102.)

Número 7.097

1821.-Junio,26.—MADRID

Exposición reservada, de los Comisionados de la Junta de Pacificación de Venezuela, D. Francisco Gonzalez de Linares y D. Pedro Mixares á S. M., sobre la situación de

aquellas Provincias, é insertando una **Nota** de las medidas que necesita poner en ejecución el Gobierno para conservación del País.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (65.)

Número 7.098

1821.-Junio,26.—MADRID (Real Palacio de)

Oficio reservado del Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda de Ultramar al de la Gobernación de Ultramar, dándole traslado de la Real orden que con igual fecha dirige al Intendente de Ejército de Caracas sobre la exactitud en el pago de sus asignaciones á los comisionados para la Pacificación de Venezuela, D. José Sartorio y don Francisco Espelíus.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (125.)

Número 7.099

1821.-Junio,26.—LIMA

Oficio n.° 12, original del Virrey del Perú D. José de la Serna á los Diputados de la Junta de Pacificación, manifestando, en contestación á su Oficio de esta fecha, las infracciones del Armisticio, que con justicia se pueden argüir á los Diputados del General San Martín, todo lo cual justifica la razón que nos asiste para exigirles garantías.

Hay copia.

Corresponde al legajo 5.° de los papeles entregados por don Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.° 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (103.)

Número 7.100

1821.-Junio,27.—MADRID

Oficio de los Secretarios de las Córtes al Secretario de Es-

tado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, participándole, que han admitido las Cortes en su seno al Diputado á Cortes por la Provincia de Chiapa D. Fernando Antonio Dávila, y encargándole se haga venir á su Secretaría una copia testimoniada de sus poderes, por haberle robado unos piratas las que traía.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (37.)

Número 7.101

1821.-Junio,27.—PUERTO CABELLO

Carta número 18 del Comisionado para la pacificación de Venezuela D. José Sartorio, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de la derrota sufrida por nuestro Ejército el 24 del corriente en Carabobo y de las reliquias del mismo, que entraron al día siguiente en aquella Plaza.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (58.)

Número 7.102

1821.-Junio,27.—PUERTO CABELLO

Carta número 23 del Comisionado para la Pacificación de Nueva Granada, D. Juan Barry, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de la derrota del Ejército Real en Carabobo el 24 del corriente, por los disidentes al mando de Bolivar, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (61.)

Número 7.103

1821.-Junio,27.
(A bordo de la Goleta «Motezuma» de)

Copia de carta de D. José San Martín á D. Manuel Abreu. Le participa su salida para Huacho dejando á sus

Diputados amplias instrucciones para seguir las negociaciones, de cuyo éxito no tiene grandes esperanzas; y dice, que sea el que fuere el resultado, siempre tendrá el más excelente recuerdo de sus esfuerzos nobles y generosos, etc.
Anexo núm. 17 á la carta número 5 de D. Manuel Abreu, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (35.)

Número 7.104

1821-Junio,27.—CALLAO
(A bordo de la fragata «Cleopatra» en la Bahía del)

Copia de la 14.ª Nota de la Diputación de la Junta de Pacificación á la del General D. José de San Martín, contestando á la suya de 24 del corriente, sobre socorrer con víveres á la Ciudad de Lima y manifestando sería opuesto á la dignidad del Gobierno dar la garantia que exigen, etcétera.
Hay duplicado.
Corresponde al legajo número 2 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (60.)

Número 7.105

1821-Junio,27.—CALLAO
(A bordo de la fragata «Cleopatra» en la Bahía del)

Copia de la 15.ª Nota de la Diputación de la Junta de Pacificación á la del General D. José de San Martín. Dicen, que desde el comienzo de las negociaciones se solicitó la garantía de la Plaza del Callao, á lo que se accedió y en ello se ratifican, pero que habiendo ocurrido despues las violaciones, que enumera, de lo pactado en el convenio de suspensión de hostilidades creen, que la dignidad del Gobierno Español no le permite ya dejar de exigir una garantía, al tenor de la que ellos pidieron de la Plaza del Callao. Manifiestan que por parte del Gobierno Español se está pronto, á que, si se tiene por conveniente, sea la buena fé

y juicio del Mundo quien constituya la obligación del cumplimiento de lo que se pactare.

Hay duplicado.

Corresponde al legajo número 2 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (61.)

Número 7.106

1821.-Junio,27.—MADRID

Oficios de los Secretarios de las Cortes al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, ordenando, en nombre de las mismas, presente el Gobierno á su deliberación, con la mayor brevedad, las medidas fundamentales que crea convenientes, así para la pacificación justa y completa de las provincias disidentes de América, como para asegurar á todas ellas el goce de una firme y sólida felicidad.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (114.)

Número 7.107

1821.-Junio,27 á Octubre,7.-1822.

Extracto de un expediente, hecho por la Mesa del Negociado Político, reservado, de la Gobernación de Ultramar, que comienza con un Oficio de los Secretarios de las Cortes de 27 de Junio de 1821, excitando el celo del Gobierno para que proponga las medidas que crea convenientes para la pacificación de América, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (34.)

Número 7.108

1821.-Junio,29.—MADRID

Oficio de los Secretarios de las Cortes al Secretario de

Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, participándole que en la sesión del día anterior fueron aprobados los poderes del Diputado á las Cortes por la Provincia de Verapaz, D. Francisco García.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (41.)

Número 7.109

1821.-Junio,30.—PUERTO CABELLO (Cuartel General de)

Carta número 30 del General en Jefe del Exército Expedicionario de Venezuela D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, trascribiendo la que con igual fecha dirige al Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra, dando cuenta de la Comisión de que va encargado el Comisario Ordenador D. José Domingo Díaz, el cual le informará de los últimos acontecimientos que le han obligado á encerrarse en los muros de aquella Plaza, etc., y recomendando los méritos y servicios del referido Díaz.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (92.)

Número 7.110

1821.-Junio,30.—PUERTO CABELLO (Cuartel General de)

Carta número 31 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, trascribiendo la que con igual fecha dirige al Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra, dando cuenta de la comisión de que va encargado D. Alejandro García, análoga á la del Dr. D. José Domingo Díaz, que es el comisionado principal, por si no llegara éste con felicidad.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (93.)

Número 7.111

1821.-Junio,29.—CALLAO
(A bordo de la fragata «Cleopatra» en la Bahía del)

12ª. Nota original de los Diputados del General D. José de San Martín á los del Presidente de la Junta de Pacificación de Lima, D. José de la Serna, sobre la entrada de víveres en la Ciudad de Lima.
Hay copia.
Corresponde al legajo 3º. de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (80.)

Número 7.112

1821.-Junio,29.—LIMA

Oficio número 13 original del Virrey del Perú D. José de Serna á los Diputados de la Junta de Pacificación, encargándoles que antes de las 8 del dia siguiente necesita saber el estado en que se halla la negociación del Armisticio, porque urge tomar disposiciones militares si nada se halla arreglado.
Hay copia.
Corresponde al legajo 5º. de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (104.)

Número 7.113

1821.-Junio,30.—CALLAO
(A bordo de la fragata «Cleopatra» en la Bahía del)

13ª. Nota original de los Diputados del General D. José de San Martín á los del Presidente de la Junta de Pacificación de Lima D. José de la Serna, contestando á la suya de 27

del corriente sobre la garantía del Callao y fuertes adyacentes y acerca de las infracciones del armisticio que suponen cometidas por el General San Martin. Dicen, que si prefieren continuar la marcha de la negociación, les pasarán la minuta de las proposiciones de su General para un Armisticio definitivo.

Hay copia.

Corresponde al legajo 3º. de los papeles entregados por don Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (81.)

Número 7.114

1821.-Junio,30.—BAHIA DEL CALLAO
(A bordo de la «Cleopatra» (á) Wellington)

Borrador de un Oficio de los Diputados de la Junta de Pacificación del Perú, dando cuenta al Virrey de lo que habian convenido con los Diputados de D. José de San Martín, sobre la entrada de víveres en Lima en virtud del artítulo 3.º de la prórroga del Armisticio

Corresponde al legajo 4º. de los papeles entregados por don Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (90.)

Número 7.115

1821.-Junio,30.—MADRID

Minuta de Real Orden reservada, del Ministerio de la Gobernación de Ultramar á los comisionados para la pacificación del Río de la Plata D. Manuel Herrera D. Tomás Comyn y D. Manuel Martín Mateo, encargándoles, que aprovechando las ventajas obtenidas en el Perú por las tropas españolas sobre las de San Martín, procuren renovar las proposiciones de reconciliación con el Gobierno de Buenos Aires con sujeción á las instrucciones que se les dieron, y á la Real Orden reservada de 11 de Abril de 1820, etc.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (199.)
Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (75.)

Número 7.116

1821.-Junio.—LIMA

«Sumaria información sobre la sustracción de caballos de Usares de Fernando VII, verificada la noche del 12 del que rige, del potrero en que se hallaban, por una partida del Ejército de Chile, hallándose éste y el Nacional en Armisticio.»

Corresponde al legajo 10.° de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (149.)

Número 7.117

1821.-Julio,2.—PUERTO CABELLO

Carta del Jefe Superior Político interino de Venezuela D. Ramón Correa al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar dando cuenta: de la ocupación de la Capital por el General disidnte Bermudez; su restauración por el Brigadier Morales; abandono de la misma y su traslación á Puerto Cabello; derrota del Ejército Español en Carabobo, etc. y pidiendo prontos y eficaces auxilios.

(Se acompañan minutas de las órdenes que se dieron para facilitarle recursos.)

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (83.)

Número 7.118

1821.-Julio,2.—MADRID

Informe reservado del Conde de Cartagena al Secretario de Estado y de la Gobernación de Ultramar, sobre la exposición reservada de 26 de Junio último, de los Comisionados de la Junta de Pacificación de Venezuela D. Francisco González de Linares y D. Pedro Mixares. Se muestra conforme con lo que éstos representan y amplía lo que exponen.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (66.)

Número 7.119

1821.-Julio,2.—CARACAS (Cuartel General de)

Copia de Oficio del Libertador, Presidente de la República, General Simón Bolívar al General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa firme D. Miguel de la Torre, invitándole á tratar con él ó con sus comisionados del término de las hostilidades y establecimiento de la paz, etc.
Anexo á la carta número 33 de D. Miguel de la Torre, de 6 de Julio de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (96.)

Númreo 7.120

1821.-Julio,2.—LIMA

Copia del despacho expedido por el Virrey del Perú, Don José de la Serna á favor del Teniente de Navío D. Ramón Bañuelos designado por la Junta de Pacificación, Secretario de la Diputación nombrada por la misma Junta para tratar de paz, en lugar de D. Francisco Moar que no puede continuar en su cargo.
Corresponde al legajo número 1 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (46.)

Número 7.121

1821.-Julio,2.

Copia del acta de la Junta de Pacificación en la que se acordó: que sus Diputados contesten y rebatan las dos últimas Notas de los del General San Martín; que sigan las negociaciones, haya ó no suspensión de hostilidades, y que se renueve el ofrecimiento de la Fortaleza del Real Felipe del Callao y los dos fuertes adyacentes ,etc., y que pidan rehenes.
Hay duplicado.
Corresponde al legajo número 8 de los papeles entregados

por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (138.)

Número 7.122

1821.-Julio,3.—GUATEMALA

Carta del Jefe Político interino de Guatemala D. Gabino Gainza, al Secretario del Despacho Universal de la Gobernación de Ultramar, compañando testimonio de varios oficios que acreditan las infracciones de la Constitución, cometidas por el Corregidor de Chiquimula D. Mariano Bujons.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (36.)

Número 7.123

1821.-Julio,3.—PUERTO CABELLO (Cuartel General de)

Carta número 32 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, trascribiendo la que con igual fecha dirige al Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Guerra, solicitándo la protección de S. M. para salvar los restos de aquel heróico Ejército reducido á su último extremo y en el colmo del abatimiento.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (94.)

Número 7.124

1821.-Julio,3.—LIMA

Oficio número 14, original del Virrey del Perú D. José de la Serna á los Diputados de la Junta de Pacificación, manifestándoles, que si en todo el día siguiente no arreglan una suspensión de hostilidades, cree no podrá seguir la negociación por tener que emprender operaciones mili-

tares... Los cita para que asistan á la Junta de Pacificación que se reunirá en Palacio el día siguiente á las 10 de la mañana.

Hay copia.

Corresponde al legajo 5°. de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (105.)

Número 7.125

1821.-Julio,4—MADRID

Oficio del Diputado en Cortes por la Villa de Sonsonate, (Guatemala) D. José Mariano Mendez al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, contestando á la Real Orden circular de 23 de Marzo último, é informando sobre las medidas que se debían adoptar para la tranquilidad de aquellas Provincias.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (146.)

Número 7.126

1821.-Julio,4.

Copia del acta de la Junta de Pacificación en que se acordó, que aunque los enemigcs rehusen entregar los rehenes pedidos y quieran arbolar su pabellón en las fortalezas del Callao, se acceda á esa garantia, etc.

Corresponde al legajo 8 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (139.)

Númreo 7.127

1821.-Julio,4.—LIMA

Oficio número 15, original del Virrey del Perú D. José

de la Serna á los Diputados de la Junta de Pacificación, diciéndoles espera no dejen de asistir á la Junta que se ha de celebrar á las 7 de la noche del día de la fecha.

Hay copia.

Corresponde al legajo 2º. de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 3 de éste, de 8 de Noviembre de 1821.

(Estante 111—Cajón 1—Legajo 18. (105.)

Número 7.128

1821.-Julio 4.—LIMA.

Copia de una proclama del Virrey del Perú D. José de la Serna á los habitantes del Perú.

Dice: que desesperanzado de conseguir la paz por medio de las negociaciones que sigue con el General San Martín, se prepara para la lucha; que se ve obligado á abandonar la Capital por las razones que expone, y por último, aconseja prudencia y juicio á los habitantes de Lima.

Anexo ... á la Real Orden del Ministro de la Marina de 26 de Marzo de 1822.

(Estante 125—Cajón 1—Legajo 12. (104.)

Número 7.129

1821.-Julio 5.—MEXICO.

Copia de un escrito del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito en el que declara que entrega libremente el mando militar y político de aquellos Reinos, á petición que le han hecho los Oficiales y tropas expedicionarias, en el Mariscal de Campo D. Francisco Novella, bajo las condiciones que se enumeran.

Anexo á la carta número 321 del Conde del Venadito, de 27 de Noviembre de 1821.

(Estante 88—Cajón 2—Legajo 14. (33.)

Número 7.130

1821.-Julio 5.—MEXICO.

Copia de un papel suscrito por los Oficiales, miembros

de la Junta nombrada por el Ejército para la cesión del mando del Virrey de Nueva España, Conde del Venadito, dándole salvo-conducto y escolta para trasladarse á Perote ó Veracruz.

Anexo á la carta número 231 del Conde del Venadito de 17 de Noviembre de 1821.

Estante 01—Cajón 2—Legajo 14. (56.)

Número 7.131

¿1821?.-Julio,5.—PUERTO CABELLO

Carta del Capitán General de Nueva Granada, D. Juan de la Cruz Mourgeon al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, transcribiendo la que con igual fecha dirige al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra. Dice que arribó á Puerto Cabello el 4 del corriente hallando encerrado en aquella Plaza al Ejército de Venezuela en horrorosa situación; que piensa trasladarse á Cartagena y Panamá tan pronto como le faciliten buque y pide que la guarnicion de la Florida se traslade á Panamá bajo sus órdenes, con lo que las cosas tomarían otro aspecto.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (102.)

Número 7.132

1821.-Julio,5.—BAHIA DEL CALLAO
(A bordo de la «Cleópatra» (á) Wellington, en la)

Borrador de un Oficio de los Diputados de la Junta de Pacificación al Virrey del Perú, sobre el cambio de fondeadero de «La Cleópatra» para no entorpecer los fuegos de los Castillos y consulta que con este motivo hicieron los Diputados de San Martin con el Comandante de las fuerzas del bloqueo, lo que retrasa hasta el día siguiente la contestación á su nota del día anterior.

Corresponde al legajo 4 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (91.)

Número 7.133

1821.-Julio,5.—LIMA

Copia de un Oficio del Virrey del Perú, D. José de la Serna al Consulado de Lima, insertando el que con igual fecha dirige al Mariscal de Campo Marqués de Montemira, diciéndole quedan depositados en él, el mando Político y Militar de la Ciudad, etc.

Anexo 2º. á la Real Orden del Ministro de la Marina de 30 de Marzo de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (165.)

Número 7.134

1821.-Julio,5.—LIMA

Copia de un Oficio de la Audiencia de Lima al Virrey D. José de la Serna, representando contra el abandono de aquella Capital por las tropas Nacionales y exponiendo las funestas consecuencias que esto producirá, etc. y de otro del Virrey á la Audiencia, participándole las medidas que ha tomado en este asunto.

Anexo 3º. á la Real Orden del Ministro de la Marina de 30 de Marzo de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (166.)

Número 7.135

1821.-Julio,6.—PUERTO CABELLO
(Cuartel General de)

Copia de un Oficio del General D. Miguel de la Torre al General D. Simón Bolívar, contestando á su Oficio de 2 de Julio: le manifiesta está animado de los mismos deseos de paz que él y le propone presente bases para un nuevo Armisticio á fin de que pueda ser tratado por los comisionados que se nombren.

Anexo á la carta número 33 de D. Miguel de la Torre de 6 de Julio de 1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (98.)

Número 7.136

1821.-Julio,6.—PUERTO CABELLO

Copia del acta de la sesión de la Junta de Pacificación de Venezuela, en que se acordó la respuesta que había de darse al Oficio del General disidente D. Simón Bolívar de 2 de Julio invitando á un Armisticio.
Anexo á la carta número 33 de D. Miguel de la Torre de 6 de Julio del1821.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (97.)

Número 7.137

1821.-Julio,6.—PUERTO CABELLO
(Cuartel General de)

Carta número 33 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta, con documentos, de haberle propuesto un Armisticio el General disidente D. Simón Bolívar y de haber aceptado las negociaciones, etc.
(De los anexos se hacen papeletas.)

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (95.)

Número 7.138

1821.-Julio,6.—CALLAO
(A bordo de la fragata «Cleopatra» en la Bahía del)

14ª. Nota original de los Diputados del General D. José de San Martin á los del Presidente de la Junta de Pacificación de Lima D. José de la Serna, contestando á su Nota de esta fecha diciendo acompañan tres oficios (no están) á los Conmandantes de las partidas y tropa para que se abstengan de entrar en Lima.
Hay copia.
Corresponde al legajo 3.º de los papeles entregados por

D Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (82.)

Número 7.139

1821.-Julio,6.—CALLAO
(A bordo de la fragata «Cleopatra» en el Puerto del)

Copia de Oficio número 1 de los Diputados de la Junta de Pacificación al Jefe Político de Lima, Mariscal de Campo, Marqués de Montemira, sobre las órdenes dadas por D. José de San Martín á los comandantes de las tropas avanzadas para que no entren en la Ciudad y las que ha dictado para mantener el orden,etc.

Corresponde al legajo 7º. de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D.Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Caj ón 1—Legajo 28. (125.)

Número 7.140

1821.-Julio,6.—CALLAO
(A bordo de la fragata «Cleopatra» en la Bahía del)

Copia de la 16ª Nota de la Diputación de la Junta de Pacificación á la del General D- José de San Martín propo. niendo, en contestacion á las suyas del 29 y 30 de Junio último, llevar á efecto la entrega de los tres Castillo del Callao, no exigiéndose por parte de S. M C. otra garantía que la buena fé y el honor de D. José de San Martín.

Hay duplicado.

Corresponde al legajo número 2 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D.Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (62.)

Número 7.141

1821.-Julio,6.—LIMA

Oficio número 16 original del Virrey del Perú, D. José de la Serna á los Diputados de la Junta de Pacificación participándoles su determinación de evacuar la Ciudad de Lima al dia siguiente y encargándoles lo hagan saber á los Diputados de D. José de San Martín, para que dicten las órdenes que consideren oportunas á fin de conservar la tranquilidad, etc.

Hay copia.

Corresponde al legajo 5 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (107. y 63.)

Número 7.142

1821.-Julio,6.—CALLAO

(A bordo de la fragata «Cleopatra» en la Bahía del)

Copia de 17.ª Nota de la Diputación de la Junta de Pacificación á la del General D. José de San Martín acompañando el Oficio de esta fecha que ha recibido de D. José de la Serna, participándole su determinación de evacuar la Ciudad de Lima al dia siguiente y encargándoles lo hagan saber á los Diputados D . José de San Martín, para que tomen las medidas que consideren oportunas á fin de asegurr el orden.

Hay duplicado

Corresponde al legajo número 2 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

El Oficio original de D. José de la Serna, está en el legajo número 5 de dichos papeles.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (63. y 107.)

Número 7.143

1821.-Julio,6.—SAN BORJA

Oficio número 17 original del Virrey del Perú, D. José

de la Serna á los Diputados de la Junta de Pacificación manifestándoles que se ve obligado á evacuar la Ciudad de Lima por lo cual ha cesado desde esta fecha la Junta de Pacificación y diciéndoles que verá con gusto cualquier transacción honrosa que estipulen, pero que no debe tener efecto hasta que él la ratifique, sin lo cual ni la cumplirá, ni se cree en el caso de cumplirla.

Hay copia.

Corresponde al legajo 5º. de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (108.)

Número 7.144

1821.-Julio,6.—LIMA

Oficio número 1 original del Marqués de Montemira á los Diputados de la Junta de Pacificación, diciendo que á las 8 y media de la noche recibió su Oficio con los tres pliegos para los Jefes de partidos del Ejército de D. José de San Martín, á fin de que no se acerque ni hostilicen aquella Capital.

Corresponde al legajo número 6 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (111.)

Número 7.145

1821.-Julio,7.—REAL FELIPE DEL CALLAO

Oficio número 2 original del General D. José de la Mar á los Diputados de la Junta de Pacificación, participándoles que con fecha 6 del corriente le dice el Virrey que por ningún motivo permita que se reunan en aquella Plaza (el Callao) los individuos de la Junta de Pacificación ni tampoco que los Señores Diputados de ella, tengan comunicación con ninguna persona de la Plaza mientras duren las negociaciones, etc.

Corresponde al legajo 6 de los papeles entregados por

D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (112.)

Número 7.146

1821.-Julio,7.—MADRID

Informe de D. Feliciano del Rio sobre las Provincias del Rio de la Plata y medios para asegurar su tranquilidad.

Estante 121—Cajón 3—Legajo 20. (2.)

Número 7.147

1821.-Julio,8.—LIMA

Oficio número 3 original del Marqués de Montemira á los Diputados de la Junta de Pacificación del Perú, dado cuenta de la Diputación que envía al General San Martín compuesta de los Señores, Dr. D. José Arris, Dr. D. Hipólito Unanúe, D. Manuel Pérez Tudela y de Secretario D. José Morales, con la instrucción conveniente, etc., y diciendo espera la auxiliará, etc.

Corresponde al legajo 6 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (113.)

Número 7.148

1821.-Julio,8.—MADRID

Proyecto anónimo proponiendo se forme una Junta compuesta de 50 personas conocedoras de los asuntos de América, para que informe sobre las medidas que se podrían tomar para su pacificación, etc.

Al dorso se lee: «Este proyecto se encontró entre los pa-

peles del Señor Pelegrin el dia 1°. de Marzo de 1822, cuando se ordenaban de su orden por el Sr. Secretario.»

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (162.)

Número 7.149

1821.-Julio, 10.—MADRID (Real Palacio de)

Real Orden del Ministro de la Gobernación de Ultramar D. Ramón López Pelegrín, al Secretario del Despacho de Gracia y Justicia, comunicándole el Real Decreto de igual fecha nombrando al Gobernador Intendente de Nicaragua, Teniente Coronel D. Miguel González Saravia, Jefe Político Superior interino de la misma provincia, conservando temporalmente los mandos político y militar.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (49.)

Número 7.150

1821.-Julio, 10.—CALLAO
(A bordo de la fragata «Cleopatra» (á) Wellington)

15.ª Nota original de los Diputados del General D. José de San Martín á los Presidentes de la Junta de Pacificación de Lima, D. José de la Serna, presentándoles la minuta de un Armisticio definitivo.

Hay copia.

Corresponde al legajo 3 de los papeles entregados por Don Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (83.)

Número 7.151

1821.-Julio, 10.—CALLAO
(A bordo de la fragata «Cleopatra» (á) Wellington)

Copia de un anexo á la Nota 15 de los Diputados del Ge-

neral D. José de San Martín á los del Presidente de la Junta de Pacificación de Lima, D. José de la Serna, presentando varias cuestiones previas, con motivo de la marcha precipitada del Presidente de la Junta y dos de sus miembros a ejecutar planes hostiles, antes de entregarles la minuta de Armisticio á que se refiere la Nota n.º 15 de esta fecha.

Corresponde al legajo 3 de los papeles entregados por Don Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (84.)

Número 7.152

1821.-Julio, 10.—CALLAO

(A bordo de la fragata «Cleopatra» sobre las aguas del)

Acta original de la conferencia celebrada entre las Diputaciones de la Junta de Pacificación de D. José de San Martín para tratar de varias cuestiones presentadas por los últimos, sobre si existe ó no la Junta en ausencia de su Presidente D. José de la Serna y dos de sus vocales, si puede y debe reunirse, si existe en sus individuos actuales autoridad para decidir el Armisticio y sobre á quien compete su ratificación.

Constan las contestaciones que se dieron y que en virtud de ellas, los Diputados de San Martín le entregaron á los de la Serna la minuta del Armisticio.

Suscriben el acta todos los Diputados.

Corresponde al legajo 8 de los papeles entregados por Don D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (140.)

Número 7.153

1821.-Julio, 12.—MERIDA DE YUCATAN

Carta de la Diputación Provincial de Mérida de Yucatán al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, informando con documentos, sobre las ocurrencias del 3 de Octubre de 1820.

(De los anexos hay papeleta.)

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (14.)

Número 7.154

1821.-Julio, 12.—PUERTO DEL CALLAO
(A bordo de la fragata «Cleopatra» en el)

Copia de Oficio n.º 3 de los Diputados de la Junta de Pacificación al Gobernador de la Plaza del Callao, D. José de la Mar, participándole se trasladen á Lima á seguir las negociaciones y pidiéndole una escolta para la seguridad de sus personas, etc.
A bordo de la fragata «Cleopatra» en el Puerto del Callao.
Corresponde al legajo 7 de los papeles entregados por Don D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (126.)

Número 7.155

1821.-Julio, 13.—MADRID (Palacio Real de)

Extracto de carta del Comisionado para la pacificación del Nuevo Reino de Granada D. Tomás de Urrecha contestando á la Real Orden de 22 de Junio último. Da cuenta de su comisión, informa sobre el estado de las Provincias de Costa-firme y medios para su pacificación.
Dice que el espíritu de los naturales está por la indepencia: que para restablecer la tranquilidad no halla otros medios que la fuerza, etc.

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11. (13.)

Número 7.156

1821.-Julio, 13.—PUERTO DEL CALLAO
(A bordo de la fragata «Cleopatra» en el)

Copia de Oficio n.º 4 de los Diputados de la Junta de Pacificación al Gobernador de la Plaza del Callao D. José de la Mar sobre su traslado á Lima á seguir las negociaciones y diciéndole que piensan efectuar su viage por la via de Chorrillos.

A bordo de la fragata «Cleopatra» en el Puerto del Callao.
Corresponde al legajo 7.° de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.° 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (127.)

Número 7.157

1821.-Julio, 13.—LEGUA (Cuartel General de la)

Oficio n.° 4 original del General D. José de San Martín á los Diputados de la Junta de Pacificación ó de D. José de la Serna manifestándoles que si lo creen conveniente pueden ir á Lima á continuar las negociaciones, donde se encontrarán tan seguros como si estuviese en ella el General la Serna con todas sus fuerzas.
Hay copia.
Corre unido con los Oficios n.os 13, 14 y 15 del Virrey del Perú y en el legajo 6.° de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (110. y 114.)

Número 7.158

1821.-Julio, 14.—MERIDA DE YUCATAN

Carta, sin número, del Jefe Político de Yucatán D. Juan María Echeverri al Secretario de la Gobernación de Ultramar, sobre lo sucedido en aquella Ciudad el 3 de Octubre último con motivo de la reunión de la Confederación Patriótica, etc.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (18.)

Número 7.159

1821.-Julio, 16.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden circular á los Diputados en Cortes

de las provincias de Ultramar, recordándoles el cumplimiento de la de 23 de Marzo último sobre las medidas que se podrán adoptar para la pacificación de América.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (131.)

Número 7.160

1821.-Julio, 16.—MONTEVIDEO

Copia de Oficio del General Lecor, Barón de la Laguna, al Congreso Extraordinario de Montevideo participándoles, que S. M. el Rey de Portugal. etc quiere deliberen con entera libertad sobre su incorparación á la Monarquía Portuguesa á otro Estado ó formar un Gobierno independiente.

Anexo á la carta de D. José Arderíus de 24 de Diciembre de 1821.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (223.)

Número 7.161

1821.-Julio, 17.—MADRID

Oficio del Diputado á Cortes por Caracas, D. Felipe Fermín de Paul, al Ministro de la Gobernación de Ultramar, sobre el informe que se le pidió por Real Orden, acerca de la revolución de América. (No está el informe ó plan que dice acompaña.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (41.)

Número 7.162

1821.-Julio, 17.—ISLAS DE LOS CAYMANES
(A bordo del navio «Asia» á la altura de las)

Oficio del General D. Juan O'Donojú al Ministro de la Gobernación de Ultramar, dando noticias de las dificultades

que se ofrecieron para el desembarco en Puerto Cabello del Capitán General de Nueva Granada D. Juan de la Cruz Mourgeon y de su comitiva, y de las noticias que había á su salida de aquel Puerto sobre el Armisticio propuesto por Bolívar.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (111.)

Número 7.163

1821.-Julio, 17.—SACEDON

Oficio del Ministro de Estado, D. Eusebio Bardaxí y Azara, al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, sobre aprobación de cuentas de gastos del Ministro de España en Rio Janeiro, pertenecientes á la comisión de pacificación del Rio de la Plata.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (216.)

Número 7.164

1821.-Julio, 18.—MADRID

Oficio del Diputado en Cortes por Puerto Rico D. Demetrio de O'Daly al Ministro de la Gobernación de Ultramar, contestando á la Real Orden circular de 23 de Marzo último, sobre la pacificación de América.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (135.)

Número 7.165

1821.-Julio, 18.—LEGUA (Cuartel General de la)

Oficio n.° 7 orignal de D. José de San Martín á los Diputados de D. José de la Serna manifestándoles que con igual fecha previene al Gobernador político de Lima disponga se prepare en Palacio, una habitación destinada á las conferencias entre las dos Diputaciones, y diciéndoles

que le será muy satisfactorio exponga á sus Diputados, cuanto necesitan para su comodidad, decoro y seguridad, etc.

Hay copia.

Corresponde al legajo 6.° de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (115.)

Número 7.166

1821.-Julio, 18.—MONTEVIDEO

Acta impresa de incorporación del «Estado Cis-Platino» al Reino unido de Portugal, Brasil y Algarves.

Anexo á la carta de D. José Arderius de 24 de Diciembre de 1821.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (224.)

Número 7.167

1821.-Julio, 19.

Extracto de informe de los comisionados de la Junta de pacificación de Venezuela, D. Francisco González de Linares y D. Pedro Mixares al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando noticias de la ocupación de Caracas y otras poblaciones por los disidentes y encareciendo la necesidad de tomar medidas urgentes, para librar al Ejército y á la parte fiel de aquellas Provincias, del exterminio que les espera.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (68.)

Número 7.168

1821.-Julio 19.—LIMA

Copia de Oficio n.° 5 de los Diputados de la Junta de Pa-

cificación á D. José de San Martín, contestación á su Oficio del día anterior, y dándole las gracias por sus ofertas de preparar habitaciones para su comodidad y decoro.

Corresponde al legajo 7.° de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.° 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (128.)

Número 7.169

1821.-Julio 19.—LIMA

Copia de Oficio n.° 6 de los Diputados de la Junta de Pacificación á los vocales de la misma residentes en el Callao, manifestándoles consideran necesaria la reunión de los Señores vocales de la Junta para contestar la nota que con fecha 10 del corriente, le han pasado los Diputados de D. José de San Martín, etc.

Corresponde al legajo 7.° de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.° 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (129.)

Número 7.170

1821.-Julio, 20.—MADRID

Nota original de los Ministros Extraordinarios y Plenipotenciarios del Gobierno de Colombia en Madrid, D. José R. Revenga y D. José T. Echeverría, al Secretario de Estado del Gobierno de S. M. Católica, quejándose de un artículo inserto en «El Universal» sobre el estado de las Américas, que contiene imputaciones injuriosas para el Presidente de Colombia y para los disidentes y que extraviando la opinión pública, pueden dificultar las negociaciones pendientes.

Estado—Caracas—Legajo 7. (44.)

Número 7.171

1821.-Julio,22.—REAL FELIPE DEL CALLAO

Oficio n.º 9 original de los vocales de la Junta de Pacificación, D. José de la Mar, D. Manuel Olaguer Feliu, D. Antonio Vacaro y D. José Ignacio Colmenares á los Diputados de dicha Junta, insertando el de esta fecha del Conde de Vallehermoso, manifestando considera inecesario su traslado á aquella Plaza (el Callao) por hallarse impuesto de que la Junta de Pacificación cesó en sus funciones durante la ausencia de su Presidente; con cuyo dictamen, dicen los vocales, estan conformes.

Corresponde al legajo n.º 6 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.º 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111- Cajón 1—Legajo 28. (117.)

Número 7.172

1821.-Julio,24.—LIMA

Copia de Oficio de D. Manuel Abreu á los vocales de la Junta de Pacificacion del Perú excitándolos á reunirse no obstante las opiniones manifestadas por el Virrey y Valdés acerca de su disolución.

Anexo n.º 20 á la carta n.º 5 de D. Manuel Abreu, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (36.)

Número 7.173

1821.-Julio,24.—LIMA

Copia de Oficio n.º 7 de los Diputados de la Junta de Pacificación á los vocales de la misma residentes en el Callao, sobre la existencia de dicha Junta, etc.

Corresponde al legajo 7.º de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.º 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (130.)

Número 7.174

1821.-Julio,25.—REAL FELIPE DEL CALLAO

Oficio n.° 13 original de los vocales de la Junta de Pacificación, D. José de la Mar, D. Manuel Olaguer Feliu, D. Antonio Vacaro y D. José Ignacio Colmenares á los Diputados de dicha Junta contestando á su oficio de 24 del corriente y manifestando, han acordado pase á Lima el vocal D. José Ignacio Colmenares á conferenciar con ellos para imponerse de las instrucciones de S. M. y resolver las dificultades que se ofrecen para la reunión de la Junta.

El 1.° de Agosto reproducen este oficio con el n.° 17.

Corresponde al legajo n.° 6 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (118.)

Número 7.175

1821.-Julio,26.—MADRID (Palacio Real de)

Real Orden del Ministro de la Guerra D. Tomás Moreno y Daoiz al Secretario de la Gobernación de Ultramar, participándole que S. M. ha nombrado Comandante General del Istmo de Panamá al Brigadier D. Tomás Cires y manifestando, sería conveniente se le agregue el mando político del mismo distrito.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (18.)

Número 7.176

1821.-Julio,27.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden comunicada por el Ministro de la Gobernación de Ultramar al Secretario del Despacho de Hacienda de Ultramar, encargándole renueve con el mayor encarecimiento á los Intendentes de Veracruz y la Habana las órdenes dadas anteriormente, para que auxilien al Ejército Expedicionario de Venezuela.

Esante 130—Cajón 5—Legajo 16. (114.)

Número 7.177

1821.-Julio, 27.—PUERTO CABELLO

Carta n.° 30 del Comisiondo para la pacificación del Nuevo Reino de Granada D. Juan Barry al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar. Dice que nada consiguió en las conferencias celebradas en San Esteban con los comisionados de Bolívar para tratar del Armisticio propuesto por éste, y da cuenta de haber tomado los asuntos mejor aspecto en los últimos dias: que Coro ha sido recuperado por el valiente Inchauspi; que las partidas incomodan sobremanera al enemigo, etc.

Estane 117—Cajón 3—Legajo 11. (24.)

Número 7.178

1821.-Julio, 27.—LIMA

Copia de Oficio número 8 de los Diputados de la Junta de Pacificación á D. José de San Martín, manifestándole que habiendo convenido con los vocales de la Junta residentes en el Callao, tener una entrevista en casa del Comandante de Marina, esperan les facilite el pase, etc.

Corresponde al legajo 7.° de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.° 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (131.)

Número 7.179

1821.-Julio, 28.—SAN MARTIN (Hacienda de)

«Capitulación acordada para la evacuación de la Ciudad de Puebla, entre los Señores Coroneles D. Juan de Horbegoso y D. Saturnino Samaniego, por parte del Excmo. Señor D. Ciriaco de Llano Gobernador y Comandante General de la Provincia; y los Tenientes Coroneles D. Luis Cortazar y el Sr. Conde de San Pedro del Alamo, por parte

del Señor D. Agustín de Itúrbide, primer Jefe del Ejército Imperial Mexicano de las tres Garantías.»

«Oficina de D. Pedro de la Rosa.»

Anexo á la carta de D. Ciriaco del Llano de 30 de Enero de 1822.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (32.)

Número 7.180

1821.-Julio,30.—LIMA

Oficio n.° 16 original de D. José de San Martín á los Diputados de la Junta de Pacificación de D. José de la Serna diciéndoles no puede acceder á que se verifique la entrevista que solicitan con los vocales de la Junta que se hallan dentro del Real Felipe, pero que sus comunicaciones para los miembros de la Junta pueden ir libremente por su conducto y recibirse del mismo modo las contestaciones, esperando den sus opiniones á la Junta acerca del armisticio propuesto por sus Diputados, etc.

Corresponde al legajo n.° 6 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.° 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (119.)

Número 7.181

1821.-Julio,30.—AREQUIPA (Cuartel General de)

Copia de un Oficio del General en Jefe del Ejército Pacificador D. Juan Ramirez á los comisionados para la pacificación de las Provincias del Rio de la Plata, haciéndoles nuevas prevenciones para el desempeño de su comisión.

Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (159.)

Número 7.182

1821.-Julio,31.—VERACRUZ

Carta n.° 1 del Jefe Superior político de Nueva España D. Juan O'Donojú al Ministro de la Gobernación de Ultra-

mar, dando cuenta, de su llegada á Veracruz el día anterior, del estado en que encontró aquel Reino despues de la deposición del Virrey y otras Autoridades; de la falta de tropas viveres, dinero, etc. y pidiendo el auxilio de tropas.

Hay duplicado y una copia.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (28.)

Número 7.183

1821.-Julio,31.—AREQUIPA (Cuartel General de)

Copia de un Oficio del General en Jefe de Ejército Pacificador D. Juan Ramirez á los comisionados para la pacificación de las Provincas del Rio de la Plata, comunicándole las noticias que en oficio reservado de 17 del corriente le participa el Jefe Politico Militar de Potosí, de haber llegado á San Vicente un Oficial con pliegos reservados de Mendoza mandados por Alvear, Carrera y Bustos que desean unirse á nosotros, etc., y dándoles instrucciones de lo que deben obrar en el asunto.

Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1821.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (160.)

Número 7.184

1821.-Julio,31.—AREQUIPA (Cuartel General de)

Copia de un Oficio del General en Jefe del Ejército Pacificador D. Juan Ramirez á los comisionados para la pacificación de las Provincias del Rio de la Plata. Les encarga la mayor reserva en la orden de esta fecha y dice que confía en ellos para la dirección de este asunto.

Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (161.)

Número 7.185

1821.-Agosto,1.—BUENOS AIRES

«Gaceta n.° 66 de Buenos Aires».

Contiene un artículo publicado con ocasión de los funera-

les del Brigadier D. Manuel Belgrano en que se relatan algunos sucesos de su vida.

Estado—Buenos Aires—Legajo 16. (54.)

Número 7.186

1821.-Agosto,2.—LIMA

Copia de Oficio n.° 9 de los Diputados de la Junta de Pacificación á D. José de San Martín, contestando á su Oficio de 30 de Julio último, negando el permiso que solicitaron para la reunión de la Junta y diciendo que esperan tomará la resolución que le dicte su conciencia, en vista de las consideraciones que exponen.

Corresponde al legajo 7.° de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.° 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (132.)

Número 7.187

1821.-Agosto,3.—VERACRUZ

Proclama impresa, del Capitán General y Jefe Superior político de Nueva España, D. Juan O'Donojú á los habitantes de Nueva España, pintando la situación del País y exhortándolos á la paz y tranquilidad, etc.

Hay 6 ejemplares.

Anexo á la carta n.° 2 de O'Donojú de 5 de Agosto de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (30.)

Número 7.188

1821.-Agosto,4.—VERACRUZ

Proclama impresa, del Capitán General y Jefe Superior político de Nueva España D. Juan O'Donojú «A los dignos Militares y heróicos habitantes de Veracruz», felicitándoles

por su triunfo y dándoles las gracias en nombre de la Nación y del Rey, etc.
Hay 6 ejemplares.
Anexo a la carta n.º 2 de O' Donojú de 5 de Agosto de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (31.)

Número 7.189

1821.-Agosto,4.—VERACRUZ
(Campo de extramuros de)

Copia de un Oficio del Comandante de las tropas que sitian a Veracruz D. Manuel López de Santa Ana, al Capitán General de los ejércitos de la Peninsula D. Juan O' Donojú, participándole la toma de Puebla é invitándole á que comisione un sujeto para que pase á Puebla á tratar con el General en Jefe, prometiendo suspender las hostilidades, etc.
Hay duplicado.
Anexo 1.º á la carta n.º 3 de O' Donojú de 13 de Agosto de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (33.)

Número 7.190

1821.-Agosto,4.—VERACRUZ

Copia de un Oficio de D. Juan O'Donojú al Comandante de las tropas sitiadoras de Veracruz, D. Manuel López de Santa Ana, acusando el recibo de su Oficio de esta fecha y diciendo, que la proposición que le hace solo podrá aceptarla si le muestra las instrucciones que tenga del Señor Itúrbide.
Hay duplicado.
Anexo 1.º á la carta n.º 3 de O' Donojú de 13 de Agosto de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (34.)

Número 7.191

1821.-Agosto,4.—LIMA

Oficio n.º 19 original del Ministro de Estado y Relaciones

Exteriores de Chile? D. Juan García del Rio á los Diputados de D. José de la Serna, manifestándoles, que impuesto el Protector del Perú de su Nota del 2 del corriente ha venido en acceder tengan la entrevista que juzgan oportuna con los vocales de la Junta de Pacificación residentes en el Callao.
Corresponde al legajo 6.° de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.° 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (120.)

Número 7.192

1821.-Agosto,5.—VERACRUZ

Carta n.° 2 del Jefe Superior Político de Nueva España D. Juan O'Donojú al Ministro de la Gobernación de Ultramar, explicando el objeto de las proclamas que dirigió á su llegada, de las cuales acompaña ejemplares, etc.
(De las proclamas hay papeleta.)
Hay duplicado y una copia.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (29.)

Número 7.193

1821.-Agosto,6.—JAMAPA

Copia de un Oficio del Comandante de las tropas que sitian á Veracruz, D. Manuel López de Santa Ana, al Capitan General de los ejércitos de la Península D. Juan O' Donojú: Se felicita de las ideas que expone en la proclama que le mandó y le comunica las medidas que habia tomado para que se verifique su entrevista con el Coronel D. Agustin de Itúrbide, etc. y que suspenderá las hostilidades en el Cantón de su mando.
Hay duplicado.
Anexo 2.° á la carta n.° 3 de O'Donojú de 13 de Agosto de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (35.)

Número 7.194

1821.-Agosto,6.—VERACRUZ

Copia de una carta de D. Juan O'Donojú á Don Agustin Iturbide. Manifiesta la sorpresa que le ha causado el estado en que encontró el Reino, lo que no esperaba dados sus antecedentes y la correspondencia y relaciones de amistad que sostenía con los americanos más decididos por la verdadera felicidad de su Patria y á cuyas insinuaciones admitió el mando, sin otras miras (entre otras que expone) que las de no prolongar la dependencia Colonial etc, por lo que ha sentido no retardara su ponunciamiento. Pide le conceda el seguro paso para conciliar con él la tranquilidad mientras las Cortes aprueban el Tratado que celebren, etc.

Hay duplicado.

Anexo 6.º á la carta n.º 3 de O' Donojú de 13 de Agosto de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (42.)

Número 7.195

1821.-Agosto,6.—AREQUIPA (Cuartel General de)

Copia de un Oficio del General en Jefe del Ejército Pacificador D. Juan Ramirez, á los comisionados para la pacificacion de las Provincias del Rio de la Plata, dejando sin efecto la orden de 31 de Julio último por no haber resultado ciertas las noticias que le dieron de la venida de comisionados de Alvear, Carrera y Bustos.

Anexo á la carta de Lara, de 30 de Septiembre de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (162.)

Número 7.196

1821.-Agosto,7.—VERACRUZ

Copia de un Oficio de D. Juan O'Donojú al Comandante de las tropas sitiadoras de Veracruz D. Manuel López de

Santa Ana. Contestando al suyo del día anterior expone las condiciones para el Armisticio que ofrece y lo que ocurre con los prisioneros, etc.

Hay duplicado.

Anexo 2.° á la carta n.° 3 de O' Donojú de 13 de Agosto de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (36.)

Número 7.197

1821.-Agosto,7.—VERACRUZ

Copia de un Oficio de D. Juan O'Donojú al Comandante de las tropas sitiadoras de Veracruz, D. Manuel López de Santa Ana, dándole las gracias por el recibimiento que ha dispensado al Teniente Coronel D. Manuel Guall y al Capitán D. Pedro Pablo Velez, comisionados para entregar pliegos al Sr. Itúrbide, etc.

Hay duplicado.

Anexo 2.° á la carta n° 3 de O'Donojú de 13 de Agosto de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (37.)

Número 7.198

1821.-Agosto,7.—KINGSTON (Jamayca)

Carta del Jefe Político Superior de Nueva Granada General D. Juan de la Cruz Mourgeon al Secretario de Estado y del Despacho de Ultramar, acompañando copia de dos oficios que habia dirigido al Capitan General de la Isla de Cuba en demanda de auxilios.

Da cuenta de su salida de Puerto Cabello con 400 hombres, empeños que ha contraido, etc. y dice que sus disposiciones se dirigirán á fortificar el Istmo de Panamá y reunirse al Ejército de Quito.

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11. (21.)

Número 7.199

1821.-Agosto,7.—LIMA

Copia de Oficio n.º 12 de los Diputados de la Junta de Pacificación á los vocales de ésta residentes en el Callao, trascribiéndoles el Oficio de 4 del corriente del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, sobre la reunión de la Junta y manifestándoles han dispuesto trasladarse á aquella Población el día 9, etc.

Corresponde al legajo 7.º de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre d 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (133.)

Número 7.200

1821.-Agosto,7.—LIMA

Copia de Oficio n.º 13 de los Diputados de la Junta de Pacificación al Ministro de Relaciones Exteriores manifestándole, que en vista de la autorización del General San Martín, para que se verifique la reunión de la Junta, han determinado partir para el Callao el próximo día 9, etcétera.

Corresponde al legajo 7.º de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (134.)

Número 7.201

1821.-Agosto,8.—MADRID

Oficio de los Diputados en Cortes por Nueva España, D. José Joaquín de Ayesteran, D. Francisco Molinos del Campo, etc. al Secretario de la Gobernación de Ultramar, contestando á la Real Orden circular de 23 de Marzo último é informando sobre los tres puntos á que la misma se refiere sobre la pacificación de América y muy particularmente de Nueva España.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (134.)

Número 7.202

1821.-Agosto,8.—CAMPECHE

Copia de una carta anónima con noticias sobre O'Donojú é Itúrbide, etc.

Hay duplicado.

Anexo á la carta número 3 de D. Juan María Echeverri de 11 de Septiembre de 1821.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (20.)

Número 7.203

1821.-Agosto,8.—REAL FELIPE DEL CALLAO

Oficio número 23 original, de los vocales de la Junta de Pacificación residentes en el Callao á los Diputados de la misma Junta, participándoles queda acordada la entrevista que proponen para el día siguiente de 6 de la mañana á 6 de la tarde.

Corresponde al legajo 6.° de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (121.)

Número 7.204

1821.-Agosto,9.—ORIZAVA

Copia de un Oficio de D. Manuel Gual y D. Pedro Pablo Velez á D. Juan O'Donojú, dándole cuenta de la llegada á aquella Villa (Orizava) en el desempeño de su comisión y del diferente concepto en que son tenidos él y el General D. Francisco Novellas, etc. y participándole que acaban de saber, que D. Agustín Itúrbide le ha enviado comisionados para tratar de la independencia de aquel Reino.

Hay duplicado.

Anexo 7 á la carta número 3 de O'Donojú de 13 de Agosto de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (43.)

Número 7.205

1821.-Agosto,9.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden de la Gobernación de Ultramar al Secretario del Despacho de Marina, comunicándole haber resuelto S. M. que el Comisionado para la pacificación del Nuevo Reino de Granada, Capitán de Navío D. Tomás de Urrecha, en la actualidad en Sevilla, pase á continuar sus servicios en el Departamento á que corresponde y que se le liquiden sus sueldos.

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11. (16.)

Número 7.206

1821.-Agosto,9.—CALLAO

Acta original de la 1.ª sesión celebrada por la Junta de Pacificación, suscrita por los vocales de la misma, en la que se presentó la proposición de Armisticio de los Diputados de San Martín, de 10 de Julio, y se acordó se facilitaran antecedentes á los vocales residentes en el Callao.

Corresponde al legajo 8 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (141.)

Número 7.207

1821.-Agosto,10.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden al Secretario del Consejo de Estado por lo tocante á Gobernación, para que el Consejo dé su dictamen sobre las medidas fundamentales para la pacificación de América, que se ha de presentar á las Cortes, de conformidad con la orden de las mismas de 27 de Junio último.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (115.)

Número 7.208

1821.-Agosto, 10.—MADRID

Representación del Diputado suplente por el Río de la Plata D. Francisco Magariños al Secretario de Estado y del Despacho de Estado, acompañando copia de una exposición, de 26 de Abril último, de varios españoles de Montevideo y Provincias del Río de la Plata, refugiados en Río Janeiro, reclamando el envío de fuerzas para la recuperación y seguridad de aquellas Provincias, etc.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (203.)

Número 7.209

1821.-Agosto, 10.—MADRID

Copia de un Oficio de D. Francisco Magariños al Secretario de Estado y del Despacho de Estado, acompañando copia de una representación que con fecha 16 de Abril último le remitieron de Río Janeyro 78 ciudadanos emigrados de Buenos Aires, para elevarla á S. M., exponiendo sus padecimientos y pidiendo el alivio de ellos.

Anexo 4.° al Oficio reservado de D. Francisco Margariños, de 28 de Agosto de 1821.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (143.)

Número 7.210

1821.-Agosto, 11.—VERACRUZ
(Campo de Extramuros de)

Copia de un Oficio del Comandante de las tropas que sitian á Veracruz D. Manuel López de Santa Ana, al Capitán General de los ejércitos de la Península, D. Juan O'Donojú, aceptando las proposiciones que le hace en su Oficio de 7 del corriente sobre cesación de hostilidades y participándole lo que ha ordenado, etc.

Hay duplicado.

Anexo 3 á la carta número 3 de O'Donojú de 13 de Agosto de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (38.)

Número 7.211

1821.-Agosto, 11.—VERACRUZ

Copia de un Oficio de D. Juan O'Donojú al Comandante de las tropas sitiadoras de Veracruz, D. Manuel López de Santa Ana, acusando el recibo del suyo de esta fecha y diciendo ha dado las órdenes para que se abran las puertas de la Plaza.

Trata tambien de la contestacion que se ha de dar al «¿quien vive?»

Hay duplicado.

Anexo 3 á la carta número 3 de O'Donojú, de 13 de Agosto de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (39.)

Número 7.212

1821.-Agosto, 11.—VERACRUZ
(Campo de Extramuros de)

Copia de un Oficio del Comandante de la tropas que sitian á Veracruz, D. Manuel López de Santa Ana, al Capitán General de los ejércitos de la Península D. Juan O'Donojú. Acepta la contestación que propone se dé al «quien vive» y le dá las gracias por la libertad de los prisioneros.

Hay duplicado.

Anexo 4.º á la carta número 3 de O'Donojú de 13 de Agosto de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (40.)

Número 7.213

1821.-Agosto, 11.—VERACRUZ

Copia de un Oficio de D. Juan O'Donojú al Comandan-

te de las tropas sitiadoras de Veracruz, D. Manuel López de Santa Ana, congratulándose de que haya merecido su aprobación la contestación de «amigos» que ha de darse al «quien vive» y encargándole no omita diligencia para que no se turbe la armonía ni la paz, etc.

Hay duplicado.

Anexo 4.° á la carta número 3 de O'Donojú, de 13 de Agosto de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (41.)

Número 7.214

1821.-Agosto, 12.—CALLAO

Acta original de la 2ª sesión celebrada por la Junta de Pacificación en la que se hace constar, que después de examinada la Nota de 10 de Julio de los Diputados de Don José San Martín, se aprobaron por unanimidad todos los artículos, excepto los que se expresan, y cuya modificación proponen.

Hay copia.

Corresponde al legajo 8° de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821

Estane 111—Cajón 1—Legajo 28. (142.)

Número 7.215

1821.-Agosto, 13.—VERACRUZ

Carta número 3 del Jefe Superior político de Nueva España D. Juan O'Donojú, al Ministro de la Gobernación de Ultramar. Describe la angustiosa situación en que se encuentra y las negociaciones que entabló con los insurgentes. Dice que trabajará en bién de la humanidad y de las mayores ventajas de su Patria, conciliables con la independencia de aquel Reino, que es ya indefectible... y convendría se le diesen instrucciones arregladas al nuevo estado de cosas.

De los anexos hay papeleta. Falta el anexo número 5, que es copia de un oficio de D. O'Donojú á Itúrbide, de 6

de Agosto de 1821. (Según nota, este Oficio no pasó al Ministerio)
Hay copia.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (32.)

Número 7.216

1821.-Agosto, 15.—MADRID (Palacio Real de)

Real Decreto original dirigido á D. Ramón López Pelegrín, nombrando Jefe Político Superior del distrito del Istmo de Panamá, al Comandante General del mismo, D. Tomás Cires.
Hay minuta

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (17.)

Número 7.217

1218.-Agosto, 15.—LIMA

Copia de un Oficio de los Diputados de la Junta de Pacificación al Virrey del Perú, dándole cuenta de sus reuniones de 9 y 12 del corriente presididas por D. José de la Mar y hablando de la Nota (número 1.) que le pasaron los Diputados. Le piden ciertos informes y dicen que tratan de proponer un plan de regularización de Guerra.
Corresponde al legajo 4º de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (92.)

Número 7.218

1821.-Agosto 16 y 17.—LIMA

Copia de Oficio de D. Manuel Abreu al Capitán General del Ejército de Chile, en el Perú, manifestándole el sueldo que tiene asignado al mes, y otro de D. Hipolito

Unanúe á D. Manuel Abreu, transcribiendo el Decreto del Supremo Protector del Perú mandando abonar á Abreu las cantidades que pida durante su permanencia en Lima, con cargo al Gobierno de quién depende y sin sujetarse al sueldo que tiene asignado.

Anexo número 32 á la carta número 5 de D. Manuel Abreu de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (41.)

Número 7.219

1821.-Agosto, 16.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Consejo de Estado, suscrito por D. Juan de Madrid Dávila, al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, manifestando no puede dar el dictamen que se le pide por Real Orden de 10 del corriente sobre las medidas fundamentales para la pacificación de América, etc. por carecer de los antecedentes que expone.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (116.)

Número 7.220

1821.-Agosto, 17.—MONTEVIDEO

Copia de carta de D. Fernando Otorguez al Dr. D. Mateo Margariños, exponiendo la situación de Montevideo, mal efecto producido por su incorporación al Brasil etc. y mostrándose impaciente por entrar en acción.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (161.)

Número 7.221

1821.-Agosto, 18.—MERIDA

Carta número 3 (sic) del Jefe político de Yucatán, Don Juan María Echeverri al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, informándole muy

por menor del estado actual de la Provincia y proponiendo los medios de atender al remedio.

Trata de la imprenta y acusa al Juez Letrado interino D. Juan López Gavilán, de ser causa de las perturbaciones que ocurren,etc.

Hay duplicado.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (15.)

Número 7.222

1821.-Agosto,18.—MADRID (Palacio Real de)

Real Orden del Ministro de la Guerra D. Tomás Moreno Daoíz al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, participándole que S. M. ha nombrado Capitán General de Yucatán al Brigadier don José Gayangos, en lugar de D. Juan María Echeverri.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (23.)

Número 7.223

1821.-Agosto,18.—RIO JANEIRO

Copia de carta número 656 del Ministro de España en el Brasil Conde de Casa-Flórez, al Secretario del Despacho de Estado, informando sobre los servicios del Magistrado de la Audiencia de Charcas, D. Mateo Magariños, que reside en aquella Capital.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (143.)

Número 7.224

1821.-Agosto,19.—REAL FELIPE DEL CALLAO

Oficio número 8 original de los vocales de la Junta de Pacificación D. José de la Mar, D. Manuel Olaguer Felíu, D. Antonio Vacaro y D. José Ignacio Colmenares á los Diputados de dicha Junta, mostrándose conforme con los Oficios que remitieron al Virrey haciendo observar la falta de constancia del acta de la sesión celebrada en la

Capital, en que por unánime opinión de los vocales, excepto de S. E., se acordó y determinó la continuación de la Diputación y Junta en el caso de ausentarse S. E.
Corresponde al legajo 6º de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (116.)

Número 7.225

1821.-Agosto,19.—COSTA DE RIO NEGRO

Copia de carta de D. Francisco Arriola, en nombre de una Junta de Oficiales de la Patria, á D. Mateo Margariños, manifestando sus deseos de pelear por la causa de España, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (162.)

Número 7.226

1821.-Agosto,21.—LIMA

Copia de la 18.ª Nota de la Diputación de la Junta de Pacificación á la del General D. José de San Martín, proponiendo reunirse para una conferencia el dia y hora que se sirva designar, con objeto de tratar de un plan de regularización de Guerra, etc.
Hay duplicado.
Corresponde al legajo 2º de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (64.)

Número 7.227

1821--Agosto,22.—JAUJA

Oficio número 18 original del Virrey del Perú D. José de la Serna á los Diputados de la Junta de Pacificación

contestando a su Oficio de 15 del corriente, acompañado de la Nota de los Diputados de San Martín de 10 del mismo, presentando nuevas proposiciones de armisticie. Protesta de los términos de la Nota, exponiendo a su vez los agravios inferidos por el Ejército de San Martín y dice, que convocados los Diputados de la Junta de Pacificación que se encuentran allí y varios Jefes, ha acordado contestar está pronto a arreglar el armisticio, bajo las condiciones y bases convenidas anteriormente, etc.

Corresponde al legajo 5° de los papeles entregados por D. Ramon Bañuelos a D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821

(Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. [illegible])

Número 7.228

1821.-Agosto,22.—LIMA

16ª Nota original de los Diputados del General D. José de San Martín á los del Presidente de la Junta de Pacificación de Lima, D. José de la Serna, manifestando no estar autorizados para tratar del plan de regularización de Guerra á que les invitan en su nota del día anterior.

Dicen que el General San Martín ha observado de hecho dicha regularización y les excitan á que obtengan del General D. José de la Serna la misma conducta.

Hay copia.

Corresponde el legajo 3 de los papeles entregados por D. Ramon Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo a la carta número 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821.

(Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. 85.)

Número 7.229

1821.-Agosto,24.—VILLA DE CORDOVA

Copia del Tratado celebrado entre el Capitán General Jefe Superior político de Nueva España, D. Juan O'Donojú y el Primer Jefe del Ejército Imperial D. Agustín

de Itúrbide, reconociendo la independencia del Imperio Mexicano sobre las bases que se establecen en el mismo.

Anexo 3º á la carta número 4 de O'Donojú de 31 de Agosto de 1821.

Hay duplicado inserto en la proclama impresa de la Diputación Provincial de Yucatán, de 25 de Septiembre de 1821, anexo á la carta número 126 de D. Juan María Echeverri, de 29 de Septiembre de 1821.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 14. (46.)
Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (31.)

Número 7.230

1821.-Agosto,26.—CORDOVA

Copia de una carta de D Juan O'Donojú al Gobernador Jefe político de Veracruz, D. José Dávila, diciendo acompaña copia del Tratado que ha celebrado con el General en Jefe del Ejercito Imperial y exponiendo las razones que tuvo para firmarlo.

Le encarga publique el contenido de esta carta, y le ordena no consienta el desembarco de las tropas que se esperan en aquella Plaza procedentes de la Habana, etc.

(Del Tratado hay Papeleta)

Anexo 3 á la carta número 4 de O'Donojú de 31 de Agosto de 1821.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (45.)
Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (31.)

Número 7.231

1821.-Agosto,26.

«Miscelánea del Istmo de Panamá».

Número 24. Páginas 93 á 96 y,

«Suplemento á la Miscelánea.»

Número 24 de 26 de Agosto de 1821, páginas 1 y 2.

«Imprenta libre de Panamá, por D. José María de Goytia. Año de 1821.»

Anexo á la carta número 153 de D. Luis de Onís, de 21 de Diciembre de 1821.

Estado—Panamá—Legajo 1. (17.)

Número 7.232

1821.-Agosto,26.—CALLAO

Oficio número 27 original de los vocales de la Junta de Pacificación, residentes en el Callao, á los Diputados de la misma Junta, manifestando les hace falta: la copia de las instrucciones que dió el Rey á su comisionado Don Manuel Abreu; la de las proposiciones hechas el 10 de Junio por los Diputados del General San Martín; la del acta de la Sesión celebrada por la Junta, etc.

Corresponde el legajo 6 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (122.)

Número 7.233

1821.-Agosto,27.—MERIDA

Carta número 2 (sic) del Jefe político de Yucatán, Don Juan María Echeverri al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de la indolencia del Fiscal de Imprenta en la acusación del impreso sedicioso que acompaña.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (16.)

Número 7.234

1821.-Agosto,28.—LIMA

Copia de la 19.ª Nota de la Diputación de la Junta de Pacificación á la del General D. José de San Martín, sobre el plan de regularización de Guerra de que se ocuparon en la Nota de 21 del corriente.

Hay duplicado.

Corresponde al legajo 2.º de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos, á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28 (65.)

Número 7.235

1821.-Agosto,28.—REAL FELIPE DEL CALLAO

Oficio número 29 original de los vocales de la Junta de Pacificación, residente, en el Callao, á los Diputados de la misma Junta, proponiendo la reunión para acordar pronta, definitiva y terminantemente los puntos que conduzcan á la más breve transacción, etc., asistiendo indispensablemente el vocal D. José Manuel Bermudez.

Corresponde al legajo 6º de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (123.)

Número 7.236

1821.-Agosto,28.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Oficio, ¿de la Gobernación de Ultramar? al Secretario del Consejo de Estado, contestando al suyo de 16 del corriente é informándole de la situación de cada una de las Provincias disidentes de América, para que pueda dar el dictámen sobre la pacificación, que se le pidió por Real Orden de 10 del presente.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (117.)

Número 7.237

1821.-Agosto,28.—MORATA DE TAJUÑA

Oficio reservado del Diputado en Cortes por la Provincia de Buenos Aires, D. Francisco Magariños al Secretario de Estado y del Despacho de Ultramar, contestando á la Real Orden circular de 23 de Marzo último é informando extensamente sobre las medidas que se podrian emplear para restablecer la paz en aquellas provincias. (Es interesante.)

(De los anexos hay papeleta)

Esante 146—Cajón 1—Legajo 16. (141.)

Número 7.238

1821.-Agosto,29.—LIMA

Oficio número 30 original de D. José de San Martín á los Diputados de D. José de la Serna, concediendo el permiso para la entrevista con los vocales de la Junta de Pacificación residentes en el Callao.

Dice que la conferencia no puede pasar de 24 horas y si en ese tiempo no acuerdan la entrega de la Plaza del Callao, quedarán en ella los Diputados, excepto el comisionado Regio D. Manuel Abreu.

Corresponde al legajo 6º de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (124.)

Número 7.239

1821.-Agosto,29.—CALLAO

Acta original de la 3ª sesión celebrada por la Junta de Pacificación, en la que se hace constar: la imposibilidad de resolver en 24 horas los asuntos que hay que tratar y el acuerdo de que se pida al General San Martín amplie el plazo á 48 horas.

Hay copia.

Corresponde al legajo 8º de los papeles entregados por D. Ramon Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de este, de 6 de Noviembre de 1821

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (143.)

Número 7.240

1821.-Agosto,30.—SAN ILDEFONSO

Real Decreto original, dirigido á D. Ramón López Pelegrin, nombrando Jefe Político Superior de la Provincia de Yucatán al Capitán General de la misma, Brigadier D. José Gayangos, etc.

Hay minuta.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (22.)

Número 7.241

1821.-Agosto,30.—SAN ILDEFONSO

Real Decreto original, dirigido á D. Ramón López Pelegrin, nombrando Jefe Político de la Provincia de San Salvador, al Dr. D. Pedro Barriere.
Hay minuta.

Estane 01—Cajón 2—Legajo 10. (21.)

Número 7.242

1821.-Agosto,30.—SAN ILDEFONSO

Minuta de Real Orden á los Diputados Revenga y Echeverría. Expone las razones que han impedido á S. M. poder oirlos y les manifiesta, que en vista de que el General Bolívar no ha vuelto en sí de los atropellamientos cometidos, «faltando á su palabra de honor y envileciendo de este modo la honrosa profesión de las armas», ni hecho proposiciones á los Generales Españoles, ni dado explicaciones, «la presencia de ellos es absolutamente inutil en España, y aún puede decirse perjudicial bajo de muchos respectos», por lo cual, de Real Orden, les incluye los pasaportes para su regreso, bien persuadido de que no tardarán un momento en ponerse en camino.

Estado—Caracas—Legajo 7. (44.)

Número 7.243

1821.-Agosto,31.—VILLA DE CORDOVA

Carta número 4 del Jefe Superior político de Nueva España D. Juan O'Donojú al Secretario de Estado ydel Despacho de la Gobernación de Ultramar. Hace una detallada relación del estado en que encontró aquel País á su llegada; de las disposiciones que se vió obligado á adoptar; de las conferencias que celebró con Itúrbide; del Tratado

que ajustó con este y fundamentos en que se apoyó para aceptar cada uno de sus artículos, etc.
(De los anexos hay papeleta)
Hay copia.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (44.)

Número 7.244

1821.-Agosto,31.—SAN ILDEFONSO

Minuta de Oficio á los Diputados Americanos, Revenga y Echeverría, contestando al suyo en que se quejan del abuso de los periódicos contra ellos y sus comitentes y diciendo que no está en las atribuciones del Gobierno el impedir que la opinión pública se manifieste de palabra y por medio de la imprenta, etc.

Estado—Caracas—Legajo 7— (44.)

Número 7.245

1821.-Agosto,31.—CALLAO

Acta original de la 4ª sesión de la Junta de Pacificación en la que, con presencia de la Nota de 10 de Julio de los Diputados de D. José de San Martín del Oficio del Virrey de 22 del corriente y de la apurada situación de la Plaza del Callao, se acordó por unanimidad, se conteste con las modificaciones contenidas en los artículos siguientes.
Hay copia.
Corresponde al legajo 8.° de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuey Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (144.)

Número 7.246

1821.-Agosto,31.—CALLAO

Acta original de la 5.ª sesión celebrada por la Junta de Pacificación, en la que se acordó ampliar las facultades de

su Diputación en la forma que se expone para el caso que la de D. José de San Martín no se conforme con las modificaciones propuestas en la nota del dia anterior.

Hay copia.

Corresponde al legajo 8.° de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta n.° 5 de éste de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (145.)

Número 7.247

1821.-Agosto,31.—CALLAO

Copia de la 20.ª Nota de la Diputación de la Junta de Pacificación á la del General D. José San Martín, participándole que la Junta ha acordado se le haga saber con reserva, haber resuelto definitivamente se llève á debido efecto cuanto se estipule sin que el dictamen del Virrey y vocales que se hallan en el Ejército, sea impedimento y que si D. José de San Martín, accede al armisticio que se propone deberá procederse á enviar Diputados por ambas partes á la Península, para negociar la Paz.

Hay duplicado.

Corresponde al legajo nº. 2 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta nº. 5 de éste de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (66.)

Número 7.248

1821.-Agosto,31.—CALLAO

Copia de la 21.ª Nota de la Diputación de la Junta de Pacificación á la del General D. José de San Martín contestando á su Nota de 10 de Julio último: explican la conducta del Virrey al evacuar la Capital y en el curso de sus operaciones militares y le hacen nuevas proposiciones de Armisticio, modificando y ampliando las anteriores.

Hay duplicado.

Corresponde al legajo n.° 2 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta nº. 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (67.)

Número 7.249

¿**1821**.-Agosto?

Borradores de dos oficios á los Comisionados de Venezuela en España, haciéndoles presente la inutilidad de su permanencia en España por haber sido rotas las hostilidades y participándoles ha resuelto S. M. salgan de la Corte en le término de 24 horas y del territorio Español en el de 15 dias sin excusa ni pretesto.

Estado—Caracas—Legajo 14. (88.)

Número 7.250

1821.-Agosto.

Carta de D. Francisco Antonio Zea, á D. Eusebio Bardaxi y Azara. Dice que ha recibido el pasaporte que le pidió. Insiste en que á todos conviene una reconciliación generosa y fraternal, lo que espera se conseguirá á pesar de la fatalidad que presenta cada día nuevos obstáculos: y le da gracias por sus atenciones personales, etc.

Estado—Caracas—Legajo 7. (44.)

Número 7.251

1821.-Septiembre, 1.—MADRID

Nota original de los Ministros Extraordinarios y Plenipotenciarios de Colombia en España, D. Jose Rafael Revenga y D. José Echeverría, al Secretario del Despacho de Estado, acusando el recibo de su Nota de 30 de Agosto último, en la que les manifestaba, que no habiendo S. M. podido allanar el camino de la pacificación por las faltas cometidas por Bolívar, era ya inutil y perjudicial su presencia aquí y les acompañaba sus pasaportes, esperando no tardarian un momento en ponerse en camino. Dicen que están dispuestos á partir luego que consigan los carruajes que han enviado á buscar y por no retardarse se abtendran de ilustrar á S. E. ahora, sobre los fundamentos de la determinación que de Orden de S. M. les comunica.

Estado—Caracas—Legajo 7. (44.)

Número 7.252

1821.-Septiembre, 1.—LIMA

17.ª Nota original de los Diputados del General D. José de San Martín á los del Presidente de la Junta de Pacificación de Lima D. José de la Serna, prometiéndose un término feliz en la negociación, en vista de su nota del día anterior manifestando que las decisiones de la Junta de Pacificación tendrán efecto sin que sirva de impedimento el dictamen de D. José de la Serna y demás vocales que se hallan en su Ejército.

Corresponde al legajo 3 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta número 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (86.)

Número 7.253

1821.-Septiembre, 1.—CALLAO

Copia de la 22.ª Nota de la Diputación de la Junta de Pacificación á la del General D. José de San Martín contestando á la suya de esta fecha y explicando sus ideas al hacer las proposiciones de su Nota del dia anterior.

Hay duplicado.

Corresponde al legajo n.º 2 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta nº. 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (68.)

Número 7.254

1821.-Septiembre, 1.—LIMA

18.ª Nota original de los Diputados del General D. José de San Martín á los del Presidente de la Junta de Pacificación de Lima D. José de la Serna, contestando á su nota del día anterior y manifestando no estar autorizados para modificar la minuta de Armisticio definitivo que presentaron el 10 de Julio. Dicen, que si antes de las 10 de la noche, en que espiran las facultades de los que suscriben, no re-

ciben respuesta, cesará la negociación y sonará el cruel azote de la Guerra.

Hay copia.

Corresponde al legajo 3 de los papeles entregados por D. Ramón Bañuelos á D. Manuel Abreu, anexo á la carta nº. 5 de éste, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (87.)

Número 7.255

1821.-Septiembre, 1.—CALLAO

Inventario de los papeles pertenecientes á las negociaciones tenidas entre los Diputados de la Junta de Pacificación de Lima y los del General D. José San Martín, entregados á D. Manuel Abreu por el Secretario de la Diputación de la Junta D. Ramón Bañuelos.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (2.)

Número 7.256

1821.-Septiembre, 2.—PANAMA

«Miscelánea del Istmo de Panamá.»

Número 25. Páginas 97 á 100. Imprenta libre de Panamá por D. José María de Goytia. Año 1821.

Anexo á la carta nº. 153 de D. Luis de Onís, de 21 de Diciembre de 1821.

Estado—Panamá—Legajo 1. (17.)

Número 7.257

1821.-Septiembre, 3.—VILLAHERMOSA DE TABASCO

Copia de Oficio del Gobernador Militar de Tabasco D. Angel del Toro, al Capitán General de Yucatán, participándole que por negarse la tropa y pueblo á resistir la entrada de los independientes, estos habian ocupado el Par-

tido y quedaba reducido á la cabecera é indefenso y concluye diciendo, que con seguridad se considerase á Tabasco independiente.
Anexo 4°. á la carta n°. 123 de D. Juan Maria Echeverri de 17 de Septiembre de 1821.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (25.)

Número 7.258

1821.-Septiembre, 7.—HACIENDA DE SAN JUAN DE DIOS DE LOS MORALES

«Armisticio celebrado entre los Señores D. Agustín de Itúrbide, primer Jefe del Ejército Imperial Mejicano trigarante y D. Francisco Novella, Mariscal de Campo y comandante accidental de la Guarnición Española de México»
Inserto en el «Periódico Constitucional de Mérida de Yucatán, n.° 142 del 13 de Octubre de 1821, anexo 1.° á la carta n.° 130 de D. Juan María Echeverri de 17 de Octubre de 1821.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (36.)

Número 7.259

1821.-Septiembre, 7.—PANAMA

Proclama, impresa, del Jefe Superior Político del Istmo de Panamá, General Mourgeón, á los habitantes del Istmo sobre las falsas noticias que han circulado de Cartagena y Lima y exhortándolos á la unión y á la paz.
Imprenta libre de Panamá, por D. José María Goytia. Año 1821.
Anexo á la carta n.° 153 de D. Luis de Onís de 21 de Diciembre de 1821.

Estado—Panamá—Legajo 1. (17.)

Número 7.260

1821.-Septiembre,9.—PANAMA

«Miscelánea del Istmo de Panamá.»
Número 26. — Páginas 101 á 104. — Imprenta libre de Panamá, por D. José María Goytia. Año 1821.
Anexo á la carta nº. 153 de D. Luis de Onís de 21 deDiciembre de 1821.

Estado—Panamá—Legajo 1. (17.)

Número 7.261

1821.-Septiembre,9.—MONTEVIDEO

Carta reservada de D. José Antonio del Pozo y Marquy al Secretario de la Gobernación de Ultramar, acompañando cinco representaciones de otros tantos vecinos de Montevideo protestando de su incorporación al Brasil y manifestando su adhesión á España.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (220.)

Número 7.262

1821.-Septiembre,10.—MERIDA DE YUCATAN

Proclama impresa, de la Diputación Provincial de Yucatán, excitando á aquellos habitantes á mantener el orden y á esperar con tranquilidad su emancipación política, etc.
Comienza: «Proclama Yucatecos,» etc.
Hay duplicado.
Una hoja á dos columnas; la 2ª. plana en blanco.
«Mérida de Yucatán: Imprenta P. L. á cargo de D. Domingo Cantón, plaza de la Constitución.»
Anexo 3º. á la carta nº. 123 de D. Juan Maria Echeverri de 17 de Septiembre de 1821.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (24.)

Número 7.263

1821.-Septiembre, 10.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Consejo de Estado, suscripto por D. Juan de Madrid Davila, al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, pidiendo se remitan al Consejo los antecedentes que especifica, para dar la consulta que se le tiene pedida, acerca de las medidas que convendría adoptar para la pacificación de América.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (118.)

Número 7.264

1821.-Septiembre, 11.—MERIDA DE YUCATAN

Carta n.° 3 del Jefe Político de Yucatán D. Juan María Echeverri al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta del actual estado de aquella Provincia: de la decidida opinión de sus habitantes por la independencia de los resultados que pueden seguirse; que aun no se ha turbado el orden público, etc.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (99.)

Número 7.265

1821.-Septiembre, 11.—CAMPECHE

Copia de un Oficio muy reservado del Teniente del Rey de la Plaza de Campeche D. Hilario Artacho, al Capitán General de Yucatán D. Juan María de Echeverrí, dándole cuenta de las circunstancias en que se halla aquel vecindario con motivo de los últimos acontecimientos de México y Tabasco, cuyo espíritu es por la independencia, etc.

Hay duplicado.

Anexo 1.° á la carta número 123 de D. Juan Maria Echeverrí, de 17 de Septiembre de 1821.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (22.)

Número 7.266

1821.-Septiembre, 11.—CAMPECHE

Copia de un Oficio reservado de los tres Alcaldes constitucionales de Campeche al Capitán General de Yucatán. Tratan de las ideas que dominan en aquellos habitantes y proponen se declare la independencia antes que se anticipe el partido de los díscolos, etc.

Hay duplicado.

Anexo 2.º á la carta número 123 de D. Juan María Echeverri de 17 de Septiembre de 1821.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (23.)

Número 7.267

1821.-Septiembre, 11.—MADRID

Minuta de Real orden de la Gobernación de Ultramar, al Conde de Casa-Flórez, manifestándole que S. M. se halla muy satisfecho del celo con que ha procedido en el asunto de de la pacificación del Rio de la Plata y que desea recompensar sus penalidades y servicios á los comisionados que ya se encuentran en esta Corte.

Estante 123—Cajón 2—Lgajo 4. (300.)

Número 7.268

1821.-Septiembre, 11.—POTOSI

Copia de Oficio de los comisionados para la pacificación de las Provincias del Rio de la Plata Sres. Torre y Vera, Lara é Ibargüen, al Comandante de Vanguardia, Brigadier D. Pedro Antonio de Olañeta, pidiéndole informes sobre el estado de la Provincia de Salta, etc.

Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1821.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (163.)

Número 7.269

1821.-Septiembre, 11.—POTOSI

Copia de Oficio n.º 4 de los comisionados para la pacificación de las Provincias del Río de la Plata, Señores Torre y Vera, Lara é Ibargüen, al General en Jefe del Ejército Pacificador, D. Juan Ramirez, dándole traslado del que con igual fecha dirigen al Brigadier Olañeta, y manifestando no depende de ellos la tardanza en las negociaciones que les tiene encomendadas, etc.
Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1821.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (164.)

Número 7.270

1821.-Septiembre, 12.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden al Secretario de Estado, para que remita al Consejo de Estado los antecedentes que haya en aquella Secretaría sobre la pacificación de América, á fin de que pueda dar el dictamen que se le tiene pedido.
Hay otra minuta de 8 de Octubre de 1821, recordando el cumplimiento de la que antecede.

Estant 146—Cajón 1—Legajo 16. (119.)

Número 7.271

1821.-Septiembre, 12.—MADRID

Informe reservado de los comisionados para la pacificación del Río de la Plata D. Manuel Herrera, D. Tomás de Comyn y D. Manuel Martín Mateo, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar dando cuenta del resultado de su comisión. (No están los libros de Acuerdos que dicen acompañan.)

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (241.)

Número 7.272

1821.-Septiembre, 14.—HABANA

Carta del Jefe Político Superior de la Habana, D. Nicolas May al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando un impreso titulado «Independencia de la Isla de Cuba» publicado por D. José de Arango con objeto de desvanecer las doctrinas subversivas sobre la materia vertidas en otros impresos.

Estante 140—Cajon 1—Legajo 16. (123.)

Número 7.273

1821.-Septiembre, 14.—BAYONA DE FRANCIA

Nota original de los Ministros Extraordinarios y Plenipotenciarios de Colombia en España, D. José R. Revenga y D. José T. Echeverría, al Secretario del Despacho de Estado. Dicen que á consecuencia de su Nota de 30 del ppd.°, salieron de Madrid el 2 del corriente: se justifican de la acusacion que en ella se hace de haberse visto obligado el Gobierno á tomar aquella determinación, en vista de no haber explicado el Presidente de Colombia el atropellamiento de romper el armisticio, etc. protestan de los términos que en ella se usan: hacen cargos á su vez á las autoridades de España en Colombia, etc. y ofrecen de nuevo la paz, para lo cual esperarán 30 días la respuesta en Burdeos.

Estado—Caracas—Legajo 7—número 44.

Número 7.274

1821.-Septiembre, 14.—AREQUIPA (Cuartel General de)

Copia de un Oficio del General en Jefe del Ejército pacificador D. Juan Ramírez, á los comisionados para la pacificación de las Provincias del Rio de la Plata diciendo que con esta fecha, encarga al Comandante General de la Vanguardia les avise para que traten de la reconciliación, etc Anexo a la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1821.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (166.)

Número 7.275

1821.-Septiembre, 15.—MERIDA DE YUCATAN

Acta impresa de la Junta celebrada en la Ciudad de Mérida de Yucatán por las corporaciones y personas que se mencionan, en la que se acordó la independencia de la Provincia. Hay triplicado.
Una hoja: comienza: «Alcance».
«Mérida de Yucatán. Oficina P. L. á cargo de D. D. Cantón. Año 1821 y primero de la Independencia.
Anexo 5.° á la carta n.° 123 de D. Juan María Echeverría de 17 de Septiembre de 1821.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (26.)

Número 7.276

1821.-Septiembre, 15.—GUATEMALA (Palacio Nacional)

Copia del acta de declaración de independencia de Guatemala.
Hay duplicado.
Anexo á la carta n.° 176 del Jefe Político de la Habana de 18 de Octubre de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (34.)

Número 7.277

1821.-Septiembre, 15.—MADRID

«Noticia, (lista) de los libros y cartas que entregan en la Secretaría de la Gobernación de Ultramar los comisionados del Gobierno á la pacificación de las Provincias del Rio de la Plata, despues de haber concluido su misión.
Suscrita por el comisionado D. Manuel Herrera.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (217.)

Número 7.278

1821.-Septiembre, 16.

«Miscelánea del Istmo de Panamá».
Número 27. Páginas 105 á 108.
y «Suplemento á la Miscelanea número 27, página 1, vuelta en blanco.
Imprenta libre de Panamá, por D. José María de Goytia. Año de 1821.
Anexo á la carta n.º 153 de D. Luis de Onís, de 21 de Diciembre de 1821.

Estado—Panamá—Legajo 1. (17.)

Número 7.279

1821.-Septiembre, 17.—MERIDA DE YUCATAN

Carta n.º 123 del Jefe Político de Yucatán, D. Juan María Echeverri al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ulramar, dando cuenta del estado de la opinión general de la Provincia en favor de la presente revolución de Nueva España y de las providencias dadas para conservación de la tranquilidad.
(De los anexos hay papeleta.)
Hay duplicado (n.º 124.)

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (21.)

Número 7.280

1821.-Septiembre, 19.—PUERTO CABELLO

Carta n.º 31 del Comisionado para la pacificación del Nuevo Reino de Granada, D. Juan Barry al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar: Dice que todos esperan que en las Cortes que han de convocarse el 1.º de Octubre se decidirá la suerte de la América Española, pero que su sentir es que el Gobierno y Jefes disidentes no admiten partido alguno que no lleve por base el reconocimiento de la Independencia: Da cuenta de la aflictiva situación de aquella Plaza y algunas no-

ticias de los jefes rebeldes y como postdata manifiesta que se ha pasado á los insurgentes el Comandante Inchauspi.

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11. (25.)

Número 7.281

1821.-Septiembre, 19.—BAQUISANO

Copia de la Capitulación del Callao, celebrada por el General D. José de la Mar, Gobernador de la Fortaleza y D. José San Martín, Protector del Perú.

Anexo 6.º á la Real Orden del Ministro de Marina de 30 de Marzo de 1822.

(Inserta en la Gaceta extraordinaria del Gobierno de 20 de Septiembre de 1821-2.º.) Anexo n.º 30 á la carta n.º 5 de D. Manuel Abreu de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (167.)
Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (39.)

Número 7.282

1821.-Septiembre, 20.—MERIDA DE YUCATAN

Copia de la Instrucción dada á los comisionados enviados por la Provincia de Yucatán para tratar con O'Donojú é Itúrbide de la Independencia de aquella Provincia.

Anexo á la carta n.º 125 de D. Juan María Echeverri de 29 de Septiembre de 1821.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (29.)

Número 7.283

1821.-Septiembre, 23.—LEON DE NICARAGUA

Carta n.º 25 del Jefe Político Intendente de Nicaragua, D. Miguel González Saravia, al Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Gobernación de Ultramar, acompañando otra de aquella Diputación Provincial de igual fecha y lamentándose de la situación política que ame-

naza gravísimos males debida en gran parte á la apatía del Poder judicial, etc. Propone para una recompensa á los individuos de la Diputación Provincial.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (22.)

Número 7.284

1821.-Septiembre,23.—LEON DE NICARAGUA

Carta de la Diputación Provincial de Nicaragua y Costa Rica, al Secretario de Estado y del Despacho Universal de la Gobernación de Ultramar, comunicando el acuerdo que tomó en vista de las noticias recibidas por el último Correo de Guatemala, del estado de fermento y agitación de aquella Capital: protesta de cualquier acto subversivo y manifiesta su adhesión á la Constitución, etc.
Anexo á la carta n.º 25 de D. Miguel González, de 23 de Septiembre de 1821.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (23.)

Número 7.285

1821.-Septiembre,24.—MEXICO

Copia de una carta del Teniente Coronel D. Vicente Bauzá, al Capitán General de la Isla de Cuba dando parte de los acontecimientos ocurridos en el reino de México en los últimos días; de haber tomado los independientes posesión de México aquella noche, etc.
Remitida por el referido Capitán General con carta número 441, de 12 de Noviembre de 1821 de la cual hay copia adjunta.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (58.)

Número 7.286

1821.-Septiembre,25.—CADIZ

Carta del Consulado de Cadiz al Secretario de Estado y

del Despacho de la Gobernación de Ultramar, sobre la construción de unas lanchas cañoneras para socorrer á Veracruz

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (26.)

Número 7.287

1821.-Septiembre,25.—MERIDA DE YUCATAN

«Proclama, de la excelentísima diputación provincial» dando á conocer á los habitantes de Yucatán el Tratado celebrado en la villa de Córdoba entre O'Donojú é Itúrbide.

Hay duplicado.

En fólio: dos hojas á dos columnas.

«Mérida de Yucatán. Oficina P. L. á cargo de D. D. Cantón, año de 1821 y primero de la Independencia.

Anexo á la carta n.º 126 de D. Juan María Echeverrí de 29 de Septiembre de 1821.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (31.)

Número 7.288

1821.-Septiembre,26.—MADRID (Palacio Real de)

Real Orden del Ministro de la Gobernación de Ultramar D. Ramón López Pelegrín, al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, participándole que S. M., ha nombrado por Decreto de la fecha Jefe Político de Comayagua á D. Juan Nepomuceno Fernández Lindo en consideración á sus méritos y adhesión á la Constitución Política de la Monarquía.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 14. (3.)

Número 7. 289

1821.-Septiembre,27.—POTOSI

Copia de Oficio n.º 5 de los comisionados para la paci-

ficación de las Provincias del Rio de la Plata, Sres. Torre y Vera, Lara é Ibargüen, al General en Jefe del Ejército Pacificador D. Juan Ramírez, dándole traslado de lo que con fecha 22 del corriente les comunica el Brigadier D. Pedro Antonio de Olañeta sobre la situación política y estado de anarquía en que se encuentran las provincias de Salta y Tucumán y diciendo que en su opinión, las presentes circunstancias no son las más apropósito para entablar negociaciones de paz, etc.

Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1822.

Estante 116—Cajón 1—Legajo 17. (165.)

Número 7.290

1821.-Septiembre, 28.—BURDEOS

Carta original del Ministro Plenipotenciario de Colombia, D. Joseph R. Revenga, al Ministro de Estado, don Eusebio Bardaxí y Azara, haciendo extensas consideraciones sobre la lucha que se sostiene en Colombia é invitándole á que contribuya con su influencia personal, á que cese aquel estado y se establezca la paz, etc

Estado—Caracas—Legajo 7. (44.)

Número 7.291

1821.-Septiembre, 29.—MERIDA DE YUCATAN

Carta n.º 125 del Jefe Superior Político del Yucatán don Juan María Echeverrí al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, transcribiendo el Oficio que dirigió al Jefe Superior Político de Nueva España D. Juan O'Donojú dándole noticia del estado de la opinión general de la Provincia en favor de la independencia, etc

(Del anexo hay papeleta.)

Hay duplicado.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (28.)

Número 7.292

1821.-Septiembre,29.—MERIDA DE YUCATAN

Carta n.º 126 del Jefe Político Superior de Yucatán, don Juan María Echeverri, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, participándole que de acuerdo con la Diputación Provincial ha publicado la proclama que acompaña para mantener la tranquilidad de la Provincia.

De la proclama hay papeleta.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (30.)

Número 7.293

1821.-Septiembre,29.—MERIDA DE YUCATAN

Carta n.º 127 del Jefe Superior Político de Yucatán Don Juan María Echeverri, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar.

Dice que no obstante haberse publicado la independencia en aquella Provincia, se celebró el día 24 con gran pompa el aniversario de las Cortes, etc.

En lo restante de la carta trata de justificar su conducta ante las ideas de independencia de aquellos habitantes.

(En una Nota de la Mesa que hay al final del extracto de esta carta, se censura la conducta de este Jefe.)

Hay duplicado.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (32.)

Número 7.294

1821—1823.

Cuaderno impreso rotulado: «Espedición al Callao»

Contiene los partes dados sobre esta expedición desde 30 de Septiembre de 1821 hsta el 22 de Enero de 1823.

En 8.º 36 páginas numeradas.

Sin pie de imprenta.

Biblioteca del Archivo General de Indias de Sevilla.

Estante 6—Tomo 70— (Vários) 1.

Número 7.295

1821.-Septiembre,30.—AREQUIPA
(Cuartel General de)

Copia de un Oficio del General del Ejército Pacificador D. Juan Ramirez, á los comisionados para la pacificación de las Provincias del Rio de la Plata, participándoles que el Comandante General de Vanguardia D. Pedro Antonio de Olañeta acaba de hacer un Armisticio de suspension de hostilidades con el Gobernador de Salta D. José Antonio Fernández Cornejo, etc: previniéndoles que sin pérdida de tiempo se pongan en camino para Salta y que nada omitan para el buen éxito de la comisión que les está encomendada.

Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (167.)

Número 7.296

1821.-Septiembre,30.—AREQUIPA
(Cuartel General de)

Copia de un Oficio del General en Jefe del Ejército Pacificador, D. Juan Ramirez á los comisionados para la pacificación de las Provincias del Rio de la Plata dándoles traslado del que con igual fecha dirige al Brigadier Olañeta disponiendo les preste toda clase de auxilios para el desempeño de su comisión.

Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (168.)

Número 7.297

1821.-Septiembre,30.—AREQUIPA
(Cuartel General de)

Copia de un Oficio del General en Jefe del Ejército Pacificador D. Juan Ramirez, al Gobernador de Salta, D. José Antonio Fernandez Cornejo, participándole haber

nombrado comisionados para que pasen á tratar de paz con él, á los Señores Torre y Vera, Lara é Ibarguen: exponiendo su situación y la del Perú, estableciendo comparaciones entre ambas y haciéndole ver los beneficios que pueden resultar de una comunicación franca, etc.

Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (169.)

Número 7.298

1821.-Octubre, 1.—MADRID

Memorial de D. Francisco Magariños y Cerrato, natural de Montevideo y Diputado Suplente que ha sido á Cortes ordinarias, por la Provincia de Buenos Aires en la Legislatura de 1820 y 21, solicitando que en atención á sus méritos y á los de su padre D. Mateo, se le recomiende para una colocación.

Estante 124—Cajón 2—Legajo 6. (42.)

Número 7.299

1821.-Octubre, 2.—PARIS

Carta n.° 80 del Embajador de España en Francia Marqués de Casa Irujo, á D. Eusebio Bardaxí, avisando la llegada á París, de Zea, comisionado de Bolívar en Madrid y que Revenga y Echeverría continúan en Burdeos.

Estado—Caracas—Legajo 7. (44.)

Número 7.300

1821.-Octubre, 3.—MADRID

Memorial de D. Valentín García, vecino de la Provincia de Cuyo, Buenos Aires, refiriéndose á otro que hizo con fecha 4 de Abril de 1820 con documentos que acreditaban los azotes, tormentos, martirios y vituperios que le hizo sufrir el Gobierno insurgente, etc.

Estante 124—Cajón 2—Legajo 6. (11.)

Número 7.301

1821.-Octubre,4.—MADRID (Palacio Real de)

Real Orden del Ministro de la Guerra al de la Gobernación de Ultramar, comunicándole la que con igual fecha dirige al General D. Juan de la Cruz Mourgeon, participándole las órdenes que se dieron al Virrey que fué de Santa Fé, D. Juan Samano para que pasara de Cuartel á la Habana y desaprobando cuanto habia hecho desde que abandonó el Virreynato, etc. y encargándole providencie lo conveniente sobre lo que representa el Ayuntamiento de Panamá acerca de los insultos cometidos por el Batallón de Cataluña.

Estante 117—Cajón 6—Legajo 17. (75.)

Número 7.302

1821.-Octubre,5.—

Apéndice 1.° del Libro de Actas del Consejo de Estado, sobre la pacificación de las Provincias de Ultramar.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (149.)

Número 7.303

1821.-Octubre,5 y 17.—MADRID

Carta de D. Miguel Cabrera de Nevares al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, diciendo acompaña la memoria que tuvo á bien encargarle sobre el estado de la insurrección de la América Meridional, (No está) y oficio del Ministro dándole noticias que contiene, especialmente del Rio de la Plata.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (137.)

Número 7.304

1821.-Octubre,8.—LIMA (Palacio Protectoral de)

Copia del «Estatuto Provisional dado por el Protector de

la libertad del Perú para el mejor régimen de los Departamentos libres, interin se establece la Constitución permanente del Estado.»

Por José de San Martín, Juan García del Rio, Bernardo Monteagudo é Hipólito Unanúe.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (159.)

Número 7.305

1821.-Octubre, 10.—MERIDA DE YUCATAN

Carta n.° 128 del Jefe Político Superior de Yucatan Don Juan Maria Echeverri al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de las criticas circustancias en que se halla aquella Provincia y del partido que él procura sacar en beneficio de la Nación y de S. M. y en favor de las personas y bienes de los Europeos residentes en ella.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (34.)

Número 7.306

1821.-Octubre, 10.—MADRID

Minuta de Real Orden reservada, á los Jefes políticos de la Habana y Veracruz, disponiendo, que si se presenta allí el Conde de Moctezuma lo detengan y envien con la seguridad y decoro convenientes, á disposición del Ministerio de la Gobernación de Ultramár.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (69.)

Número 7.307

1821.-Octubre, 12.—POTOSI

Copia de Oficio n.° 6 de los comisionados para la pacificación de las Provincias del Rio de la Plata, Señores Torres y Vera, Lara é Ibarguen al General en Jefe del Ejército Pacificador D. Juan Ramirez diciendo, se pondrán inmediatamente en camino para el pueblo de Tupiza, de donde dirigi-

ran el pliego al Gobernador de Salta: informan sobre el estado de anarquia en que se halla la Provincia de Salta y manifiestan que procurarán en sus conferencias cumplir con el objeto de su comisión.

Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (170.)

Número 7.308

1821.-Octubre, 13.

«Periódico Constitucional de Mérida de Yucatán».

«Num.º 142.»

En fólio —A dos columnas— págs 1 á 4.

«Mérida de Yucatán, Oficina P. L. á cargo de D. Cantón, año de 1821, primero de la independencia.»

Anexo 1.º á la carta n.º 130 de D. Juan Maria Echeverri de 17 de Octubre de 1821.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (36.)

Número 7.309

1821.-Octubre, 13.—AREQUIPA (Cuartel General de)

Copia de un Oficio del General en Jefe del Ejército Pacificador D. Juan Ramirez á los comisionados para la pacificación de las Provincias del Rio de la Plata encargándoles, en contestación á su oficio de 27 de Septiembre último, que á fin de ver un resultado próspero ó un absoluto desengaño, emprendan su marcha para Salta, **luego**, como les tiene mandado, etc.

Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (171.)

Número 7.310

1821.-Octubre, 14.—MERIDA DE YUCATAN

Copia de una carta del Jefe Político de Yucatán, D. Juan María Echeverri, al Capitán General del Departamento de

Marina de la Habana D. Tomás de Ayalde, pidiendo que los buques de Guerra convoyen á los buques que se dirijan á puertos españoles para asegurar las personas y bienes de los emigrados contra los ataques de los corsarios, etc

Anexo 3.° á la carta n.° 130 de D. Juan María Echeverri de 17 de Octubre de 1821.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (37.)

Número 7.311

1821.-Octubre, 14.—MADRID

Carta de D. Francisco Magariños, Diputado Suplente que fué en las Córtes por las Provincias del Rio de la Plata, al Secretario del Despacho de Ultramar, comunicándole las noticias que ha recibido de Montevideo, sobre manejos de los portugueses contra los propósitos de aquellos habitantes, de nombrar un Diputado, etc.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (213.)

Número 7.312

1821.-Octubre, 16.—HABANA

Carta número 173 del Jefe Político de la Habana Don Nicolás Mahy al Secretario de Estado de la Gobernación de Ultramar, acompañando copia de un Oficio del Jefe Político de Yucatán, participándole las resoluciones tomadas en orden á la independencia.

Hay duplicado.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (27.)

Número 7.313

1821.-Octubre, 16.—RIO DE JANEIRO

Copia de carta número 669 del Ministro de España en el Brasil Conde de Casa Florez á D. Eusebio Bardaxí y Azara, acompañando copia de la que le escribe de Montevideo con fecha 17 de Agosto último, un sujeto, cuyo nombre va cifrado

por no comprometerlo, dando noticia del espíritu de los habitantes de la Banda Oriental y Montevideo favorable al juramento de la Constitución Española, etc.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (204.)

Número 7.314

1821.-Octubre, 17.—MERIDA DE YUCATAN

Carta número 130 del Jefe Político Superior de Yucatán D. Juan Maria Echeverri al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de los progresos de la revolución en Nueva España y Guatemala y de su estado en Yucatán.

(De los anexos hay papeleta.)

Estante 90—Cajón 2—Legajo 5. (35.)

Número 7.315

1821.-Octubre, 17.—HABANA

Carta número 174 del Jefe Superior político de la Habana D. Nicolás Mahy al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando copia de un Oficio del Gobernador de Veracruz D. José Davila, de 20 de Septiembre, solicitando el envío del Batallón de Cataluña.

Hay duplicado. (s. n.)

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (57.)

Número 7.316

1821.-Octubre, 18.—HABANA

Carta número 176 del Jefe Político de la Habana, D. Nicolás Mahy, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando un papel que ha recibido un sujeto que se halla en aquella Ciudad, relativo á la independencia de Guatemala: dice que el documento

no está autorizado, ni él ha recibido noticias de Oficio de Guatemala.
(Del papel hay papeleta.)
Hay duplicado.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (33.)

Número 7.317

1821.-Octubre, 19.—LA HAYA

Copia de un Oficio del Encargado de Negocios de España en los Paises Bajos, D. Fernando de Navia al Ministro de Estado D. Eusebio Bardaxí y Azara avisando la salida de una remesa de fusiles para los disidentes de Costa firme, lo que prueba, dice, que mientras Bolívar hacía el Armisticio encargaba armas para continuar la Guerra.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (109.)

Número 7.318

1821.-Octubre, 19.—MADRID

Carta de D. Francisco Magariños, Diputado Suplente que fué en las Cortes por las Provincias del Rio de la Plata, al Secretario de Estado y del Despacho de Ultramar, acompañando copia del acta de la primera sesión celebrada el 18 de Julio último, por el llamado Congrso de los Diputados de Montevideo y haciendo una detallada relación de la situación del Brasil y de Buenos Aires, etc.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (214.)

Número 7.319

1821.-Octubre, 20.—PUERTO CABELLO (Cuartel General de)

Carta número 40 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar,

recomendando el pronto pago de una letra girada á favor de D. Teodoro Jutting, del comercio de la Isla de Curazao, importe de las harinas, carnes y arroz suministrados por dicho señor para el Ejército y la Marina.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (113.)

Número 7.320

1821.-Octubre,20.—LIMA

Copia de un Oficio del Mariscal de Campo D. José de la Mar al Virrey del Perú D. José de la Serna, dándole cuenta de la capitulación de la Plaza del Callao, inversión de fondos, etc... y diciendo se ve en el caso de renunciar á sus empleos, como ya lo hizo en Junio.

Anexo número 31 á la carta número 5 de D. Manuel Abreu de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (40.)

Número 7.321

1821.-Octubre,24.—MADRID

Oficio del Diputado á Cortes por Nueva España, D. José María Puchet y Labastida al Secretario de Ultramar, informando sobre el origen de la revolución de aquellos paises y medidas que se podrian tomar para pacificarlos.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (8.)

Número 7.322

1821.-Octubre,26.—HABANA

Carta de D. Juan Moscoso á D. Antonio Quiroga, dirigida por éste al Secretario de Ultramar, sobre la oposición del Capitán General de Cuba á la organización militar y Política de la Isla, males que teme, etc.

Hay duplicado.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (12.)

Número 7.323

1821.-Octubre,26.—LIMA

Copia de un Oficio de D. Manuel Abreu al Virrey del Perú, haciendo varias consideraciones sobre las consecuencias de su opinión acerca de la existencia de la Junta y manifestando que todos los vocales son de dictámen que nuestro Ejército se retire hacia el Cuzco.
Anexo número 24 á la carta número 5 de D. Manuel Abreu, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (37.)

Número 7.324

1821.-Octubre,26.—LIMA

Copia de carta de D. Manuel Abreu á D. Gerónimo Valdés, ampliando lo que dice al Virrey con esta fecha. Atribuye á la falta de carácter en la entrevista de Punchanca y á la nota que convino, el primer tropiezo en que caimos. Le invita á que se haga el Armisticio asegurando la existencia de nuestro Ejército, etc.
Anexo número 26 á la carta número 5 de D. Manuel Abreu, de 6 de Noviembre de 1821.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (38.)

Número 7.325

1821.-Octubre,26.—MADRID (Palacio Real de)

Voto particular, original, del Marqués de Piedrablanca en la Consulta del Consejo de Estado de 7 de Noviembre de 1821, sobre las medidas fundamentales para la pacificación de las Provincias de Ultramar.
Hay dos copias.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (41.)

Número 7.326

1821.-Octubre,27.—MADRID

Oficio de los Secretarios de las Cortes al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, ordenando, en nombre de los mismos, se excite el celo del Gobierno á fin de que se sirva disponer se les presenten á la mayor brevedad, las medidas que se consideren más conducentes y oportunas para conseguir la tranquilidad y bien de las Américas.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (120.)

Número 7.327

1821.-Octubre,27.—MADRID (Palacio Real de)

Voto particular, original, de D. Ignacio de la Pezuela, en la Consulta del Consejo de Estado de 7 de Noviembre de 1821, sobre los medios fundamentales para la pacificación de las Provincias de Ultramar.

Hay dos copias.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (37.)

Número 7.328

1821.-Octubre,27.—MADRID (Palacio Real de)

Voto particular, original, de D. Antonio Porcel, D. Fernando de la Serna y D. José Vazquez de Figueroa, en la Consulta del Consejo de Estado de 7 de Noviembre de 1821 sobre las medidas fundamentales para la pacificación de las Provincias de Ultramar.

Hay dos copias.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (38.)

Número 7.329

1821.-Octubre,27.—MADRID (Palacio Real de)

Voto particular, original, del Marqués de San Francisco y de Herrera, en la Consulta del Consejo de Estado de 7 de Noviembre de 1821, sobre las medidas fundamentales para la pacificación de las Provincias de Ultramar.
Hay dos copias.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (39.)

Número 7.330

1821.-Octubre,27.—MADRID (Palacio Real de)

Voto particular, original, de D. Esteban Varea, en la Consulta del Consejo de Estado de 7 de Noviembre de 1821, sobre las medidas fundamentales para la pacificación de las Provincias de Ultramar.
Hay dos copias.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (42.)

Número 7.331

1821.-Octubre,29.—AREQUIPA (Cuartel General de)

Copia de un Oficio del General en Jefe del Ejército Pacificador D. Juan Ramirez, á los comisionados para la pacificación de las Provincias del Rio de la Plata, insertando el que con igual fecha dirige al Comandante General de Vanguardia, Brigadier D. Pedro Antonio de Olañeta, dándole instrucciones sobre el permiso que ha acordado conceder para introducir mulas en el Perú, por las fronteras de Jujuy, Salta, etc.
Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (174.)

Número 7.332

1821.-Octubre, 29.—AREQUIPA (Cuartel General de)

Copia de un Oficio del General en Jefe del Ejército Pacificador, D. Juan Ramirez, á los comisionados para la pacificación del Rio de la Plata, acusando el recibo del suyo de 12 del corriente y encargándoles mucho ejecuten su comisión para satisfacer los deseos de la Nación y del Rey.

Anexo á la carta de Lara, de 30 de Septiembre de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (175.)

Número 7.333

1821.-Octubre, 30.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Oficio de la Gobernación de Ultramar á los Secretarios de las Cortes, acusando el recibo de su oficio del 27 del corriente y diciendo que se ha comunicado al Consejo de Estado, á fin de que cuanto antes evacue la Consulta que le está encargada sobre medidas para la pacificación de América.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (121.)

Número 7.334

1821.-Octubre, 30.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden al Secretario del Consejo de Estado, dándole traslado del Oficio de los Secretarios de las Cortes, de 27 del corriente, y encargándole en nombre de S. M., que evacue el Consejo, cuanto antes sea posible, la consulta que le está pedida sobre las medidas para la pacificación de América.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (122.)

Número 7.335

1821.-Noviembre, 2.—BURDEOS

Carta original de los Ministros Extraordinarios y Ple-

nipotenciarios del Gobierno de Colombia en Madrid, Don Josepf R. Revenga y D. José T. Echeverría, al Secretario de Estado del Gobierno de S. M. Católica. Exponen las razones en que apoyaban su esperanza de reanudar las negociaciones de paz, suspendidas en 30 de Agosto último y protestan de que Colombia no ha omitido nada para terminar la lucha, etc.

Estado—Caracas—Legajo 7. (44.)

Número 7.336

1821.-Noviembre,3.—MADRID

Borrador de la adición que se hace á la consulta del Consejo sobre las medidas fundamentales para la pacificación de América, por D. Andrés Garcia.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (150.)

Número 7.337

1821.-Noviembre,3.—TUPIZA

Copia de un Oficio de los comisionados para la pacificación de las Provincias del Rio de la Plata, señores Torre y Vera, Lara é Ibargüen, al Gobernador de Salta, exponiendo el objeto de su comision; invitándole á leer la proclama de S. M. y á consultar sobre ella el voto libre de los pueblos y haciéndole ver las ventajas de la paz, etc.

Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (172.)

Número 7.338

1821.-Noviembre,4.—PUERTO CABELLO

Carta número 34 del Comisionado Político en la Nueva Granada D. Juan Barry al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar. Da cuenta de las expediciones que se proyectan á la Guayra y á Coro, cuya Provincia, dice, está toda por nosotros.

Habla: de las partidas de Carrera y Zurita que operan contra los disidentes; de una contra-revolucion que se armó en Caracas; de la muerte del Coronel pardo Alexo Mirabal; etc. Asegura que hay mucho partido á favor de la Metrópoli y que sería facil la pacificación.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (1.)

Número 7.339

1821.-Noviembre,6.—LIMA

Carta número 5 de D. Manuel Abreu, Comisionado por el Gobierno de España para pacificar el Perú, dando cuenta detallada de sus negociaciones con los disidentes y acompañando los documentos, (manuscritos é impresos), que cita.

En uno de los párrafos habla de la propuesta del General San Martín de ir con el Virrey á España, á solicitar de las Cortes nombren un Príncipe Real de España para Rey Constitucional de aquel País.

De los anexos hay papeletas.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (21.)

Número 7.340

1821.-Noviembre,6.—LIMA

Carta número 6 del Comisionado para la pacificación del Perú D. Manuel Abreu al Secretario de Estado y de la Gobernación de Ultramar, participando la remisión de pliegos por mano del Teniente de fragata D. Pedro Fernando Tavira, al cual recomienda para el pago de sus gastos y para que S. M. tenga en consideración sus servicios, etc.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (26.)

Número 7.341

1821.-Noviembre,7.-MONTEVIDEO

Copia de un bando del Barón de la Laguna, del Consejo

de S. M..., Gobernador y Capitán General del Estado, Cis-platino, etc. dictando reglas para la venta de los campos realengos de Montevideo.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (163.)

Número 7.342

1821.-Noviembre,7.—TUPIZA

Copia de Oficio, n.º 7, de los comisionados para la pacificación de las Provincias del Río de la Plata, Señores Torre y Vera, Lara é Ibargüen al General en Jefe del Ejército Pacificador D. Juan Ramirez, insertando el que con fecha 3 del corriente dirigieron al Gobernador de Salta y participándole, que es tal la discordia que existe entre unas Provincias y otras y aún dentro de una misma Ciudad, que no hay manera de tratar la materia de que están encargados, etc.

Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (173.)

Número 7.343

1821.-Noviembre,7.—CONSEJO DE ESTADO

Consulta original del Consejo de Estado sobre las medidas fundamentales pará la pacificación de las Provincias de Ultramar.

(Hay dos copias.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (35.)

Número 7.344

1821.-Noviembre,7.—MADRID (Palacio Real de)

Voto particular, original, de D. José Ayzinena, D. José Luyando, D. Luis Antonio Florez y el Príncipe de Anglona, en la Consulta del Consejo de Estado de igual fecha sobre

las medidas fundamentales para la Pacificación de las Provincias de Ultramar.
Hay dos copias.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (36.)

Número 7.345

1821.-Noviembre,7.—MADRID (Palacio Real de)

Voto particular, original, de D. Francisco Requena, en la Consulta del Consejo de Estado de igual fecha, sobre las medidas fundamentales para la pacificación de las Provincias de Ultramar.
Hay dos copias.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (40.)

Número 7.346

1821.-Noviembre,7.—MADRID

Voto particular, original, de D. Gabriel de Ciscar en la Consulta del Consejo de Estado, de igual fecha, sobre las medidas fundamentales para la Pacificación de las Provincias de Ultramar.
Hay dos copias.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (13.)

Número 7.347

1821.-Noviembre,8.—MADRID

Oficio ó memoria del Diputado en Cortes por Oaxaca Don José María Murguía Galardi, contestando á la Real Orden circular de 23 de Marzo último, sobre las causas de la revolución de aquellos paises, estado actual de la Provincia de Oaxaca, etc

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (164.)

Número 7.348

1821.-Noviembre, 13.—CADIZ

Carta número 429 del Juez de Arribadas de Cadiz, D. Thomás Barreda á D. Ramón Lopez Pelegrín, dando cuenta de las noticias que le comunican los pasajeros de la fragata mercante «La Veloz Mariana» de haber ajustado el General O'Donojú un Tratado con el General Itúrbide el 22 de Agosto, reconociendo la independencia y emancipación de Nueva España, etc.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (27.)

Número 7.349

1821.-Noviembre, 14.—PUERTO CABELLO

Carta número 46 del General en Jefe del Ejército de Venezuela D. Miguel de la Torre, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, recomendando para el inmediato ascenso al Brigadier de la Armada D. José Sartorio y al Capitán de Fragata D. Juan Barry, comisionados para la pacificacón de Venezuela y Nuevo Reyno de Granada.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (53.)

Número 7.350

1821.-Noviembre, 14 á Abril, 3.—**1822.**

Extracto hecho por la Mesa del Negociado Político reservado del Ministerio de la Gobernación de Ultramar, de todo lo ejecutado por aquel Ministerio en socorro de Costa firme y de los comisionados para la pacificación.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (78.)

Número 7.351

1821.-Noviembre, 16.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden del Ministro de la Gobernación de

Ultramar al Secretario del Despacho de Estado, manifestándole, que en vista de las cartas de D. Francisco Magariños de 14 y 19 de Octubre último y de los antecedentes que obran en aquel Ministerio sobre la conducta de los portugueses en Montevideo, ha resuelto S. M. le haga presente la urgencia de reclamar de la Corte de Portugal los extremos que expone.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (215.)

Número 7.352

1821.-Noviembre, 17.—GUANABACOA

Carta número 231 del Conde del Venadito al Secretario de Estado del Despacho de Ultramar, dando cuenta: de las operaciones militares del mes de Junio en Nueva España; del estado de la sublevación de aquel Reino hasta el 5 de Julio que entregó el mando del Virreynato al Mariscal de Campo, D. Francisco Novella, forzado por una parte de los Oficiales y tropa expedicionaria de la Guarnición de México; de su viaje hasta la Habana y de los sentimientos patrióticos y fieles que le animaron en su gobierno y conserva en su corazón

(De los anexos hay papeleta.)

Hay duplicado.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (54.)

Número 7.353

1821.-Noviembre, 17.—SALTA

Copia de un Oficio del Gobernador de Salta Dr. José Ignacio Gorriti, al General en Jefe del Ejército Constitucional del Alto Perú, acusando el recibo de la invitación que hizo que para aquella Provincia jure la Constitución y para entablar negociaciones con el fin de que cese la Guerra, etc. Dice que está dispuesto á recibir con todas las garantías á los Diputados que dirige, restando solo para su traslación, que reconozcan la independencia que han jurado todas las Provincias de América del Sur, pues sin este imprescindible principio, será excusado todo otro plan, arreglo, trata-

do ó propuesta, etc. Muestra la decisión de la Provincia á mantener su independencia.
Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (176.)

Número 7.354

1821.-Noviembre, 17.—SALTA

Copia de un Oficio del Gobernador de Salta Dr. José Ignacio Gorriti, á los Señores Diputados de la Comisión pacificadora del Perú, manifestándoles que solo con la base del reconocimiento de la independencia de aquella Provincia, podrá entablar negociaciones de paz, etc.
Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (177.)

Número 7.355

1821.-Noviembre, 19.—PUERTO CABELLO

Carta número 26 del Comisionado para la pacificación de Venezuela D. José Sartorio, al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, manifestando sus deseos de regresar á España por el mal estado de su salud y por considerar inutil su permanencia allí despues de haber mandado S. M. salir de Madrid á Revenga y Echeverría, comisionados de los rebeldes.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (56.)
Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (4.)

Número 7.356

1821.-Noviembre, 20.—PUERTO CABELLO

Carta número 35 del Comisionado Político en la Nueva Granada D. Juan Barry, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar.
Participa haber salido la expedición para la Guayra. Dice que el rumor de haber capitulado Cartagena el 1.º de

Octubre y de hallarse el General Cruz en Puerto-Belo; que considera que su comisión debiera terminar, puesto que regresan los comisionados de Bolívar, etc.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (2.)

Número 7.357

1821.-Noviembre, 20.—MADRID

Minuta de Real Orden circular á los Jefes políticos superiores de América, para que desmientan que la memoria escrita por D. Miguel Cabrera de Nevares sobre la pacificación de América, lo haya sido por orden del Ministro.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (138.)
Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (140.)

Número 7.358

1821.-Noviembre, 21.—PUERTO CABELLO

Carta número 36 del Comisionado Político de Nueva Granada, D. Juan Barry al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar.

Dice que enterado de las justas reflexiones que hace el Comisionado Regio en Venezuela D. José Sartorio, pide restituirse á España en las condiciones que el mismo solicita.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (3.)

Número 7.359

1821.-Noviembre, 21.—MADRID

Oficio de D. Francisco Magariños al Secretario del Despacho de Ultramar, acompañando copia de una comunicación del Ministro de Relaciones Exteriores de Portugal D. Silvestre Pinheiro Ferreiras, fecho en Rio Janeiro el 16 de Abril de 1821, al Gobernador y Capitán General de Buenos Aires, reconociendo la independencia de aquel Gobierno.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (229.)

Número 7.360

1821.-Noviembre,23—MADRID (Palacio Real de)

Real orden comunicada por el Ministro de la Guerra D. Estanislao Salvador, al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, participándole que S. M. había nombrado al Brigadier D. Francisco del Pino, Capitan General de Guatemala por remoción del Teniente General D. Carlos Urrutia.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (47.)

Número 7.361

1821.-Noviembre,23.—MADRID

Tres instancias, de los comisionados para la pacificación del Rio de la Plata D. Manuel Herrera, D. Tomás de Comyn y D. Manuel Martín Mateo al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, solicitando cada uno, por separado, dos pagas á cuenta de su sueldo como comisionados.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (218.)

Número 7.362

1821.-Noviembre,27.—TUPIZA

Copia de Oficio número 8 de los comisiondos para la pacificación de las Provincias del Rio de la Plata, Señores Torre y Vera, Lara é Ibargüen, al General en Jefe del Ejército Pacificador D. Juan Ramirez, insertando el que con fecha 17 del corriente les dirigió el Gobernador de Salta. Dicen, que se ven obligados á suspender el curso de su misión por no haber Autoridad que pueda admitir ni concluir negociaciones diplomáticas de la naturaleza de las presentes, etc.

Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (178.)

Número 7.363

1821.-Noviembre,27.—TUPIZA

Copia de un Oficio de los comisionados para la pacificación de las Provincias del Rio de la Plata, al Comandante General de Vanguardia, Brigadier D. Pedro Antonio Olañeta, participándole que suspenden sus gestiones porque las Provincias disidentes no admiten negociaciones de paz, sino sobre la base de su independencia.

Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1821.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (179.)

Número 7.364

1821.-Noviembre,30.—PUERTO CABELLO

Carta reservada número 27 del Comisionado para la pacificación de Venezuela D. José Sartorio al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, participando que ha sabido por conducto seguro que los insurgentes han introducido en las Islas de Puerto Rico y Cuba ocho sujetos con el fin de alterar la tranquilidad pública.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (118.)

Número 7.365

1821.-Noviembre,30 y Diciembre,1.—MADRID (Palacio Real de)

Minutas de Reales Ordenes de la Gobernación de Ultramar á los Secretarios de Estado, Guerra, Marina y Hacienda, manifestándoles que habiendo presentado los comisionados para la pacificación del Rio de la Plata una exposición dando cuenta de los motivos por que no han tenido efecto los paternales deseos que se propuso el Rey, ha resuelto S. M. que desde esta fecha se considere concluida la referida Comisión.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (303.)

Número 7.366

1821.-Noviembre,30.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Oficio del Ministro de la Gobernación de Ultramar, á D. Manuel Herrera y demás comisionados para la pacificacion del Rio de la Plata, participándole que S. M. se ha impuesto con el mayor sentimiento, del ningun efecto favorable de su comisión y había resuelto se avise á los respectivos Ministerios hallarse concluida esta comisión.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (210.)

Número 7.367

1821.-Diciembre,1. — FRAGATA «ESPECULACION»

«Estado general, circunstanciado del número y clase de tropas que defendieron la Plaza del Callao en el Perú en su último sitio, hasta que en 21 de Septiembre de 1821 la ocupó por capitulación el Ejército disidente de Chile al mando del General San Martin y Vice-Almirante Lord Cochrane. Divídese en dos épocas: 1ª. desde 2 de Julio al 4 de Agosto, y 2ª. hasta la rendición; manifiéstanse los víveres que habia, fuerza y artilleria montada que guarnecia cada castillo; duración de los víveres; etc. Pónense varias notas históricas para la mayor inteligencia.»

Por D. Ramon Martinez de Campos.

Anexo, sin número, á la Real Orden del Ministro de la Marina de 30 de Marzo de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (170.)

Número 7.368

1821.-Diciembre,1.—SANTO DOMINGO

«Declaratoria de Independencia del Pueblo Dominicano.» Impreso publicado por la Junta revolucionaria.

«Santo Domingo, imprenta de la Presidencia del Estado independiente de la parte española de Haytí. José María Gonzalez.»

En 4º.—7 páginas y 1 en blanco.

Estado—Santo Domingo—Legajo 12. (55.)
Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (124.)

Número 7.369

1821.-Diciembre,3.—MADRID

Representación del Diputado á Cortes por la Provincia de Chiapa, D. Fernando Antonio Dávila, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, sobre la urgente necesidad de que se nombre un Jefe Político para aquella Provincia por ser limítrofe de los Gobiernos de México, Tabasco y Guatemala y por la incapacidad del Gobernador actual.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (30.)

Número 7.370

1821.-Diciembre,5.—MADRID

Minuta de Real Orden circular reservada (número 27) de la Gobernación de Ultramar, á los Jefes Políticos Superiores de Ultramar, dictando las reglas que han de observar para el envio de la correspondencia con noticias del estado de aquellos paises, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (96.)

Número 7.371

1821.-Diciembre,7.—MADRID

Minuta de Real Orden circular, declarando que ni al General O'Donojú, ni á otro alguno, se le ha dado facultad para celebrar convenios en que pudiera estipularse la independencia de Provincia alguna de Ultramar.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (2/2.)

Número 7.372

1821.-Diciembre,7.—PUERTO CABELLO

Carta número 49 del General en Jefe del Ejército de Venezuela D. Miguel de la Torre, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, recomendando el pago de dos libranzas de 18 mil pesos girados á favor de Don Gregorio Soler, por víveres que ha suministrado para las tropas.

Estante 133—Cajón 2—Legajo 16 .(26.)

Número 7.373

1821.-Diciembre,8.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Ministro de Marina D. Francisco de Paula Escudero, al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acerca de la utilidad de enviar buques de guerra á Costa-firme y sobre la escasez de fuerzas navales para socorrer aquellos Paises.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (103.)

Número 7.374

1821.-Diciembre,9.—CADIZ

Informe del Capitán de Húsares de Fernando VII, don Manuel Landa, al Juez de Arribadas de Cádiz, sobre el estado de Venezuela, después de la batalla de Carabobo.
Anexo á la carta número 475 del Juez de Arribadas de Cadiz de 11 de Diciembre de 1821.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (127.)

Número 7.375

1821.-Diciembre,10.—CADIZ

Informe del Ayudante Mayor D. Domingo Travieso al Juez de Arribadas de Cádiz, sobre el estado en que se encontraba el Reino de México el 31 de Agosto último, fecha de su salida de él.

Anexo á la carta número 475 del Juez de Arribadas de Cadiz de 11 de Diciembre de 1821.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (128.)

Número 7.376

1821.-Diciembre, 11.—CADIZ

Informe de D. Thirso Garrido al Juez de Arribadas de Cadiz, sobre la situación del Reino de México.

Anexo á la carta n.° 475 del Juez de Arribadas de Cadiz de 11 de Diciembre de 1821.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (129.)

Número 7.377

1821.-Diciembre, 11.—CADIZ

Carta n.° 475 del Juez de Arribadas de Cádiz, Don Tomás Barreda, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando nota de los pasajeros que han llegado en la corbeta «La Tarántula» procedente de Veracruz y Habana y en la goleta «Maria Isabel» procedente de Honduras, y las contestaciones á los interrogatorios que les hizo, sobre el estado Militar, Político y Mercantil de las Provincias de su procedencia.

(De las contestaciones hay papeletas.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (126.)

Número 7.378

1821.-Diciembre, 14.—AREQUIPA
(Cuartel General de)

Copia de un Oficio del General en Jefe del Ejército Pacificador D. Juan Ramirez, á los Señores Diputados de la Comisión Diplomática, diciéndoles, que «en vista de la contestación que ha dado el indecente sansculotte Gorriti y de

las rencillas en que se hallan sumidos los insurgentes de Salta,» pueden regresar á Potosí, etc., y dándoles gracias por el celo con que han dirigido sus pasos.
Anexo á la carta de Lara de 30 de Septiembre de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (180.)

Número 7.379

1821.-Diciembre, 18.—HABANA

Copia de un «Resumen histórico de los acontecimientos de Nueva España, dado al Excmo. Sr. Capitán General de la Isla de Cuba y su Ejército por el Teniente-Coronel de Navarra expedicionario» D. Vicente Bauzá, y remitido por el referido Capitán General con carta n.º 513 de 29 de Diciembre de 1821, de la que hay copia adjunta.
(No están los anexos que cita.)

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (59.)

Número 7.380

1821.-Diciembre, 19.—PHILADELPHIA

Copia de carta del Ministro de España en los Estados Unidos D. Joaquín de Anduaga, al Jefe Superior Político de Málaga, participándole que D. Rafael Gravier del Valle se embarca en Nueva York con destino á aquella Ciudad y encargándole de Real Orden, le facilite los auxilios que necesite para trasladarse al punto de su destino.
Signado **«Núm. 1.º».**

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (9.)

Número 7.381

1821.-Diciembre, 19.—PHILADELPHIA

Copia de carta del Ministro de España en los Estados Unidos D. Joaquín de Anduaga, al Jefe Superior Político de

Málaga, suplicándole pague á D. Rafael Gravier del Valle 500 pesos fuertes que ha facilitado á aquella Legación.
Signado «**Núm. 2.º**».

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (10.)

Número 7.382

1822.-Diciembre,21.—MADRID (Palacio Real de)

Real Decreto original nombrando Jefe Superior político de Nueva España al Mariscal de Campo D. Juan Moscoso.
(Hay minuta.)

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (10.)

Número 7.383

1822.-Diciembre,21.—MADRID (Palacio Real de)

Real Orden muy reservada comunicada por el Ministro de la Guerra D. Estanislao Salvador al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, manifestándole, que por la extraña conducta del General O'Donojú en Nueva España, ha nombrado S. M., condicionalmente, Capitán General de aquellas provincias al Mariscal de Campo D. Juan Moscoso con las facultades que se indican, etc.
Hay copia dirigida á D. Juan Moscoso.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (10.)

Número 7.384

1821.-Diciembre,21.—LONDRES

Carta n.º 153 de D. Luis de Onís á D. Eusebio Bardaxí y Azara remitiéndole las gacetas de Panamá que recibió del Gobierno de aquella Provincia.

Estado—Panamá—Legajo 1. (17.)

Número 7.385

1821.-Diciembre,21.—CADIZ

Carta del Coronel de Artillería D. Francisco Agustini. Dá cuenta de lo que le habia ocurrido desde que fué hecho prisionero en Montevideo por Alvear hasta que logró evadirse y llegó á Cadiz. Habla del estado anárquico de Buenos Aires; de las gavillas de ladrones que llaman montoneras; incursiones de Artigas y de la inseguridad del Gobierno de Buenos Aires que se disputan 6 partidos capitaneados por Alvear, Puigrredon, Saavedra, y otros; en algunas semanas cambió 2 veces el Gobierno. (Habla tambien de Montevideo.)

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (221.)

Número 7.386

1821.-Diciembre,24. CADIZ

Carta del Teniente de Artillería de D. José de Arderíus al Juez de Arribadas de Cadiz informando sobre el estado de Montevideo.

(De los documentos que acompaña hay papeleta.)

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (222.)

Número 7.387

1821.-Diciembre,13.—PUERTO CABELLO

Carta n.° 28 del comisionado para la pacificación de Venezuela D. José Sartorio al Ministro de la Gobernación de Ultramar, diciendo acompaña varias Gacetas, (no están), en las que propalan los enemigos el establecimiento de su independencia, cuya afirmación no se puede contradecir allá por falta de imprenta y de los medios directos.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (27.)

Número 7.388

1821

«Manifiesto al Mundo, la justicia y la necesidad de la Independencia de la Nueva España. Por el Sr. D. Manuel de la Bárcena, Español, europeo, natural de las montañas de Santander, Arcediano y Gobernador del Obispado de Valladolid de Mechoacan.»

«Reimpreso en Veracruz, Imprenta del Gobierno imperial Mejicano de Priani y socios. MDCCCXXI.»

En 4.° —Port.— v. en bl. y 16 pag^s. numeradas del 3 al 16.

Con oficio de D. Francisco Martinez de la Rosa al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, de 20 de Mayo de 1822, diciendo que este impreso se lo dirigió con fecha 3 del actual, el Cónsul de España en Burdeos.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (60.)

Número 7.389

1821

Copia de una «Relación que manifiesta los Xefes que de la Guarnición de Puebla, abrazaron é hicieron que sus cuerpos abrazasen el Partido de la independencia.»

Anexo á la carta de D. Ciriaco del Llano de 30 de Enero de 1822.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (31.)

Número 7.390

¿1821?

Copia de una carta de un General de los disidentes de Nueva Granada, que acaba de llegar á Paris, á un amigo suyo que reside en Madrid, exponiendo su opinión sobre el modo como podría transigir España con los disidentes de América.

Estante 117—Cajón 3—Legajo 11. (2.)

Número 7.391

1821.

«Análisis de las circunstancias del General La Serna, Virrey intruso del Perú.» «Rio de Janeiro.»
«Imprenta de Moreira y Garcés. MDCCCXXI.»
En 8.°; portada vuelta en blanco y 10 páginas numeradas, de la 3 á la 12.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (160.)

Número 7.392

1821.

Extracto de expediente sobre el resultado de los trabajos de los comisionados en la pacificación del Rio de la Plata.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (209.)

Número 7.393

1821.—CADIZ

«Reflexiones políticas sobre las Américas Españolas. Por P. Mier, del Comercio.»
Imprenta de Roquero, calle Ancha, frente á la casa de los Gremios.»
En 8.°; portada vuelta en blanco; 19 páginas con numeración; la última en blanco.

Estado—Caracas—Legajo 14. (86.)

Número 7.394

1821.

Borrador, de D. P. Mier, de un proyecto de convenio para la pacificación de América, en el que se exponen las conce-

siones que se podrian hacer á los ingleses y á otras Naciones en materias de Comercio.
Corre unido con las «Reflexiones políticas....por P. Mier,» de 1821.

Estado—Caracas—Legajo 14. (87.)

Número 7.395

1822.-Enero,7.—FILADELFIA

Copia de una carta del Ministro de España en los Estados Unidos D. Joaquín de Anduaga á D. Eusebio de Bardaxí y Azara, informándole de D. Rafael Gravier del Valle del cual dice: que es muy conocido allí por sus picardias: que estuvo preso por deudas en Filadelfia, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (7.)

Número 7.396

1822.-Enero,10.—RIO JANEIRO

Carta anónima con noticias sobre la situación del Perú.
Anexo á la carta de D. Francisco Magariños, de 20 de Abril de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (146.)

Número 7.397

1822.-Enero,11.—VELA (Cuartel General de la)

Carta n.° 50 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela D. Miguel de la Torre, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, noticiando haber quedado libre de enemigos la Provincia de Coro é incluyendo copia de la capitulación que estos hicieron en el Puerto de la Vela de Coro el 9 de corriente.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (117.)

Número 7.398

1822.-Enero, 11.—VELA (Cuartel General de la)

Copia de Oficio del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costafirme D. Miguel de la Torre á su Segundo D. Francisco Tomás Morales, dándole cuenta de sus operaciones sobre el pueblo de Vela y de la capitulación que ofreció á su guarnición.

Anexo á la carta n.º 29 de D. Jose Sartorio de 22 de Enero de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (17.)
Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (133.)

Número 7.399

1822.-Enero, 17.—MADRID (Palacio Real de)

Borrador de un informe del Gobierno á las Cortes proponiendo las medidas que pueden conducir á remediar los males que padecen algunas Provincias de la Monarquía en Ultramar.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (6.)

Número 7.400

1822.-Enero, 19.—BOGOTA

Oficio del Secretario de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, D. P. Gual al Intendente y Comandante en Jefe del Departamento de Zulia, General D. Lino Clemente. Dice que España ha despedido á los comisionados de Colombia señores Revenga y Echeverría, pero que el Gobierno y el pueblo de Colombia están decididos á no dejar las armas hasta conseguir la independencia.

Inserto en «El Posta Español de Venezuela,» n.º 14 de 15 de Enero de 1823.

Se dice que el original fue encontrado en el Archivo del Departamento de Zulia, que tomó el General Morales.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (37)

Número 7.401

1822.-Enero,19.—MADRID (Real Palacio de)

Minuta de oficio del Ministro de la Gobernación de Ultramar, al tesorero General de la Nación, manifestando, que el bergantín de guerra «Aquiles» que condujo á los comisionados para la pacificación del Río de la Plata, dió la vela de Cadiz el 8 de Agosto de 1820 y el 1.º de Agosto de 1821 desembarcaron en Lisboa.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4 (118.)

Número 7.402

1822.-Enero,21.—MADRID (Real Palacio de)

Extracto impreso, de los méritos y servicios de D. Francisco Viola, natural de Buenos Aires. Dice que se había hecho memorable esta casa por sus cuantiosos donativos, acendrada fidelidad y buenos servicios á la justa causa de España, tanto para repeler la agresión de Bonaparte, como los intentos de los disidentes, que pasaron por las armas á su hermano D. Basilio. Dió orden á Canarias para que se auxiliase al Virrey y Ministros de la Audiencia de Buenos Aires en cuanto necesitaron para su subsistencia y viaje á Cadiz y les recibió luego en su casa, los equipó y dispensó la más generosa hospitalidad, etc.

Estante 124—Cajón 2—Legajo 6 (47.)

Número 7.403

1822.-Enero,22.—PUERTO CABELLO

Carta n.º 20 del Comisionado para la pacificación de Venezuela D. José Sartorio al Ministro de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta del feliz resultado de la expedición emprendida por el General en Jefe de aquel Ejército para la reconquista del país.

Estante 140—Cajón 1—Legajo 19. (16.)
Estante 140—Cajón 1—Legajo 18 (132.)

Número 7.404

1822.-Enero,22.—MADRID

Copia de un informe de la Comisión especial de las Cortes sobre los negocios de Ultramar. Trata de las medidas propuestas por el Gobierno para remediar los males que padecen aquellas Provincias, y propone á su vez el envio de comisionados para que oigan las reclamaciones de sus habitantes, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (7.)

Número 7.405

1822.-Enero,23.—PUERTO CABELLO

Carta reservada n.º 38 del comisionado para la pacificación de Nueva Granada, D. Juan Barry al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar. Dá cuenta: de la reconquista de la Provincia de Coro y de la forma como se verificó; de la situación de aquel País etc. Dice que pocas tropas y mucho dinero son los agentes que proporcionarán en breve la completa reconquista. Termina asegurando que la misión de los comisionados debe mirarse por concluida desde la ruptura de las hostilidades y su permanencia allí no puede servir para objeto alguno, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (136.)

Número 7.406

1822.-Enero,26.—RIO JANEIRO

Carta anónima, acompañada de varios impresos, en portugués, dando cuenta de los sucesos ocurridos en Río Janeiro.

Anexo á la carta de D. Francisco Magariños, de 20 de Abril de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (147.)

Número 7.407

1822.-Enero,30.—HABANA

Carta del Gobernador y Comandante General de la Provincia de la Puebla D. Ciriaco del Llano, al Ministro del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de las causas que originaron la independencia de aquella Provincia, obligándole á evacuarla y á retirarse á la Habana. (De los anexos hay papeletas.)

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (30.)

Número 7.408

1822.-Enero,30.—HABANA

Carta del Gobernador y Comandante General de la Provincia de la Puebla, D. Ciriaco del Llano, al Ministro del Despacho de la Gobernación de Ultramar. Dice que obligado de la grandísima falta que hacían los Oficiales que de la guarnición de aquella Ciudad se pasaban á los enemigos, etc. confirió á nombre de S. M. los empleos que demuestra la relación que acompaña, etc. y pide su confirmación.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (33.)

Número 7.409

1822.-Enero,30.—HABANA

Carta del Gobernador y Comandante General de la Provincia de la Puebla D. Ciriaco del Llano, al Ministro del Despacho de la Gobernación de Ultramar, manifestando está dispuesto á proponer los medios para recobrar las Provincias de Nueva España.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (34.)

Número 7.410

1822.-Enero,31.—MADRID

Oficio de los comisionados para la pacificación del Rio de la Plata, D. Manuel Herrera, D. Tomás de Comyn y D. Manuel Martín Mateo, al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando una representación que dirigen á S. M. en solicitud de que apruebe sus procedimientos en el desempeño de la indicada comisión.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (211.)

Número 7.411

1822.-Febrero,10.—MADRID (Real Palacio de)

Minuta de Real Orden al Encargado del Despacho de Estado, encargándole se haga entender á todas las Potencias Extranjeras que el Jefe Superior político de Nueva España General D. Juan O'Donojú, no tuvo ni pudo tener otras instrucciones, que las conformes á los principios constitucionales, para desmentir la especie que había propalado de que á su salida de la Península se pensaba en preparar la independencia Mexicana y sus bases estaban aprobadas por el Gobierno y una comisión de las Cortes.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (53.)

Número 7.412

1822.-Febrero,10.—MADRID (Real Palacio de)

Minuta de una representación de la Mesa del Negociado reservado del Ministerio de la Gobernación de Ultramar, haciendo presente á S. M. el estado de cada una de las Provincias de América y proponiendo lo que estima oportuno para su pacificación.

Al margen de la representación del legajo 18 están las resoluciones de que dimanaron las Reales Ordenes de 20 de Abril de 1822.

(Hay papeletas.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (47.)
Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (97.)

Número 7.413

1822.-Febrero, 12.—MADRID

Copia de la sentencia dada por la Sala 3.ª del Supremo Tribunal de Justicia en grado de Súplica, en los autos de Residencia contra el Ex-Virrey de Nueva España D. José de Iturrigaray.

Anexo 2.º al oficio del Contador general, de 16 de Abril de 1822.

Estante 89—Cajón 1—Legajo 17. (10.)

Número 7.414

1822.-Febrero, 13.—MADRID

«Decreto de las Cortes Extraordinarias, sobre el nombramiento de comisionados, de las condiciones que señala, para que se presenten en los Gobiernos establecidos en América, oigan sus proposiciones, etc. Declara nulo el llamado Tratado de Córdova celebrado entre el General O'Donojú y el Jefe de los disidentes de Nueva España, D. Agustín de Itúrbide.

Acompaña un Oficio de los Secretarios de las Cortes al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar diciendo: «de acuerdo de las Cortes y para que elevándolo á noticia de S. M. se sirva disponer su cumplimiento, le dirigimos este Decreto».

Hay dos copias (números 44 y 63 del legajo).

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (93)

Número 7.415

1822.-Febrero, 14.—ASTURIAS
(Villa de Coaña en)

Representación de D. Pedro Canel Acevedo, al Ministro de la Gobernación de Ultramar, haciendo algunas reflexiones acerca de los Diputados conciliadores que deben ir á las Américas por orden del Gobierno.

Se refiere principalmente á México y habla de Itúrbide, etcétera.
Acompaña, Canel, una hoja impresa de sus méritos.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (142.)

Número 7.416

1822.-Febrero, 16.—PUERTO CABELLO (Cuartel General de)

Carta n.° 51 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando copia de 4 actas de las sesiones celebradas por la Junta de Pacificación el 27 de Octubre, 3, 5 y 6 de Noviembre último.
Las de los días 5 y 6, se refieren á los perjuicios que se experimentan con la moneda de cobre que circula bajo el nombre de **seña.**

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (116.)

Número 7.417

¿(**1822**.-Febrero, 23.)?

«Manifiesto que de orden de S. M. han pasado los Ministros y Encargados de Negocios de España á las Cortes de Europa.»
«Madrid. Imprenta Nacional. Año 1822».
Sin fecha.
Hay duplicado, ms.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (92.)

Número 7.418

1822.-Febrero, 23.—MADRID (Real Palacio de)

Minuta de Real Orden al Encargado del Despacho de Estado, previniéndole entable una negociación secreta con

los Gabinetes de Europa, «con el importante objeto de lograr de todos ellos una expresa garantía, no sólo de no mezclarse directa ni indirectamente en los disturbios de aquellos paises (de América)... si no el de ratificar expresamente el derecho incontestable de la España á conservarlos bajo su Gobierno y que en ningún tiempo reconocerán los Gobiernos ilegítimos, etc».

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (151.)
Estante 146—Cajón 1—Legajo 17 (45.)

Número 7.419

1822.-Febrero, 23.—MADRID (Real Palacio de)

Minuta de Oficio del Ministro de la Gobernación de Ultramar á los comisionados para la pacificación del Rio de la Plata, D. Manuel Herrera, D. Tomás de Comyn y don Manuel Martín Mateo participándoles, en contestación á su Oficio y representación de 31 de Enero último, que S. M. se ha dignado resolver no cabe en el asunto declaración alguna y menos, cuando en las órdenes comunicadas nada se expresa que pueda ofender su patriotismo.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (212.)

Número 7.420

1822.-Febrero, 24.—MADRID

Minuta de Real Orden circular á los Jefes políticos de Ultramar, recordándoles lo que se les dijo en la de 7 de Diciembre último acerca de no estar autorizado el General O'Donojú para celebrar el tratado que firmó en la Villa de Cordova con el Coronel D. Agustín de Itúrbide y manifestandoles que las Cortes han acordado se oiga á los habitantes de aquellos paises y se tomen las medidas necesarias para su tranquilidad.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (2.)

Número 7.421

1822.-Febrero,25.—PUERTO CABELLO

Carta n.º 8 del Intendente de Ejército de Caracas D. Mariano Sixto al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Hacienda, solicitando, que con cargo á sus haberes, se satisfagan á su hermano, D. Angel Sixto, mil pesos fuertes anuales, por la Tesorería de la Nación.

Estante 133—Cajón 4—Legajo 25. (20.)

Número 7.422

1822.-Febrero,26.—HABANA

Carta reservada de D. Juan Moscoso al Ministro de la Gobernación de Ultramar, acusando el recibo de los pliegos reservados de 21 de Diciembre último y manifestando que la muerte de D. Juan O'Donojú y la total independencia de Nueva España le excusan de entender en estos asuntos, etcetera.

Hay duplicado.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 13. (11.)

Número 7.423

1822.-Febrero,27.—MADRID

Minuta de Real Orden reservada al Jefe Político Superior de Yucatán, acusando el recibo de su carta n.º 127 de 29 de Septiembre último y encargándole procure conservar la opinión del pueblo en favor de la Metrópoli, etc.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 5. (33.)

Número 7.424

1822.-Febrero,28.—MADRID

Copia de un Oficio dirigido al Contador General de valo-

res, sobre la Residencia que se tomó al Ex-Virrey de Nueva España, D. José de Iturrigaray, etc.

Anexo 1.º al Oficio del Contador general, de 16 de Abril de 1822.

Estante 89—Cajón 1—Legajo 17. (9.)

Número 7.425

1822.-Febrero,28.—MADRID

Minuta de Real Orden reservada al Jefe Político Superior de Yucatán, acusando el recibo de su carta n.º 130 de 17 de Octubre último.

Se le encarga procure cortar toda comunicación con el Gobierno disidente de México y que continúe en el mando político de aquella Provincia, en nombre de S. M., sean las que fueren las novedades políticas de las demás provincias, etcétera.

Estante 99—Cajón 2—Legajo 5. (38.)

Número 7.426

¿(**1822.**-Febrero.)?

Copia de un escrito de D. Domingo Clemencín Ministro de la Gobernación de Ultramar, á D. Francisco Martínez de la Rosa, acompañando un papel rotulado: «Observaciones que ocurren á la Mesa del Negociado reservado, sobre el importante expediente de medidas de pacificación de Ultramar», para que él y demás compañeros le dén su parecer, teniendo presente las observaciones que contestando á dicho papel, expone á continuación sobre cada uno de los cinco artículos del Decreto de las Cortes de 13 de Febrero de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (46.)

Número 7.427

1822.-Marzo,2.

Consulta del Consejo de Estado, sobre la reclamación del

Gobierno francés de 1.600 francos que el Gobernador de la Martinica facilitó por vía de socorro á varios emigrados del territorio Español de Costa-firme.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (110.)

Número 7.428

1822.-Marzo,2.—PUERTO CABELLO

Carta reservada n.º 39 del comisionado para la pacificación de Nueva Granada, D. Juan Barry al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar.

Muestra su extrañeza por no haber recibido respuesta á sus cartas y amplía las noticias que dió en su carta n.º 38 de 23 de Enero último sobre el estado del País, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (137.)

Número 7.429

1822.-Marzo,2.—ASTURIAS (Villa de Coaña en)

«Breve exposición que hace al Congreso Nacional don Pedro Canel Acevedo, sobre el restablecimiento de las Américas, remitida á él, por manos del Sr. Jefe Político de Asturias.»

(Se ocupa principalmente de México.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (141.)

Número 7.430

1822.-Marzo,5.—MADRID (Real Palacio de)

Real Decreto á D. Juan María Moscoso de Altamira, mandando cumplir el de las Cortes de 13 de Febrero último, sobre nombramiento de comisionados para América y demás puntos á que se refiere.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (94.)

Número 7.431

1822.-Marzo,8.—PUERTO CABELLO (Cuartel General de)

Carta n.º 52 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa-firme D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando una representación que con fecha 7 del corriente hace la Junta de Pacificación, con motivo de la Real Orden de 1.º de Octubré último, en la que se previene por el Ministro de Hacienda, no se giren libranzas contra la Tesorería General de la Península por que no serán pagadas.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (142.)

Número 7.432

1822.-Marzo,8.—PUERTO CABELLO (Cuartel General de)

Carta n.º 53 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa-firme D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando dos actas de la Junta de Pacificación y una de la de Guerra, sobre los medios de arbitrar recursos para aquella Plaza.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (143.)

Número 7.433

1822.-Marzo,8.—CUERNAVACA (México)

Carta del Obispo de Guamanga Dr. D. Pedro Gutiérrez Cos, al Ministro de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, participándole que por haber invadido el enemigo el Perú en la forma que relata y por haberse resistido á las imposiciones del General San Martín, fué expatriado, etcétera.

Hay triplicado.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (9.)

Número 7.434

1822.-Marzo,8.—WASHINGTON

Copia del mensaje presentado á la Cámara de los Representantes por el Presidente de los Estados Unidos Jayme Monroe, proponiendo el reconocimiento de la independencia de las Provincias Españolas de América.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (3.)

Número 7.435

1822.-Marzo,9.—PUERTO CABELLO

Carta reservada número 40, del comisionado para la pacificación de Nueva Granada, D. Juan Barry al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar. Hace presente el mal efecto causado por la Real Orden de 1.° de Octubre último, circulada por los Ministerios de Hacienda y Guerra, que prohibe girar libremente contra la Tesorería General de la Península, y las fatales consecuencias que se seguirán de su ejecución, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (138.)

Número 7.436

1822.-Marzo,9.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Oficio á D. Rafael Gravier del Valle, encargándole se presente en el Ministerio de la Gobernación de Ultramar, á dar cuenta del resultado de su comisión.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (12.)

Número 7.437

1822.-Marzo,12.—MADRID

Carta n.° 5 de D. Rafael Gravier del Valle al Ministro de la Gobernación de Ultramar, diciendo que ha dirigido todos sus documentos á D. Evaristo Pérez de Castro y que cuando

se los devuelvan, se presentará en el Ministerio é informará sobre el resultado de su comisión y demás que se le previene en el Oficio de 9 del corriente.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (11.)

Número 7.438

1822.-Marzo, 12.—RIO JANEIRO

Carta n.° 12 de los Comisionados cerca del Gobierno de las Provincias del Rio de la Plata D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla al Secretario del Despacho de Ultramar, D. José María Vadillo dando cuenta de lo ocurrido con el cambio de las 1.500 libras esterlinas sobre Londres, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (11.)

Número 7.439

1822.-Marzo, 13.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Oficio del Ministro de la Gobernación de Ultramar al de Estado, dándole cuenta de cómo fué encargado don Rafael Gravier del Valle, de la comisión para tratar de la pacificación de Chile y Río de la Plata, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (8.)

Número 7.440

1822.-Marzo, 13.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden á D. Rafael Gravier del Valle para que presente una relación de sus operaciones en la comisión que le fué confiada.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (13.)

Número 7.441

1822.-Marzo, 13.—MADRID

Minuta de Oficio del Ministro de la Gobernación de Ultramar, á D. Evaristo Perez de Castro, para que remita á este Ministerio los papeles de D. Rafael Gravier del Valle, que dice este le ha mandado.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (14.)

Número 7.442

1822.-Marzo, 14.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Ministro de Estado al de la Gobernación de Ultramar, acompañando nota de las noticias publicadas en los periódicos de New-York sobre nuestras Américas.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (115.)

Número 7.443

1822.-Marzo, 15.—LISBOA

«Exposición breve y sencilla de lo acaecido á la comisión pacificadora, por S. M. destinada al Perú y Chile, desde que regresó de Portovelo por enfermedad uno de los comisionados, el Brigadier de la Armada D. José Rodríguez Arias.»
Por D. Pedro Fernando Tavira.
Anexo á la carta n.° 1 del mismo, de igual fecha.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (152.)

Número 7.444

1822.-Marzo, 15.—LISBOA

Carta n.° 1 de D. Pedro Fernando Tavira, agregado á la comisión de pacificación del Perú al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, sobre los

pliegos que trae del comisionado D. Manuel Abreu, y dando cuenta de los sacrificios y ocurrencias de su viaje.
Del anexo hay papeleta.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (151.)

Número 7.445

1822-Marzo, 15.—CADIZ (Bahía de)

Copia de una relación hecha por D. Antonio Vacaro, de los sujetos que han salido de la Ciudad de Lima para la Península. (Militares, eclesiásticos, oidores, comerciantes, etcétera).
Anexo n.º 7 á la Real Orden del Ministro de la Marina de 30 de Marzo de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (168.)

Número 7.446

1822-Marzo, 15.—CADIZ (Bahía de)

«Lista de los Jefes y Oficiales de la Marina y Ejército, capitulados en la Plaza del Callao, que han sido agraciados en virtud del mérito contraido en su defensa, desde 2 de Julio hasta 21 de Septiembre de 1821, (prévio el dictamen de la Junta de Generales), por el Sr. Gobernador D. José la Mar á nombre de S. M. y pasan al Puerto de Cádiz, etc.»
Anexo 8.º á la Real Orden del Ministro de la Marina de 30 de Marzo de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (169.)

Número 7.447

1822.-Marzo, 16.—RIO JANEIRO

Copia del acta de la Junta celebrada por los comisionados cerca del Gobierno de Buenos Aires, á bordo del bergantín goleta «Winifreed», en la cual se determinó saltar á tierra y representar al Gobierno contra la disposición de que no salga ningún buque de la Bahia, etc.

Anexo 1.° á la carta n.° 13 de Pereyra y la Robla de 5 de Abril de 1823.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (113.)

Número 7.448

1822.-Marzo, 18.—MADRID

Exposición de D. Vicente Bertrán de Lis al Secretario de la Gobernación de Ultramar, acompañando las bases para facilitar la carena, composición y construcción de los buques que se necesiten para socorrer las Provincias de Ultramar.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (90.)

Número 7.449

1822.-Marzo, 21.—MADRID

Memorial de D. Miguel Joseph de Azanza al Ministro de la Gobernación de Ultramar, solicitando se le nombre comisionado para Nueva España, á los efectos prevenidos en el Decreto de las Cortes de 13 de Febrero último.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (106.)

Número 7.450

1822.-Marzo, 23.—MADRID (Palacio Real de)

Consulta original del Consejo de Indias, sobre el nombramiento de comisionados que deben pasar á oir y recibir las proposiciones que hagan los Gobiernos establecidos en las dos Américas Españolas, según han determinado las Cortes y acerca de las Instrucciones que deben llevar para el desempeño de su encargo.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (95.)

Número 7.451

1822.-Marzo,27.—LISBOA

Carta de D. Evaristo Perez de Castro al Secretario de Estado de la Gobernación de Ultramar, diciendo no ha recibido los papeles de D. Rafael Gravier del Valle á que hace referencia el Oficio de 13 del corriente.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (15.)

Número 7.452

1822.-Marzo,30.—ARANJUEZ

Real Orden del Ministro de la Marina D. Jacinto de Romarate al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, insertando una carta, de 14 del corriente, de don Antonio Vacaro, Comandante que era del Apostadero de Marina del Callao, en la que se hace una extensa relación de lo sucedido en la capitulación del Callao; expone la situación de nuestro Ejército del Perú y critica la conducta y operaciones del Virrey D. José de la Serna, etc.

(De los anexos hay papeleta.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (163.)

Número 7.453

1822.-Marzo,31.—ARANJUEZ

Minuta de Real Orden, á D. Manuel Abreu, Comisionado por el Gobierno de España para la pacificación del Perú y Chile, dando por terminada su comisión.

Estante 111- Cajón 1—Legajo 28. (22.)

Número 7.454

¿1822?

«Interrogatorio extendido por la Mesa, al que deberán contestar las personas que se designan en la resolución del

expediente de la correspondencia del comisionado para la pacificación del Perú, D. Manuel Abreu, y los demás á quienes el Gobierno tenga á bien oir sobre el particular.»
Sin fecha.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 28. (150.)

Número 7.455

1822.-Abril,3.—PUERTO CABELLO

Carta reservada n.° 41 del comisionado para la pacificación de Nueva Granada D. Juan Barry al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar. Dice, que desde sus últimas cartas, se ha ido acrecentando la falta de recursos de aquel Pais, y expone cómo se proporcionaron víveres, merced á la oficialidad del Bergantín de Guerra «Hércules,» etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (139.)

Número 7.456

1822.-Abril,3.—MADRID

«Nota, (lista) de los comisionados nombrados por S. M. en el año 1820 para la pacificación de las Provincias de Ultramar,» y anotaciones del estado en que se encuentran algunos en el dia de la fecha.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (51.)

Número 7.457

1822.-Abril,5.—RIO JANEIRO

Carta n.° 13 de los comisionados cerca del Gobierno de las Provincias del Rio de la Plata D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla al Secretario del Despacho de Ultramar Don José María Vadillo, participando, que cuando estaban

embarcados para pasar á Buenos Aires, con escala en Montevideo, se cerró el Puerto de Rio Janeiro y que al abrirse hoy, se disponen á salir, etc.
De los anexos hay papeletas.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (112.)

Número 7.458

1822.-Abril,8.—MADRID (Real Palacio de)

Oficio del Secretario de Estado D. Francisco Martinez de la Rosa, al del Despacho de Ultramar, acompañando dos copias, en francés, de las respuestas dadas por los Gobiernos de Francia y Prusia con motivo de la Nota que se les pasó relativa á los sucesos de México y conducta de O' Donojú que S. M. desaprobó.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (152.)

Número 7.459

1822.-Abril,10.—PUERTO CABELLO

Carta n.° 30 del comisionado para la pacificación de Venezuela, D. José Sartorio al Secretario de la Gobernación de Ultramar. Hace una relación de la desgraciada situación de aquel país por falta de recursos y reitera su dimisión pidiendo permiso para regresar á la Peninsula.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (135.)

Número 7.460

1822.-Abril,11.—ARANJUEZ

Minuta de Real Orden á Porcel, Vigodet, Lopez Pelegrin, Conde de Cartagena y otros, para que informen de los sujetos que por sus talentos, instrucción, etc., comprendan en su honor y conciencia ser á propósito para presentarse á los Gobiernos que se hallan establecidos en América, con el objeto

designado en el Decreto de las Cortes, de 13 deFebrero último.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (96.)

Número 7.461

1822.-Abril, 11.—CUZCO

Copia del Bando publicado por el Virrey del Perú, D. José de la Serna é Inojosa, disponiendo, bajo las más severas penas, que por ahora no se ponga en practica ningún bando ni Real Orden que se reciba del Soberano Gobierno Nacional mientras él no les mandare dar el debido cumplimiento.

Anexo 1.° á la carta número 31 de D. José de la Serna, de 15 de Marzo de 1824.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22 (2.)

Número 7.462

1822.-Abril, 12 y 13.—ULUA (Castillo de San Juan de)

Copia de dos cartas del Teniente General D. José Dávila al Secretario del Despacho de la Guerra, participándole los disturbios que habia entre los poderes ejecutivo y legislativo del Gobierno establecido en Méjico y más particularmente entre este último é Iturbide, etc.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (62.)

Número 7.463

1822.-Abril, 14.—MADRID

Oficio de D. José Cienfuegos al Secretario de Estado y de la Gobernación de Ultramar, proponiendo, en contestación á la Real Orden de 11 del corriente, los sujetos que considera más aptos para ser nombrados comisionados.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (97.)

Número 7.464

1822.-Abril, 15.—MADRID

Oficio reservado de D. José de Bustamante al Secretario de Estado y de la Gobernación de Ultramar, proponiendo los sujetos que considera á propósito para el desempeño de la comisión prevenida en el Decreto de las Cortes, de 13 de Febrero de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (98.)

Número 7.465

1822.-Abril, 15.—MADRID

Oficio de los Secretarios de las Cortes al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, participándole, que aquellas han acordado se excite el celo del Gobierno, para que se ocupe de los medios de protejer las Provincias de Ultramar y la seguridad é intereses de los Españoles residentes en ellas, y remitiéndole tres proposiciones del Diputado Don Juan Jose Sanchez relativas á las medidas de pacificación de dichas Provincias, á fin de que oyendo al Consejo de Estado, informe el Gobierno sobre el particular. (Las tres proposiciones están insertas en un extracto del expediente, que se acompaña.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (153.)

Número 7.466

1822.-Abril, 16.

Oficio del Contador General de Valores, Conde de Ibangrande al Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda de Ultramar, sobre el cobro de las cantidades pertenecientes al Tesoro, de la Residencia del Virrey que fué de Nueva España D. José de Iturrigaray.
(De los anexos hay papeleta.)

Estante 89—Cajón 1—Legajo 17. (8.)

Número 7.467

1822.-Abril, 16.—MADRID

Oficio del Marqués de la Reunión al Secretario de Estado y de la Gobernación de Ultramar, proponiendo, en respuesta á la Real Orden de 11 del corriente, los sujetos que considera á propósito para el desempeño de la comisión prevenida en el Decreto de las Cortes de 13 de Febrero último.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (99.)

Número 7.468

1822.-Abril, 16.—MADRID

Oficio reservado de D. Manuel Abad Queipo al Ministro de la Gobernación de Ultramar, proponiendo, en contestación á la Real Orden de 11 del corriente, los sujetos que considera á propósito para la comisión á que se refiere el Decreto de las Cortes de 11 de Febrero último.

Expone sus ideas acerca de la independencia de América.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (100.)

Número 7.469

1822.-Abril, 17.—MADRID

Oficio reservado del Conde de Cartagena á D. Diego Clemencín diciendo, en contestación á la Real Orden de 14 ¿ 11 ? del corriente que no encuentra sujetos para el desempeño de la comisión prevenida en el Decreto de las Cortes de 13 de Febrero último.

Hay otro Oficio del mismo, de 29 del corriente, proponiendo sujetos para la referida comisión.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (101.)

1822.-Abril, 17.—MADRID

Número 7.470

Oficio de los Secretarios de las Cortes al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, disponiendo se manden con urgencia á las mismas, copias de las instrucciones que dió el Gobierno á los últimos comisionados que pasaron á Ultramar y noticias del resultado de las negociaciones con los que vinieron de Venezuela el año próximo pasado.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (91.)

Número 7.471

1822.-Abril, 18.—MADRID

Oficio reservado de D. Ciriaco Gonzalez Carvajal, al Ministro del Despacho de Ultramar D. Diego Clemencin, proponiendo, en contestación á la Real Orden de 11 del corriente los sujetos que considera á propósito para el desempeño de la comisión prevenida en el Decreto de las Cortes de 13 de Febrero último.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (102.)

Número 7.472

1822.-Abril, 19.—MADRID

Oficio reservado de D. Gaspar Vigodet al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, diciendo, en contestación á la Real Orden de 11 del corriente que no encuentra sujetos á propósito para el desempeño de la comisión á que se refiere el Decreto de las Cortes de 13 de Febrero último.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (103.)

Número 7.473

1822.-Abril, 19.—MADRID

Representación reservada de D. Francisco Magariños, Diputado suplente que ha sido en las Cortes de 1820 y 1821 por la Provincia de Buenos Aires, al Secretario de Estado y del Despacho de Ultramar, informando sobre el estado del Rio de la Plata, exponiendo la conveniencia de establecer varios Infantes de España en América y proponiendo el envio de comisionados con amplios poderes, hasta para reconocer la independencia, con el fin de que cese la efusión de sangre, etcétera.

Estante 124—Cajón 2—Legajo 6. (46.)

Número 7.474

1822.-Abril, 20.—ARANJUEZ

Minuta de Real Orden al Secretario del Despacho de Marina, sobre la conveniencia de tener expedita la frecuente comunicación con el Castillo de San Juan de Ulúa, tanto para alentar las esperanzas de los leales, como para que puedan poner á salvo sus personas y caudales, etc., y encargándole acuerde con S. M. lo necesario para este efecto, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (104.)

Número 7.475

1822.-Abril, 20.—ARANJUEZ

Minuta de Real Orden al Secretario del Despacho de la Guerra, sobre si convendría fortificar la Bahia de San Bernardo, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (101.)

Número 7.476

1822.-Abril, 20.—ARANJUEZ

Minuta de Real Orden al Secretario del Despacho de la

Marina, sobre la conveniencia de agregar alguno ó algunos buques al Bergantín estacionado en Puerto Rico para auxiliar en caso de necesidad, nuestras operaciones en Costa firme.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (102.)

Número 7.477

1822.-Abril,20.—PUERTO CABELLO

Carta número 51 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa firme D. Miguel de la Torre, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando dos actas de la Junta de Pacificación sobre la falta de víveres para sostener la Plaza de Puerto Cabello y recomendando el mérito que con tal motivo, han contraido el Comandante, Oficiales y tripulación del Bergantín de Guerra Nacional «El Hércules» y el comerciante D. Manuel María de Moraton.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (144.)

Número 7.478

1822.-Abril,20.—ARANJUEZ

Minuta de Real Orden al General en Jefe del Ejército de Venezuela, encargándole manifieste á los habitantes de la Provincia de Coro, que S. M. se halla sumamente satisfecho de su lealtad, servicios y adhesión á la causa de la Nación, y que proponga la muestra de Real benevolencia que podrá darse á la Provincia.

Estnte 146—Cajón 1—Legajo 18. (98.)

Número 7.479

1822.-Abril,20.—ARANJUEZ

Minuta de Real Orden al Secretario del Despacho de la Guerra, llamándole la atención sobre lo que exponen los Jefes de Venezuela, acerca de que una de las causas más próxi-

mas de las desgracias ocurridas en aquel País, es el desaliento que produce en las tropas del Ejército Español el no haberse verificado el relevo que se les ofreció, cuando fueron allá.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (99.)

Número 7.480

1822.-Abril,20.—ARANJUEZ

Minuta de Real Orden al Jefe Político Superior del Perú, manifestándole que S. M. se halla muy satisfecho de los esfuerzos que todos hacen para sostener la justa causa y que están preparando con toda urgencia, fuerzas marítimas para mandarlas en su auxilio.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (105.)

Número 7.481

1822.-Abril,20.—ARANJUEZ

Minuta de Real Orden al Secretario del Despacho de la Marina, sobre la urgente necesidad de que active la Expedición Naval que ha de ir á las costas del Perú, por que sin ella ningun movimiento provechoso puede hacer aquel Ejército,etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (103.)

Número 7.482

1822.-Abril,20.—MADRID

Representación de D. Francisco Magariños, dando cuenta de las últimas noticias que había recibido de Río Janeiro, sobre la situación de aquel país y de nuestros compatriotas.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (145.)

Número 7.483

1822.-Abril,20.—ARANJUEZ

Minuta de Real Orden al Secretario del Despacho de Estado llamando su atención sobre la conveniencia y oportunidad de reclamar del Gobierno Portugués contra la ocupación é incorporación de Montevideo, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (100.)

Número 7.484

1822.-Abril,21.—MADRID (Real Palacio de)

Minuta de Oficio del Ministro de la Gobernación de Ultramar al Secretario del Despacho de Estado, pidiendo le comunique el resultado de las negociaciones seguidas con los comisionados de Bolívar, señores Echeverría y Revenga que vinieron á esta Corte el año último.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18 (93.)

Número 7.485

1822.-Abril,21.—MADRID (Real Palacio de)

Minuta de Real Orden del Ministro de la Gobernación de Ultramar, á D. Rafael Gravier del Valle, recordándole el cumplimiento de la de 13 de Marzo último, por la que se le ordena presente en aquel Ministerio la relación de sus operaciones en la comisión que se le dió, así como su pasaporte y gastos causados.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (2.)

Número 7.486

1822.-Abril,21.—MADRID (Real Palacio de)

Minuta de Real Orden del Ministerio de la Gobernación al de Estado, exponiendo sus dudas sobre el contenido de

una carta de 7 de Enero de este año del Ministro de España en los Estados Unidos D. Joaquin Anduaga, relativa á don Rafael Gravier del Valle y encargándole pida informe reservado á dicho Ministro.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (3.)

Número 7.487

1822.-Abril,21.—ARANJUEZ

Oficio de D. Ramón Lopez Pelegrín al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, proponiendo en contestación á la Real Orden de 11 del corriente, los sujetos que considera más á propósito para el desempeño de la comisión prevenida en el Decreto de las Cortes de 13 de Febrero último.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (104.)

Número 7.488

¿**1822**.-Abril,21?

Minuta de un Oficio ¿del Oficial del Negociado reservado de Ultramar? Serrano, al Ministro.

Dice, que convendrá llamar la atención de las Cortes acerca de que el Gobierno considera muy reservadas las Instrucciones dadas en el 1820 á los comisionados de Su Majestad que son más reservadas hoy, que en la fecha en que se escribieron, porque entonces se dieron á los comisionados más facultades que las que pueden darse á los que ahora se nombren, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (92.)

Número 7.489

1822.-Abril,22.—PHILADELPHIA

Copia de un Oficio del Cónsul General de España en los Estados Unidos, D. Mateo de la Serna al Ministro de Espa-

ña en aquella Corte D. Joaquin de Anduaga, insertando la que con fecha 8 del corriente le dirigió el Vice-Cónsul de España en Baltimore, dando cuenta de los manejos del comisionado del Gobierno revolucionario de México D. Eugenio Cortés para fomentar la discordia en la Isla de Cuba, etc.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (71.)

Número 7.490

1822.-Abril,22.—MADRID

Oficio de D. Antonio Porcel á D. Diego Clemencín, exponiendo las circunstancias especialísimas que deben reunir los comisionados que se nombren para América y proponiendo, en contestación á la Real Orden de 11 de corriente, las personas que se podrian nombrar.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (105.)

Número 7.491

1822.-Abril,23.—MADRID (Real Palacio de)

Copia de un Oficio del Secretario de Estado D. Francisco de la Rosa, al de la Gobernación de Ultramar, dándole cuenta, en contestación á su oficio de 21 de corriente, de las negociaciones seguidas el año próximo pasado con los Diputados de Bolívar, que vinieron á esta Corte, y resultado de las mismas.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (94.)
Estado—Caracas—Legajo 7. (44.)

Número 7.492

1822.-Abril,23.—MADRID (Real Palacio de)

Minuta de un Oficio del Ministro de la Gobernación de Ultramar á los Secretarios de las Cortes, remitiéndoles

copia del Oficio de esta fecha, del Secretario de Estado, sobre las negociaciones con los Diputados de Bolívar, y diciendo que opina el Gobierno, que por tener el caracter de reservadas las Instruccines que piden en su Oficio de 17 del corriente, hay graves inconvenientes en facilitar copia de ellas.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (95.)

Número 7.493

1822.-Abril,23.—MADRID

Copia de una Real Orden del Secretario de Estado, don Francisco Martinez de la Rosa al del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dándole traslado de la resolución de las Cortes, que con fecha 18 del corriente le comunican los Secretarios de las mismas, sobre los socorros que los Ministros y Cónsules de España han de facilitar á los Españoles residentes en pais extranjero abandonados á la suerte por causas involuntarias, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (149.)

Número 7.494

1822.-Abril,29.—PUERTO CABELLO

Carta reservada número 42 del Comisionado para la pacificación de la Nueva Granada D. Juan Barry al Ministro de Ultramar. Dá cuenta de la crítica situación de la Plaza de Puerto Cabello asediada por los insurgentes por mar y tierra; dice que el día de la fecha le intimó la rendición el General insurgente Paez y que considera inútil su misión, pues en los asuntos de América sólo hay dos caminos, ó auxilios eficaces para reconquistar lo perdido ó dexar la demanda. Avisa que el dia anterior falleció de enfermedad, el Capitán General de aquellas Provincias, D. Ramón Correa.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (125.)

Número 7.495

1822.-Abril,30.—PUERTO CABELLO

Carta número 56 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa firme, D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar. Dá parte del estado miserable en que se hallan los comisionados Regios para la pacificación de aquellos países, por no poder satisfacérseles sus dietas, y opina, que sería mas conveniente regresasen á España por estar concluida su misión.

Estante 146 Cajón 1 Legajo 18. (145.)

Número 7.496

1822.-Abril,30.—PUERTO CABELLO
(Cuartel General de)

Carta número 57 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Venezuela D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, participando que el Intendente de la Habana habia protestado una letra que giró contra aquellas Cajas para atender á las necesidades del Ejército, y que ha vuelto á recomendarle el pago, para que no quede comprometido el crédito Nacional, etc.

Estante [illegible] Cajón 5 Legajo 16. (123.)

Número 7.497

1822.-Mayo.2.—MADRID (Real Palacio de)

Oficio del Ministro de Estado D. Francisco Martinez de la Rosa al Secretario de la Gobernación de Ultramar, mostrando sus dudas sobre la legitimidad de la carta del Ministro de España en los Estados Unidos D. Joaquin de Anduaga, que ha presentado en Málaga D. Rafael Gravier del Valle, etc.

Estante 146 Cajón 1 Legajo 17. (6.)

Número 7.498

1822.-Mayo,3.—MADRID

Real Orden del Ministro de la Gobernación de Ultramar, don Diego Clemencín á D. Juan Jabat, nombrándolo comisionado cerca del Gobierno de Nueva España, en cumplimiento del Decreto de las Cortes, de 13 de Febrero último.
(Hay otra sobre el sueldo.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (157.)

Número 7.499

1822.-Mayo,3.—MADRID

Real Orden del Secretario de la Gobernación de Ultramar, D. Diego Clemencin á D. Francisco del Pino, nombrándolo comisionado cerca del Gobierno de Guatemala para que en cumplimiento del Decreto de las Cortes, de 13 de Febrero último, oiga y reciba las proposiciones que se le hagan para transmitirlas á la Metrópoli.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (59.)

Número 7.500

1822.-Mayo,3.—MADRID

Real Orden del Secretario de la Gobernación de Ultramar D. Diego Clemencin á D. Francisco del Pino, participándole el sueldo que S. M. se ha servido asignarle para el desempeño de la comisión que le ha conferido con esta fecha, cerca del Gobierno de Guatemala.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (60.)

Número 7.501

1822.-Mayo,3.—MADRID

Minuta de Real Orden á D. José Sartorio, nombrándolo

comisionado cerca del Gobierno establecido en Costa firme, en cumplimiento del Decreto de las Cortes, de 13 de Febrero último.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (107)

Número 7.502

1822.-Mayo,3.—MADRID

Minuta de Real Orden á D. José Sartorio, avisándole que S. M. le ha asignado 500 pesos mensuales durante el desempeño de su comisión.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (108.)

Número 7.503

1822.-Mayo,3.—MADRID

Minuta de Real Orden á D. José Sartorio, avisándole haber nombrado S. M. para la comisión de Costa firme en calidad de 2.° comisionado, al Capitán de fragata Don Juan Barry.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (110.)

Número 7.504

1822.-Mayo,3.—MADRID

Minuta de Real Orden á D. Juan Barry, nombrándolo comisionado cerca del Gobierno establecido en Costa firme, en cumplimiento del Decreto de las Cortes de 13 de Febrero último.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (111.)

Número 7.505

1822.-Mayo,3.—MADRID

Minuta de Real Orden á D. Juan Barry, avisándole que S. M. le ha asignado 250 pesos mensuales durante el desempeño de su comisión.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (112.)

Número 7.506

1822.-Mayo,3.—MADRID

Minuta de Real Orden á D. Juan Barry, avisándole haber nombrado S. M. para la comisión de Costa firme, en calidad de 1.er comisionado, á D. José Sartorio.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (113.)

Número 7.507

1822.-Mayo,3.—MADRID

Oficio de D. Rafael Gravier del Valle al Ministro de la Gobernación de Ultramar, contestando á la Real Orden de 21 de Abril último y diciendo está terminando la relación que se le pide.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (4.)

Número 7.508

1822.-Mayo,3.—MADRID

Oficio de D. Rafael Gravier del Valle al Ministro de la Gobernación de Ultramar. Contestando al Oficio de 28 de Abril último explica quien es D. José María Argüelles, á quien aquel se refiere, y que le acompañó en su viaje de regreso.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (5.)

Número 7.509

1822.-Mayo,3.—MADRID (Palacio Real de)

Real Orden del Ministro de la Marina D. Jacinto de Romarate, al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar informando sobre el estado de las fuerzas marítimas y lo que se podria hacer para los servicios que han de prestar en América.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (155.)

Número 7.510

1822.-Mayo,6.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden comunicada al Secretario del Despacho de Estado, encargándole pase oficio al Gobierno de Portugal, para que la comisión que se envía á Buenos Aires, sea recibida decorosamente en Montevideo, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (132.)

Número 7.511

1822.-Mayo,6.—MADRID (Palacio Real de)

Real Orden del Secretario de la Gobernación de Ultramar, D. Diego Clemencin á D. Francisco del Pino, dándole cuenta de haber nombrado S. M. al Marqués de Casa Ramos, para la misma comisión, en calidad de 2.º comisionado

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (61.)

Número 7.512

1822.-Mayo,3.—MADRID (Palacio Real de)

Consulta del Secretario de la Gobernación de Ultramar, don Diego Clemencín aprobada por S. M., proponiendo la

forma de satisfacer los gastos de los comisionados cerca de los Gobiernos disidentes de América.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (85.)

Número 7.513

1822.-Mayo,6.—MADRID (Palacio Real de)

Copia de una Consulta del Consejo de Estado, sobre tres proposiciones presentadas á las Cortes por el Diputado Don Juan José Sanchez, acerca de las medidas de pacificación de las Américas.

Hay votos particulares de D. Gabriel Ciscar, el Marqués de Piedra Blanca y el Conde de Taboada. El primero propone el reconocimiento de la Independencia.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (154.)

Número 7.514

1822.-Mayo,8.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden á D. José Sartorio y D. Juan Barry para que cesen enteramente en la comisión para que fueron nombrados en el año de 1820, y ofreciendo remitirles, en primera ocasión, las Instrucciones para la nueva comisión que S. M. les ha confiado,etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (68.)

Número 7.515

1822-Mayo,10.—MADRID (Palacio Real de)

Real Decreto al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar participándole, que S. M. ha nombrado Gobernador de la Plaza de Veracruz y Capitán General interino de Nueva España, al Brigadier D. Francisco Lemaur, etc.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (13.)

Número 7.516

1822.-Mayo, 10. FRAGATA «LIGERA» y PUERTO CABELLO

Carta n.° 411 del Comandante del Apostadero de Puerto Cabello D. Angel Laborde al Ministro de Marina, participándole su opinión de que para reconquistar á Venezuela, no debe España fiar exclusivamente de los esfuerzos y recursos que puedan suministrar los que en aquellas Provincias sostienen su partido, sino que para lograrlo tiene que emplear prontas y eficaces medidas y remitir auxilios con la oportunidad que exige el intento.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (122.)

Número 7.517

1822.-Mayo, 10.—PARIS

Carta n.° 446 del Embajador de España en Paris, Marqués de Casa Irujo, á D. Francisco Martinez de la Rosa, comunicándole algunas noticias de Zea, Agente de Colombia.

Estado—Caracas—Legajo 7. (45.)

Número 7.518

1822.-Mayo, 10.—PUERTO CABELLO

Carta n.° 31 del comisionado para la pacificación de Venezuela, D. José Sartorio, al Secretario de la Gobernación de Ultramar, participando, que se ha verificado el bloqueo y sitio de aquella Plaza (Puerto Cabello); que por más esfuerzos que se hagan aquello se pierde si no llegan pronto los auxilios pedidos y que él será gustosamente una de las víctimas, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (134.)

Número 7.519

1822.-Mayo, 11.—ARANJUEZ

Real Decreto á D. Diego Clemencin participándole, que Su Majestad ha nombrado Jefe Político Superior, interino, de Nueva España, al Brigadier D. Francisco Lemaur, etc.
Hay duplicado.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (14.)

Número 7.520

1822.-Mayo, 12.—MADRID

Minuta de Real Orden á D. Francisco Lemaur comunicándole su nombramiento de Jefe Político Superior, interino, de Nueva España, cuyo cargo no podrá ejercer sin prestar previamente juramento, etc.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (15.)

Número 7.521

1822.-Mayo, 13.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden á los Secretarios del Despacho, avisándoles haber resuelto S. M., que las Cajas de la Habana paguen las asignaciones de los comisionados nombrados para Nueva España, Guatemala y Costa firme, y la Tesorería General, por medio de giro, las de las otras comisiones; que á cada comisionado se le habilite con cuatro mesadas y con seis á los de Costa firme, y recomendando especialmente al Ministro de Hacienda atienda á estos últimos que se encuentran en muy apurada situación, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (129.)

Número 7.522

1822.-Mayo, 13.—MADRID (Palacio Real de)

Real Orden del Secretario de la Gobernación de Ultramar·

D. Diego Clemencín al de Gracia y Justicia, sobre la manera de pagar sus sueldos á los comisionados nombrados por S. M. en consecuencia del Decreto de las Cortes, de 13 de Febrero último.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (57.)

Número 7.523

1822.-Mayo, 14.—LISBOA

Copia de Nota del Encargado de Negocios de España en Portugal, D. Manuel María de Aguilar, al Ministro de Relaciones Exteriores de aquella Nacion, pidiendo se den las órdenes necesarias para que sean bien recibidos en Montevideo los comisionados Españoles que pasan á Buenos Aires.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (133.)

Número 7.524

1822.-Mayo, 15.—MADRID y ARANJUEZ, 16 y 30.

Minuta de Real Orden á D. Rafael de Santibañez avisándole su nombramiento de comisionado cerca del Gobierno de Buenos Aires.

Adjuntos se encuentran: un Oficio de Santibañez haciendo renuncia de la comisión y otro aceptando la renuncia.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (118.)

Número 7.525

1822.-Mayo, 15 y 16.—MADRID

«Instrucciones para los comisionados destinados á las Provincias de Ultramar en consecuencia de lo dispuesto por el Decreto de las Cortes extraordinarias, de 13 de Febrero de este año.»

(Constan de 36 artículos.)

(Hay un ejemplar rubricado por los Secretarios del Despacho, otro por Clemencín y dos copias sin fecha ni firma.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (52.)
Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (65.) cuatro ejemplares, y en el Legajo 18 otro sin firma ni fecha.

Número 7.526

1822.-Mayo, 15 y 16.—MADRID

«Prevenciones reservadas á los Comisionados nombrados por S. M. para las Provincias disidentes de Ultramar.»
Contiene 21 artículos y 1 adicional.
Hay un ejemplar rubricado por los Secretarios del Despacho, otro por Clemencin y dos copias sin fecha ni firma.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (53.)
Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (66.)

Número 7.527

1822.-Mayo, 16.—MADRID

Minuta de Oficio reservado á los comisionados cerca del Gobierno de Costa firme D. José Sartorio y D. Juan Barry, acompañando una nota, en que se explica el medio de que podrán valerse para escribir, en los casos en que convenga el sigilo, etc.
Hay duplicado de la nota.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (69.)

Número 7.528

1822.-Mayo, 16.—MADRID

Minuta de Real Orden á D. Antonio Luis Pereyra, Ministro de la Audiencia de Chile y residente en Rio Janeiro, avisándole su nombramiento de comisionado cerca del Gobierno establecido en Buenos Aires.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (119.)

Número 7.529

1822.-Mayo, 16.—MADRID

Minuta de Real Orden á D. Antonio Luis Pereyra, participándole la asignación que ha de gozar en el desempeño de su comisión y prometiéndole que S. M. recompensará sus servicios.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (120.)

Número 7.530

1822.-Mayo, 18.—LISBOA

Copia de una Nota del Ministro interino, de Negocios Exteriores de Portugal, D. Cándido José Xavier, al Encargado de Negocios de España en Lisboa, participándole se han hecho las recomendaciones que pide para que sean bien recibidos en Montevideo los comisionados de España, que pasan á Buenos Aires.

Dice que S. M. «no ha conservado sino como en depósito el País que se comprende en la Banda Oriental del Rio de la Plata.»

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (134.)

Número 7.531

1822.-Mayo, 19.

Consulta del Secretario de la Gobernación de Ultramar, D. Diego Clemencín á S. M., proponiendo para la comisión de Buenos Aires al Capitán de Fragata D. Francisco Lallave, en lugar de D. Rafael Santivañez que no admitió.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (87.)

Número 7.532

1822.-Mayo, 19.—BOGOTA

Oficio reservado del Secretario de Relaciones Exteriores de la República de Colombia D. P. Gual al Intendente y Comandante en Jefe del Departamento de Zulia, General Don Lino de Clemente, dándole instrucciones de la conducta que ha de observar si se presentan en algunos de los Puertos de su mando, los comisionados que se dice se prepara á enviar el Gobierno de España con objeto de explorar la situación del País, sus deseos y pretensiones.
Inserto en «El Posta Español de Venezuela,» n.° 14 de 15 de Enero de 1823. (Se dice que el original fué encontrado en el Departamento de Zulia que tomó el General Morales.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (38.)

Número 7.533

1822.-Mayo, 19.—ARANJUEZ

Minuta de un Oficio ¿ de la Secretaria de la Gobernación de Ultramar ?, á los Secretarios de las Cortes contestando al suyo de 15 de Abril último y comunicándoles en nombre de S. M.: 1°., que considera como absolutamente indispensable vayan (los comisionados) autorizados para tratar toda suspensión de hostilidades, y 2.° que para los fines que se indican deben estar autorizados para celebrar tratados provisionales de Comercio.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (156.)

Número 7.534

1822.-Mayo, 20.—MADRID (Palacio Real de)

Real Orden del Ministro de Estado D. Francisco Martinez de la Rosa al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dándole traslado de una carta del Cónsul de España en Boston, de 2 de Abril último, participando que á consecuencia del mensaje del Presidente de los Estados Unidos de 8 de Marzo, habia resuelto la Cámara de Repre-

sentantes reconocer la independencia de nuestras colonias de México, Colombia, Perú, Chile y Buenos Aires, por 159 votos contra uno etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (158.)

Número 7.535

1822.-Mayo,21.—MADRID

Minuta de Real Orden nombrando á D. Francisco de la Llave comisionado cerca del Gobierno establecido en Buenos Aires.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (122.)

Número 7.536

1822.-Mayo,25.—HABANA

Copia de carta número 751 del Capitán General de Cuba D. Nicolás Mahy al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra acompañando copia de la que le dirige el Ministro de España cerca de los Estados Unidos, sobre la adquisición de buques que hacen los mexicanos en aquella Nacion con destino á Veracruz.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (63.)

Número 7.537

1822.-Mayo,26.—ARANJUEZ

Real Orden del Secretario de la Gobernación de Ultramar, D. Diego Clemencin, á D. Francisco del Pino, participándole que S. M. ha dispuesto se le habilite con cuatro mesadas anticipadas de su asignación.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (62.)

Número 7.538

1822.-Mayo,26.—ULUA
(Castillo de San Juan de)

Carta del Comandante General de la Provincia de Veracruz, D. Josef Dávila al Secretario de Estado y del Despacho de Ultramar, recomendando una instancia que acompaña, de los regidores que fueron, del Ayuntamiento de Veracruz D. Joaquín de Taponar y D. Manuel Martínez de Samperio y proponiendo la recompensa á que son acreedores por sus servicios y fidelidad.
Hay duplicado.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (142.)

Número 7.539

1822.-Mayo,29.—ARANJUEZ

Minuta de Real Orden á D. José Sartorio, participándole haber resuelto S. M. se le entreguen 6 mesadas anticipadas y que durante su comisión se le paguen puntualmente sus haberes por las Cajas de la Habana.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (109.)

Número 7.540

1822.-Mayo,29.—ARANJUEZ

Minuta de Real Orden á D. Juan Barry participándole haber resuelto S. M. se le entreguen 6 mesadas anticipadas y que durante su comisión se le paguen puntualmente sus haberes por las Cajas de la Habana.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (114.)

Número 7.541

1822.-Mayo,30.—ARANJUEZ

Minuta de Real Orden á D. Antonio Luis Pereyra, co-

misionado cerca del Gobierno establecido en Buenos Aires, diciéndole que S. M. ha dispuesto, se le habilite con cuatro mesadas anticipadas.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (121.)

Número 7.542

1822.-Mayo,31.—ARANJUEZ

Minuta de Real Orden de la Gobernación de Ultramar, á los comisionados cerca del Gobierno de Costa firme, Don José Sartorio y D. Juan Barry, encargándoles, que luego que se instruyan de las órdenes que se les remiten, salgan á desempeñar esta nueva comisión, debiendo antes enviar á este Ministerio los papeles de su anterior comisión.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (70.)

Número 7.543

1822.-Mayo,31.—ARANJUEZ

Real Orden comunicada por el Secretario de la Gobernación de Ultramar, D. Diego Clemencín al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, participándole que S. M. ha nombrado á D. Antonio Luis Pereira y á Don Francisco de la Llave, comisionados para presentarse al Gobierno establecido en Buenos Aires á llevar á efecto lo acordado en los artículos 1.º y 2.º del Decreto de las Cortes de 13 de Febrero último.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. ([illegible].)

Número 7.544

1822.-Mayo,31.—ARANJUEZ

Minuta de Oficio á los Secretarios del Despacho, participándoles que S. M. ha nombrado comisionados cerca del

Gobierno de Buenos Aires á D. Antonio Luis Pereyra y D. Francisco de la Llave.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (71.)

Número 7.545

1822.-Mayo,31.—ARANJUEZ

Minuta de Real Orden circular á los Jefes de Ultramar, acompañando nota de los comisionados nombrados para Nueva España, Guatemala, Costa firme y Buenos Aires, y comunicándoles algunos puntos de las Instrucciones que se les han dado.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (86.)

Número 7.546

1822.-Mayo,31.—ARANJUEZ

Real Orden del Secretario de la Gobernación de Ultramar, Clemencin, al Jefe Político Superior de Quito avisándole que en cumplimiento del Decreto de las Cortes de 13 de Febrero último, ha nombrado S. M. comisionados á los sujetos que se expresan en la adjunta Nota y encargándole les preste por su parte todos los auxilios que necesiten, etcétera.

Hay duplicado.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (67 y 86.)

Número 7.547

¿1822.-Mayo.?

«Prevenciones muy reservadas que S. M. hace á los comisionados nombrados para las Provincias disidentes de Ultramar.»

Contiene 19 prevenciones.

Sin fecha. ¿(Mayo de 1822)?

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (56.)

Número 7.548

¿1822.-Mayo.?

Consulta del Ministro de la Gobernación de Ultramar, don Diego de Clemencin proponiendo sujetos para el desempeño de la comisión á que se refiere el Decreto de las Cortes de 13 de Febrero de 1822. Resolución de S. M. conformándose con esta propuesta.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (81.)

Número 7.549

1822.-Junio,3.—ARANJUEZ

Minuta de Oficio al Ministro de Hacienda, encargándole disponga lo necesario para que se entreguen á los comisionados cerca del Gobierno de Costa-firme, señores Sartorio y Barry las seis mesadas, resueltas por S. M.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (71/2.)

Número 7.550

1822.-Junio,6.—MADRID

Minuta de Real Orden á los Jefes Políticos Superiores de la Habana y Puerto Rico, participándoles, que S. M. ha tenido noticia de haberse introducido en aquellas Islas algunos sujetos procedentes de Costa-firme, con el siniestro fin de alterar la tranquilidad pública; y encargándoles redoblen la vigilancia, no perdonando medio para descubrir y frustrar tales proyectos.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (121.)

Número 7.551

1822.-Junio,8.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Ministro de Hacienda D. Felipe de Sierra, al de la Gobernación de Ultramar, participándole había

dado órdenes ejecutivas al Intendente de la Habana para el pago de las seis mesadas á los comisionados cerca del Gobierno de Costa firme, señores Sartorio y Barry.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (72.)

Número 7.552

1822.-Junio,8.

Minuta de Oficio del Oficial de la Mesa del Negociado reservado de la Gobernación de Ultramar, Serrano, al Ministro. Muestra su oposición á que los comisionados vayan autorizados para celebrar armisticios con los rebeldes de América por las razones que expone, y dice, que si él tragó estas comisiones fué porque creia que no iban á contratar sino á recibir las pretensiones, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17, (49.)

Número 7.553

1822.-Junio,10.—PUERTO CABELLO

Carta reservada número 43 del comisionado para la pacificación de Nueva Granada D. Juan Barry, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar. Dá cuenta de la espantosa situacion en que se encuentra la Plaza de Puerto Cabello y sin esperanzas de ser socorrida: refiere lo que se hizo para aprovisionarse de víveres; auxilios que llevó el Comandante del Apostadero D. Angel Laborde, etc. y manifiesta su miseria, desairado papel de comisionado pacificador, etc. y pide se le saque de aquel purgatorio, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (140.)

Número 7.554

1822.-Junio,10.—PUERTO CABELLO

Carta número 60 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa firme D. Miguel de la Torre, al Secreta-

rio de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar. Dice, que no habiéndose verificado la contrata celebrada con D. Manuel María Moratón para proveer la Plaza de Puerto Cabello para seis meses, la evacuará luego que consuma los pocos víveres que se han conseguido en Curazao.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (146.)

Número 7.555

1822.-Junio, 14.—ARANJUEZ

Minuta de Real Orden á los comisionados cerca del Gobierno de Costa firme D. José Sartorio y D. Juan Barry, encargándoles suspendan dar principio á su comisión, hasta que las Cortes acuerden si se les ha de facultar para celebrar armisticios y tratados provisionales de comercio, etcétera.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (73.)

Número 7.556

1822.-Junio, 20.

Minuta de Oficio del Oficial de la Mesa del Negociado reservado de la Gobernación de Ultramar, Serrano, al Ministro. Trata de la noticia publicada en la Gaceta de hoy de haber declarado el Congreso de Nueva España, que aquel Continente es una parte integrante de la Monarquía Española, y sobre las consecuencias que se seguirían de que al discutirse en las Cortes la proposición de Sánchez, se hable del reconocimiento de la Independencia, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (50.)

Número 7.557

1822.-Junio, 22.—ARANJUEZ

Real Orden del Secretario de la Gobernación de Ultramar D. Diego Clemencin á D. Francisco del Pino, remitiéndole

copia del Decreto de las Cortes de 13 de Febrero último y del Manifiesto que en cumplimiento del artículo 4º. del mismo, se pasó á los Gabinetes Extranjeros.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (65.)

Número 7.558

1822.-Junio,24.—ARANJUEZ

Minuta de Real Orden reservada al Jefe político Superior de la Habana, acerca de los trabajos que hace en Baltimore el comisionado de México D. Eugenio Cortés, para fomentar la desunion y alterar el orden público en la Isla de Cuba y encargándole redoble su más activa vigilancia para conservar por todos los medios la tranquilidad de aquella Isla.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (72.)

Número 7.559

1822.-Junio,25.—ARANJUEZ

Real Orden del Secretario de la Gobernación de Ultramar D. Diego de Clemencin á D. Francisco del Pino, remitiéndole las Instrucciones y las Prevenciones reservadas, para el desempeño de su comisión.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (66.)

Número 7.560

1822.-Junio,27.—MADRID (Palacio Real de)

Real Orden del Secretario de la Gobernación de Ultramar D. Diego Clemencin, al de Gracia y Justicia, participándole que S. M. ha admitido al Marqués de Casa Ramos la renuncia del cargo de comisionado cerca del Gobierno establecido en Guatemala y ha dispuesto se prevenga al otro comisionado, Brigadier D. Francisco del Pino, que si al reci-

lo de las órdenes que se le enviarán existe en Guatemala un Gobierno separado, vaya él en calidad de único comisionado y si no existe allí Gobierno, tenga por concluida su comisión.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (58.)

Número 7.561

1822.-Junio,28.—MADRID

Decreto de las Cortes autorizando al Gobierno para proceder según crea conveniente respecto á los negocios de Ultramar. Contiene varios artículos.

Acompaña un Oficio de los Secretarios de las Cortes al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, que dice:...«de acuerdo de las Cortes, y para que elevándolo á noticia de S. M. se sirva disponer su cumplimiento, le dirigimos este Decreto.»

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (89.)

Número 7.562

1822.-Junio.

Minuta de Oficio ¿(del Oficial ó Jefe del Negociado reservado de Ultramar, al Ministro)? diciendo que en vista de que se habían recibido noticias de que Guatemala y Nicaragua se habían unido á México, no se debían nombrar comisionados para Guatemala, etc.

Sin fecha. ¿(Junio de 1822.)?

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (48.)

Número 7.563

1822.-Julio,1.—MADRID

Solicitud del Diputado á Cortes por Guatemala D. Mateo Ibarra, al Secretario de Estado y del Despacho de la Go-

bernación de Ultramar, pidiendo se sirva mandarle dar pasaporte para marchar á su Pais por Cádiz.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (-1.)

Número 7.564

1822.-Julio, 10.—MADRID

Minuta de Real Orden circular á los Jefes Políticos de Ultramar, diciendo acompaña un ejemplar (no está) de la Gaceta de esta Corte del día anterior, en la que se hace una relación sucinta de los sucesos ocurridos en la Corte desde el 30 de Junio próximo pasado hasta el 7 del corriente, á fin de que dispongan su más pronta reimpresión y publicación.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (150.)

Número 7.565

1822.-Julio, 12.—PUERTO CABELLO

Carta número 163 del Intendente de Ejército y Hacienda Pública de Caracas D. Mariano de Sixto, al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Hacienda, acompañando una instancia documentada de Doña Isabel Clara Calzadilla, viuda del Intendente interino que fué de Guayana D. Félix Ferreras, exponiendo los servicios de éste durante las convulsiones revolucionarias.

Estante 133—Cajón 4—Legajo 25. (22.)

Número 7.566

1822.-Julio, 15.—PUERTO RICO

Carta reservada número 4 del Gobernador Político de Puerto Rico D. Francisco González de Linares, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acusando el recibo de las Reales órdenes resrevadas en

que se le recomienda la vigilancia sobre los proyectos de los malvados, cuya introducción en aquella Isla llegó á noticia de S. M. Dice que desde su ingreso en el mando no ha perdido de vista este interesante asunto y promete redoblar la vigilancia.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (119.)

Número 7.567

1822.-Julio.15.—PUERTO CABELLO (Cuartel General de)

Carta número 63 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa firme, D. Miguel de la Torre, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, recomendando nuevamente para el ascenso inmediato al Brigadier D. José Sartorio y al Capitán de Fragata D. Juan Barry, comisionados para la pacificación de Venezuela y Nueva Granada.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (18.)
Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (54.)

Número 7.568

1822.-Julio,16.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Secretario de la Gobernación de Ultramar, D. Diego Clemencin, al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, dándole traslado del Real Decreto de la misma fecha, sobre las relaciones que habían de sostenerse con los adictos á España que quieran trasladarse á la Península ó permanecer en América, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (44.)

Número 7.569

1822.-Julio,16.—MADRID (Palacio Real de)

Real Decreto del Ministro de la Gobernación de Ultramar D. Diego de Clemencin, mandando cumplir el de las Cor-

tes de 28 de Junio último, que autoriza al Gobierno para proceder como crea conveniente en los asuntos de Ultramar. (Se inserta este Decreto.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (90.)

Número 7.570

1822.-Julio, 17.—MEXICO

Lista de la «Familia Imperial de México.»
Constan en ella todos los cargos de la Corte.
Anexo á la carta número 9 de D. José Dávila de 31 de Julio de 1822.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (76.)

Número 7.571

1822.-Julio, 18.—BAYAMO

Copia impresa del acuerdo del Ayuntamiento de Bayamo, (Isla de Cuba) sobre la apertura de una carta dirigida desde Cádiz á dicho Ayuntamiento, conteniendo un impreso firmado por D. José Mariano Mendez excitando á la Isla de Cuba á emanciparse de la Península.
Inserto en «El Indicador Constitucional.» Número 883—Página 1—Habana—8 de Noviembre de 1822.
Con Real Orden reservada de 3 de Mayo de 1823.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (54.)

Número 7.572

1822.-Julio, 27.—HABANA

Carta número 1 del Jefe Superior Político interino de Nueva España, D. Francisco Lemaur, al Secretario de Es-

tado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acusando el recibo de su nombramiento para aquel cargo y manifestando está dispuesto á cumplir lo que por él se le ordena.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (16.)

Número 7.573

1822.-Julio,27.—RIO JANEIRO

Carta de D. José María Ruybal, vecino de Lima, emigrado en Rio Janeiro, informando sobre las últimas ocurrencias del Perú hasta el 7 de Abril que salió de Lima: Expone la situación de las fuerzas españolas é insurrectas, habla del General San Martín, proyectos de éste de coronarse Rey del Perú, ideas de otros de colocar un Príncipe español, etcétera.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 26. (1.)

Número 7.574

1822.-Julio,29.—ULUA (Castillo de San Juan de)

Carta número 8 del Comandante General de la Provincia de Veracruz, D. José Dávila, al Secretario de Estado y del Despacho de Ultramar, dando cuenta de todo lo que ha llegado á su noticia concerniente al estado político de aquel Reino, desde su último parte número 7 de 19 del actual.

De esta carta se inserta un párrafo en la Real Orden de 14 de Noviembre de 1822.

Habla tambien de la viuda de O'Donojú que no quiso aceptar el nombramiento de Primera Dama de Palacio en México.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (74.)

Número 7.575

1822.-Julio,31.—ULUA (Castillo de San Juan de)

Carta número 9 del Comandante General de la Provincia de Veracruz, D. José Dávila, al Secretario de Estado y del Despacho de Ultramar, dando cuenta de haberse verificado las ceremonias de la coronación de Itúrbide el 21 del corriente.

(De los anexos hay papeleta.)

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (75.)

Número 7.576

1822.-Julio,31.—MADRID (Palacio Real de)

Consulta del Ministro de la Gobernación de Ultramar, Clemencin, en la cual, con motivo del decreto de las Cortes de 28 de Junio último, propone á S. M. que cada comisión de las destinadas á Ultramar nombre un sujeto de instrucción y conocimientos en el ramo del Comercio que vaya en la comisión con el caracter de Secretario y con el sueldo de 250 pesos fuertes mensuales.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (78.)

Número 7.577

1822.-Julio.

Lista de los agraciados con la cruz grande y pequeña de la Orden Imperial de Guadalupe de México.

Sin fecha. ¿(Julio de 1822.)?

Anexo á la carta n.° 9 de D. José Dávila de 31 de Julio de 1822.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (77.)

Número 7.578

1822.-Julio.

Observaciones á la Instrucción Adicional para los comisionados de Ultramar hechas por D. Tomás Gener Diputado de la Isla de Cuba, D. José [illegible] individuo del Almirantazgo y D. Victoriano Encina Piedra, del Comercio de Cádiz.

Estante 140—Cajón 1—Legajo 17. ([illegible])

Número 7.579

1822.-Agosto,2.—MADRID

Solicitud del Diputado á Cortes por Guatemala D. Juan Esteban Milla, al Secretario de Estado y del Despacho de Ultramar, pidiendo se le conceda permiso para regresar **á su País por la vía de Francia.**

Acompaña minuta de Real Orden de 3 del mismo, concediéndole el permiso.

Estante 100—Cajón 5—Legajo 16. (50.)

Número 7.580

1822.-Agosto,2.—PUERTO CABELLO

Carta número 22 del Comisionado para la pacificación de las Provincias de Venezuela D. José Sartorio al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de haber abandonado repentinamente el rebelde Paez el sitio de Puerto Cabello y haciendo grandes elogios de la heróica defensa de sus habitantes.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. ([illegible])
Estante 140—Cajón 1—Legajo 18.

Número 7.581

1822.-Agosto,3.—MADRID

Minuta de Real Orden al Jefe Político Superior de la

Habana, para que procure por todos los medios excitar la sensibilidad de aquellos habitantes para que acudan en socorro de sus hermanos de Costa firme y del Ejército situado en Puerto Cabello.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (124.)

Número 7.582

1822.-Agosto,3.—MADRID (Palacio Real de)

Consulta original del Consejo de Estado, acerca de las Instrucciones Adicionales formadas por la Secretaria en consecuencias del Decreto de las Cortes de 28 de Junio último, para que los comisionados puedan negociar con los Gobiernos disidentes de Ultramar, convenios provisionales de comercio.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (84.)

Número 7.583

1822.-Agosto,4.—PUERTO CABELLO

Carta número 64 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa firme D. Miguel de la Torre, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando parte de haber entregado el mando del Ejército, en esta fecha, al Mariscal de Campo D. Francisco Tomás Morales, designado para sucederle por Real Orden de 18 de Enero último.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17 .(20.)
Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (128.)

Número 7.584

1822.-Agosto,4.—PUERTO CABELLO (Cuartel General de)

Proclama dirigida por D. Francisco Tomás Morales al

Ejército Expedicionario de Costa Firme, al hacerse cargo del mando del mismo.

Anexo: Nº 2 á la carta número 1 de D. Francisco Tomás Morales de 1 de Agosto de 1822.

[illegible]

Número 7.184

1822.-Agosto, 4.—PUERTO CABELLO

Carta número 22 del comisionado para la pacificación de las Provincias de Venezuela D. José Sartorio, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, exponiendo su miserable situación, apuros que ha sufrido, etc., y haciendo presente que en la primera ocasión se dirigirá á Puerto Rico á esperar órdenes.

Estante 146.—Cajón 1.—Legajo 16. [illegible]
Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. [illegible]

Número 7.186

1822.-Agosto, 4.—MADRID

Minuta de Real Orden á los comisionados cerca del Gobierno de Costa Firme, D. José Sartorio y D. Juan Barry, para que nombre un sujeto que vaya en la comisión en clase de Secretario.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. [illegible]

Número 7.187

1822. Agosto, 4.—MADRID

Minuta de Real Orden á los comisionados cerca del Gobierno de Costa Firme D. José Sartorio y D. Juan Barry, ordenándoles procedan desde luego á dar cumplimiento á su comisión, con arreglo á la Instrucción Adicional que se les remite y á las instrucciones aprobadas en 18 de Mayo último.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. [illegible]

Número 7.588

1822.-Agosto,4.—MADRID

Minuta de Real Orden circular á los Jefes Políticos de Ultramar, avisándoles lo resuelto por las Cortes con fecha 28 de Junio último, acerca de las facultades de los Comisionados para celebrar Tratados provisionales de comercio con los disidentes.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (91.)

Número 7.589

1822.-Agosto,4.—MADRID

«Instrucción adicional aprobada por S. M. para los comisionados destinados á las Provincias de Ultramar.»

Consta de ocho artículos.

Al dorso se lee: «Minuta de Instrucción Adicional remitida á los comisionados en consecuencia del Decreto de las Cortes de 28 de Junio de 1822.»

Hay un ejemplar rubricado por Clemencin y tres sin fecha ni firma.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (54.)

Número 7.590

1822.-Agosto,5.—PUERTO CABELLO
(Cuartel General de)

«Relación nominal de los Jefes y Oficiales del Ejército á quienes el General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa firme D. Francisco Tomás Morales, ha concedido pasaportes para varios destinos, á su solicitud y conocido que son perjudiciales al mejor servicio de la Nación y del Rey.»

Anexo 1º. á la carta número 1 de D. Francisco Tomás Morales de 5 de Agosto de 1822.

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (8.)

Número 7.591

1822.-Agosto,5.—PUERTO CABELLO

«Estado de la fuerza del Ejército Expedicionario de Costa firme en el dia de la fecha.»

Anexo 2.º á la carta número 1 de D. Francisco Tomás Morales de 5 de Agosto de 1822.

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (9.)

Número 7.592

1822.-Agosto,5.—PUERTO CABELLO (Cuartel General de)

Proclama impresa del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa firme, D. Francisco Tomás Morales, á los habitantes de Venezuela, al hacerse cargo del mando.

Anexo 4º. á la carta número 1 de D. Francisco Tomás Morales de 5 de Agosto de 1822.

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (11.)

Número 7.593

1822.-Agosto,5.—PUERTO CABELLO

Carta número 1 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa firme D. Francisco Tomás Morales al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, insertando la que con igual fecha dirige al del Despacho Universal de la Guerra, participándole se ha hecho cargo de aquel mando para el que, dice, carece de las cualidades y elementos necesarios. Da las gracias por su nombramiento y solicita la Real piedad contra los tiros de los enemigos, etc.

(De los anexos hay papeletas.)

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (7.)

Número 7.594

1822.-Agosto,5.—PUERTO CABELLO

Carta reservada número 44 del comisionado para la pacificación de Nueva Granada, D. Juan Barry, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta: de haber levantado los rebeldes el sitio de Puerto Cabello el 29 de Julio último: de la llegada del General Morales y de su entrega en el mando de aquel Ejército, situación de éste, etc., etc., y suplicando se de por terminada su comisión de la que ningún resultado puede esperarse, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (22.)
Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (29.)

Número 7.595

1822.-Agosto,6.—CASTILLO DE SAN JUAN DE ULUA

Carta número 10 del Comandante General de la Provincia de Veracruz D. José Dávila, al Secretario de Estado y del Despacho de Ultramar, participando las noticias que sobre las ocurrencias políticas de México han llegado á su conocimiento, después de su carta número 9 de 31 de Julio.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (78.)

Número 7.596

1822.-Agosto,16.—HABANA

Carta reservada número 21 del Jefe Político Superior de la Habana, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acusando el recibo de la Real Orden reservada de 6 de Julio último encargándole la vigilancia sobre ciertos sujetos de Costa firme que se dice introducidos en aquella Isla con fines siniestros: dice que habiendo tenido noticia sobre lo mismo, señalando el buque en el que llegaban, abrió una información y no resultó cierto el aviso: promete la mayor vigilancia.

Estante 130 Cajón 5—Legajo 16. (120.)

Número 7.597

1822.-Agosto,22.—RIO DE JANEIRO

Carta del comisionado cerca del Gobierno establecido en Buenos Aires, D. Antonio Luis Pereyra, al Secretario del Despacho de Ultramar D. Diego Clemencin, acusando el recibo de las Reales Ordenes de 16 y 21 de Mayo último y diciendo que si acierta á desempeñar á satisfacción de S. M. la comisión que le ha confiado, habrá recogido el premio mas noble, etc.
Hay duplicado.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (123.)

Número 7.598

1822.-Agosto,22.—RIO DE JANEIRO

Carta del comisionado cerca del Gobierno establecido en Buenos Aires D. Antonio Luis Pereyra, al Secretario del Despacho de Ultramar D. Diego Clemencin, manifestando la satisfacción que ha esperimentado con la noticia de haber sido nombrado para la misma comisión, en calidad de 2.° el Capitán de fragata D. Francisco La Llave.
Hay duplicado.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17 (124.)

Número 7.599

1822.-Septiembre,2.—RIO DE JANEIRO

Carta de Martín de Aramburu, vecino de Lima emigrado en Rio Janeiro, dando cuenta del estado de las fuerzas insurrectas del General San Martín despues de la derrota de Ica, de 7 de Abril, atropellos que cometen con los españoles, etc.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 26. (2.)

Número 7.600

1822.-Septiembre,4.—CURAZAO

Carta reservada número 45 del Comisionado para la pacificación de Nueva Granada D. Juan Barry, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de su salida de Puerto Cabello el 27 de Agosto último, con el comisionado para Venezuela D. José Sartorio, y de su estancia en aquella Colonia (Curazao) enfermo, falto de recursos, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (23.)
Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (117.)

Número 7.601

1822.-Septiembre,4.—CURAZAO

Carta n.° 34 del Comisionado para la pacificación de las Provincias de Venezuela, D. José Sartorio, al Ministro de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de haberse embarcado para aquella Isla (Curazao) el 27 de Agosto último, en vista de la escasez de víveres de la Plaza de Puerto Cabello, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (24.)
Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (116.)

Número 7.602

1822.-Septiembre,7.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Oficio á los Secretarios del Despacho avisándoles, que por haber salido de la Habana D. Juan Jabat había quedado sin efecto el nombramiento hecho á su favor para la comisión cerca del Gobierno de Nueva España y en su lugar había nombrado S. M. á D. Juan Ramón de Osés.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (82.)

Número 7.603

1822.-Septiembre,7.—PUERTO CABELLO

Carta n.° 11 del Jefe Político Superior de Venezuela Marqués de Casa León al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de haber levantado los enemigos el sitio de Puerto Cabello: dice que el 24 de Agosto salió embarcado el General Morales con objeto de tomar á Maracaybo, sin saberse hasta la fecha su resultado: y hace presente la angustiosa situación en que se halla la Plaza de Puerto Cabello por falta de recursos, etc.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (126.)

Número 7.604

1822.-Septiembre,8.—PUERTO CABELLO

Carta n.° 12 del Jefe Político Superior de Venezuela Marqués de Casa León al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, manifestando que si el General Morales no consigue ventajas en su expedición contra Maracaybo que proporcionen medios de subsistencia, se verá obligado á retirarse á Puerto Rico para no perecer de hambre, etc.

Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (127.)

Número 7.605

1822.-Septiembre,9.—RIO JANEIRO

Carta de D. J. Carreño hacendado de Lima, emigrado en Rio Janeiro, dando cuenta de la situación de los exércitos español é insurrecto de San Martín, excesos de éste, etc.

Estante 111—Cajón 1—Legajo 26. (3.)

Número 7.606

1822.-Septiembre, 10.—CUZCO

Carta n.° 1 del Virrey del Perú D. José de la Serna al Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda con «Copia del expediente relativo al nombramiento provisional de una Junta consultiva de Hacienda Pública y de su instalación», y exponiendo los motivos que tuvo para su creación.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (11.)

Número 7.607

1822.-Septiembre, 10.—CUZCO

Carta n.° 2 del Virrey del Perú D. José de la Serna al Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, acompañando copia del nombramiento de Ministros interinos de Oruro á favor de D. José Manuel Baptista y D. Marcos Campos, por haber sido procesados los propietarios D. Manuel Contreras y D. Pedro Antonio Aguirre como cómplices de la conspiración de Oruro de 1820 en virtud de sentencia que también acompaña.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (12.)

Número 7.608

1822.-Septiembre, 10.—CUZCO

Carta n.° 2 del Virrey del Perú D. José de la Serna al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia recomendando el mérito y circunstancias del Oidor y Decano del Cuzco D. Santiago Corbalan para que se le confiera la Plaza de Regente de Caracas, vacante por fallecimiento de D. José Manuel de Reyes ó la del Cuzco en caso de ser promovido D. Manuel Pardo.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (5.)

Número 7.609

1822.-Septiembre, 10.—CUZCO

Carta n.º 6 del Virrey del Perú, D. José de la Serna al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia dirigiendo la solicitud documentada del Oidor decano de la Audiencia de Charcas D. José Félix de Campoblanco, pidiendo se le confiera la Plaza de Regente de la misma Audiencia en recompensa de los servicios que prestó contra los insurgentes de aquellas Provincias.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (6.)

Número 7.610

1822.-Septiembre, 10.—CUZCO

Carta número 8 del Virrey del Perú D. José de la Serna al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia acompañando una representación documentada de la Audiencia de Charcas, recomendando los méritos del Juez de Letras interino de la Plata Dr. D. Manuel Sanchez de Velasco, que se había distinguido por su fidelidad y por las grandes persecuciones que sufrió.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (7.)

Número 7.611

1822.-Septiembre, 11.—CUZCO

Carta número 9 del Virrey del Perú D. José de la Serna al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, acompañando testimonio del expediente seguido sobre la formación de las salas de la Audiencia del Cuzco y Charcas para que por falta de Ministros propietarios despachen la Administracion de Justica.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (10.)

Número 7.612

1822.-Septiembre, 13.—CUZCO

Carta número 3 del Virrey del Perú D. José de la Serna al Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, incluyendo copia del expediente sobre extender el uso del papel sellado á los negocios eclesiásticos y cautelar su defraudación en lo secular.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (13.)

Número 7.613

1822.-Septiembre, 13.—CUZCO

Carta número 10 del Virrey del Perú D. José de la Serna al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia acompañando la partida de defunción del Ministro de la Audiencia del Cuzco D. Bartolomé Mosquera y Puga ocurrida el 23 de Enero de este año.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (14.)

Número 7.614

1822.-Septiembre, 13.—CUZCO

Carta número 12 del Virrey del Perú D. José de la Serna al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, dando cuenta, con testimonio, de la resignación de la Regencia de la Audiencia del Cuzco hecha por D. Pedro Antonio Cernadas, que se hallaba desempeñándola por disposición de D. Joaquín de la Pezuela: dice que ha recaido aquella interinamente en el Decano D. Santiago Corbalan cuyos méritos recomienda así como los de Cernadas.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (15.)

Número 7.615

1822.-Septiembre, 14.—MADRID (Palacio Real de)

Consulta del Consejo de Estado sobre la validez de las ventas de fincas secuestradas en Caracas, con el voto del Marqués de San Francisco y Herrera.
Corre unida con expediente sobre la materia.

Estante 130—Cajón 3—Legajo 19. (71.)

Número 7.616

1822.-Septiembre, 15.—BOSTON

Carta número 137 del Ministro de España en los Estados Unidos D. Joaquín Anduaga, al Secretario del Despacho de Estado, sobre los buques que se están construyendo en aquellos puertos para el Gobierno de México.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (64.)

Número 7.617

1822.-Septiembre, 15.—CUZCO

Carta número 13 del Virrey del Perú, D. José de la Serna al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia informando sobre el deplorable estado en que había quedado la familia del Fiscal interino de Charcas D. Pedro Vicente Cañete.
Acompaña un memorial de su viuda D.ª Melchora Pérez Prudencio y varias cartas dando cuenta de la muerte de Cañete ocurrida el 23 de Enero de 1816.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (16.)

Número 7.618

1822.-Septiembre, 16.—PUERTO RICO

Carta del Capitán General de Puerto Rico, D. Miguel de

la Torre, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta del carácter sanguinario é insubordinado del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa firme, D. Francisco Tomás Morales, y de las pocas esperanzas que el Gobierno debe tener en sus disposiciones para lograr la pacificación de aquellos países.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (25.)
Estante 130—Cajón 5—Legajo 16. (129.)

Número 7.619

1822.-Septiembre, 16.—CUZCO

Carta número 14 del Virrey del Perú, D. José de la Serna, al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia con instancia documentada del Capellán mayor del Ejército de operaciones de Lima, y cura interino de la doctrina de Guancayo D. Luis Beltrán de la Colima exponiendo sus méritos en todas las operaciones militares.

Estante 110--Cajón 7—Legajo 22. (17.)

Número 7.620

1822.-Septiembre, 18.—CUZCO

Carta número 15 del Virrey del Perú D. José de la Serna, al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, remitiendo el informe que dirige á S. M. el Jefe Político de Arequipa D. Juan Bautista de Lavalle en favor del Dr. D. Juan Manuel de Salamanca, que es uno de los Americanos más decididos por el buen éxito de la causa Nacional.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (18.)

Número 7.621

1822.-Septiembre, 19.—MADRID (Palacio Real de)

Real Orden comunicada por el Ministro de Marina Don

Dionisio Capaz, al de la Gobernación de Ultramar, participándole que S. M. ha nombrado Secretario de la Junta del Almirantazgo al Capitán de Fragata D. Francisco de la Llave.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17.

Número 7.622

1822.-Septiembre,20.—CUZCO

Carta número 6 del Virrey del Perú D. José de la Serna al Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda dando cuenta con el correspondiente expediente del Decreto que había proveído sobre el modo de dar giro á los pleitos mercantiles durante la ocupación de Lima por los insurgentes.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (19.)

Número 7.623

1822.-Septiembre,20.—CUZCO

Carta número 6 del Virrey del Perú D. José de la Serna, al Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda con expediente del arreglo del comercio marítimo que había acordado por convenir en la crisis actual de aquellos paises.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (20.)

Número 7.624

1822.-Septiembre,20.

Lista de los Diputados del Congreso reunido en Lima el 20 de Septiembre de 1822, con especificación de los que

salieron por la Capital, Arequipa, Cuzco, Guancabelica y Guamanga.

Anexo 1.º á la copia de carta de D. Antonio Luis Pereyra de 27 de Noviembre de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (109.)

Número 7.625

1822.-Septiembre,20.—PUEBLO LIBRE

Copia de una proclama del General D. José San Martín despidiéndose de los Peruanos

Anexo 2.º á la copia de carta de D. Antonio Luis Pereyra de 27 de Noviembre de 1822.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (110.)

Número 7.626

1822.-Septiembre,22.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Oficio del Ministro de la Gobernación de Ultramar, al de Hacienda, sobre la habilitación de fondos para los gastos de los comisionados cerca del Gobierno de Buenos Aires.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (135.)

Número 7.627

1822.-Septiembre,23.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Ministro de Hacienda de Ultramar al de la Gobernacion de Ultramar participándole ser la voluntad de S. M. que de los 23.000 pesos que existen en la Legación de España en Rio Janeiro, se apliquen 15.000 á los gastos de la comisión que va á Buenos Aires.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (136.)

Número 7.628

1822.-Septiembre, 25.

Consulta del Secretario de la Gobernación de Ultramar, D. Diego Clemencín á S. M., proponiendo para la comisión de Buenos Aires, al Teniente Coronel D. Luis de la Robla, en lugar de D. Francisco Lallave, que ha sido nombrado Secretario del Almirantazgo.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (88.)

Número 7.629

1822.-Septiembre, 25.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden participando á D. Luis de la Robla su nombramiento de comisionado cerca del Gobierno establecido en Buenos Aires.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (127.)

Número 7.630

1822.-Septiembre, 26.—MADRID

Oficio de D. Luis de la Robla al Secretario del Despacho de Ultramar, aceptando el cargo de comisionado cerca del Gobierno de Buenos Aires.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (128.)

Número 7.631

1822.-Septiembre, 27.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden al comisionado cerca del Gobierno de Buenos Aires, D. Luis de la Robla, participándole que S. M. ha dispuesto se le anticipen 700 pesos fuertes á buena cuenta.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (129.)

Número 7.632

1822.-Septiembre,30.—CUZCO

Memorial del Dr. D. José María de Lara, Ministro honorario de la Audiencia del Cuzco, Auditor General de Guerra y Asesor del Virreynato del Perú y Diputado en Cortes dos veces elegido por la Provincia de Potosí, acompañando documentos de sus servicios y pidiendo se le nombre para una plaza Togada de la Audiencia de Charcas.
De algunos anexos hay papeletas.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17 .(148.)

Número 7.633

1822.-Octubre,1.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio al Ministro de la Guerra avisándole que los comisionados cerca del Gobierno de Nueva España, han nombrado Secretario de la Comisión al Licenciado D. Blás de Osés.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (80.)

Número 7.634

1822.-Octubre,3.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Ministro de Hacienda de Ultramar al de la Gobernación de Ultramar sobre la forma de habilitar fondos para la comisión que va á Buenos Aires, en vista de que no existen los que se creía, en la Legación de España en Rio Janeiro.
(Hay varios oficios sobre esta materia.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (137.)

Número 7.635

1822.-Octubre,4.—CUZCO

Carta número 17 del Virrey del Perú D. José de la Serna, al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Jus-

ticia, acompañando una instancia documentada del Cura de la Doctrina de Orurillo, Provincia de Puno, Dr. D. Pedro Pascual de Bernales, expresando sus méritos y constante fidelidad á la causa de la Nación.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (21.)

Número 7.636

1822.-Octubre,6.—CUZCO

Carta número 18 del Virrey del Perú D. José de la Serna, al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, dándo cuenta de haber detenido por ahora, en el Cuzco al Arzobispo de las Charcas, D. Diego Antonio de Villobres, por la confianza que tiene en él para la consulta de varios asuntos y la poca que le inspira el Obispo de aquella Diócesis, Fr. D. José Calixto Orihuela.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (22.)

Número 7.637

1822.-Octubre,8.—MADRID

Representación de los Comisionados para la pacificación de Buenos Aires, D. Manuel Herrera y Bustamante y Don Manuel Martín Mateo al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, sobre la liquidación de sus sueldos. Dicen, que su salida de Cadiz fué el 8 de Agosto de 1820 y la llegada á Lisboa al principio de Agosto de 1821, y que su misión se dió por concluida el 30 de Noviembre de 1821.

Estante 121—Cajón 2—Legajo 6. (45.)

Número 7.638

1822.-Octubre,10.—MADRID

Minuta de Real Orden á los comisionados cerca del Gobierno de Buenos Aires D. Antonio Luis Pereyra y Don Luis de la Robla, encargándoles se embarquen en primera

ocasión para Montevideo y Buenos Aires empezando las negociaciones, etc., y participándoles que para los gastos de la comisión, se ponen 15 mil duros á su diposición.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (30.)

Número 7.639

1822.-Octubre, 10.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Ministro de Estado D. Evaristo San Miguel al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, transcribiendo una carta que le escribe desde Rio Janeiro D. Antonio Luis Pereyra, con fecha 31 de Julio último, con los anexos números 1 y 2 sobre el socorro de los emigrados en aquella Ciudad y encargándole adopte una medida general con respecto á los mismos, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (106.)

Número 7.640

1822.-Octubre, 11.—MADRID

Minuta de Real Orden al comisionado cerca del Gobierno de Buenos Aires, D. Antonio Luis Pereyra, avisándole que D. Luis de la Robla, su compañero, lleva letras por valor de 15 mil duros para los gastos de la comisión.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (131.)

Número 7.641

1822.-Octubre, 12.—SAN JUAN DE ULUA

Extracto de carta número 24 del Comandante de Veracruz D. José Dávila, participando el paso dado por los insurgentes de México para seducir la Guarnición del Castillo de San Juan de Ulúa y lo infructuoso de esta tentativa, por la fidelidad y patriotismo del encargado de ella.

(Los documentos á que hace referencia deben estar con la carta original.)

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (79.)

Número 7.642

1822.-Octubre, 16.—MARACAYBO
(Cuartel General de)

Carta número 2 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa firme D. Francisco Tomás Morales, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, insertando la que con igual fecha dirige al del Despacho Universal de la Guerra, dando cuenta de su conducta militar y de la del benemérito Ejército de Venezuela desde que entró al mando, etc. para que se tome en consideración el mérito que acaba de contraer rescatando la Provincia de Maracaybo, según consta de los Boletines impresos números 1 al 5, que acompaña, del Estado Mayor del Ejército Nacional de Venezuela.

De los Boletines hay duplicado anexo á la carta número 20 del Marqués de Casa León de 30 de Octubre de 1822.

Estante 131—Cajón 4 Legajo 9. (11.)

Número 7.643

1822.-Octubre, 16.—CUZCO

Carta del Arzobispo de Charcas D. Diego Antonio Navarro, dando cuenta de las persecuciones que sufrió de los insurrectos en su viaje hasta llegar al Cuzco.

Estante 121—Cajón 3—Legajo 20. (3.)

Número 7.644

1822.-Octubre, 16.

Minuta de una exposición de la Mesa del Negociado reservado de Política de la Gobernación de Ultramar, pro-

poniendo que todos los Oficiales Generales del Ejército Nacional que han tenido mando en América y regresan á la Península, informen detenidamente al Gobierno, acerca de los sucesos del país donde hayan servido, del último estado político militar del mismo y de las medidas que crean convenientes, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (118.)

Número 7.645

1822.-Octubre, 17.—MADRID

Minuta de Real orden al General en Jefe del Ejército de Venezuela, acusando el recibo de sus cartas números 52, 53, 54, 56 y 60 y manifestándole se han dado las órdenes oportunas para que sea socorrido aquel benemérito Ejército.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (147.)

Número 7.646

1822.-Octubre, 19.—PUERTO CABELLO

Carta número 15 del Jefe Político Superior de Venezuela Marqués de Casa León, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando índice de las Reales Ordenes recibidas y ofreciendo darles cumplimiento cuando pueda tener efecto en aquel territorio, reducido á la Plaza de Puerto Cabello desde la desgraciada acción de Carabobo de 24 de Junio del año pasado. Da cuenta de las noticias recibidas de Maracaybo y de la angustiosa situación de Puerto Cabello por la absoluta falta de viveres para la subsistencia de la guarnición.

Estante 130—Cajón 6—Legajo 7. (52.)

Número 7.647

1822.-Octubre, 19.—CUZCO

Carta número 10 del Virrey del Perú D. José de la Serna al Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, dando

cuenta de la resolución tomada en el expediente sobre el sueldo que debía disfrutar el Teniente General D. Juan Ramírez, desde el día que dejó el mando del Ejército del Alto Perú hasta el de su embarque para la Península.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (23.)

Número 7.648

1822.-Octubre,20.-MADRID (Palacio Real de)

Minuta de un Oficio de la Gobernación de Ultramar á los Secretarios del Despacho de Gracia y Justicia, Guerra, y Hacienda, encargándoles den noticias á aquel Ministerio de los sujetos dependientes de sus respectivas Secretarías que regresen de América, para que puedan dar la razón circunstanciada del estado de aquellos países, que se les pida.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (119.)

Número 7.649

1822.-Octubre,21.—PUERTO CABELLO

Carta número 19 del Jefe Político Superior de Venezuela Marqués de Casa León al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acusando el recibo de la Real orden de 8 de Mayo de 1822, en la que se le comunica haber nombrado S. M. á D. José Sartorio y á D. Juan Barry comisionados cerca del Gobierno de Costa firme y diciendo la ha dirigido á Curazao á dichos comisionados.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (76.)

Número 7.650

1822.-Octubre,24.—PUERTO CABELLO

Carta del Jefe Político Superior de Venezuela Marqués de Casa León, al Secretario de Estado y del Despacho de

la Gobernación de Ultramar, diciendo ha remitido á Curazao, á D. José Sartorio y D. Juan Barry la Real Orden de 8 de Mayo último, en la que se dispone cesen en la comisión que se les dió en 1820 y que se presenten al Gobierno establecido en Costa firme, oigan y reciban sus proposiciones, etc.
Hay duplicado.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (26.) y (107.)

Número 7.651

1822.-Octubre,27.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Secretario del Despacho de Hacienda, al de la Gobernación de Ultramar, acompañando, en contestación á su Oficio de 20 del corriente, una «Nota de los sujetos que se hallan en esta Corte y otros varios parajes de la Península, procedentes de los puntos insurreccionados de Ultramar, dependientes de este Ministerio de Hacienda, con expresión de su actual residencia».

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (120.)

Número 7.652

1822.-Octubre,31.—HABANA

Carta n.° 22 del Jefe Político de la Habana D. Sebastián Kindelán, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobrnación de Ultramar, acusando el recibo de la Real Orden reservada de 22 ¿ (24) ? de Junio último, sobre los trabajos del Comisionado de México en Baltimore, etc. y manifestando ha hecho las prevenciones necesarias.
Hay duplicado.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (73.)

Número 7.653

1822.-Noviembre,1.—MARACAYBO
(Cuartel General de)

Carta n.° 3 del General en Jefe del Ejército Expedicionario de Costa firme D. Francisco Tomás Morales, al Se-

cretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, recomendando á D. Francisco Azpurua comerciante emigrado en Curazao, por ser uno de los beneméritos á quienes se debe la existencia de aquel Ejército y la conservación de los defensores de Puerto Cabello.

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (13.)

Número 7654

1822.-Noviembre, 1.—MARACAYBO
(Cuartel General de)

Carta n.º 4 del General en Jefe del Ejército de Costa firme D. Francisco Tomás Morales, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, insertando la que con igual fecha dirige al del Despacho de la Guerra, representando la necesidad de que los auxilie luego, con los caudales y buques de guerra que expresa.

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (14.)

Número 7.655

1822.-Noviembre, 2.—MARACAYBO
(Cuartel General de)

Carta n.º 5 del General en Jefe del Ejército de Costa firme D. Francisco Tomás Morales, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, insertando la que con igual fecha dirige al del Despacho de la Guerra, indicando la marcha que intenta seguir para el logro de la pacificación de aquellas Provincias é informando de su estado presente.

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (15.)

Número 76.56

1822.-Noviembre, 4.—MADRID

Minuta de Real Orden al comisionado cerca del Gobierno de Costa firme, D. José Sartorio, comunicándole las

disposiciones que se han dado para el pago de sus haberes y ordenándoles regresen á Venezuela y den principio á su comisión.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (77.)

Número 7.657

1822.-Noviembre,8.—CUZCO

Carta n.º 22 del Virrey del Perú D. José de la Serna al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, remitiendo una instancia con documentos del Regente electo de la Audiencia de Chile D. Pedro Antonio de Cernadas, solicitando pensión para su mujer é hija en caso de fallecimiento.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (24.)

Número 7.658

1822.-Noviembre,10.—CUZCO

Carta n.º 1 del Virrey del Perú D. José de la Serna al Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, dando cuenta de la última resolución que se había visto precisado á tomar con respecto al comercio marítimo, después de lo que manifestó en su carta n.º 7.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (25.)

Número 7.659

1822.-Noviembre,14.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden á los Secretarios del Despacho de la Guerra y Marina, dándoles traslado de una carta de 29 de Julio último del Teniente General D. José Dávila, fechada en San Juan de Ulúa, participando que el General Valero ha sido despedido de México y pasa á Puerto Rico, donde es natural intente insurreccionar aquella Isla, etc.

(Hay minuta de la misma dirigida á los Jefes políticos de la Habana, Cuba y Puerto Rico.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (70.)

Número 7.660

1822.-Noviembre, 14.—CURAZAO

Carta n.° 46 del Comisionado para la pacificación de Nueva Granada D. Juan Barry al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acusando el recibo de la orden en que se le participa el cese en su comisión y se le nombra comisionado cerca del Gobierno de Costa-firme, con arreglo al Decreto de las Cortes, de 13 de Febrero último. Expone el delicado estado de su salud y su apurada situación económica, y ofrece obrar de acuerdo con su compañero D. José Sartorio.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (29.)

Número 7.661

1822.-Noviembre, 14.—CURAZAO

Carta n.° 35 del Comisionado para la pacificación de Venezuela D. José Sartorio, al Ministro de la Gobernación de Ultramar, acusando el recibo de los pliegos en que se le avisa, haber resuelto S. M. cese en la Comisión que se le confió en 1820 y se le encarga otra nueva, decretada por las Cortes. Ofrece hacer los mayores esfuerzos para su buen desempeño y expone lo que proyecta para conseguir los elementos necesarios.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (27.)

Número 7.662

1822.-Noviembre, 14.—CURAZAO

Carta del Comisionado para la pacificación de Venezuela D. José Sartorio al Ministro de la Gobernación de Ultra-

mar, lamentándose de que á pesar de sus servicios y sufrimientos en el desempeño de su comisión, no se le haya ascendido como se lo prometió, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (28.)

Número 7.663

1822.-Noviembre, 14.—CORUÑA

«Memoria Histórico-Político-Geográfica, relativa á la Independencia de la América Española. Su autor D. Vicente Basadre, Intendente de ejército, y Superintendente general de la Hacienda nacional que fué de Caracas».

«Coruña: Imprenta de Iguereta. 1822».

En 4.º—19 páginas numeradas.

Biblioteca del Archivo General de Indias de Sevilla.

Estado 6—Tomo 87. (Vários) 10.

Número 7.664

1822.-Noviembre, 20.—MARACAYBO (Cuartel General de)

Bando impreso, del General en Jefe del Ejército de Costa firme, D. Francisco Tomás Morales, declarando en estado de sitio y bloqueo aquellas Provincias y refundiendo en él la plenitud de la Autoridad, etc.

Hay cuadruplicado.

Anexo á la carta n.º 7 de D. Francisco Tomás Morales, de 25 de Noviembre de 1822.

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (18.)

Número 7.665

1822.-Noviembre, 20.—MARACAYBO

«El Posta Español de Venezuela».

Número 5.

Contiene noticias de la guerra y de papeles cogidos á los rebeldes en Garabulla.

«Imprenta del Ejército, por D. Melchor Romero. Año de 1822.»
Anexo á la carta n.º 8 de D. Francisco Tomás Morales, de 18 de Diciembre de 1822.

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (20.)

Número 7.666

1822.-Noviembre,23.—MARACAYBO
(Cuartel General de)

Carta n.º 6 del General en Jefe del Ejército de Costa firme D. Francisco Tomás Morales, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando los Boletines impresos números 7 y 8 y el triplicado del 6.º, del Estado Mayor del Ejército Nacional de Venezuela, con noticias de las operaciones militares sobre Maracaybo, capitulación, etc.
Hay duplicado de la carta y triplicado de los boletines.

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (16.)

Número 7.667

1822.-Noviembre,25.—MARACAYBO
(Cuartel General de)

Carta n.º 7 del General en Jefe del Ejército de Costa firme D. Francisco Tomás Morales, al Secretario de Estado, y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando dos ejemplares del bando que ha publicado, declarando en estado de bloqueo aquellas Provincias.
Hay papeleta del bando.
Hay duplicado.

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (17.)

Número 7.668

1822.-Noviembre,27.—MARACAYBO

«El Posta Español de Venezuela».
Número 6.º

Contiene noticias de la guerra y de papeles cogidos á los rebeldes en Garabulla.

«Imprenta del Ejército, por D. Melchor Romero. Año 1822.»

Anexo á la carta n.° 8 de D. Francisco Tomás Morales, de 18 de Diciembre de 1822.

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (21.)

Número 7.669

1822.-Noviembre,27.—RIO DE JANEIRO

Copia de carta de D. Antonio Luis Pereyra al Secretario del Despacho de Estado D. Evaristo San Miguel, comunicándole las noticias que ha recibido de los sucesos del Perú y Chile y hablando del General San Martín.

(De los anexos hay papeleta.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (108.)

Número 7.670

1822.-Noviembre,30.—CORUÑA

Carta de D. Vicente Basadre, Intendente que fué de Caracas, á los Diputados Secretarios del Soberano Congreso extraordinario, diciendo acompaña cuatro ejemplares de la Memoria-historica-política-geográfica, que ha publicado, relativa á la independencia de América.

Al margen dice que se recibieron en las Cortes.

La Memoria está en la Biblioteca del Archivo general de Indias, Estante 6, Tomo 87 (Varios.)

Estante 133—Cajón 4—Legajo 25. (2.)

Número 7.671

1822.-Diciembre,2.—SAN JUAN DE ULUA (Castillo de)

Copia de un Oficio del Capitán General interino de Nueva España D. Francisco Lemaur, al Comandante de las

tropas de Veracruz, manifestándole envia a su Secretario para enterarse de los movimientos extraordinarios observados en aquella Ciudad, etc.

Anexo 1.º a la carta n.º 21 de Lemaur, de 7 de Diciembre del 1822.

Hay duplicado inserto en el «Alcance al n.º 251 del Diario de Veracruz, de 6 de Diciembre de 1822.»

(Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (92.))

Número 7.672

1822.-Diciembre, 2.—VERACRUZ

Proclama del General Comandante de las tropas de Veracruz D. Antonio Lopez de Santa Ana, á sus compatriotas, explicándoles el cambio de Gobierno y sus propósitos respecto a aquel vecindario.

Inserto en el Diario de Veracruz n.º 248 de 3 de Diciembre de 1822, anexo 3.º á la carta n.º 21 de Lemaur de 7 de Diciembre de 1822.

(Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (92.)) .

Número 7.673

1822.-Diciembre, 3.—VERACRUZ

«Diario de Veracruz del martes 3 de Diciembre de 1822».
Número 248.—Páginas 1 á 4.
Imprenta de Priani y socio.

Anexo 3.º á la carta n.º 21 de Lemaur, de 7 de Diciembre de 1822.

Hay duplicado anexo á la carta n.º 25 del mismo, de 12 de Diciembre de 1822.

(Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (92.)) .

Número 7.674

1822.-Diciembre, 3.—SAN JUAN DE ULUA (Castillo de)

Copia de un Oficio del Capitán General interino de Nueva España, D. Francisco Lemaur al General Comandante

de las tropas de Veracruz, dándole á conocer el espíritu conciliador que le anima y diciendo que espera de él observe igual actitud, etc.

Anexo 4.º á la carta n.º 24 de Lemaur, de 7 de Diciembre de 1822.

Hay duplicado inserto en el «Alcance al número 251 del Diario de Veracruz, de 6 de Diciembre de 1822».

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (93.)

Número 7.675

1822.-Diciembre,3.—VERACRUZ

«Manifiesto, impreso, del General D. Antonio López de Santa Ana á la Gran Nación Mexicana», participándole la proclamación del Gobierno republicano en Veracruz el 2 del corriente y exponiendo sus propósitos y resoluciones que ha tomado.

Anexo á la carta n.º 24 de Lemaur de 7 de Diciembre de 1822.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (96.)

Número 7.676

1822.-Diciembre,4.—VERACRUZ

Copia de un Oficio del General Comandante de las tropas de Veracruz, D. Antonio López de Santa Ana al Comandante en Jefe de la Fortaleza de San Juan de Ulúa, contestando al suyo de 2 del corriente y manifestando que el objeto del movimiento que ha observado, es el de cambiar la forma de Gobierno, etc.

Anexo 2.º á la carta n.º 24 de Lemaur, de 7 de Diciembre de 1822.

Hay duplicado inserto en el «Alcance al n.º 251 del Diario de Veracruz, de 6 de Diciembre de 1822».

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (91.)

Número 7.677

1822.-Diciembre,4.—VERACRUZ

«Diario de Veracruz del miércoles 4 de Diciembre de 1822.»

Número 249.— Páginas 1 á 4.

Imprenta de Priani y socio.

Contiene noticias sobre la proclamación del Gobierno republicano.

Anexo á la carta n.° 25 de Lemaur, de 12 de Diciembre de 1822.

Estante 91 - Cajón 2 - Legajo 14. (97.)

Número 7.678

1822.-Diciembre,4.—HABANA

Carta n.° 849 del Jefe Político interino de la Habana, D. Sebastián Kindelán al Secretario de Estado y de la Gobernación de Ultramar, acompañando una memoria de 22 de Noviembre último, de D. Antonio Morales, Tesorero que fué de la Luisiana y agregado después á Yucatán, de donde ha sido expulsado, sobre el estado en que dejó á Yucatán en Septiembre último y lo fácil que considera su reconquista.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 15. (1.)

Número 7.679

1822.-Diciembre,4.—MARACAYBO

«El Posta Español de Venezuela».

Número 7.

Contiene noticias de la guerra y de papeles cogidos á los rebeldes en Garabulla.

«Imprenta del Ejército por D. Melchor Romero. Año de 1822.»

Anexo á la carta n.° 8 de D. Francisco Tomás Morales, de 18 de Diciembre de 1822.

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (22.)

Número 7.680

1822.-Diciembre, 5.—VERACRUZ

Copia de un Oficio del General Comandante de las tropas de Veracruz D. Antonio López de Santa Ana, al Comandante en Jefe de la Fortaleza de San Juan de Ulúa, contestando al suyo de 3 del corriente y prometiendo entablar en su próxima entrevista relaciones de mutua conveniencia por medio de un armisticio, etc.

Anexo 5 á la carta n.° 24 de Lemaur, de 7 de Diciembre de 1822.

Hay duplicado inserto en el «Alcance al número 251 del Diario de Veracruz de 6 de Diciembre de 1822.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (94.)

Número 7.681

1822.-Diciembre, 5.—VERACRUZ

«Diario de Veracruz del Jueves 5 de Diciembre de 1822.»

Número 250.- Páginas 1 á 4.

Imprenta de Priani y socio.

Anexo á la carta n.° 25 de Lemaur de 12 de Diciembre de 1822.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (98.)

Número 7.682

1822.

Traducción de un Artículo de la «Gaceta Nacional Intelingencer» de Washington de 5 de Diciembre de 1822, sobre el permiso que se suponía había concedido España á Inglaterra para ocupar algunos puntos de la Isla de Cuba para perseguir los piratas. Se hacen protestas diciendo que los Estados Unidos no desean la Isla de Cuba ni otras posesiones coloniales, pues consideran como un mal su posesión y se dice que el destino futuro de Cuba es muy interesante para los Estados Unidos y que sería un mal que se uniese política y territorialmente á ellos, etc.

(Anejo á la carta del Ministro de España en los Estados Unidos D. Joaquín de Anduaga, de 16 de Diciembre de 1822.

Estante 146—Cajón 3—Legajo 9. (6.)

Número 7.683

1822.-Diciembre, 5.—MADRID

Minuta de Real Orden al comisionado cerca del Gobierno de Buenos Aires, D. Antonio Luis Pereyra, participándole que el comisionado D. Luis de la Robla que lleva órdenes y dinero para la mencionada comisión, se encuentra detenido en Gibraltar, etc. y encargándole lo tenga todo preparado para cuando llegue Robla, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17 .(125.)

Número 7.684

1822.-Diciembre, 6.—VERACRUZ

«Diario de Veracruz del viernes 6 de diciembre de 1822.» Número 251—Páginas 1 á 4.

«Alcance al diario de hoy 6 de diciembre de 1822.» 4 Págs. Contiene noticias sobre la proclamación del Gobierno republicano.

Anexo á la carta n.º 25 de Lemaur, de 12 de Diciembre de 1822.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (99.)

Número 7.685

1822.-Diciembre, 6.—MADRID

Minuta de Real Orden circular reservada á los Jefes Políticos de Ultramar, para que estén á la mira del mal efecto que puedan producir las noticias dirigidas de la Península por los enemigos del orden Constitucional.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (159.)

Número 7.686

1822.-Diciembre,7.—VERACRUZ

«Diario de Veracruz del sabado 7 de Diciembre de 1822.»
Número 252—Páginas 1 á 8.
Contiene várias noticias de los progresos del nuevo Gobierno republicano.
Anexo á la carta n.º 24 de Lemaur de 7 de Diciembre de 1822.
Hay duplicado, anexo á la carta n.º 25 del mismo de 12 de Diciembre de 1822.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (95.)

Número 7.687

1822.-Diciembre,7.—SAN JUAN DE ULUA (Castillo de)

Copia de carta sin número, del Capitán General Jefe político interino de Nueva España, D. Francisco Lemaur al Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, dándole cuenta del alzamiento del Brigadier D. Antonio López de Santa Ana contra Itúrbide, de los trabajos practicados anteriormente por él para excitar la rivalidad de este con Echevarri; de la correspondencia que tuvo con Santa Ana etcetera.
Anexo á la carta n.º 24 de Lemaur, de 7 de Diciembre de 1822.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (89.)

Número 7.688

1822.-Diciembre,7.—SAN JUAN DE ULUA (Castillo de)

Carta n.º 24 del Capitán General, Jefe político interino de Nueva España, D. Francisco Lemaur al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando copia de la carta documentada de esta fecha con que da cuenta al Ministro de la Guerra del alzamiento hecho en Veracruz por el Brigadier D. Antonio Lopez de San-

ta Ana contra el Gobierno de Itúrbide y dándole noticias de la marcha de la insurrección, etc.
(De los anexos hay papeleta.)

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (88.)

Número 7.689

1822.-Diciembre,8.—VERACRUZ

«Diario de Veracruz del domingo 8 de Diciembre de 1822.»
Número 253—Páginas 1 á 4.
Imprenta de Priani y socio.
Contiene noticias sobre la proclamacion del Gobierno republicano.
Anexa á la carta n.º 25 de Lemaur, de 12 de Diciembre de 1822.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (100.)

Número 7.690

1822.-Diciembre,9.—VERACRUZ

«Diario de Veracruz del lunes 9 de diciembre de 1822.»
Número 254—Páginas 1 á 4.
Imprenta de Priani y socio.
Contiene noticias sobre la proclamación del Gobierno republicano.
Anexo á la carta n.º 25 de Lemaur, de 12 de Diciembre de 1822.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (101.)

Número 7.691

1822.-Diciembre,10.—VERACRUZ

«Diario de Veracuz del martes 10 de diciembre de 1822.»
Número 255—Páginas 1 á 4.
Alcance al diario de hoy 10 de diciembre de 1822.
4 Páginas.
Imprenta de Priani y socio.

Contiene noticias sobre proclamación del Gobierno republicano.
Anexo á la carta nº. 25 de Lemaur de 12 de Diciembre de 1822.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (102.)

Número 7.692

1822.-Diciembre, 11.—VERACRUZ

«Diario de Veracruz del miércoles 11 de diciembre de 1822».
Número 256—Páginas 1 á 4.
Imprenta de Priani y socio.
Contiene noticias sobre la proclamación del Gobierno republicano.
Anexo á la carta nº. 25 de Lemaur de 12 de Diciembre de 1822.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (103.)

Número 7.693

1822.-Diciembre, 11.—MARACAYBO

«El Posta Español de Venezuela.»
Número 8.
Contiene noticias de la guerra y de papeles cogidos á los rebeldes en Garabulla.
«Imprenta del Ejército, por D. Melchor Romero. Año de 1822».
Anexo á la carta nº. 8 de D. Francisco Tomás Morales, de 18 de Diciembre de 1822.

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (23.)

Número 7.694

1822.-Diciembre, 12.—SAN JUAN DE ULUA (Castillo de)

Carta n.º 25 del Capitán General, Jefe político, interino de Nueva España, D. Francisco Lemaur, al Secretario de Es-

tado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, diciendo acompaña unos diarios de Veracruz, para que tenga noticia del estado de aquellas Provincias con motivo de su alzamiento contra Iturbide, el 2 del presente.
(De los impresos hay papeleta.)

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (107.)

Número 7.695

1822.-Diciembre, 12.—VERACRUZ

Diario de Veracruz del jueves 12 de diciembre de 1822.
Numero 257—Páginas 1 á 4.
Imprenta de Priani y socio.
Contiene noticias sobre la proclamacion del Gobierno republicano.
Anexo á la carta nº. 25 de Lemaur de 12 de Diciembre de 1822.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (104.)

Número 7.696

1822.-Diciembre, 12.—GIBRALTAR

Oficio y carta del comisionado cerca del Gobierno de Buenos Aires, D. Luis de la Robla al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, participando las noticias que se han recibido del Brasil y sus recelos de que á su llegada á Rio Janeiro no se encuentre allí el comerciante contra quien lleva las «letras.»
Pide aclaración sobre este punto, así como sobre lo que debe hacerse si los portugueses han abandonado á Montevideo.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (138.)

Número 7.697

1822.-Diciembre, 14.—MADRID (Palacio Real de)

Real Orden comunicada por el Ministro de la Guerra al de la Gobernación de Ultramar, sobre la reclamación hecha

por el Mariscal de Campo, D. Francisco Novella, contra el Capitán General de la Isla de Cuba, D. Nicolás Mahy, que no permitía el uso de sus insignias, á los militares que él ascendió en el tiempo que desempeñó la Capitanía General de Nueva España.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (5.)

Número 7.698

1822.-Diciembre, 14.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de un Oficio reservado á D. José Gorossarri, encargándole extienda y presente en aquel Ministerio (de la Gobernación de Ultramar), una memoria sobre los medios que en su concepto podrán adoptarse por el Gobierno para la pacificación de las Provincias de América y sobre la aplicación más ventajosa que podrá hacerse de la ciencia económica al comercio ultramarino de la España.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (160.)

Número 7.699

1822.-Diciembre, 16.—NUEVA YORK

Copia de carta del Ministro de España en los Estados Unidos, D. Joaquín de Anduaga, al Secretario de Estado, dando cuenta de la agitación que se observaba en aquel País de resultas de las piraterías cometidas en el Golfo de México y de la voz que se había esparcido, de que el Gobierno de S. M. había concedido permiso al de Inglaterra, para ocupar algunas posiciones en la Isla de Cuba con el fin de perseguir á los piratas.

Dice que se trabaja mucho por excitar en Cuba la revolución, tanto por los Americanos como por los habaneros, á cuyo efecto han llegado allí el Conde de Rocafuerte y un tal Miralla... Acompaña copia de una carta del Alcalde de Puerto Príncipe al Cónsul de España en Nueva York, avisándole de la llegada á aquella Plaza del famoso D. Manuel de Vidaurre, ex-Magistrado de Puerto Príncipe, etc.

Estante 146—Cajón 3—Legajo 9. (5.)

Número 7.700

1822.-Diciembre, 18.—MARACAYBO

Carta n.º 8 del General en Jefe del Ejército de Costa firme D. Francisco Tomás Morales, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando ejemplares de «El Posta Español de Venezuela».
(Hay papeleta de los impresos.)
Hay duplicado.

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (10.)

Número 7.701

1822.-Diciembre, 18.—MADRID (Palacio Real de)

Real Orden de la Secretaría de Gracia y Justicia á la de la Gobernación de Ultramar, acompañando una «Nota de los Magistrados que han regresado á la Península de las Provincias de Ultramar, á quienes se le ha señalado el sueldo de 12 mil reales».

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (121.)

Número 7.702

1822.-Diciembre, 19.—MARACAYBO
(Cuartel General de)

Carta número 9 del General en Jefe del Ejército de Costa firme D. Francisco Tomás Morales, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de la cruel situación en que se encuentra el Ejército de su mando por el abandono en que se le tiene y de la petición de socorros que ha hecho al Intendente de la Habana, etc.
Hay duplicado.

Estante 131—Cajón 4—Legajo [illegible]. ([illegible]4.)

Número 7.703

1822.-Diciembre,20.—MARACAYBO
(Cuartel General de)

Carta número 10 del General en Jefe del Ejército de Costa firme D. Francisco Tomás Morales, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de las Autoridades y empleados que ha restablecido en Maracaybo, etc.
Hay duplicado.

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (25.)

Número 7.704

1822.-Diciembre,20.—MARACAYBO
(Cuartel General de)

Carta número 11 del General en Jefe del Ejército de Costa firme D. Francisco Tomás Morales, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, recomendando á D. José Maria Atencio, cuya hoja de servicios acompaña, para un empleo en Maracaybo.

Estante 131—Cajón 4—Legajo 9. (26.)

Número 7.705

1822.-Diciembre,20.—PUERTO RICO

Carta número 36 del Comisionado para la pacificación de Venezuela D. José Sartorio, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, representando las dificultades que se oponen al desempeño de su comisión, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (30.)

Número 7.706

1822.-Diciembre,20.—PUERTO RICO

Carta sin número del Comisionado para la pacificación de Venezuela D. José Sartorio, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar. Dice, está firmemente persuadido de que el Gobierno de Costa firme no admite ni oye otra voz que la de absoluta independencia de la Metrópoli, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (31.)

Número 7.707

1822.-Diciembre,20.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real orden al Capitán de Navío, D. Juan Vargas, que pasa con dos años de licencia á Montevideo, encargándole procure inspirar en aquellos vecinos la confianza de que el Gobierno de S. M. no olvida su situación y se ocupa en escogitar los medios de protegerlos.

Estante 123—Cajón 2—Legajo 4. (302.)

Número 7.708

1822.-Diciembre,20.—MADRID

Minuta de Real orden á D. Antonio Luis Pereyra y Don Luis de la Robla, disponiendo que la comisión que se les ha dado ó confiado cerca del Gobierno de Buenos Aires, se entienda en los mismos términos para cualquiera Provincia del Rio de la Plata, en que haya establecido un Gobierno independiente, de hecho, de la Metrópoli.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (139.)

Número 7.709

1822.-Diciembre,22.—SAN JUAN DE ULUA

Carta número 26 del Capitán General interino de Nueva España, D. Francisco Lemaur, al Secretario de Estado

y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando copia de la que con igual fecha dirige al de la Guerra participándole las proposiciones que se le han hecho de parte del General Echavarri, con el objeto de que no auxilie al Brigadier Santa Ana á quien procura desacreditar en su empresa contra Itúrbide, y la contestación que le ha dado, etc.

Estante 90—Cajón 2—Legao 16. (13.)

Número 7.710

1822.-Diciembre,22.—SAN JUAN DE ULUA

Carta número 27 del Capitán General interino de Nueva España D. Francisco Lemaur, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta de los valores que se han extraído después del alzamiento del Brigadier Santa Ana contra Itúrbide.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 16. (14.)

Número 7.711

1822.-Diciembre,22.—PUERTO RICO

Carta número 47 del comisionado para la pacificación de Nueva Granada, Don Juan Barry, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, participando que el 27 de Noviembre último salió de Curazao, y se dispone á pasar á la Habana con su compañero Sartorio, en busca de auxilios para el desempeño de su comisión.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (32.)

Número 7.712

1822.-Diciembre,23.—MADRID

Minuta de Real Orden al Gobernador de San Juan de Ulúa, insertando la Real Orden circular que con igual fecha se dirige á los Jefes políticos de Ultramar, avisándoles

la salida de dos escuadras inglesas para Puerto Rico y Costa firme, con objeto de detener, por vía de represalias, los buques españoles que entren y salgan en aquellos puertos.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (127.)

Número 7.713

1822.-Diciembre,27.—PUERTO RICO

Carta n.º 140 del Jefe Político Superior de Puerto Rico, D. Francisco González y Linares, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, participándole la llegada á aquella Isla de los comisionados cerca del Gobierno disidente de Costa firme, D. José Sartorio y D. Juan Barry, solicitando auxilios para el desempeño de su comisión.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (31.)
Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (33.)

Número 7.714

1823.-Enero,10.—MADRID

Minuta de Real Orden al Gobernador de San Juan de Ulúa D. José Dávila, acusando el recibo de su carta n.º 24 de 12 de Octubre último y dándole las gracias por los sentimientos de lealtad que anima á los defensores de aquella Fortaleza, etc.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 14. (80.)

Número 7.715

1823.-Enero,10—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de un oficio al Secretario del Despacho de la Guerra, diciendo se le remita una instancia de Doña Josefa Sánchez, viuda de D. Juan O'Donojú, pretendiendo justificar la memoria de su difunto esposo y reiterando sus sentimientos de fidelidad á S. M., etc.

La instancia según nota, era de fecha 16 de Julio de 1822 y pasó á Guerra.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (10.)

Número 7.716

1823.-Enero, 10.—MADRID

«Exposición Económico política documentada de los sucesos ocurridos en el Gobierno eclesiástico, civil y militar de las Provincias de Máinas, invadidas por los disidentes del Perú en los años de 1820 y 1821. Que el presbítero Don José María Padilla y Aguilar, Secretario y Ministro asistente de aquella Diócesis, etc.»
«Madrid. Por D. Antonio Fernández, 1823.
En 4.º Portada vuelta en blanco más 43 páginas numeradas.

Estante 115—Cajón 6—Legajo 23. (5.)

Número 7.717

1823.-Enero, 15.—MARACAYBO

«El Posta Español de Venezuela.»
«Número 14.»
(De algunos artículos hay papeleta.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (37.)

Número 7.718

1823.-Enero, 18.—PUERTO RICO

Carta n.º 37 del Comisionado cerca del Gobierno disidente de Costa firme D. José Sartorio, al Secretario del Despacho de Ultramar, lamentándose de que no se le acuda con socorro alguno, no obstante las reales órdenes dictadas al efecto, y diciendo que todo se remediará, si se le permitiera librar contra la Tesorería de la Nación.
Hay duplicado

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (32.)

Número 7.719

1823.-Enero, 19.—PUERTO RICO

Carta n.° 48 del Comisionado cerca el Gobierno de Costa firme D. Juan Barry, al Secretario de Estado y del Despacho de Ultramar, acusando el recibo de varias Reales Ordenes y lamentándose de la falta de recursos para el desempeño de su comisión, etc.

Estante 140—Cajón 1—Legajo 18. (79.)

Número 7.720

1823.-Enero, 20.—PUERTO RICO

Carta n.° 38 del comisionado cerca del Gobierno disidente de Costa firme D. José Sartorio al Secretario del Despacho de Ultramar, diciendo es acredor á la Hacienda Pública por la cantidad de 10 mil pesos y su compañero Don Juan Barry, por 7 mil. Expone su apurada situación y pide se prevenga á la Habana para que la Intendencia satisfaga estos atrasos.
Hay duplicado

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (33.)

Número 7.721

1823.-Enero, 23.—PUERTO RICO

Carta, sin número, del comisionado cerca del Gobierno disidente de Costa firme, D. José Sartorio, al Secretario del Despacho de Ultramar, participando que por conducto seguro se afirma, que á primeros de Diciembre se encontraba Bolívar en situación peligrosa, sublevadas contra él las Provincias de Quito, Pastos, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (34.)

Número 7.722

1823.-Enero,25.—SAN JUAN DE ULÚA

Carta n.º 29 del Capitán General interino de Nueva España D. Francisco de Lemaur, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, participando que el 17 del corriente fondeó en aquel Puerto la Fragata «Constitución» con los comisionados de S. M. cerca del Gobierno establecido en Nueva España D. Juan Ramón Osés y D. Santiago Irissarri, etc.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 16. (15.)

Número 7.723

1823.-Enero,25.—MADRID

Minuta de Real Orden á los Jefes Políticos de Ultramar, participándoles, que habiéndose llegado á un acuerdo con el Gobierno inglés, éste ha dado orden de suspender las operaciones de la Escuadra de su Nación, encargada de detener por via de represalias las embarcaciones Españolas que entrasen en Costa firme y Puerto Rico.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (128.)

Número 7.724

1823.-Enero,28.—MADRID

Minuta de Real Orden circular reservada, á los Jefes Políticos de Ultramar, transcribiendo la que con igual fecha le dirige el Secretario del Despacho de Estado participándole que el Conde de Legarde, Ministro de Francia en Madrid, había pedido sus pasaportes para regresar á su país con toda su Legación, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (115.)

Número 7.725

1823.-Enero,29.—SAN JUAN DE ULUA (Castillo de)

Carta n.º 30 del Capitán General interino de Nueva España D. Francisco Lemaur, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando copia de la carta y documentos que con igual fecha dirige al Ministro de la Guerra dando cuenta del estado en que se halla la contrarrevolución hecha en Veracruz por el General D. Antonio Lopez de Santa Ana, con noticia circunstanciada de la conducta que ha observado en los sucesos ocurridos desde entonces.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 16. (16.)

Número 7.726

1823.-Enero,29.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden circular á D. Lorenzo Hernandez de Alba, D. Felipe Martinez Aragón, D. Fernando Zambrano y D. Diego Miguel Bravo, para que informen reservadamente: acerca del origen de los males que afligen al país en que cada uno sirvió en América; de los acontecimientos ocurridos en ellos; espiritu de sus habitantes, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (122.)

Número 7.727

1823.-Enero,31.—SAN JUAN DE ULUA (Castillo de)

Carta n.º 31 del Capitán General interino de Nueva España, D. Francisco Lemaur, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando copia del bando publicado en México el 15 del corriente por el Capitán General de la Provincia, D. José Antonio de Andrade Baldomar Herrera y Lopez de Salces, sobre los bienes de los Españoles, etc.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 16. (17.)

Número 7.728

1823.-Febrero, 1.—MADRID (Palacio Real de)

Consulta original del Consejo de Estado sobre las gracias que podrían concederse á los habitantes de Puerto-Cabello por su fidelidad y servicios durante el largo sitio que sufrió.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (4.)

Número 7.729

1823.-Febrero, 2.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Ministro de Estado D. Evaristo San Miguel al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar, participándole que ha prevenido al Ministro de España en los Estados Unidos, desmienta la voz falsa de que el Gobierno de S. M. haya concedido permiso al de Inglaterra para ocupar posiciones en la Isla de Cuba, para perseguir los piratas...

Estante 146—Cajón 3—Legajo 9. (7.)

Número 7.730

1823.-Febrero, 5.—PUERTO RICO

Carta n.º 167 del Jefe Político Superior de Puerto Rico D. Francisco Gonzalez de Linares al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, haciéndole presente la desgraciada y apurada situación en que se encuentran, por falta de recursos, los comisionados cerca del Gobierno de Costa firme, D. José Sartorio y don Juan Barry.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (80.)

Número 7.731

1823.-Febrero, 8.—SAN JUAN DE ULUA (Castillo de)

Carta n.º 32 del Capitán General interino de Nueva España, D. Francisco Lemaur al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompañando copia de la que con igual fecha dirige al Ministro de la Guerra, dándole cuenta de los nuevos alzamientos contra Itúrbide y las ventajas que espera conseguir para España.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 16. (18.)

Número 7.732

1823.-Febrero, 10.—MADRID

Minuta de Real Orden al Jefe Político Superior de Cádiz, participándole que S. M. ha concedido permiso para que pueda regresar á su destino al presbítero D. José María Méndez, párroco de la catedral de Guatemala y Diputado á Cortes que ha sido por la Provincia de Sonsonate, de conformidad con el memorial que se acompaña del mismo.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (52.)

Número 7.733

1823.-Febrero, 13.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio del Secretario del Despacho de Marina, D. Dionisio Capaz al de la Gobernación de Ultramar, indicando las personas que podrían informar con acierto, sobre los acontecimientos ocurridos en las Provincias disidentes de Ultramar.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (123.)

Número 7.734

1823.-Febrero, 14.—

«Instrucción para el Gobierno Económico político de las Provincias de Ultramar» y observaciones á algunos artículos de la misma.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (126.)

Número 7.735

1823.-Febrero, 16.—MADRID

Representación de la comisión del Congreso acompañando una Instrucción para el Gobierno Económico político de las Provincias de Ultramar, en cumplimiento del encargo que se le hizo.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 12. (1.)

Número 7.736

1823.-Febrero, 19.—MADRID

Representación de D. José Joaquín de Garmendias, haciendo observaciones á las Instrucciones para el Gobierno ecónomico político de las Provincias de Ultramar, presentado á las Cortes por la comisión de que el exponente forma parte.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 12. (3.)

Número 7.737

1823.-Febrero, 21.—PUERTO RICO

Carta n.º 39 del comisionado cerca del Gobierno de Costa firme D. José Sartorio, al Secretario de la Gobernación de Ultramar, manifestando se encuentra impaciente en aquel

puerto, (Puerto Rico) sin poder pasar á la Habana y lamentándose no se le hubiese autorizado para girar contra la Tesorería de la Nación, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (135.)

Número 7.738

1823.-Febrero,21.—PUERTO RICO

Carta n.° 49 del comisionado cerca del Gobierno de Costa Firme D. Juan Barry, al Secretario de Estado y del Despacho de Ultramar, manifestando se encuentra aun en aquella Isla (Puerto Rico) con su compañero, por falta de proporción para pasar á la Habana.

Dice que esta detención es muy dolorosa.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (124.)

Número 7.739

1823.-Febrero,25.—VIÑAS

Carta de los Ayuntamientos de Viñas y Apuri y del cura de Viñas, al Comandante general del Ejército Real, suplicando les avise la llegada de las tropas, para esperarlas con sus cortos auxilios, etc.

Inserto en el número 2 de «El Triunfo del Callao» de 9 de Marzo de 1824.

Estado—Perú—Legajo 3. (31.)

Número 7.740

1823.-Febrero,26.—RIO JANEIRO

Carta n.° 1 de los comisionados cerca del Gobierno de Buenos Aires, D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla al Secretario del Despacho de Ultramar, participándole que reunidos en aquella Ciudad el 10 del corriente y abier-

to el pliego para ellos rotulado, procedieron á la eleccción de Secretario de la comisión que recayó en D. Manuel Lugariz.
Hay duplicado

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (50.)

Número 7.741

1823.-Febrero,26.—RIO JANEIRO

Carta número 2 de los comisionados cerca del Gobierno de Buenos Aires D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla, al Secretario del Despacho de Ultramar, acusando el recibo de varias reales Ordenes é Instrucciones para el desempeño de su comisión y ofreciendo su cumplimiento.
Hay duplicado.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (51.)

Número 7.742

1823.-Marzo,5.—PUERTO RICO

Carta n.° 40 del Comisionado cerca del Gobierno disidente de Costa firme, D. José Sartorio al Secretario del Despacho de Ultramar, diciendo, que en cumplimiento de la Real Orden de 31 de Mayo último, ha entregado al Jefe Político Superior de Puerto Rico todos los papeles de su primera comisión, para que los dirija con toda seguridad á la Península.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (35.)

Número 7.743

1823.-Marzo,8.—SAN JUAN DE ULUA
(Castillo de)

Carta número 35 del Capitan General interino de Nueva España, D. Francisco Lemaur al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, acompa-

ñando copia de la que con igual fecha dirige al Ministro de la Guerra, dandole cuenta de los nuevos alzamientos contra Iturbide y ventajas que espera conseguir para España, etcétera.

Estante 90 — Cajón 2 — Legajo 16. (19.)

Número 7.744

1823.-Marzo,8.—PUERTO RICO

Carta número 41 del comisionado cerca del Gobierno disidente de Costa firme, D. José Sartorio al Secretario del Despacho de Ultramar, acompañando un impreso para que se vea el compromiso en que se hallan Barry y él si emprenprenden algún día la comisión que S. M. les ha encargado pues no encontrarán en el Gobierno de Costa firme las mismas disposiciones que ellos llevan para asegurar la paz.

(Del impreso hay papeleta.)

Hay duplicado.

Estante 146 — Cajón 1 — Legajo 18. (36.)

Número 7.745

1823.-Marzo,13.—PUERTO RICO

Carta número 42 del comisionado cerca del Gobierno de Costa firme D. José Sartorio, al Secretario del Despacho de Ultramar, participando que al día siguiente sale para la Habana con su compañero D. Juan Barry en busca de auxilios indispensables para el desempeño de su comisión.

Estante 146 — Cajón 1 — Legajo 18. (38.)

Número 7.746

1823.-Marzo,16.—RIO JANEIRO

Copia de Oficio de los comisionados cerca del Gobierno de Buenos Aires D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla al Ministro de Estado del Brasil, pidiéndole, que como excepción, se digne permitir la salida del buque

que los lleva á Buenos Aires al desempeño de su comisión.
Anexo 2.º á la carta número 13 de Pereyra y la Robla de 5 de Abril de 1823.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (114.)

Número 7.747

1823.-Marzo, 17.—SAN JUAN DE ULUA (Castillo de)

Carta número 36 del Capitán General interino de Nueva España, D. Francisco Lemaur, al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, dándole cuenta del estado de aquel País y «la próxima ruina (dice) que amenaza al titulado Emperador de México de resultas de la conjuración formada y sostenida en Veracruz **bajo mi inmediata influencia** y extendida hoy por casi todo el territorio, conforme á las noticias contenidas en dichos papeles».

Estante 90—Cajón 2—Legajo 16. (20.)

Número 7.748

1823.-Marzo, 17.—MADRID

Minuta de Real Orden comunicada al Jefe Político Superior de Venezuela, participándole, que en recompensa de los padecimientos experimentados por los habitantes de Puerto Cabello ha resuelto S. M. que al título de Ciudad añada el de **Noble y Leal**: que el Ayuntamiento tenga en Cuerpo el título de **Excelencia**; que los habitantes que más se hubieran distinguido lleven una medalla de plata con la inscripción que se especifica y que esta misma inscripción se añada al Escudo de Armas de la Ciudad.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (30.)

Número 7.749

1823.-Marzo, 22 á Abril, 3.

«Continúa la Relación de lo ocurrido en el Castillo de San Juan de Ulua desde el 17 de Enero de 1823.» «Trozo 8.»

Anexo á la carta número 27 de los comisionados cerca del Gobierno de México de 3 de Abril de 1823.

Estante 140—Cajón 1—Legajo 18. (81/2.)

Número 7.750

1823.-Marzo,27.—HABANA

Carta número 1 de los comisionados cerca del Gobierno de Costa firme D. José Sartorio y D. Juan Barry al Secretario de la Gobernación de Ultramar, participando que «el 24 del próximo pasado Marzo» (sic) llegaron á aquella Capital á bordo de la corbeta Nacional de Guerra la «María Isabel,» en busca de auxilios pecuniarios para el desempeño de su comisión.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (148.)

Número 7.751

1823.-Abril,3.—ULUA (Castillo de San Juan de)

Carta número 27 de los comisionados cerca del Gobierno de México, D. Juan Ramón Osés y D. Santiago de Irisarri, al Secretario de Estado y de la Gobernacion de Ultramar. Hace referencias á noticias dadas en cartas anteriores; acerca de la situación política de Nueva España; de Itúrbide y de otras personalidades, etc. y exponen en esta, la confusion que reina entre las distintas facciones, lo que se dice de Itúrbide, etc.

(No estan los impresos que citan.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (81.)

Número 7.752

1823.-Abril,4 á 8.

«Continúa la Relación de lo ocurrido en el Castillo de San Juan de Ulua desde el 17 de Enero de 1823.» «Trozo 9.»

Anexo á la carta número 28 de los comisionados cerca del Gobierno de México de 9 de Abril de 1823.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (82/2.)

Número 7.753

1823.-Abril,5.—ULUA (Castillo de San Juan de)

Carta número 37 del Capitan General interino de Nueva España, D. Francisco Lemaur al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, comunicando la abdicación absoluta hecha por Itúrbide, al Congreso diciendo se expatriará y pidiendo que la Nacion pague las deudas que tiene contraidas.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 16. (21.)

Número 7.754

1823.-Abril,9.—ULUA (Castillo de San Juan de)

Carta número 38 del Capitan General interino de Nueva España, D. Francisco Lemaur al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, participándole las primeras resoluciones del Congreso de México y total caída de Itúrbide.

Acompaña el «Alcance» al Diario de Veracruz de 7 del corriente.

Estante 90—Cajón 2—Legajo 16. (22.)

Número 7.755

1823.-Abril,9.—ULUA (Castillo de San Juan de)

Carta n.º 28 de los comisionados cerca del Gobierno de México D Juan Ramón Osés y D. Santiago de Irisarri, al Secretario de Estado y de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta: de las ocurrencias de Nueva España: formación del Gobierno con la denominación de «Supremo poder ejecutivo»: nombramiento para ejercer este poder de los Generales D. Nicolás Bravo, D. Guadalupe Victo-

ria y D. Pedro Celestino Negrete, etc. y diciendo no tienen esperanza de salir de la comisión conforme á sus deseos.

Estante 146 - Cajón 1 - Legajo 18. (82.)

Número 7.756

1823.-Abril,9 á 24.

«Continúa la Relación de lo ocurrido en el Castillo de San Juan de Ulua desde el 17 de Enero de 1823». «Trozo 10.»

Anexo en la carta nº. 29 de los comisionados cerca del Gobierno de Méjico de 25 de Abril de 1823.

Estante 146 - Cajón 1 - Legajo 18. (87.)

Número 7.757

1823.-Abril,20.—SAN JUAN DE ULUA (Castillo de)

Copia de un Oficio de los comisionados cerca del Gobierno de México, D. Juan Ramon Osés y D. Santiago de Irisarri, á D. Guadalupe Victoria, Gobernador y Jefe Superior Político de Veracruz é individuo del Supremo Poder Ejecutivo, rogándole remita al Ministerio de Relaciones Exteriores el pliego que acompañan y manifestándole que los desos de las Cortes y del Gobierno son terminar las disensiones entre la Nueva y la Antigua España

Anexo a la carta nº. 29 de los mismos comisionados de 25 de Abril de 1823.

Estante 146 - Cajón 1 - Legajo 18. (84.)

Número 7.758

1823.-Abril,20.—SAN JUAN DE ULUA (Castillo de)

Copia de un Oficio de los comisionados cerca del Go-

bierno de México D. Juan Ramón Osés y D. Santiago de Irisarri, al Secretario de Estado y de Relaciones Exteriores de Mexico, recordándole el Oficio en que daban cuenta á su antecesor, de su llegada a aquella Fortaleza y del objeto de su comisión.

Anexo a la carta n.º 29 de los mismos comisionados, de 25 de Abril de 1823.

Estante 146- Cajón 1 Legajo 18. (85.)

Número 7.759

1823.-Abril,21.—VERACRUZ

Copia de un Oficio del Gobernador de Veracruz, don Guadalupe Victoria á los comisionados D. Ramón Osés y D. Santiago Irisarri, diciendo ha dirigido al Ministro de relaciones Exteriores el pliego que le enviaron el día anterior y manifestando que abunda en los mismos sentimientos que ellos, de entablar relaciones de estrecha amistad entre ambos Gobiernos.

Anexo á la carta nº. 29 de los mismos comisionados de 25 de Abril de 1823.

Estante 146—Cajón 1– Legajo 18. (88.)

Número 7.760

1823.-Abril,25.—SAN JUAN DE ULUA (Castillo de)

Carta nº. 29 de los comisionados cerca del Gobierno de México, D. Juan Ramón Osés y D. Santiago de Irisarri, al Secretario de Estado y de la Gobernación de Ultramar, participándole habian recordado al nuevo Gobierno su llegada y el objeto de su comisión, por conducto del Gobernador de Veracruz D. Guadalupe Victoria, individuo nombrado por las Cortes de México para ejercer provisionalmente el Poder Ejecutivo.

Dice que está próximo á verificarse el embarque para Italia de D. Agustin de Itúrbide y su familia.

(De los anexos hay papeleta.)

Estante 146– Cajón 1—Legajo 18. (83.)

Número 7.761

1823.-Abril,30.—MEXICO

Copia de una Nota de la primera Secretaría de Estado de México á los comisionados Señores Osés é Irisarri diciendo, que el poder Ejecutivo ha elevado al Soberano Congreso su Oficio de 20 del corriente anunciando su llegada y objeto de su comisión y que su resolución se les participará oportunamente.

Anexo á la carta número 31 de los comisionados cerca el Gobierno de México de 15 de Mayo de 1823.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (89.)

Número 7.762

1823.-Abril,30.—MONTEVIDEO

Copia de una Nota de los comisionados cerca del Gobierno de Buenos Aires D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla al Secretario del Despacho de Relaciones interiores y exteriores del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, D. Bernardino Rivadavia, avisándole su llegada á Montevideo; exponiendo el origen y objeto de su comisión y solicitando se les permita pasar á Buenos Aires para dar principio á la misma.

Anexo 1.° á la carta n.° 14 de Pereyra y la Robla, de 20 de Mayo de 1823.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (42.)
Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (116.)

Número 7.763

1823.-Mayo,3.—SEVILLA

Minuta de Real orden, reservada, á los Jefes Políticos de las Islas de Cuba y Puerto Rico, encargándoles cierta vigilancia si llegara allí D. José Mariano Méndez, Diputado á Cortes que ha sido por Sonsonate, el cual ha circulado un manifiesto ó proclama, que imprimió en la Península, con el torcido intento de separar las Islas de Cuba y Puerto Rico de la unión con la Metrópoli Española.

Estante 100—Cajón 6—Legajo 16. (53.)

Número 7.764

1823.-Mayo,6.—SEVILLA

Representación de la comisión de las Cortes encargada de hacer unas Instrucciones para el Gobierno Económico político de las Provincias de Ultramar, presentando las modificaciones que ha hecho en algunos artículos de las Instrucciones que elevó el 16 de Febrero último.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 12. (2.)

Número 7.765

1823.-Mayo,9.—SAN JUAN DE ULUA (Castillo de)

Carta número 39 del Capitán General interino de Nueva España D. Francisco de Lemaur al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de Ultramar, dando cuenta del estado político que se advierte en aquel territorio, despues de la prisión de Itúrbide.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (25.)
Estante 90—Cajón 2—Legajo 16. (23.)

Número 7.766

1823.-Mayo,9.—SAN JUAN DE ULUA (Castillo de)

Carta número 40 del Capitán General interino de Nueva España D. Fransisco de Lemaur al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, participando las gestiones que han hecho los buques de Guerra ingleses para amarrarse al Castillo de San Juan de Ulúa y la conducta del Comandante de la corbeta de la misma Nación, negándose á que se pague de las platas de procedencia inglesa, que ha embarcado, el uno por ciento que se cobra á todas.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (24.)

Número 7.767

1823.-Mayo,14.—BUENOS AIRES

Copia de una Nota del Ministro Secretario de Relaciones Exteriores y de Gobierno en el Estado de Buenos Aires, D. Bernardino Rivadavia, a los comisionados por el Gobierno de S. M. C. cerca de las Provincias del Rio de la Plata, D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla, acusando el recibo de su comunicacion Oficial de 30 de Abril último y diciendo no existe motivo alguno que impida su arribo a Buenos Aires, adonde pueden trasladarse cuando les convenga.

Anexo I. a la carta número 14 de Pereyra y la Robla de 20 de Mayo de 1823.

Estado 120—Cajón 1—Legajo 18 ([illegible].)
Estado 14—Cajón 1—Legajo 17 (117.)

Número 7.768

1823.-Mayo,15.—SAN JUAN DE ULUA (Castillo de)

Carta número 41 del Capitán General de Nueva España, D. Francisco de Lemaur al Secretario de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta del Oficio que le han pasado los comisionados nombrados por S. M. cerca del Gobierno de Nueva España y de la contestación que les ha dado.

Estado—México—Legajo 16. (91.)

Número 7.769

1823.-Mayo,15.—SAN JUAN DE ULUA (Castillo de)

Carta número 21 de los comisionados cerca del Gobierno de Méjico D. Juan Ramón Osés y D. Santiago de Irisarri al Secretario de Estado y de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta del estado actual de Nueva España, caída de Itúrbide, etc.

(Hay papeleta de un anexo; los demás que mencionan no están.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (88.)

Número 7.770

1823.-Mayo,20.—MONTEVIDEO

Carta número 14 de los comisionados cerca del Gobierno de las Provincias del Rio de la Plata, D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla al Secretario del Despacho de Ultramar D. José Maria Vadillo. Le participan: que el 18 del pasado Abril salieron de Rio Janeiro para Montevideo adonde llegaron el 29 del mismo: que al día siguiente saldrán para Buenos Aires: que tendrán que pasar á tratar con los diversos Gobiernos establecidos en el interior del Virreynato, etc.
(Hay papeleta de los anexos.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (41.)
Estante 146—Cajón 1—Legajo 17. (115.)

Número 7.771

1823.-Mayo,30.—SAN JUAN DE ULUA

Carta número 43 del Capitán General de Nueva España, D. Francisco Lemaur al Ministro de Estado, dando parte del estado político de aquel Pais y noticiando los sucesos más notables que habían ocurrido.

Estado—México—Legajo 16. (68.)

Número 7.772

1823.-Mayo,30.—BUENOS AIRES

Copia de Nota de los comisionados cerca del Gobierno de Buenos Aires, D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la

Robla al Secretario del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires D. Bernardino Rivadavia, presentando las Reales Ordenes (no están) que acreditan sus nombramientos y facultades y diciendo esperan que en virtud de ellas se les reconozca como comisionados de S. M. C. y se les autorice para permanecer en aquel territorio el tiempo necesario, etc.

Anexo 1°. á la carta número 15 de Pereyra y la Robla de 1°. de Junio de 1823.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (45.)

Número 7.773

1823.-Mayo,30.—BUENOS AIRES

Copia de una Nota de D. Bernardino de Rivadavia, á los comisionados cerca del Gobierno de Buenos Aires D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla, participándoles: que desde esta fecha quedan reconocidos como comisionados del Gobierno de S. M. C.; que ha mandado publicar este reconocimiento y que hasta la resolución de la Sala de Representantes no puede el Gobierno entrar á tratar con ellos.

Anexo 2°. á la carta número 15 de Pereyra y la Robla de 1.° de Junio de 1823.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (46.)

Número 7.774

1823.-Mayo,31.—HABANA

Carta sin número del comisionado cerca del Gobierno de Costa firme. D. José Sartorio al Ministro de la Gobernación de Ultramar. Recuerda las fechas en que pidió se le relevara de su cargo por el penoso estado de su salud y suplica ahora de nuevo lo mismo porque sus muchos años y enfermedades no le permiten cumplir con sus deberes.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (141.) y (39.)

Número 7.775

1823.-Junio, 1.—HABANA

Carta número 2 de los comisionados cerca del Gobierno disidente de Costa-firme, D. José Sartorio y D. Juan Barry, al Secretario de Estado y del Despacho de Ultramar, dando cuenta, con documentos, de la resistencia del Intendente de la Habana á pagarles sus créditos; de la imposibilidad de desempeñar su comisión sin los auxilios necesarios; etc. y pidiendo se les releve de aquel cargo. Hay duplicado.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (40.)

Número 7.776

1823.-Junio, 1.—BUENOS AIRES

Carta número 15 de los comisionados cerca del Gobierno del Rio de la Plata D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla, al Secretario del Despacho de Ultramar, participando su llegada á Buenos Aires el 23 de Mayo y las notas que mediaron para su presentación á aquel Gobierno. (De los anexos hay papeleta.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (44.)

Número 7.777

1823.-Junio, 7.—BUENOS AIRES

Copia de una Nota de los comisionados cerca del Gobierno de Buenos Aires, D. Antonio Luis Pereyra y Don Luis de la Robla, al Ministro Secretario de Relaciones Exteriores y Gobierno, Delegado de la Provincia de Buenos Aires, D. Bernardino Rivadavia, reclamando contra la noticia falsa publicada por el periódico «El Argos» de 4 del corriente y exigiendo un desagravio, apoyados en su inmunidad.

Anexo 2º. á la carta número 16 de Pereyra y la Robla de 18 de Junio de 1823.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (48.)

Número 7.778

1823.-Junio,7.

«El Argos de Buenos Aires.»
Numero 46.—Tomo 2.°
Contiene un proyecto de ley presentado por el Gobierno de Buenos Aires á la Sala de Representantes, que establece las bases para negociar con S. M. C. y que autoriza y habilita al Gobierno para este efecto.
Anexo 2°. á la carta número 17 de Pereyra y la Robla de 18 de Junio de 1823.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (53.)

Número 7.779

1823.-Junio,8.—MADRID

Minuta de una proclama de la Regencia del Reino á los Americanos, invitándolos á la paz.
(En la nota que hay al pié se dice: que no tuvo efecto por no haberlo creido conveniente la Regencia, y que fué hecha por el Oficial mayor del Ministerio de Ultramar.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18 (1.)

Número 7.780

1823.-Junio,9.—BUENOS AIRES

Copia de una Nota de D. Bernardino Rivadavia, á los comisionados del Gobierno de S. M. C. contestando á la suya de 7 del corriente y manifestándoles haber dispuesto que por Nota Oficial se vindique le verdad del hecho, á que aquella se refiere, y que se publique en los periódicos.
Anexo 3°. á la carta número 16 de Pereyra y la Robla de 18 de Junio de 1823.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (40.)

Número 7.781

1823.-Junio, 16.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Oficio al Decano del Consejo de Indias, para que éste informe si podrá haber algún inconveniente en circular á las Autoridades de Indias el Acta de instalación de la Regencia del Reino.

Estado—América en General—Legajo 1. (50.)

Número 7.782

1823.-Junio, 18.—BUENOS AIRES

Carta número 16 de los comisionados cerca del Gobierno del Rio de la Plata, D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla al Secretario del Despacho de Ultramar, dando cuenta de lo ocurrido con motivo de su asistencia á una fiesta de la Sociedad Filarmónica y de las falsas noticias que sobre ello publicó el «Argos» de 4 del corriente.

(De los anexos hay papeleta: faltan los números 1 y 4.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (47.)

Número 7.783

1823.-Junio, 18.—BUENOS AIRES

Carta número 17 de los comisionados cerca del Gobierno del Rio de la Plata, D. Antonio Luis Pereyra y Don Luis de la Robla al Secretario del Despacho de Ultramar. Dicen: que el Gobierno de Buenos Aires está resuelto á hacer toda clase de sacrificios para que sea reconocida su independencia por España: que allí creen que esta tiene deseo de hacerlo, etc., y que cuando llegue el caso desvanecerán con las precauciones convenientes, la equivocación que padecen.

Falta el anexo 1º.

Hay duplicado.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (52.)

Número 7.784

1823.-Junio, 18.—BUENOS AIRES

Carta número 18 de los comisionados cerca del Gobierno del Río de la Plata, D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla al Secretario del Despacho de Ultramar, exponiendo las dificultades que ofrece la Instrucción de 4 de Agosto de 1822 adicional á la carta de 16 de Mayo del mismo año, y el juicio que de la misma han formado.

Acompañan las bases que han de presentar á aquel Gobierno para el caso de que quiera ajustar Tratados provisionales de Comercio, etc.

Hay duplicado.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (54.)

Número 7.785

1823.-Junio, 19.

Copia de consulta del Consejo de Indias, sobre los inconvenientes de comunicar á las Autoridades de Indias el acta de instalación de la Regencia.

Estado—América en General—Legajo 1. (50.)

Número 7.786

1823-Junio, 19.—BUENOS AIRES

Copia de la Ley aprobada por la Honorable Junta de Representantes de la Provincia de Buenos Aires. Dispone en su Artículo 1º. que el Gobierno no celebrará Tratados de neutralidad, de paz, ni de comercio con S. M. C. si no precede la cesación de la Guerra y el reconocimiento de su Independencia.

Hay duplicado.

Anexo 2º. á la carta número 19 de Pereyra y la Robla de 22 de Junio de 1823.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (57.)

Número 7.787

1823.-Junio,20.—PUERTO CABELLO

Carta número 1 del Jefe Político Superior interino de Venezuela, D. Diego de Alegría al Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernación de Ultramar, manifestando que no pudiendo el Marqués de Casa-León continuar en el despacho de los negocios por el mal estado de su salud, ha tenido que ausentarse á la Isla de Curazao, entrando él á subrogarle en sus funciones el 13 del corriente, según acredita con las copias que acompaña.

Estante 130—Cajón 6—Legajo 7. (53.)

Número 7.788

1823.-Junio,20.—BUENOS AIRES

Copia de una Nota del Ministro Secretario de Relaciones Exteriores y Gobierno de Buenos Aires, D. Bernardino Rivadavia á los comisionados de S. M. C., pasándoles la Ley que la Sala de Representantes ha aprobado, con objeto de que la transmitan á S. M. y para que los mismos comisionados tomándola por base de cualesquiera negociación, puedan presentar sus proposiciones, etc.

Hay duplicado.

Anexo 1°. á la carta número 19 de Pereyra y la Robla de 22 de Junio de 1823.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (56.)

Número 7.789

1823.-Junio,22.—BUENOS AIRES

Carta número 19 de los comisionados del Gobierno del Rio de la Plata, D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de de Robla, al Secretario del Despacho de Ultramar. Tratan de la Ley aprobada por la Sala de Representantes, para las negociaciones del Gobierno de Buenos Aires con el de España, lo cual les ha hecho ver el error en que estaban,

[illegible] creían que aquel Gobierno se hallaba resuelto á entrar en serias negociaciones, etc.

(De los anexos hay papeleta; falta el número 3.)

Hay duplicado.

Estante [illegible]—Cajón 1—Legajo [illegible] ([illegible])

Número 7.790

1823.-Junio,27.—BUENOS AIRES

Carta número 20 de los comisionados cerca del Gobierno del Río de la Plata, D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla al Secretario del Despacho de Ultramar, comunicándole las noticias que ha adquirido de la situacion del Perú.

Hay duplicado.

Estante 140—Cajón 1—Legajo 18 (58.)

Número 7.791

1823.-Julio,4.—BUENOS AIRES

Copia de la convención preliminar, acordada entre los comisionados de España y el Gobierno de Buenos Aires.

Los principales artículos se refieren á la cesación de hostilidades, relaciones de comercio, etc.

Dentro del término de suspensión de hostilidades el Gobierno del Estado de Buenos Aires, negociará por medio de un Plenipotenciario, conforme á la Ley de 19 de Junio último, la celebración del Tratado definitivo de paz con S. M. C. etc.

Hay duplicado.

Anexo 1º. á la carta número 21 de Pereyra y la Robla de 7 de Julio de 1823.

Estante 140—Cajón 1—Legajo 18. (60.)

Número 7.792

1823.-Julio,4.—BUENOS AIRES

Copia, impresa, de un Proyecto de Ley del Gobierno de Buenos Aires proponiendo, que en el caso de realizarse

la agresión que prepara Luis XVIII contra España, se le autorice para negociar, el que despues de celebrado el Tratado definitivo de Paz con S. M. C. sobre las bases de la Ley de 19 de Junio, de que es preliminar la Convención de 4 de Julio del presente año, se vote entre todos los Estados Americanos reconocidos independientes, para sosten de la independencia de España, la misma suma de 20 millones de pesos con que para destruirla han habilitado á su Gobierno las Cámaras de Paris.

Hay duplicado.

Anexo 2°. á la carta número 21 de Pereyra y la Robla de 7 de Julio de 1823.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (61.)

Número 7.793

1823.-Julio,7.—BUENOS AIRES

Carta número 21 de los comisionados cerca del Gobierno del Rio de la Plata, D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla, al Secretario del Despacho de Ultramar, dando cuenta de sus conferencias con el Secretario del Gobierno y de Relaciones Exteriores, sobre el Tratado preliminar acordado con aquel Gobierno y explicando los fundamentos que tuvieron para ello.

(De los anexos hay papeleta.)

Hay duplicado.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (59.)

Número 7.794

1823.-Julio,7.—BUENOS AIRES

Carta número 22 de los comisionados del Gobierno del Rio de la Plata D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla, al Secretario del Despacho de Ultramar, haciendo ver su apurada situación por haber protestado la Casa Bernales de Londres, las cantidades giradas contra ella, etc.

Hay duplicado.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (62.)

Número 7.795

1823.-Julio,7.—BUENOS AIRES

Carta número 23 de los comisionados cerca del Gobierno del Río de la Plata D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla, al Secretario del Despacho de Ultramar. Exponen, muy por menor, que el espíritu público de las Provincias de la América del Sur, y muy especial el de las del Río de la Plata, es el de la independencia, y dan cuenta de la situación política de las mismas de los hombres que las gobiernan, etc.

Hay duplicado.

Estante 126—Cajón 1—Legajo 18 (63.)

Número 7.796

1823.-Julio,9.—JALAPA

Carta de los comisionados nombrados para tratar con los disidentes de Nueva España, al Ministro de Estado, remitiendo las actas de las conferencias que celebraron con el General, Guadalupe Victoria.

Estado—México—Legajo 16. (62.)

Número 7.797

1823.-Julio,12.—BUENOS AIRES

Copia, impresa, del «Dictamen de la comisión especial (de la Sala de Representantes de Buenos Aires), sobre la Convención adoptada por este Gobierno y los comisionados de S. M.»

Anexo 1º. a la carta número 24 de Pereyra y la Robla de 17 de Julio de 1823.

Estante 126—Cajón 1—Legajo 18. (63.)

Número 7.798

1823.-Julio, 14.—SAN JUAN DE ULUA (Castillo de)

Carta reservada número 7 del Capitán General de Nueva España, D. Francisco de Lemaur al Secretario de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta, de las sesiones habidas entre nuestros comisionados y el nombrado por el Gobierno de México; del efecto que ha causado en la opinión estas negociaciones, y conducta política de dichos comisionados.

Estado—México—Legajo 16. (74.)

Número 7.799

1823.-Julio, 15.—SAN JUAN DE ULUA

Carta número 47 del Capitán General de Nueva España D. Francisco Lemaur al Ministro de Estado, participando había logrado se revocasen las órdenes que dió Itúrbide para la confiscación de lo que se salvó del naufragio de la fragata española «Todos Santos» y se devuelva la tropa que conducía, que se retenía en clase de prisionera.

Estado—México—Legajo 16. (72.)

Número 7.800

1823.-Julio, 17.—BUENOS AIRES

Carta número 24 de los comisionados cerca del Gobierno del Rio de la Plata, D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla al Secretario del Despacho de Ultramar, informándole sobre la dicusión habida en la Sala de Representantes, sobre la Convención que celebraron con aquel Gobierno el 4 de los corrientes.

(Del anexo 1º. hay papeleta: falta el 2º.)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (64.)

Número 7.801

1823.-Julio,17.—BUENOS AIRES

Carta numero 25 de los comisionados cerca del Gobierno del Rio de la Plata, D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla al Secretario del Despacho de Ultramar, participandole, que el día anterior fué autorizado el Gobierno de aquella Provincia para rectificar la Convención de 4 del corriente y que sigue la discusión del Proyecto de Ley acerca del auxilio á la España de 20 millones de duros.

Estante 140—Cajón 1—Legajo 18. (66.)

Número 7.802

1823.-Julio,20.—SAN JUAN DE ULUA

Carta número 11 del Intendente de Veracruz D. Francisco Andrés Cardenal al Secretario de Hacienda, acompañando copia del arreglo provisional de derechos sobre el comercio de aquel Puerto, que estableció el actual Capitán General D. Francisco Lemaur en 9 de Mayo último, para sostener la fortaleza, etc.

Estante 89—Cajón 1—Legajo 21. (7.)

Número 7.803

1823.-Julio,20.—SAN JUAN DE ULUA

Carta número 12 del Intendente de Veracruz D. Francisco Andrés Cardenal al Secretario de Hacienda, pidiendo se le remitan los papeles Oficiales de la Corte, para su circulación por Nueva España.

Estante 89—Cajón 1—Legajo 21. (6.)

Número 7.804

1823.-Julio,22.—SAN JUAN DE ULUA (Castillo de)

Carta reservada número 9 del Capitán General de Nueva España, D. Francisco Lemaur al Secretario de la Gobernación de Ultramar, dando cuenta del estado político. de aquellas provincias, y de las gestiones que hace en favor de los intereses nacionales.

Estado—México—Legajo 16. (76.)

Número 7.805

1823.-Julio,22.—BUENOS AIRES

Copia de la Ley sancionada por la Sala de Representantes de Buenos Aires, autorizando al Gobierno para que en el caso de realizarse la agresión que prepara el Rey Luis XVIII contra España, negocie la suma de 20 millones de pesos en la forma que se expresa, para sostén de la independencia de la Península.
Anexo 1.° á la carta número 26 de Pereyra y la Robla, de 4 de Agosto de 1823.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (68.)
Estado—Buenos Aires—Legajo 1. (18.)

Número 7.806

1823.-Julio,26.—BUENOS AIRES

Copia de una Nota del Ministro al Secretario de Relaciones Exteriores y Gobierno de Buenos Aires, D. Bernardino Rivadavia, á los Comisionados del Gobierno de Su Majestad Católica acompañándoles copia autorizada de la Ley sancionada por la Sala de Representantes el 22 del corriente, para que la pasen á su Gobierno, con la expresión de que el Estado que la ha promovido no desper-

dictará ocasión para obtener un fallo favorable por parte de los Gobiernos y Estados que comprende, etc.

Anexo 2.° a la carta número 26 de Pereyra y la Robla de 4 de Agosto de 1823.

Estante 140—Cajón 1—Legajo 18. (69.)
Estado—Buenos Aires—Legajo 1. (18.)

Número 7.807

1823.-Julio,26.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Oficio al Presidente del Consejo de Indias, para que informe si podrá convenir ya circular á las Autoridades de Indias el acta de instalación de la Regencia del Reino.

Estado— América en General—Legajo 1. (50.)

Número 7.808

¿1823.-Julio,28?

«Proyecto de un Tratado provisional de Comercio entre la Nación Española y las Provincias del Río de la Plata, que los comisionados de S. M. C. ofrecen á la consideración del Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores, consecuente á la reserva que se hizo en el artículo 1.° de la Convención preliminar, de 4 de Julio del presente año de 1823.»

Anexo 1.° a la carta número 30 de Pereyra y la Robla de 4 de Agosto de 1823.

Estante 140—Cajón 1—Legajo 18. (73.)

Número 7.809

1823.-Julio,28.—BUENOS AIRES

Copia de una Nota de los comisionados cerca del Gobierno del Río de la Plata, D. Antonio Luis Pereyra y Don Luis de la Robla, al Ministro Secretario del Gobierno y

Relaciones Exteriores de Buenos Aires, presentándole un proyecto de Convenio provisional de Comercio con España, y haciéndole ver las ventajas del mismo.

Anexo 2° á la carta número 30 de Pereyra y la Robla de 4 de Agosto de 1823

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (76.)

Número 7.810

1823.-Julio, 29.—BUENOS AIRES

Copia de un Oficio de los comisionados cerca del Gobierno de Buenos Aires, D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla, al Capitán General Jefe político Superior del Perú D. José de la Serna, dándole cuenta de la Convención preliminar celebrada con Buenos Aires y exponiendo las razones que aconsejan la suspensión de hostilidades, etc.

Anexo 1° á la carta número 28 de Pereyra y la Robla de 4 de Agosto de 1823.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (72.)

Número 7.811

1823.-Julio, 29.—BUENOS AIRES

Copia de un Oficio de los comisionados cerca del Gobierno de Buenos Aires, D. Antonio Luis Pereyra y Don Luis de la Robla, al Brigadier D. Tomás (sic) Antonio Olañeta, dándole cuenta de la Convención preliminar celebrada con Buenos Aires y encargándole la cesación de hostilidades etc.

Anexo 2° á la carta número 28 de Pereyra y la Robla de 4 de Agosto de 1823

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (73.)

Número 7.812

1823.-Agosto,3.—MARACAYBO

Tratado de capitulación, bajo la cual se ha rendido el Ejercito Español de Maracaybo. Suscrito por José Ignacio Casas, Lino Lopez Quintana, J. M. Delgado y F. Urdaneta y ratificado por D. Francisco Tomás Morales y por D. Manuel Manrique, en la misma fecha y en 4 del corriente.

Inserto en el «Iris de Venezuela, Extraordinario» de 18 de Agosto de 1823

Estado—Caracas—Legajo 6. (17.)

Número 7.813

1823.-Agosto,4.—MADRID

Representación del Secretario del Obispo de Maynas, don José María Padilla, á la Regencia, proponiendo lo que se podría hacer para fomentar el amor que los habitantes de aquella Provincia profesan á España.

Estante 115—Cajón 6—Legajo 23. ([illegible])

Número 7.814

1823-Agosto,4.—BUENOS AIRES

Carta número 26 de los comisionados cerca del Gobierno del Río de la Plata, D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla, al Secretario del Despacho de Ultramar, acompañando copia de la Ley sancionada por la Sala de Representantes, cuya oferta le parece asequible en su caso, por la buena fe del Ministerio que la ha defendido con noble entereza.

(De los anexos hay papeletas)

Estante 126—Cajón 1—Legajo 18. (67.)
Estado—Buenos Aires—Legajo 1. (13.)

Número 7.815

1823.-Agosto,4.—BUENOS AIRES

Carta número 28 de los comisionados cerca del Gobierno del Rio de la Plata, D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla, al Secretario del Despacho de Ultramar, acompañando copia de la circular que con fecha 29 de Julio, han dirigido á las provincias del Rio de la Plata independientes de hecho, dándoles á conocer la Convención celebrada con Buenos Aires, etc. y la modificación que hicieron en la dirigida al Paraguay, por las condiciones especiales de aquel País.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (70.)
Estado—Buenos Aires—Legajo 1. (19.)

Número 7.816

1823.-Agosto,4.—BUENOS AIRES

Carta número 28 de los comisionados cerca del Gobierno del Rio de la Plata, D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla, al Secretario del Despacho de Ultramar, dando cuenta de los Oficios con que han dirigido al Capitán General Jefe Político Superior del Perú, D. José de la Serna y al Comandante de la Vanguardia de aquel Ejército, el Convenio Preliminar celebrado con Buenos Aires, etc.

Dicen que, «de no resolverse la Nación á los gastos inmensos de Expediciones numerosas, es preciso determinarse á preparar los mejores medios de concluir lo más favorablemente posible un negocio tan importante.» etc.

(De los anexos hay papeletas)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (71.)
Estado—Buenos Aires—Legajo 1. (20.)

Número 7.817

1823.-Agosto,4.—BUENOS AIRES

Carta número 29 de los Comisionados españoles en Buenos Aires, D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla, al Secretario del Despacho de Ultramar, sobre la

protesta de una letra que giraron contra la Casa de Bernales y sobrinos de Londres. Con este motivo manifiestan dichos Comisionados la aflctiva situación en que se encuentran por falta de fondos.

Estado—Buenos Aires—Legajo 1. (21.)

Número 7.818

1823.-Agosto,4.—BUENOS AIRES

Carta número 30 de los comisionados cerca del Gobierno del Río de la Plata D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla, al Secretario del Despacho de Ultramar, sobre el proyecto de Convención provisional de Comercio entre España y Buenos Aires.
(De los anexos hay papeleta. Falta el número 3)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (74.)
Estado—Buenos Aires—Legajo 1. (22.)

Número 7.819

1823.-Agosto,5.—BUENOS AIRES

Carta número 31 de los Comisionados españoles en Buenos Aires, D. Antonio Luis Pereyra y D Luis de la Robla, al Secretario del Despacho de Ultramar, manifestándole la aflictiva situación en que se encuentran por falta de fondos y diciendo que es insuficiente la suma de 15 mil pesos para atender á sus múltiples ocupaciones.

Estado—Buenos Aires—Legajo 1. (23.)

Número 7.820

1823.-Agosto,5.—BUENOS AIRES

Carta, sin número, de los Comisionados cerca del Gobierno del Río de la Plata, D. Antonio Luis Pereyra y Don Luis de la Robla, al Secretario del Despacho de Ultramar, sobre la imposibilidad de cobrar la asignación de 15 mil

pesos que le señaló, por haber protestado la Casa Bernales los giros que hicieron desde Rio Janeiro, y exponiendo la apurada situación en que se encuentran.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (77.)

Número 7.821

1823.-Agosto,7.—BUENOS AIRES

Carta número 32 de los Comisionados españoles en Buenos Aires D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla, al Secretario del Despacho de Ultramar, acompañando copia de la contestación que con aquella fecha, dió el Ministro de Relaciones exteriores á la Nota que le pasaron con un proyecto de Convención Comercial y haciendo consideraciones sobre la negativa de aquel Gobierno, á aceptar dicho proyecto.

Estado—Buenos Aires—Legajo 1. (24.)

Número 7.822

1823.-Agosto,7.—BUENOS AIRES

Carta n.º 33 de los Comisionados españoles en Buenos Aires, D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla,al Secretario del Despacho de Ultramar, dando cuenta de que el 18 de Mayo salió de Lima una expedición de 5 mil hombres, al mando de los Generales Santa Cruz y Gamarra, con objeto de agregar al Perú las Provincias de Potosí y el Desaguadero, y manifestando la situación en que estaba el Ejército Real.

Estado—Buenos Aires—Legajo 1. (25.)

Número 7.823

1823.-Agosto,9.

Copia de Consulta del Consejo de Indias, diciendo no se debe comunicar á las Autoridades de Indias el acta de

instalación de la Regencia, por evitar los mismos inconvenientes expuestos.

Estado—América en General—Legajo 1. (50.)

Número 7.824

1823.-Agosto, 11.—CADIZ

Minuta de Real Orden al Gobernador de San Juan de Ulua, acusando el recibo de su carta n.º 39 de Mayo último y manifestándole que espera S. M. se aproveche con sagacidad, de las circustancias del País, para aumentar el partido de la Metrópoli, etc.

Estante 91—Cajón 2—Legajo 10. (26.)

Número 7.825

1823.-Agosto, 13.—BOGOTA

Copia del Arancel de comercio de Colombia.
Anexo á la carta de D. Ignacio Pérez de Lema, de 26 de Diciembre de 1823.

Estado—América en General—Legajo 1. (49.)

Número 7.826

1823.-Agosto, 14.—MADRID

Informe del Obispo de Maynas, sobre la «Exposición, impresa, y la representación de D. José María Padilla, de 10 de Enero y 4 de Agosto, acerca del mismo Obispado.

Estante 115—Cajón 6—Legajo 23. (7.)

Número 7.827

1823.-Agosto, 18.—CARACAS

«Iris de Venezuela Extraordinario.»
Una hoja-v. en bl. «Caracas, por Valentín Espinal, calle de la Paz, casa n.º 55.»

Estado—Caracas—Legajo 6. (17.)

Número 7.828

1823.-Septiembre, 1.—PUERTO CABELLO

Carta del Comandante de Puerto Cabello, D. Sebastián de la Calzada, al Secretario de Estado y del Despacho de Ultramar, dando cuenta, de la derrota sufrida por nuestras fuerzas en Maracaybo, en Julio último, y de la apurada situación en que se encuentra la Plaza de Puerto Cabello, etc.

Estado—Caracas—Legajo 6. (18.)

Número 7.829

1823.-Septiembre, 4.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Oficio del Ministro de Gracia y Justicia al Decano del Consejo de Indias, para que éste informe si será ya tiempo de comunicar á las Autoridades de Indias, la instalación de la Regencia, en vista de las noticias recibidas de la Isla de Cuba, etc.

Estado—América en General—Legajo 1. (50.)

Número 7.830

1823.-Septiembre, 10.—JEREZ DE LA FRONTERA

Carta de D. Juan Garrido, Capitán de Cazadores del segundo Batallón del Regimiento de Infantería de Lima, co-

misionado por el Virrey del Perú para dar cuenta del estado de aquel Virreynato: Hace una relación, de la situación del ejercito que operaba en aquel País, de sus victorias y derrotas en su lucha con los insurgentes, y propone se mande allá un Príncipe, pero acompañado de fuerzas, pues de otro modo no cree se puedan sujetar aquellas Provincias.

Estado—Perú—Legajo 2. (45.)

Número 7.831

1823.

«Diario de las ocurrencias entre la Fortaleza de San Juan de Ulúa y la Plaza de Veracruz, desde el día 18 al 30 de Septiembre de 1823.»

Estante 89—Cajón 1—Legajo 21. (5.)

Número 7.832

1823.-Septiembre, 26.

Consulta del Consejo de Indias, acompañada del informe del Fiscal de 13 del corriente, manifestando, que por ahora no hay motivo para variar lo resuelto en las dos anteriores consultas, de no ser conveniente participar á las Autoridades de Indias la instalación de la Regencia.

Estado—América en General—Legajo 1. (50.)

Número 7.833

1823.-Septiembre, 29.—MADRID

Carta del Marqués de Valle Umbroso, Coronel del Batallón de Españoles de Lima y comisionado del Virrey del Perú, al Ministro de la Guerra, informando sobre el estado del Perú y proponiendo las medidas convenientes para conservar aquel Virreinato bajo la obediencia de España.

Estado—Perú—Legajo 2. (62.)

Número 7.834

1823.-Septiembre, 18.—LONDRES

Carta ¿ del Cónsul de España en Londres ? D. Ignacio Perez de Lema, al Primer Secretario de Estado y del Despacho Universal de Estado, dando noticia de los sujetos que han sido nombrados por el Gobierno Inglés, para cónsules en América.

Estado—América en General—Legajo 1. (49.)

Número 7.835

1823.-Octubre, 30.

Consulta del Consejo de Indias, acompañada de la respuesta de los Fiscales de 18 del corriente, haciendo presente lo importante que es el comunicar sin dilación, á los Dominios de Indias el rescate de S. M. y la total abolición del Sistema Constitucional, en los términos y con las declaraciones que se expresan.

Estado—América en General—Legajo 1. (50.)

Número 7.836

1823.-Noviembre, 11.—LONDRES

Carta del Cónsul de España en Londres, D. Ignacio Pérez de Lema, al Primer Secretario de Estado y del Despacho Universal de Estado, participándole, cual era la opinión pública en aquel País, acerca del reconocimiento de la independencia de la América Española, etc.

Estado—América en General—Legajo 1 (49.)

Número 7.837

1823-Noviembre, 20.—MADRID

Carta del Marqués de Valle Umbroso, Coronel del Batallón de Españoles de Lima, á S. M. haciendo una rela-

cion del origen, progresos y estado actual de la insurrección de Buenos Aires, Chile, Chuquisaca, Quito, Guayaquil, Panamá y el Perú.

Estado—Perú—Legajo 2. (09.)

Número 7.838

1823.-Noviembre,25.

Copia de consulta del Consejo de Indias, reproduciendo la que hizo con fecha 30 de Octubre é insistiendo en que S. M. resuelva, por lo urgente que considera el comunicar á los Dominios de América el venturoso rescate de Su Majestad y la total abolicion del sistema Constitucional.
Sigue la copia de la resolución de S. M.

Estado—América en General—Legajo 1. (5[illegible].)

Número 7.839

1823.-Diciembre,4.—HABANA

Carta n.º 181 del Intendente de Ejército y de Hacienda pública de Caracas, D. Mariano Sixto, al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Hacienda, dando cuenta de su llegada á la Habana sin haber obtenido contestación á las últimas cartas y consultando lo que debe hacer en vista de la pérdida de Maracaybo y de la capitulación del Ejército de Costa-firme.

Estante 133—Cajón 4—Legajo 25. (21.)

Número 7.840

1823.-Diciembre,10.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real orden á D. Luis Córdoba, D. Luis Mon D. Mariano Cavia y D. Agustín Tavira, para que como oficiales que trabajaron, á las órdenes de D. Victor Saez, Primer Secretario de Estado, durante el viaje del Rey desde el Puerto de Santa María á la Corte, expongan cuanto

les conste y sepan sobre lo que se determinó y ejecutó por orden de dicho Señor, acerca de las Américas, por no haber antecedentes en ninguna de las Secretarías del Despacho.

Estado—América en General—Legajo 1. (50.)

Número 7.841

1823.-Diciembre, 10.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio de D. Luis de Córdoba al Marqués de Casa Irujo, contestando á la Real Orden, de la misma fecha, pidiéndole informe de lo que se había despachado durante el viaje de S. M. etc.

Dá cuenta de la comisión que se dió al Coronel D. Isidro Barrada para la Habana y Tierra firme, llevando al General D. Tomás Morales una Real Orden concediéndole la Gran Cruz de San Fernando: del nombramiento del Brigadier, Domingo de Monteverde para pasar á Puerto Rico á encargarse del mando, etc.

(Las contestaciones de Mon Cavia y Tavira, que acompañan á ésta, no añaden nada.)

Estado—América en General—Legajo 1. (50.)

Número 7.842

1823.-Diciembre, 15.—SAN JUAN DE ULUA

Carta n.º 50 del Capitán General de Nueva España Don Francisco Lemaur, al Secretario de la Gobernación de Ultramar, participando la llegada de un Cónsul general inglés enviado por su Gobierno cerca del de México, y conversación que con él tuvo.

Estado—México—Legajo 16. (78.)

Número 7.843

1823.-Diciembre, 17.—MADRID

Oficio de D. Silvestre Collar al Conde de Ofalia, manifestando había llamado la atención del Consejo la noti-

cia de que los comisionados por el anterior Gobierno para tratar con los insurgentes de América sobre pacificación, aseguraban que España no estaba distante de reconocer su independencia, etc. por lo cual estima el Consejo se les debe mandar retirar inmediatamente, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (130)

Número 7.844

1823.-Diciembre,23.—SANTIAGO

Oficio del Supremo Director de Chile, D. Ramón Freyre, al Soberano Congreso, dandole cuenta de la arribada á Valparaiso del Coronel D. José María Benavente, Jefe del Estado Mayor de la División Chilena, que obraba en el Perú y de las noticias que le había comunicado de la desorganización de aquel Ejército, etc.

Inserto en el n.° 2 de «El Triunfo del Callao,» de 9 de Marzo de 1824.

Estado—Perú—Legajo 3. (31.)

Número 7.846

1823.-Diciembre,24.—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden de Gracia y Justicia de Indias, á D. Silvestre Collar, diciéndole que enterado S. M. de lo que le manifiesta de acuerdo del Consejo de Indias, en papel de 17 del corriente se ha servido declarar nulos y de ningún valor ni efecto los poderes de los comisionados enviados á América por el Gobierno Constitucional y cuantos actos hayan ejecutado que sean contrarios á los derechos de la Corona de España, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (131.)

Número 7.845

1823.-Diciembre,26.—SANTIAGO (Sala del Congreso de)

Oficio del Soberano Congreso de Chile, suscrito por

su Presidente D. Fernando Errazuriz, al Supremo Director, manifestando lo sensible que le ha sido el regreso de la División de Chile que operaba en el Perú y encargándole signifique al General en Jefe de aquella República la resolución en que se halla de habilitar esta fuerza, etc-

Inserto en el número 2 de «El Triunfo del Callao,» de 9 de Marzo de 1824.

Estado—Perú—Legajo 3. (31.)

Número 7.847

1823.-Diciembre,26.—LONDRES

Carta del Consul de España en Londres, D. Ignacio Pérez de Lema, al Primer Secretario de Estado y del Despacho Universal de Estado, acompañando varios recortes de periódicos ingleses con noticias de los sucesos de la América Española y sobre la independencia de la misma.

Estado—América en General—Legajo 1. (49.)

Número 7.848

1823.-Enero,11.—TOLEDO

Carta de D. Victor Saez, al Secretario interino de Estado, Conde de Ofalia, participándole que al comisionado que salió para la Habana y Costa firme, no se le dieron instrucciones verbales y que las que llevó constan de los oficios cuyas copias quedarían en la Secretaría de Estado.

Estado—América en General—Legajo 1. (50.)

Número 7.849.

1823.-Enero,12.—LONDRES

Extracto de una carta en francés, sobre sucesos de la Isla de Cuba.

Estado—Santo Domingo—Legajo 19. (131.)

Número 7.850

1824.-Enero, 12.—HABANA

Carta de D. Julian Maza á D. Victor Saez, para que apoye una instancia que hace á S. M. sobre reprimir la Masoneria en Cuba.

Estado—Santo Domingo—Legajo 19. (140.)

Número 7.851

1824.-Enero 13 y 23.—MONTEVIDEO

Cartas de D. José Antonio del Pozo y Marqui Director del Cuerpo de Ingenieros, y de otros vecinos de Montevideo, á S. M. felicitándole por su libertad y lo que esperan de su protección.

Estado—Buenos Aires—Legajo 2. (82.)

Número 7.852

1824.-Enero, 15.—SANTIAGO

Carta de D. Daniel F. Olcary al Coronel D. Tomás de Heres: Dice que ha hablado con el Vice-Presidente Errazuris y aunque éste le asegura que volverá la División al Perú, él no lo cree y así se lo afirma al Libertador, pues todos los pasos dados han sido inútiles y termina: «Repito que el Libertador no debe contar con ningún auxilio de este Estado.»

Inserto en el n.º 2 de «El Triunfo del Callao» de 9 de Marzo de 1824.

Estado—Perú—Legajo 3. (31.)

Número 7.853

1824.-Enero, 23.—AZCOYTIA

Carta de D. Juan Ignacio de Albaroa al Conde de Ofalia.

dándole la enhorabuena por haber sido nombrado en propiedad, con fecha 20 del corriente, Primer Secretario de Estado y del Despacho Universal, por fallecimiento del Marqués de Casa Irujo.

Estado—América en General—Legajo 1. (56.)

Número 7.854

1824.-Enero,25.—HABANA

Exposición presentada á S. M. por D. Francisco Villena, vecino de la Habana, felicitándole por su restitución al Trono é incluyendo explicación de las causas por las que ha sucedido la sublevación de las Américas, etc.

Estado—Santo Domingo—Legajo 17. (104.)

Número 7.855

1824.-Enero,26.—MADRID (Palacio Real de)

Real cédula, impresa, declarando nulos y de ningún valor los poderes, y actos que en su virtud hayan ejecutado los comisionados nombrados y enviados á América por el Gobierno llamado Constitucional; mandando que cesen y se retiren inmediatamente á la Península.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 18. (161.)
Estado—América en General—Legajo 1. (60.)

Número 7.856

1824.-Enero,29.—CADIZ

Carta de D. Isidro Barrada al Secretario de Estado, dando cuenta de haber sido S. M. recibido en la plenitud de sus derechos en la Habana, y otras noticias de Cuba.

Estado—Santo Domingo—Legajo 19. (143.)

Número 7.857

1824.-Febrero, 1.—MADRID

Minuta de Real orden concediendo permiso para desembarcar y venir á la Corte, al Teniente Coronel D. Isidro Barrada, con pliegos de la Isla de Cuba.

Estado—Santo Domingo—Legajo 19. (135.)

Número 7.858

1824.-Febrero, 1.—MADRID

Papel suelto sobre las medidas que han de tomarse para seguridad de la Isla de Cuba.

Estado—Santo Domingo—Legajo 19. (137.)

Número 7.859

1824.-Febrero, 5.—CUZCO

Proclama del Virrey del Perú, D. José de la Serna á los peruanos, ofreciendo participarles las noticias oficiales que reciba de la Península, sobre el término de las desavenencias con el Gobierno francés y haber salido D. Fernando VII de Cádiz para Madrid.

(Hay duplicado.)

Inserta en el n.° 36 del Boletín extraordinario del Ejército Nacional del Norte del Perú, de 28 de Febrero de 1824 y en el número 3 de «El Triunfo del Callao», 16 de Marzo de 1824, y anexo 2.° á la carta número 31 de D. José de la Serna de 15 de Marzo de 1824.

Estado—Perú—Legajo 3. (60.)

Número 7.860

1824.-Febrero, 5.—MADRID

Memorial del Intendente de Ejército, D. Antonio Carrasco, á S. M., acompañando copia de un plan sobre las

ventajas que se podrían sacar de la explotación de la Banda Oriental del Rio de la Plata, y haciendo una relación de sus servicios.

Estado—Buenos Aires—Legajo 2. (84.)

Número 7.861

1824.-Febrero,7.—CALLAO (Castillo del)

Parte dado por el Coronel D. José Casariego al General D. José Canterac, de la ocupación de las fortificaciones del Callao por las fuerzas españolas, al mando de D. Dámaso Moyano....

Inserto en el número 36 del «Boletín extraordinario del Ejército Nacional del Norte del Perú» de 28 de Febrero de 1824 y en el número 3 de «El Triunfo del Callao», de 16 de Marzo de 1824.

Hay duplicado.

Estado—Perú—Legajo 3. (60.)

Número 7.862

1824.-Febrero,10—MADRID (Palacio Real de)

Minuta de Real Orden reservada al Ministro de la Guerra, para que en vista de las circunstancias de la Isla de Cuba, toda providencia y nombramiento se acuerde en Junta de Ministros.

(Hay otras 3 dirigidas á Gracia y Justicia, Hacienda y Marina)

Estado—Santo Domingo—Legajo 19. (142.)

Número 7.863

1824.-Febrero,17.—PARIS

Carta número 329 del Embajador de España en París, Duque de San Carlos al Conde de Ofalia, contestando al Oficio de 10 del corriente en que le incluía copia del Real

Decreto dclarando la admisión de los extranjeros al comercio directo en los puertos de América.

Dice que ha producido el mejor efecto y que comunicó al Vizconde de Chateaubriand su opinión de que con este paso de España se cerraba á la Inglaterra la puerta de todo pretexto de apoyar el reconocimiento de la independencia de las Provincias disidentes de América.

Estado—América en General—Legajo 1. (50.)

Número 7.864

1824.-Febrero,20.—TOPARA (Campamento de)

Parte dado por el Brigadier D. José Ramón Rodíl, Comandante de la División móvil de la Costa, al General en Jefe del Ejército del Norte D. José Canterac, transcribiendo el del 17 del corriente de D. Isidro Alais, sobre la toma del Callao por los coroneles Casariego y Moyano.

Inserto en el número 37 del «Boletín extraordinario del Ejército Nacional del Norte del Perú» de 29 de Febrero de 1824.

Estado—Perú—Legajo 3. (60.)

Número 7.865

1824.-Febrero,27.—MADRID

Memorial de D. Isidro Barradas á S. M. exponiendo la necesidad de ciertas reformas en Cuba y Puerto Rico.

Estado—Santo Domingo—Legajo 18. (106.)

Número 7.866

1824.-Febrero,28.—HUANCAYO

«Boletín extraordinario del Ejército Nacional del Norte del Perú». Número 36.

«Imprenta del Ejército tomada á los enemigos de Lima». (Hay duplicado)

Anexo á la carta de D. José Canterac, de 1 de Marzo de 1824.

Estado—Perú—Legajo 3. (60.)

Número 7.867

1824.-Marzo, 1.—CALLAO

Papel impreso titulado: «Triunfo del Callao» «Anuncio», participando á los peruanos lo sucedido en la Plaza del Callao desde el 5 de Febrero último, etc.

Anexo á la carta número 1 de D. José Ramón Rodil de 21 de Marzo de 1824.

Estado—Perú—Legajo 3. (31.)

Número 7.868

1824.-Marzo, 1.—HUANCAYO

Carta del General D. José Canterac al Ministro de la Guerra acompañando los números 36 y 37 del «Boletín Extraordinario del Ejército Nacional del Norte del Perú» para que se informe del triunfo de las Armas Españolas en el Callao, y dando cuenta del estado de la Marina de los insurgentes.

Estado—Perú—Legajo 3. (60.)

Número 7.869

1824.-Marzo, 6.—LIMA

«Manifiesto del Marqués de Torre-Tagle, sobre algunos sucesos notables de su Gobierno».

En 4.º—port. v. en bl. y 18 páginas numeradas de la 2 á la 20, 36 páginas numeradas y 1 en bl. «de Documentos justificativos».

Biblioteca del Archivo General de Indias de Sevilla.

Estado 6—Tomo 70. (Varios) 2.

Número 7.870

1824.-Marzo,8.—MADRID

Carta del Obispo de Maynas, al Ministro de Gracia y Justicia D. Francisco Tadeo Calomarde, acompañando un testimonio para dar cuenta del estado de su Diócesis y de la perfidia del insurgente D. Joaquín Ramos que lloró su ausencia y ahora lo vitupera.

Estante 115—Cajón 6—Legajo 23 (9.)

Número 7.871

1824.-Marzo,9.—LIMA

«El Triunfo del Callao»
«Número 2»
«Imprenta de San Jacinto»
Anexo á la carta número 1 de D. José Ramón Rodil de 21 de Marzo de 1824.

Estado—Perú—Legajo 3. (31.)

Número 7.872

1824.-Marzo,10.—CUZCO

Carta número 30 del Virrey del Perú, D. José de la Serna, al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, dando cuenta: de la orden circular que pasó para la celebración de los concursos á Curatos en las Provincias del Perú; de la Generosa prestación de los Sres. Obispos y de la suspensión del concurso en Charcas por el perturbador General Olañeta.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (31.)

Número 7.873

1824.-Marzo,11.—CUZCO

Bando impreso, publicado por el Virrey del Perú, D. Jo-

sé de la Serna á los Peruanos, aboliendo el sistema Constitucional en las Provincias de su mando.
Anexo 3.º á la carta número 31 de D. José de la Serna, de 15 de Marzo de 1824.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (4.)

Número 7.874

1824.-Marzo, 12.—MADRID

Minuta de dos Reales Ordenes al Capitán General de la Isla de Cuba, sobre ciertas medidas que han de tomarse para tranquilidad de aquella Isla.

Estado—Santo Domingo—Legajo 19. (139.)

Número 7.875

1824.-Marzo, 13.—CALLAO

Relación de los prisioneros que se hallaron en las fortalezas del Callao el 29 de Febrero último, en que fué relevada la guarnición por los batallones de Arequipa y dos del Infante; suscrita por el Gobernador D. José Ramón Rodil.
Inserto en el número 3 de «El Triunfo del Callao» de 16 de Marzo de 1824.

Estado—Perú—Legajo 3. (31.)

Número 7.876

1824.-Marzo, 13.—CUZCO

Carta número 28 del Virrey del Perú, D. José de la Serna, al Secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, apoyando un informe que acompaña, del Obispo de la Paz, en favor, del Provisor Vicario General D. José María de Mendizabal.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (130.)

Número 7.877

1824.-Marzo, 15.—MADRID

Minuta de Real Orden al Capitán General de Cuba, acompañándole copia de un oficio del Ministro Inglés á su Enviado en esta Córte en que se descubren planes contra la tranquilidad de la Isla.

Estado—Santo Domingo—Legajo 17. (90.)

Número 7.878

1824.-Marzo, 15.—CUZCO

Carta número 31 del Virrey del Perú D. José de la Serna, al Secretario de Gracia y Justicia, dando cuenta de las razones que le obligaron á abolir el sistema Constitucional, siendo la primera la insubordinación del General Olañeta: expone algunos de sus servicios contra los insurgentes, etc. acompaña algunas proclamas que le dirigió. (De estas se hacen papeletas.)

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (1.)

Número 7.879

1824.-Marzo, 16.—LIMA

«El Triunfo del Callao» «número 3»
Imprenta de San Jacinto.
Anexo á la carta número 1 de D. Ramón Rodil, de 21 de Marzo de 1824

Estado—Perú—Legajo 3. (31.)

Número 7.880

1824.-Marzo, 17.—LIMA

Oficio del Cabildo de Lima, en el que constan los nombres de los capitulares, al Gobernador del Callao, Brigadier Don

José Ramón Rodil, congratulándose del nombramiento del Coronel D. Mateo Ramirez para el mando de aquella Ciudad, prometiendo hacer los mayores esfuerzos para auxiliar á la tropa Nacional etc.
Inserto en el número 4 de «El Triunfo del Callao» de 20 de Marzo de 1824.

Estado—Perú—Legajo 3. (31

Número 7.881

1824.-Marzo,18.—LIMA

Oficio del Tribunal del Consulado de Lima al Gobernador del Callao, Brigadier D. José Ramón Rodil, ofreciéndole su cooperación y diciendo que si el Gobierno intruso le quitó el crédito, cuenta con que ha de lograr su total reparación en el justo progreso del legítimo Gobierno Español.
Inserto en el número 4 de «El Triunfo del Callao» de 20 de Marzo de 1824

Estado—Perú—Legajo 3. (31.)

Número 7.882

1824.-Marzo,20.—LIMA

«El Triunfo del Callao» «número 4» Imprenta del Rio.
Anexo á la carta número 1 de D. José Ramón Rodil de 21 de Marzo de 1824

Estado—Perú—Legajo 3. (31.)

Número 7.883

1824.-Marzo,21.—REAL FELIPE DEL CALLAO

Carta número 1 del Gobernador del Callao, Brigadier D. José Ramón Rodil, al Ministro de la Guerra, participando el estado de tranquilidad de aquellas costas y fortale-

zas, como manifiestan los cuatro números que incluye del papel impreso titulado «El Triunfo del Callao» donde se da cuenta de la toma del Callao, por las tropas Reales.

Estado—Perú—Legajo 3. (31.)

Número 7.884

1824.-Marzo,22.—CUZCO

Carta número 17 del Virrey del Perú D. José de la Serna al Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, recomendando los servicios extraordinarios de D. Lucas de la Cotera y pidiendo se afiance el reintegro de sus cuantiosos suplementos al Erario.
Hay duplicado.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (26.)

Número 7.885

1824.-Marzo,24.—MADRID

«Relación de la Literatura, Méritos y servicios de Don José María Padilla y Aguila, etc.»
(Contiene sus servicios contra los rebeldes de Maynas.)

Estante 115—Cajón 6—Legajo 23. (8.)

Número 7.886

1824.-Marzo,30.—CUZCO

Carta n.º 33 del Virrey del Perú, D. José de la Serna, al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, reproduciendo la recomendación que hizo, en carta número 2 de 10 de Septiembre de 1822, en favor del Regente interino de aquella Audiencia D. Santiago Corbalán.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (27.)

Número 7.887

1824.-Marzo,31.—PARIS

Carta número 386 del Embajador de España en París Duque de San Carlos, al Conde de Ofalia, dando cuenta de las conversaciones que ha tenido con los Embajadores de otras Potencias, sobre el reconocimiento por Inglaterra de la independencia de América.

Estado—América en General—Legajo 1. (54.)

Número 7.888

1824.-Abril,2.—CUZCO

Carta número 24 del Virrey del Perú D. José de la Serna, al Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, dirigiendo una información de los servicios de D. Gaspar Rico y Angulo en defensa de la causa Nacional.

Estante 110 Cajón 7—Legajo 22. (28.)

Número 7.889

1824.-Abril,18.—JUCAY

Carta número 28 del Virrey del Perú, D. José de la Serna al Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda, con una instancia documentada, de Doña Agustina y Doña Francisca Salamanca residentes en Arequipa, pidiendo alguna pensión en recompensa á los servicios, que acreditan, de su difunto padre D. Juan Manuel Salamanca.

Estante 110—Cajón 7—Legajo 22. (29.)

Número 7.890

1824.-Mayo,1 y 29.

Números 7 y 11 del periódico **«El Patriota de Guayaquil».**

Estado—Perú—Legajo 2. (130.)

Número 7.891

1824.-Mayo,7.—MONTEVIDEO

Carta de D. José Antonio del Pozo y Marquy, Director del Cuerpo de Ingenieros al Ministro de Estado, informándole de las vejaciones que venían sufriendo los habitantes de Montevideo por parte de los portugueses y la que le habian hecho últimamente obligándoles á aceptar la Constitución del Imperio, valiéndose de amenazas.

Estado—Buenos Aires—Legajo 2. (83.)

Número 7.892

1824.-Mayo,15.—SAN TOMAS

«Breve exposición de los hechos que prepararon y consumaron la pérdida de las Provincias de Venezuela».

Es una relación de los servicios del General D. Francisco Tomás Morales en Venezuela.

Suscrito «T. L.—M. R.»

En la Imprenta de W. Swinbourne, Kongens Garden San Tomás.

En folio—7 páginas numeradas y 1 en bl.

Hay duplicado

Estado—Caracas—Legajo 12. (69.)

Número 7.893

1824.-Mayo,30.—SAN TOMAS

«Carta de dos españoles emigrados de Costa-Firme en San Tomás, á un amigo en Europa»

Suscrita por M. R.—T. L. y dirigida á Don F. P. G.

Se dirige á exponer las causas que motivaron la independencia de Venezuela y á vindicar el buen nombre del General D. Francisco Tomás Morales.

«Printed by W. Swinbourne, Kongens Garden St. Thomas.»

En folio-Portada vuelta en blanco y 8 páginas numeradas.
Hay duplicado

Estado—Caracas—Legajo 12. (72.)

Número 7.894

1824.-Junio,9.—SAN JUAN DE ULUA (Castillo de)

Carta número 53 del Capitán General de Nueva España, D. Francisco de Lemaur al Secretario de la Gobernación de Ultramar, participando que luego que pudo conseguir que el de la Isla de Cuba le remitiese los decretos relativos á la abolición del Gobierno constitucional, los puso en observancia en aquel Castillo.

Estado—México—Legajo 16. (79.)

Número 7.895

1824.-Junio,9.—SAN JUAN DE ULUA (Castillo de)

Carta número 53 del Capitán General de Nueva España, don Francisco de Lemaur al Secretario de la Gobernación de Ultramar, remitiendo copia de las comunicaciones que ha enviado al Ministerio de la Guerra dando cuenta del estado de aquel Pais.

Estado—México—Legajo 16. (81.)

Número 7.896

1824.-Junio,9.—SAN JUAN DE ULUA (Castillo de)

Carta número 54 del Capitán General de Nueva España don Francisco de Lemaur al Secretario de la Gobernación

de Ultramar, dando cuenta de las contestaciones que tuvo con los Comandantes de la Marina Inglesa Stophord y Cochrane...

Estado—México—Legajo 16. (82.)

Número 7.897

1824.-Junio,9.—ULUA
(Castillo de San Juan de)

Carta número 55 del Capitán General de Nueva España D. Francisco Lemaur, al Secretario de la Gobernación de Ultramar, remitiendo copia de la contestación que dió á un Oficio del Capitán General de la Isla de Cuba, referente á socorros para aquella Fortaleza y haciendo varias consideraciones políticas.

Estado—México—Legajo 16. (83.)

Número 7.898

1824.-Junio,9.—ULUA
(Castillo de San Juan de)

Carta número 56 del Capitán General de Nueva España, don Francisco Lemaur, al Secretario de la Gobernación de Ultramar remitiendo copia de las contestaciones que tuvo con el Comandante del Bargantin francés «Le Genie» sobre el permiso concedido por S. M. para comerciar con todas las naciones amigas de España.

Estado—México—Legajo 16. (84.)

Número 7.899

1824.-Junio,15.—CURAZAO

«Breve é importante advertencia de ocho Españoles de Venezuela, emigrados y residentes en Curazao, para la lectura y juicio del manifiesto que publicó en la Habana, impreso en New-York, el Capitán de navió D. Angel La-

borde, contra el General en Jefe del Ejército de Costa firme, D. Francisco Tomás Morales.»

«Curazao—En la Imprenta de la viuda de Lee y Corser.»

Una hoja en folio.

Hay duplicado.

Estado—Caracas—Legajo 12. (70.)

Número 7.900

1824.-Julio,30.—MONTEVIDEO

Carta del Brigadier D. José Antonio del Pozo y Marquy al Ministro de Estado, con una relación de la distribución de los dos mil pesos que le libró el Encargado de Negocios en Rio Janeiro D. Antonio Luis Pereyra, para repartirlos entre los Oficiales y empleados de Real Hacienda. Acompaña dos recibos que faltaban en las relaciones anteriores.

Estado—Buenos Aires—Legajo 2. (104.)

Número 7.901

1824.-Agosto,1.—CUBA

Carta impresa, suscrita J. F., á los Señores D. J. S. y J. B. en Curazao, participándoles las vejaciones que sufren en Cuba, de parte del Gobernador, los Jefes, Oficiales y emigrados de Costa firme y lo mal mirado que es en aquella Isla todo lo que ha pertenecido al General D. Francisco Tomas Morales.

«Printeb by John Niles, N. 104, Broadway.

En folio—4 páginas numeradas.

Hay 5 ejemplares.

New York 1824.»

Estado—Caracas—Legajo 12. (71.)

Número 7.902

1824.-Agosto,5.—LONDRES

Carta número 21 del Embajador de España en Londres, D. Francisco de Zea Bermudez á D. Luis Maria de Salazar,

acompañando una lista, que le ha proporcionado el Embajador de Francia, de varios españoles refugiados en Londres, con algunas observaciones sobre su conducta, y un papel relativo á ciertos recelos de existir alguna inteligencia entre Quiroga y unos Oficiales, de la guarnición de la Habana.

Estado—América en General—Legajo 1. (51.)

Número 7.903

1824.-Agosto, 7.—LONDRES

Carta número 31 del Embajador de España en Londres, D. Francisco de Zea Bermúdez á D. Luis María Salazar, exponiendo los justos motivos que tiene para esperar que será bien acogido el nuevo Embajador Conde de Revillagigedo: Dice que aquel Gobierno no convertirá su Legación en Embajada hasta que salga de España el Ejército francés, etc.

Estado—América en General—Legajo 1. (52.)

Número 7.904

1824.-Agosto, 18.—ULUA (Castillo de San Juan de)

Carta número 57 del Capitán General de Nueva España D. Francisco Lemaur, al Secretario de la Gobernación de Ultramar, remitiendo copia de un Oficio que dirigió al Ministerio de la Guerra, dando cuenta del estado de aquel Reino.

Estado—México—Legajo 16. (85.)

Número 7.905

1824.-Agosto, 18.—ULUA (Castillo de San Juan de)

Carta número 58 del Capitán General de Nueva España D. Francisco Lemaur, al Secretario de la Gobernación de

Ultramar remitiendo copia del párrafo de una carta de sus confidentes que acredita las disposiciones de los vasallos del Rey en aquel País.

Estado—México—Legajo 16. (86.)

Número 7.906

1824.-Agosto,18.—ULUA (Castillo de San Juan de)

Carta número 59 del Capitan General de Nueva España D. Francisco Lemaur al Secretario de la Gobernación de Ultramar, participando las más importantes noticias que tenía de aquel Reino, por lo que pudiera interesar al mejor servicio del Rey.

Estado—México—Legajo 16 (87.)

Número 7.907

1824.-Agosto,24.—ULUA (Castillo de San Juan de)

Carta númro 60 del Capitan General de Nueva España D. Francisco Lemaur al Secretario de la Gobernacion de Ultramar participando la conducta que observó con los Comisionados pacificadores mandados á aquel Reino por el llamado Gobierno constitucional, y remitiendo un impreso que hizo publicar contra sus operaciones.

Estado—México—Legajo 16. (88.)

Número 7.908

1824.-Agosto,29.—CALLAO

Copia de carta del Comandante del Callao, D. José Ramón Rodil al Ministro de la Guerra: dice que está dispuesto á mantener aquellos baluartes hasta el heroismo, que el ejército Real del Norte del Perú estaba operando frente á Bolí-

var. de cuya campaña se esperaban prósperos resultados y que el del Sur habia obtenido ventajas extraordinarias sobre el rebelde Olañeta.

Estado—Perú—Legajo 2. (48.)

Número 7.909

1824.-Agosto,31.—MADRID

Cuaderno ó memoria titulado: «Noticia sobre las operaciones de América, dedicada á la Soberana consideración del Rey Nuestro Señor, por el Teniente Coronel D. Francisco Xavier de Zerveriz.»

Se dirige á probar la facil y segura posesión de los Reynos de Santa Fé, Quito, Guayaquil y México y las grandes ventajas que de ello resultarían para la seguridad del Alto Perú, etc.

Estado—América en General—Legajo 1. (68.)

Número 7.910

1824.-Septiembre,7.—MADRID (Palacio Real de)

Estado de las fuerzas navales existentes y distribución que convendría hacer de ellas para el mejor servicio de Su Majestad.»

Se refiere á las que hay en el Mar del Sur, Cuba, Filipinas, y en los Departamentos marítimos de España.

Estado—América en General—Legajo 1. (53.)

Número 7.911

1824.-Septiembre,21.—MONTEVIDEO

Carta reservada número 9 del Capitán de Navio D. Juan Jacinto de Vargas, á D. Luis Salazar Ministro de Marina, dando cuenta de la conducta que habia observado en Montevideo el Abogado D. Casimiro Olañeta y personas con quie-

nes había conferenciado, apuntando las sospechas que recaian sobre algunos por su trato con los de Buenos Aires, especialmente sobre D. Antonio Luis Pereyra.

Estado—Buenos Aires—Legajo 2. (55.)

Número 7.912

1824.-Septiembre, 21.

Carta reservada del Capitán de Navío, D. Juan Jacinto de Vargas á D. Luis Salazar, dándole cuenta del estado en que se encontraban las provincias del Perú y sobre la conducta de algunas personas, especialmente de algunos Oficiales constitucionales emigrados en Rio Janeiro.

Estado—Buenos Aires—Legajo 2. (56.)

Número 7.913

1824.-Septiembre, 24.—CORUÑA

Memorial del Intendente que fué de Caracas, D. Vicente Basadre, al Presidente de la Junta de Purificaciones de empleados civiles establecida en Madrid, suplicando se le admita la 2.ª instancia, porque en la 1.ª salió inpurificado. (Se acompaña otros documentos de Basadre.)

Estante 133—Cajón 4—Legajo 25. (1.)

Número 7.914

1824.-Octubre, 16.—MONTEVIDEO

Carta de los Comisionados españoles en Buenos Aires, D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla al Ministro de Estado, acompañando una Memoria con documentos, de las ocurrencias de la Comisión que desempeñan; una de las dos que se les mandó formar por Real Orden de 1º. de Junio de aquel año.

Estado—Buenos Aires—Legajo 1. (26.)

Número 7.915

1824.-Noviembre, 1.—MADRID

Oficio de D. José Aymerich al Ministro de Estado, dando cuenta de haber fondeado en la Habana una fragata inglesa, conduciendo con destino á Londres, una legación del Gobierno revolucionario de México.

Estado—México—Legajo 16. (93.)

Número 7.916

1824.-Novienbre, 18.—MONTEVIDEO

Carta de los Comisionados españoles en Buenos Aires D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla, al Ministro de Estado, acompañando una Memoria sobre el estado y organización Política de las Provincias del Rio de la Plata: esta Memoria es una de las dos que se les mandó formaran por Real Orden de 1.° de Junio.

Estado—Buenos Aires—Legajo 1. (27.)

Número 7.917

1824.-Diciembre, 6.—MONTEVIDEO

Carta de los Comisionados españoles en Buenos Aires, D. Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla al Ministro de Estado, haciendo presente los perjuicios que se les siguen por no haber aceptado la Tesorería General una letra de 9 mil duros que vendieron en 7 de Diciembre de 1823 en Buenos Aires.

Estado—Buenos Aires—Legajo 1. (28.)

Número 7.918

1824.-Diciembre, 28.—MADRID

Carta de D. Francisco Narvaez y D. Domingo Ximenez, comisionados por el Virrey del Perú, General de la Serna

para dar cuenta del estado de aquel País; hace una extensa relación de las operaciones militares desde que Laserna se hizo cargo del Virreynato, abandono de Lima, etc... y muy especialmente de los sucesos que precedieron á la insurrección del General español Olañeta.

Estado—Perú—Legajo 2. (49.)

Número 7.919

1824.

Minuta ó copia de un «Manifiesto del General Olañeta á los habitantes del Perú.»

Expone en él sus ideas contrarias á la Constitución y se declara decidido partidario de S. M., etc.

Sin fecha.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 16. (158.)

Número 7.920

¿1824?

«Noticia cronológica de las transacciones políticas celebradas entre las Coronas de España y Portugal,» en sus posesiones de América.

Sin fecha. ¿1824?

Estado—América en General—Legajo 1. (48.)

Número 7.921

1825.-Enero, 15.—VIENA

Carta número 202 del Ministro de España en Viena Conde de Casa Flórez, D. Francisco de Zea Bermudez, participando que el Embajador inglés ha comunicado oficialmente á aquel Gabinete la resolución de su Gobierno, de celebrar tratados de Comercio con los revolucionarios de México, Colombia y Buenos Aires y por consiguiente reco-

nocer su independencia, y el mal efecto que ha causado en aquella Corte y en los Embajadores de Francia y Rusia.

Estado—América en General—Legajo 1. (66.)

Número 7.922

1825.-Enero,21.—MADRID (Palacio Real de)

Copia de Oficio ¿del Ministro de Estado? al Ministro de S. M. en Londres, sobre las concesiones mercantiles que España estaba dispuesta á hacer á Inglaterra y demás Potencias aliadas, dificultades que se han presentado para reunir los datos necesarios etc... y por último, que para hacer tales concesiones a la Gran Bretaña, es justo é indispensable que su Ministerio renuncie antes al atropellado designio de entablar negociaciones con los insurgentes de América para concluir con ellos Tratados de comercio.

Estado—América en General—Legajo 1. (40.)

Número 7.923

1825.-Enero,21.—MADRID (Palacio Real de)

Copia de nota de D. Francisco de Zea Bermudez al Ministro de Rusia en Madrid, suplicándole en nombre de S. M. invite al Representante de Rusia en Paris para que después de deliberar con los Representantes de la Alianza, dirija instrucciones á su colega de Londres, á fin de que apoye las reclamaciones de España contra el Gobierno inglés, en el asunto de la independencia de América.

Estado—América en General—Legajo 1. (40.)

Número 7.924

1825.-Enero,22.—BERNA

Carta reservada número 7 del Ministro de España en Suiza, D. Luis Fernando Mon á D. Francisco de Zea Bermudez, participándole que el Ministro de Inglaterra en Suiza, Vaughan, va á marchar y que él sospecha que irá comisio-

nado por su Gobierno á nuestra América Septentrional, lo que es muy de temer, por su carácter, conocimientos que tiene de España, etc.

Estado—América en General—Legajo 1. (62.)

Número 7.925

1825.-Enero,24.—MADRID

Copia de Oficio ¿del Ministro de Estado? á D. Camilo Gutierrez de los Rios ¿Embajador en Londres? sobre un Despacho de Mr. Canning de 31 de Diciembre último. (No están las copias que dice le acompaña.)

Le encarga solicite una entrevista con el Ministro inglés y le manifieste las esperanzas de S. M., de que vuelva el Gobierno Británico á tomar en consideración este grave negocio, etc. (de la independencia de América.)

Estado—América en General—Legajo 1. (40.)

Número 7.926

1825.-Febrero,11—MONTEVIDEO

Carta de los Comisionados españoles en Montevideo, Don Antonio Luis Pereyra y D. Luis de la Robla al Ministro de Estado, sobre un impreso de Buenos Aires que trata de la Capitulación que se celebró el 30 de Diciembre entre Canterac y Sucre, con lo que queda evacuada de las Armas Reales toda la América del Sur. (No está el impreso.)

Dan cuenta de haberse celebrado entre Buenos Aires y la Gran Bretaña un tratado de Comercio y amistad.

Estado—Buenos Aires—Legajo 2. (8.)

Número 7.927

1825.-Mayo,23.—MONTEVIDEO

Carta de D. José del Pozo y Marqui al Ministro de Estado: dice que están en vísperas de sufrir un sitio peor que

los anteriores y que según noticias, los de Buenos Aires se han apoderado de los pueblos de Maldonado y otros de aquella Campaña.

Estado—Buenos Aires—Legajo 2. (85.)

Número 7.928

1825.-Junio,9.—BUENOS AIRES

Copia de carta de D. Tomás Griarke á D. Ignacio Nuñez, Secretario de la Legación de Buenos Aires en Londres, dándole cuenta de la insurrección de la Banda Oriental (Uruguay), etc.

Estado—Buenos Aires—Legajo 1. (33.)

Número 7.929

1825.-Junio,10.—BUENOS AIRES

Copia de carta de D. Francisco Gil á D. Ignacio Nuñez, Secretario de la Legación de Buenos Aires en Londres, informándole del Estado del Perú, Chile, Alto Perú y Uruguay y muy extensamente del estado político de Buenos Aires así como de la situación del periódico «El Argos» del que ambos eran propietarios.

Estado—Buenos Aires—Legajo 1. (34.)

Número 7.930

1825.-Junio,29.—MADRID

Copia de un cuaderno ó memoria titulado:
«Adición á la noticia sobre las operaciones de América, dedicada á la Soberana consideración de S. M., por el Teniente Coronel D. Francisco Xavier de Zerveriz».
Trata en ella de las proposiciones siguientes:
1.ª Si en la situación en que se halla España le son de pura necesidad indispensables las Américas: 2.ª Si en vista de ella misma podrá reducirlas á su antigua obedien-

cia: 3.ª Si luego podrá contar con su estabilidad ó conservación y 4.ª qué disposiciones se han de tomar para la 2.ª y que método para la 3.ª.

Estado—América en General—Legajo 1. (68.)

Número 7.931

1825.-Julio, 11.—MADRID

Memorial de D. Juan Manuel García del Castillo, cura de Tocampicá (Santa Fé) á S. M. con una relación de las ideas que ha concedido sobre el modo de conservar la Isla de Cuba y recuperar el continente Americano.

Estado—Santo Domingo—Legajo 19. (122.)

Número 7.932

1825.-Julio, 13.—MONTEVIDEO

Carta de D. José Antonio del Pozo y Marquy al Ministro de Estado, acompañando copia de un párrafo del n.º 146 del periódico de Buenos Aires «El Argos» de 2 de Julio de 1825, que es copia de la Nota Oficial pasada por el comandante de las tropas del Brasil que habian ocupado á Chiquitos con fecha 26 de Abril de 1825, al General Sucre y al Jefe de Santa Cruz, amenazándoles si osaban pisar aquella Provincia.

Estado—Buenos Aires—Legajo 2. (9.)

Número 7.933

1825.-Julio, 30.—MADRID

Oficio del Ministro de Hacienda de España, D. Luis López Ballesteros al Secretario de Estado y del Despacho, haciéndole presente, que la comisión de Reemplazos de Cadiz no puede atender al sostenimiento de las Provincias de América, etc.

Estado—América en General—Legajo 1. (64.)

Número 7.934

1825.-Agosto,23.—MONTEVIDEO

Carta de D. José Antonio del Pozo y Marquy al Ministro de Estado, participando que varios comerciantes ingleses se han establecido en la Costa Patagónica: Dice que ellos han sido los que han facilitado caudales á los rebeldes para fomentar la revolución, etc.

Estado—Buenos Aires—Legajo 2. (86.)

Número 7.935

1825.-Agosto,29.—RIO DE JANEIRO

Tratado, impreso, en portugués, entre el Rey de Portugal y su hijo D. Pedro, declarando á éste Emperador del Brasil.

Estado—América en General—Legajo 1. (61.)

Número 7.936

1825.-Septiembre,13.—MONTEVIDEO

Carta de D. José Antonio del Pozo y Marquy al Ministro de Estado, dando cuenta de que al entrar las tropas portuguesas en aquella Banda Oriental se internaron los vecinos del continente portugués, y se apoderaron de la inmensidad de ganados que había y de muchos terrenos y ahora se van estableciendo muchos ingleses, etc.

Estado—Buenos Aires—Legajo 2. (87.)

Número 7.937

1825.-Octubre,10.—BOSTON

Carta del Cónsul de España en Boston D. Raymundo Chacón, al Primer Secretario de Estado, comunicándole las noticias que ha adquirido de los preparativos navales y fuerzas

con que cuentan los Gobiernos disidentes en el Golfo de México para conquistar la Isla de Cuba y el Castillo de Veracruz.

Estado—América en General—Legajo 1. (63.)

Número 7.938

1825.-Octubre, 31.—BALTIMORE

Carta n.° 1 de D. Juan Bautista Bernabeu al Ministro de Estado, acompañando un recorte de un periódico Norte Americano que habla del sitio del Callao de Lima y de la dudosa muerte de Bolívar.

Estado—Santo Domingo—Legajo 19. (128.)

Número 7.939

1825.-Noviembre, 24.—MADRID

«Copia de la Memoria sobre la defensa y conservación de las Islas de Cuba y Puerto Rico en las circunstancias en que se hallan, dedicado á la Soberana consideración del Rey nuestro Señor, por el Teniente Coronel D. Francisco Xavier de Zerveriz.»

Estado—América en General—Legajo 1. (68.)

Número 7.940

1826.-Enero, 25.—RIO JANEIRO

Traducción de un Decreto expedido por el Embajador del Brasil, aceptando la invitación que se le había hecho para tomar parte en el Congreso de Panamá y nombrado Plenipotenciario suyo en el expresado Congreso á Teodoro Brancardi.

Estado—Buenos Aires—Legajo 2. (90.)

Número 7.941

1826.-Enero,27.—LONDRES

Carta de D. Pio Ruiz del Monte al Duque del Infantado: Dice que todas las Naciones de Europa, escepto España, comercian con nuestras antiguas Colonias, lo que aniquilará nuestro comercio si continúa este estado. Pide aconseje al Rey el reconocimiento de aquellos Gobiernos pues la guerra no tiene razón de ser, etc.

Estado—América en General—Legajo 1. (79.)

Número 7.942

1826.-Febrero,26.—MADRID

Representación de D. Francisco de Paula Alcón: Se refiere á otras en que expuso los motivos que precedieron para la ruina y pérdida de la América del Sur y brillante Ejército Real del Alto Perú y trata ahora de hacer ver el estado en que ha quedado dicha parte de la América, sistema general de sus habitantes y términos para que pudiera nuestro Soberano posesionarse nuevamente de ella, etc.

Estado—América en General--Legajo 1. (72.)

Número 7.943

1826.-Mayo,5.—BERLIN

Carta n.º 58 del Ministro de España en Berlin. D. Luis Fernando Mon, al Duque del Infantado, manifestando tener sobrados motivos para creer que Inglaterra y los Estados Unidos no verían con disgusto la reconquista de México y del Perú que para ello se debe aprovechar la ocasión, etcétera.

Estado—América en General--Legajo 1. (84.)

Número 7.944

1826.-Mayo,7.—ARANJUEZ

Minuta de un informe proponiendo se oiga al Consejo de Estado para poder dar al Embajador de España en Inglaterra, Conde de la Alcudia las instrucciones necesarias acerca de la conducta que ha de observar con los Representantes, que hay en Londres, de los Estados Americanos insurreccionados contra España.

Estado—América en General—Legajo 3. (6/3.)

Número 7.945

1826.-Junio,1.—GIBRALTAR

Carta n.º 62 del Consul de España en Gilbraltar, D. Francisco Lefer, al Primer Secretario del Despacho de Estado participando la salida de aquel Puerto de las dos goletas Colombianas «La República» y «La Trinidad,» para establecer su crucero en las aguas de Barcelona.

Estado—América en General—Legajo 1. (71.)

Número 7.946

1826.-Junio,1.—ALGECIRAS

Carta de D. Manuel Aznarez al Secretario de Estado y del Despacho, participando que el día anterior se hallaban cruzando desde la Punta de la Mina, en la Costa de Africa á la del Carnero y Punta de Europa, las goletas Colombianas salidas de Gibraltar el día 30 del próximo pasado.

Estado—América en General—Legajo 1. (71.)

Número 7.947

1826.-Junio,11.—MADRID

Memoria titulada: «Noticia importante de América para

el Soberano conocimiento del Rey Nuestro Señor; por el Teniente Coronel D. Francisco Xavier de Zerberiz.»

Manifiesta el riesgo de perderse en que se encuentran las islas de Cuba y Puerto Rico si no se adoptan las medidas que propone: estima que sería ocasión oportuna para la ocupación de toda la Costa firme hasta Panamá, etc.

Estado—América en General—Legajo 1. (68.)

Número 7.948

1826.-Junio, 30.—MONTEVIDEO

Carta de D. José del Pozzo y Marquy al Ministro de Estado, dando cuenta de la situación en que se encuentra la Plaza de Montevideo á causa de la guerra entre los del pais y los del Brasil que la poseen y del sitio que contra ella preparan los primeros, y pidiendo se incline la Real clemencia en favor de tanto desgraciado.

Estado—Buenos Aires—Legajo 2. (73.)

Número 7.949

1826.-Julio, 11.—HAMBURGO

Carta n.º 15 del Ministro de España, residente en las Ciudades Hanseáticas, D. Juan de Vial, al Primer Secretario de Estado y del Despacho, avisando el estado crítico de los negocios mercantiles de Inglaterra con México y Colombia; dice: que todos reconocen que los españoles americanos eran más dichosos bajo nuestra dominación; que en el fomento que dió á la insurrección hubo un error, etc.

Estado—América en General—Legajo 1. (77.)

Número 7.950

1826.-Agosto, 5.—SIGUENZA

Circular dirigida á los Ministros de España en Viena, Paris y Londres, acompañando un escrito para informarles del verdadero estado de la insurrección de Venezuela.

Estado—Caracas—Legajo 7. (62.)

Número 7.951

1826.-Enero, 16.—MADRID

Representación del Conde de Ofalia, nombrado Embajador en Londres para entender en los asuntos de Portugal, pidiendo á D. Manuel Gonzalez Salmón, le aclare ciertos puntos para el mejor desempeño de su misión. Trata de lo intimamente ligado que está este asunto con la independencia de América, intenciones de Inglaterra, etc.

Estado—América en General—Legajo 1. (67.)

Número 7.952

1827.-Febrero, 21.—EL PARDO

Copia de informe del Consejo de Ministros que se dió como instruciones al Conde de Ofalia para el desempeño de su comisión en Londres, en respuesta á su escrito de 16 de Enero último. La contestación á su pregunta 9, se ocupa de la conducta que habia de seguir sobre el reconocimiento de la independencia de América.

Estado—América en General—Legajo 1. (67.)

Número 7.953

1826.-Marzo, 13.—MONTEVIDEO

Carta de D. José Antonio del Pozzo y Marquy al Ministro de Estado, acompañando un papel impreso dando cuenta de la victoria obtenida por el Ejército Republicano sobre los portugueses y manifestando las fuerzas de mar y tierra con que cuentan los republicanos.

Estado—Buenos Aires—Legajo 2. (74.)

Número 7.954

1827.-Marzo, 16.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio de D. Luis Maria de Salazar al Secretario de Esta-

do transcribiéndole la comunicación que le pasó el Comandante de Marina de Almería con noticias del bloqueo de Buenos Aires por los brasileños y de tratarse de una composición entre el Gobierno de Buenos Aires y el Emperador del Brasil.

Estado—Buenos Aires—Legajo 2. (91.)

Número 7.955

1827.-Enero, 12.—PARIS

Carta de D. L. Calvo á D. Manuel Bernaldez, con una Nota de las fuerzas navales de los diversos Estados insurgentes de América, y algunas noticias sobre el intento de insurreccionar las Filipinas.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 11. (3.)

Número 7.956

1828.-Febrero, 1.—NUEVA YORK

Carta del Cónsul de España en Nueva York, á D. Manuel Gonzalez Salmón, acompañando copia, traducida, de dos cartas de Maracaybo con noticias de Bolívar, etc.

Estado—Caracas—Legajo 7. (58.)

Número 7.957

1828.-Mayo, 29.—CONSEJO

Consulta del Consejo de Estado en el expediente de pacificación de las provincias sublevadas de América, con la resolución de S. M. de 1.º de Junio de 1828.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 11. (25.)

Número 7.958

1828.-Junio,15.—MADRID

Memoria sobre la reconquista de Nueva España, por Don Francisco de Viado y Zavala, Oficial del Gobierno de Cuba.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 11. (10.)

Número 7.959

1828.-Julio,1.—MADRID

Carta y memoria sobre la pacificación de Nueva España y medios de conservarla, por el Comandante de Infantería D. Domingo Antonio Pita.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 11. (11.)

Número 7.960

1828.-Agosto,7.—MADRID (Palacio Real de)

Oficio muy reservado del Sr. D. Manuel Gonzalez Salmón, al Secretario de Hacienda, comunicándole el dictamen del Consejo de Estado, con el que se conformó Su Majestad, sobre que se proceda á la reconquista de Nueva España y se proteste, por ahora, contra todo reconocimiento por las Potencias Europeas, poniendo los medios que se crean convenientes para ejecutarla.
Hay copia.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 11. (17.)

Número 7.961

1828.-Septiembre,5.—MADRID

Oficio de D. Antonio Fernandez Urrutia al Secretario de Hacienda, participándole que al dar cuenta en el Consejo de Ministros del Oficio de 7 de Agosto de 1828 sobre paci-

ficacion, dijo el Ministro de la Guerra que no debía tomarse en consideracion hasta que se resolviera otro negocio de que solo S. M. y el tenian noticia.

Hay copia.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 11. (18.)

Número 7.962

1828.-Octubre,28.—MADRID

Oficio de D. Antonio Fernandez Urrutia al Secretario de Hacienda, participándole la decisión del Consejo de Ministros, de proceder á la reconquista de Nueva España y disponiendo se ponga de acuerdo con el Ministro de la Guerra para presentar un plan con sujeción á lo que se le indica.

Hay copia.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 11. (19.)

Número 7.963

1828.-Noviembre,13.—HABANA

Carta de D. Santiago Capetillo al Ministro de Estado, con noticias de Nueva España y de las tropas disidentes.

Estado—Santo Domingo—Legajo 12. (121.)

Número 7.964

1829.-Enero,13.—PUERTO RICO

Carta número 124 del Capitán General de Puerto Rico D. Miguel de la Torre, al Secretario de Estado, acompañando copia de las últimas noticias recibidas de Costa firme.

Estado—Santo Domingo—Legajo 19. (96.)

Número 7.965

1829.-Febrero,5.—PUERTO RICO

Carta número 129 del Capitán General de Puerto Rico D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado, acompañando copia de las últimas noticias recibidas de Costa-firme.

Estado—Santo Domingo—Legajo 19. (97.)

Número 7.966

1829.-Marzo,29.—MADRID

Oficio de D. Antonio Fernandez Urrutia al Secretario de Hacienda, participándole había dispuesto S. M. se lleve á efecto lo que propone con el Ministro de la Guerra en su exposición de 27 de Marzo, sobre la reconquista de Nueva España y que se explore la intención del Gobierno Británico en este asunto..

Estante 146—Cajón 1—Legajo 11. (20.)

Número 7.967

1829.-Abril,20.—MADRID

Carta de D. Joaquín de Miranda y Madariaga, Coronel, natural de Cartagena, acompañando una memoria que titula «Década número 5», sobre la reconquista de Nueva España.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 11. (8.)

Número 7.968

1829.-Mayo,29.—HABANA

Carta número 93 del Gobernador de la Habana D. Francisco Dionisio Vives, con noticias de Costa-firme, y varios impresos.

Estado—Santo Domingo—Legajo 12. (77.)

Número 7.969

1829.-Junio, 17.—PUERTO RICO

Carta número 145 del Capitán General de Puerto Rico D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado, acompañando copia de seis cartas, que le había remitido el comisionado en la Isla de Curazao, sobre el estado de Costa firme.

Estado—Santo Domingo—Legajo 19. (102.)

Número 7.970

1829.-Julio, 11.—PUERTO RICO

Carta número 149 del Capitán General de Puerto Rico D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado, acompañando la relacion, que sobre el verdadero estado de Costa-firme le había enviado D. Isidro Arroyo, emigrado de Caracas.

Estado—Santo Domingo—Legajo 19. (103.)

Número 7.971

1829.-Agosto, 1.—PUERTO RICO

Carta número 153 del Capitán General de Puerto Rico D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado participando el Decreto dado por el Gobierno rebelde de México sobre los buques que lleven géneros de Españoles, etc.

Estado—Santo Domingo—Legajo 19. (111.)

Número 7.972

1829.-Agosto, 3.—HABANA

Carta número 117 del Gobernador de la Habana, D. Francisco Dionisio Vives al Secretario de Estado, acompañan-

do copia de 12 cartas que le mandó el Comisionado en Curazao con noticias de Costa-firme y otras partes.

Estado—Santo Domingo—Legajo 12. (95.) y (36.)

Número 7.973

1829.-Agosto,21.—HABANA

Carta número 122 del Gobernador de la Habana D. Francisco Dionisio Vives, al Secretario de Estado, sobre el cumplimiento de una Real orden disponiendo se le dé noticia de las detenciones que sufren los buques extranjeros por los insurgentes.

Estado—Santo Domingo—Legajo 12. (34.)

Número 7.974

1829.-Agosto,21.—PUERTO RICO

Carta número 156 del Capitán General de Puerto Rico D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado, remitiendo cuatro copias con noticias sobre el estado de Costa-firme.

Estado—Santo Domingo—Legajo 10. (104.)

Número 7.975

1829.-Agosto,29.—PUERTO RICO

Carta número 160 del Capitán General de Puerto Rico D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado, manifestando queda enterado de haber resuelto S. M. se recomiende el mérito contraido en Venezuela por D. Isidoro Arroyo.

Estado—Santo Domingo—Legajo 10. (95.)

Número 7.976

1829.-Septiembre, 4.—PUERTO RICO

Carta número 162 del Capitán General de Puerto Rico D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado, acompañando copia documentada de una relación dada por D. Pedro Escalera, emigrado de Costa-firme sobre el estado de aquellos pueblos.

Estado—Santo Domingo—Legajo 19. (105.)

Número 7.977

1829.-Septiembre, 30.—HABANA

Carta número 139 del Gobernador de la Habana D. Francisco Dionisio Vives al Secretario de Estado, informándolo del encuentro de las tropas de S. M. con el Generalísimo disidente Santa Ana y acompañando dos impresos.

Estado—Santo Domingo—Legajo 12. (102.)

Número 7.978

1829.-Octubre, 22.—PUERTO RICO

Carta número 167 del Capitán General de Puerto Rico D. Miguel de la Torre al Secretario de Estado, acompañando copia de las noticias que acababa de recibir de la situación de las Provincias de Venezuela.

Estado—Santo Domingo—Legajo 19. (94.)

Número 7.979

1829.-Octubre, 31.—HABANA

Carta número 146 del Gobernador de la Habana Don Francisco Dionisio Vives al Secretario de Estado, comuni-

cando noticias de Nueva España y Costa-firme y acompañando trés Periódicos.

Estado—Santo Domingo—Legajo 12. (103.)

Número 7.980

1829.-Octubre,28.—HABANA

Carta número 153 del Gobernador de la Habana, D. Francisco Dionisio Vives al Secretario de Estado, comunicándole las noticias que ha podido adquirir de Nueva España y Costa-firme.

Estado—Santo Domingo—Legajo 12. (61.)

Número 7.981

1829.-Noviembre,30.—HABANA

Carta número 2530, muy reservada, del Intendente de la Habana, Conde de Villanueva, sobre el estado de los trabajo relativos al proyecto de la reconquista de Nueva España.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 11. (24.)

Número 7.982

1829.-Diciembre,1.—MADRID

Oficio de D. Antonio Fernandez Urrutia al Ministro de Hacienda, sobre la expedición de Barradas en México, conducta que observó con el General Mexicano Santana dejándolo retirar sin hacerlo prisionero, temor de perder la Division Barradas si se le deja obrar, conveniencia de retirarla ó de reemplazar á Barradas, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 11. (22.)

Número 7.983

1829.-Diciembre,8.—TRUXILLO (¿De Honduras?)

Manifiesto del mejicano Vicente Dominguez, á los Pueblos del Centro-América.

Estado—Caracas—Legajo 6. (23.)

Número 7.984

1829.-Diciembre,30.—HABANA

Carta número 160 del Gobernador de la Habana Don Francisco Dionisio Vives, al Secretario de Estado, comunicando las noticias que ha podido adquirir de Nueva España y Costa-firme.

Estado—Santo Domingo—Legajo 12. (110.)

Número 7.985

1830.-Enero,15.—HABANA

Carta número 2581 del Intendente de Ejército de la Habana, Conde de Villanueva, al Secretario de Hacienda, informando sobre los recursos que considera precisos para la reconquista del Reino de México.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 11. (2.)

Número 7.986

1830.-Enero,24.—HABANA

Cartas muy reservadas números 6, 7 y 8 del Capitán General de Cuba, diciendo estaba de acuerdo con el Intendente, sobre la cuota á que debían reducirse los gastos de la tentativa de reconquista de Nueva España.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 11. (15.)

Número 7.987

1830.-Febrero, 18.—MADRID

Memoria que señala el origen y progresos de la rebelión del Reino de México, por D. Miguel Beruete y Abarca, Capitán de Realistas, etc.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 11. (1.)

Número 7.988

1830.-Febrero, 27.—HABANA

Carta número 2701, reservada, del Intendente de la Habana, Conde de Villanueva, sobre el descubrimiento de una Asociación secreta con proyectos de conspiración é independencia de aquella Isla. (Cuba)

Estante 146—Cajón 1—Legajo 11. (13.)

Número 7.989

1830.-Marzo, 6.—MADRID

Oficio muy reservado, de D. Manuel González Salmón al Secretario de Hacienda, acerca de una Nota del Representante Inglés, sobre los perjuicios que habían de resultar á España si intentase una nueva expedición contra México: Con este motivo manda S. M. reunir todos los antecedentes para resolver.

Estante 146 Cajón 1—Legajo 11. (14.)

Número 7.990

1830.-Abril, 16.—PUERTO RICO

Carta número 2 del Intendente de Puerto Rico, D. Mariano Sixto al Ministro de Hacienda, ofreciendo á S. M. un

Batallón equipado por él y por el Capitán General de aquella Isla para el destino que se le quiera dar en la reconquista de América.

Etante 146—Cajón 1—Legajo 11. (23.)

Número 7.991

1830.-Abril,21.—MADRID

Proyecto presentado por D. Miguel de los Santos Ruiz para la reconquista de América.

Estante 146—Cajón 1—Legajo 11. (4.)

Número 7.992

1830.-Julio,14.—MADRID

Memoria de los hechos que precedieron y consumaron la pérdida de las provincias de Venezuela, por D. J. A. R. T.

Estado—Caracas—Legajo 6. (75.)

Número 7.993

1831.-Enero,31.—PUERTO RICO

Carta número 238 del Capitán General de Puerto Rico don Miguel de la Torre, al Secretario de Estado, acompañando copia de las noticias que ha recibido del estado de Venezuela.

Estado—Santo Domingo—Legajo 10. (116.)

Número 7.994

1833.-Febrero,10.—MONTEVIDEO

Memorial del Comisionado, que fué, de España en Buenos Aires, D. Antonio Luis Pereyra al Ministro de Estado, ex-

poniendo su situación y méritos y suplicando se le concedan medios para regresar á España, en remuneración de sus servicios.

Estado—Buenos Aires—Legajo 1 .(29.)

Número 7.995

1834.-Marzo, 17.—FUENTERRABIA

Representación de D. Francisco María Aguirre á Su Majestad, pidiendo la restitución de ciertos bienes de su familia que, como otros emigrantes, dejaron en poder de los insurgentes de Caracas.

Estado—Caracas—Legajo 7. (5.)

Número 7.996

1835.-Abril, 7.—CADIZ

Representación de D. Manuel Quesada, al Secretario del Despacho de Estado y Presidente del Consejo de Ministros, acompañando un proyecto de Tratado de Comercio y Navegación que podría celebrar España con las Repúblicas Americanas.

Estado—América en General—Legajo 1. (80.)

Número 7.997

1836.-Junio, 4.—LISBOA

Carta de D. José Diez Imbrechtt al Primer Secretario de Estado y Presidente del Consejo de Ministros, sobre la cuestión de la América Española considerada política, industrial y mercantilmente.

Estado—América en General—Legajo 1. (85.)

Número 7.998

1842.-Febrero,3.—MADRID

Memorial de D. Antonio Luis Pereyra suscrito por su apoderado D. José Cot y Vidal, solicitando la representación de España en Buenos Aires ó Montevideo, en atención á sus servicios: Acompaña una petición de los españoles residentes en Montevideo, sobre lo mismo.

Estado—Buenos Aires—Legajo 1. (15.)

Número 7.999

1842.

Lista de los Oficiales prisioneros en la acción del día 14 de Noviembre en la Quebrada de Bilacasa.

Se cita, entre otros, al Teniente Coronel Comandante de la escolta de Belgrano, D. José Antonio Acebey.

Estado—Buenos Aires—Legajo 1. (39.)

Número 8.000

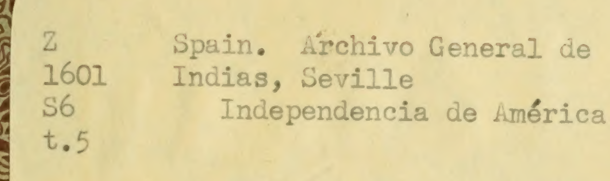
1842.

Proclama, impresa, dirigida por el Marqués de Torre Tagle á los peruanos, excitándolos á unirse para salvar al Perú de la tiranía conque le amenaza Bolívar.

Estado—Perú—Legajo 3. (33.)

FIN DEL TOMO QUINTO





Z
1601
S6
t.5
Spain. Archivo General de
Indias, Seville
Independencia de América

